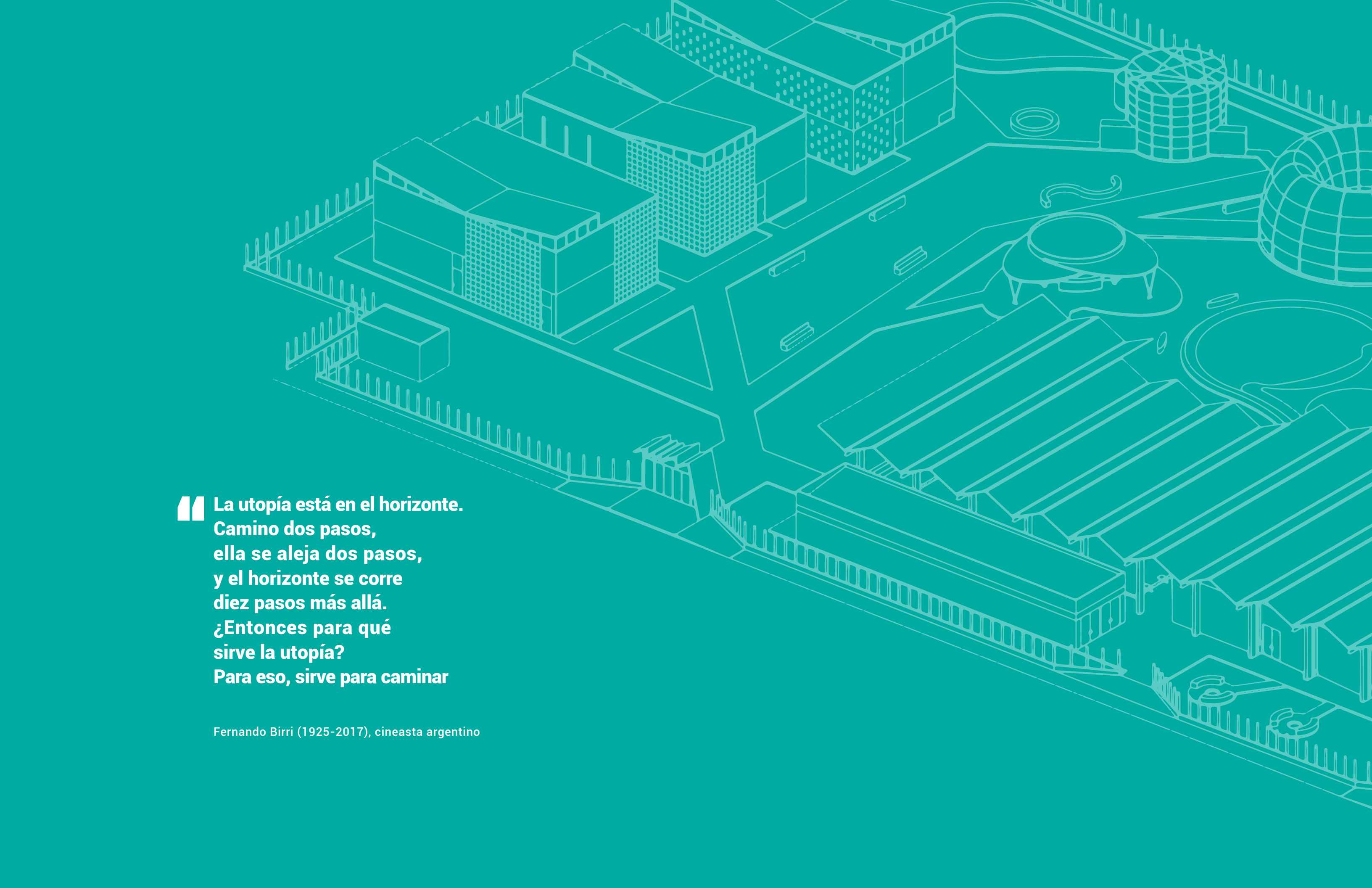




UTOPIAS

EL DERECHO A LA CIUDAD HECHO REALIDAD EN IZTAPALAPA





**La utopía está en el horizonte.
Camino dos pasos,
ella se aleja dos pasos,
y el horizonte se corre
diez pasos más allá.
¿Entonces para qué
sirve la utopía?
Para eso, sirve para caminar**

Fernando Birri (1925-2017), cineasta argentino

UTOPIAS

EL DERECHO A LA CIUDAD HECHO REALIDAD EN IZTAPALAPA



UTOPIAS
El derecho a la ciudad hecho realidad en Iztapalapa

Coordinación
Rocío Lombera

Autores
Cristina Sánchez Mejorada
Itzel Fuentes
Lucía Álvarez Enríquez
Patricia Ramírez Kuri
Rocío Lombera

Edición
Rocío Lombera

Infografías
Itzel Fuentes

Fotografía
Aldo Díaz Rosas
Ariadna Arias Poblano
César Gutiérrez García
Jaime Humberto Vargas Fraga
Archivo de la Dirección de Comunicación Social

Diseño editorial
Tania Hernández • tallerhojarasca.com
contacto@tallerhojarasca.com



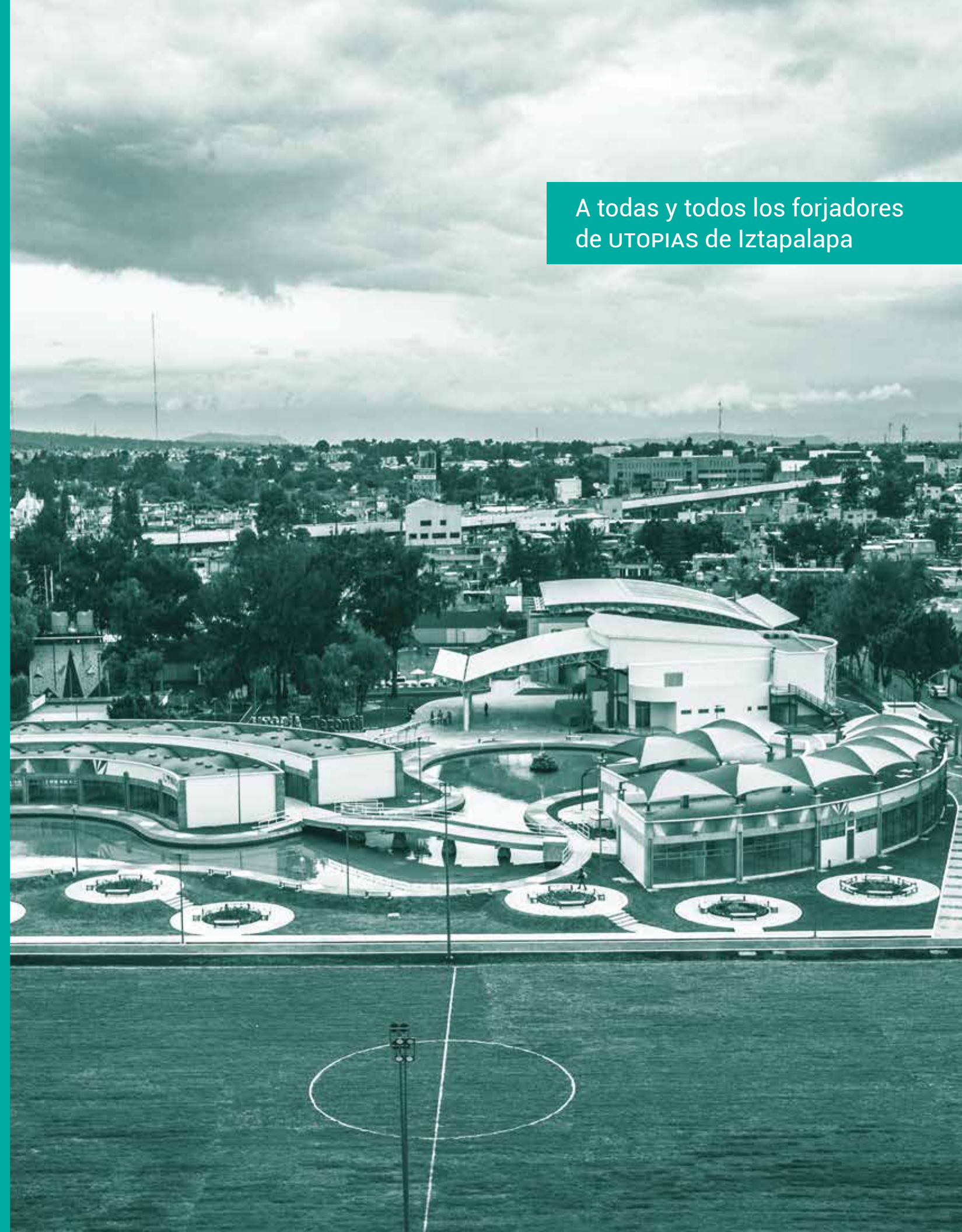
*Esta obra se realizó con recursos públicos y es ajena a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos.
Impreso por la Alcaldía Iztapalapa. Distribución Gratuita.*

Primera impresión

Iztapalapa, Ciudad de México

Agosto 2024

A todas y todos los forjadores
de UTOPIAS de Iztapalapa



UTOPIAS en el cielo de Iztapalapa

Elena Poniatowska Amor

En Iztapalapa, dos cárceles, una de hombres y otra de mujeres, entristecían el ambiente, los presos detrás de sus barrotes podían ver las alas de los pájaros volar encima de su cabeza. De pronto y sin decir agua va, Clara Brugada hizo crecer otras alas en la espalda de una población muy trasquilada. Quizá, Tomás Moro la visitó una noche y depositó sobre su almohada una idea: ahí donde todo está perdido se puede sembrar una alta vara de maíz.

Y así lo hizo... Una noche, sobre su almohada, Tomás Moro depositó un sueño, una utopía y le soltó al oído: “Sígueme”. Entonces, Clara miró hacia las ventanas de la cárcel, se acercó a las rejas y les enseñó a todos los rechazados, otro cielo encima de la Central de Abastos y el vertedero de Santa Cruz Meyehualco. “Somos algo más” les dijo a quienes querían oírla y empezaron a verse de otra manera.

Ningún sitio mejor para que hombres y mujeres encontremos nuestra razón de ser y demostrar que somos algo más que el encierro, el abandono, la falta de fe en la vida. Eso, Clara Brugada lo entendió muy bien y desde ahí, desde ese vernos a nosotros mismos, nos jaló hacia puertas y ventanas exteriores pero sobre todo insistió en las que todos tenemos dentro.

PRÓLOGO • Martha Lamas | 15

PRESENTACIÓN • Rocío Lombera | 21

INTRODUCCIÓN • Clara Brugada Molina | 25

I PRIMERA PARTE UTOPIAS, texto con contexto y proyecto

I. LAS UTOPIAS, APUESTAS SOCIALES ANTE DURAS REALIDADES | 31

Lucía Álvarez Enríquez, Patricia Ramírez Kuri, Cristina Sánchez Mejorada, Rocío Lombera

Iztapalapa, “ser periferia” ¿estigma o potencial? | 33

- El estigma de las periferias urbanas | 33
- Iztapalapa, periferia popular con dinámico crecimiento urbano y poblacional | 34
- Pobrezas y desigualdades socio-económicas a remontar | 37
- Periferia con un histórico desarrollo urbano precario | 39
- Realidad y percepción de la inseguridad y las violencias | 41
- Las violencias contra las mujeres, compleja llaga en la vida social | 46

Iztapalapa, ciudad fruto de luchas históricas con fuerte protagonismo social y ciudadano | 48

- Iztapalapa, escenario histórico de luchas y movimientos sociales por la justicia social y territorial | 48
- Iztapalapa como potencial socio territorial y centro de la Metrópoli | 51

Iztapalapa y su aporte a la lucha por la democratización y la reforma política de la Ciudad de México | 52

II. UTOPIAS, LA TRANSFORMACIÓN HECHA REALIDAD EN IZTAPALAPA | 57

Rocío Lombera

UTOPIAS, gran proyecto público de transformación socio-urbana | 59

UTOPIAS, modelo conceptual, de operación y gestión innovador y transformador | 65

- Proyecto de transformación social profunda | 65
- Derecho de los iztapalapenses a la ciudad | 68
- Red de valores y principios entrelazados hacia la transformación | 71
- Inclusión con perspectiva de género, de niñez, de cuidados y con accesibilidad y seguridad universal | 72
- Nodos de identidad, memoria y cultura comunitaria | 75
- Escuelas vivas de ciudadanía | 75
- Procesos participativos comunitarios hacia la transformación y organización social | 76
- Transformación cualitativa de las políticas y la gestión pública | 79
- Desmercantilización y sostenibilidad del bienestar social | 86
- Referente simbólico y destino turístico, académico y cultural | 89

Red de UTOPIAS, la transformación socio-espacial en Iztapalapa | 91

Itzel Fuentes, Rocío Lombera

- Urbanismo social y arquitectura innovadora que dignifican el espacio público en Iztapalapa | 91
- Consideraciones y retos para la estrategia socio-urbana | 93
- Los derechos al alcance de los barrios populares periféricos | 99
- UTOPIAS de Iztapalapa en una mirada | 109

III. LAS UTOPIAS, MODELO INNOVADOR Y TRANSFORMADOR DE GESTIONAR LO PÚBLICO | 205

Cristina Sánchez Mejorada

Gobierno con enfoque integral, territorial, intersectorial y multiactoral | 207

Descentralización y territorialización, elementos innovadores y transformadores del ejercicio de gobierno | 209

Gestión de gobierno basada en la planeación participativa | 213

Las UTOPIAS, sello de la transformación en la manera de gobernar | 216

Proyecto UTOPIAS, una construcción institucional colectiva | 221

IV. LAS UTOPIAS, CREANDO ESPACIO PÚBLICO. DEL URBANISMO NEOLIBERAL AL URBANISMO SOCIAL | 227

Patricia Ramírez Kuri

Iztapalapa en la ciudad neoliberal | 229

El espacio público. La crisis del lugar común | 231

Las UTOPIAS, giro en las políticas urbanas hacia el derecho al espacio público | 233

Giro hacia el derecho al espacio público | 233

Cambio de paradigma en la política social y urbana | 238

Espacios públicos en conflicto en busca de UTOPIAS | 247

Urbanismo social y justicia espacial ¿Una utopía para la ciudad? | 253

Los desafíos en el gobierno de lo común y en la reconstrucción de lo público y de la ciudadanía | 254

V. HACER CIUDAD Y CONSTRUIR CIUDADANÍA EN LA PERIFERIA URBANA | 261

*Lucía Álvarez Enríquez**Hacer ciudad* desde las entrañas de la metrópoli | 263

La apuesta de las UTOPIAS como horizonte de transformación y vía de acceso al Derecho a la Ciudad | 266

EPÍLOGO • Pablo Yanes | 279

ANEXOS | 287

FUENTES DE INFORMACIÓN | 295



PRÓLOGO

Martha Lamas

¿QUÉ ES SER DE IZQUIERDA HOY EN MÉXICO? HACE AÑOS CARLOS MONSIVÁIS DECÍA QUE ser de izquierda era sentir una profunda indignación hacia la desigualdad social existente, rechazar la idea de que la injusticia social es una fatalidad irremediable y trabajar para remediarla. Hoy ser de izquierda implica sumarse al inmenso esfuerzo que muchas personas han hecho —y están haciendo— para cerrar brechas de desigualdad y abatir la injusticia social, y entre esas personas destaco especialmente a Clara Brugada.

La economista y feminista tiene una larga trayectoria en un activismo comprometido e inteligente que desembocó en su nombramiento como alcaldesa en Iztapalapa. Ha sido en esta función gubernamental que Clara entendió perfectamente que su reto era humanizar el ritmo de vida en Iztapalapa, y lo hizo de manera creativa y eficiente. Un componente clave fue la creación de las Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social (UTOPIAS), grandes espacios públicos con equipamiento cultural, recreativo, social y deportivo, diseñados para potenciar un uso del tiempo más enriquecedor, en especial para descargar a las mujeres de una parte de su labor de cuidado. Hoy en día, cuando las vidas de las mujeres y los hombres se están igualando en terrenos laborales, políticos y culturales, la brecha sustantiva que persiste es el tiempo del que disponen, y que les permite acceder a recursos y oportunidades sociales. Una medida, al parecer sencilla, fue la decisión de Clara de poner en las UTOPIAS lavadoras de ropa para que las mujeres puedan emplear su tiempo asistiendo a cualquiera de los servicios (terapéuticos, jurídicos, educativos, etc.) que se ofrecen, mientras las máquinas lavan las prendas ¡por un peso! Esta es parte de una propuesta dirigida a transformar una de las mayores desigualdades entre mujeres y hombres: el uso del tiempo en el trabajo doméstico.

Clara ha sido la única funcionaria que realmente ha puesto en marcha un sistema de cuidados con el objetivo de que, al mejorar el uso de tiempo, se fortalezca la práctica de una ciudadanía social plena. Porque ¡jojo! la propuesta política de Clara de un sistema integral de cuidados tiene como objetivo de fondo algo mucho más ambicioso que “abrir guarderías”. Implica empezar a reparar el desgarramiento del tejido social.

Tomar al cuidado como una palanca para construir ciudadanía necesita la creación de nuevas obligaciones gubernamentales, con mecanismos que garanticen el bienestar colectivo y el respeto a la autonomía personal, todo ello desde el vital objetivo de favorecer un mayor y mejor uso del tiempo. Esto requiere, entre otras cosas, una gestión gubernamental con un manejo impecable de los recursos públicos, y el desempeño de Clara en ese rubro es notable. En la reciente revisión de la Cuenta Pública, que realiza la Auditoría Superior de la Federación a las Alcaldías, Iztapalapa destaca como la única alcaldía donde se llevó a cabo, y cito textual, “una gestión eficiente, transparente y razonable de los recursos”. Su gestión no tiene un solo señalamiento negativo, a diferencia de todas las demás alcaldías. El dato es más que elocuente.



Brugada ha mostrado en Iztapalapa que se puede gobernar con una visión feminista, frenando la erosión del quehacer público, tan contaminado por la corrupción. Ella ha tenido la visión y la capacidad de hacer realidad la utopía que las feministas expresamos hace años: humanizar los tiempos de las mujeres al relevirlas parcialmente de la carga del trabajo de cuidado, y ofrecerles un espacio de desarrollo personal, de conocimiento, de alegría. Recuerdo en especial el proyecto de ley que, a finales de los años 80s, las feministas comunistas en Italia plantearon vía la iniciativa popular y que tenía tres objetivos: cambiar los ciclos de la vida; cambiar los horarios del trabajo; y, cambiar los tiempos de la ciudad.

Las demandas que se desprendían de ese proyecto eran diversas: reducir el horario laboral a 35 horas; redistribuir el trabajo familiar entre mujeres y hombres, e introducir licencias paternales y familiares remuneradas tanto para mujeres como para hombres; conceder licencias para proyectos personales y para la formación. Han pasado más de tres décadas desde aquella propuesta feminista que impulsaba una nueva concepción del tiempo, y Clara ha pensado de manera muy similar su propuesta del Sistema de Cuidados que va a impulsar. Y es pura coincidencia, porque Clara es feminista de a de veras.

El proyecto de ley de las feministas comunistas tenía 33 artículos, dirigidos a construir un nuevo pacto social entre las mujeres y el Estado, lo que conllevaba también a construir un nuevo pacto entre mujeres y hombres, y hoy diríamos que también entre las personas de la diversidad sexual e identitaria. En esa propuesta se convocaba al Parlamento, a las instituciones del Estado, a los empresarios privados, a los sindicatos y a todos los municipios a promover tres cuestiones: superar la división tradicional del trabajo; redistribuir el trabajo de cuidado familiar entre las personas, con apoyo del Estado; y, auto-gobierno individual del tiempo (propuesta muy interesante sobre la formación artística y educativa).

Para ello los poderes públicos (o sea, el gobierno) deberían de adecuar media docena de cosas, o sea, de estructuras, normas y programas: la organización social y productiva; el régimen fiscal y tributario; la administración pública; las normas inherentes a la previsión y a la asistencia social; el ordenamiento, los programas y los textos escolares y de otras actividades formativas, incluidas las profesionales; y, las normas de urbanización y edificación (perteneciente a las obras o actividades municipales, lo que dicen los cabildos, los oficios públicos).

Para lograr esto, se subrayaba la importancia de que los poderes públicos programen y financien:

1. Adecuadas redes de servicios generales para la persona, incluyendo servicios para el trabajo doméstico
2. Espacios e infraestructuras para el goce del tiempo libre.
3. Iniciativas y campañas dirigidas a la información y a la promoción en la sociedad de los principios y objetivos de la propuesta para humanizar los tiempos de la vida

¡Justo estas tres cosas son las que ha hecho Clara en Iztapalapa!

Clara ha dicho que en la Ciudad de México necesitamos un modelo social nuevo acerca del uso del tiempo y del espacio público. Cada alcaldía tiene problemáticas específicas, y requerirá proyectos diseñados especialmente. Sin embargo, lo que compartimos todas las personas es el deseo de más tiempo para nosotres mismas, para nuestros afectos y nuestros intereses, para desarrollar otro tipo de relaciones, y para ser más generosos en tiempo de calidad con quienes nos rodean. En México, humanizar los tiempos de la vida va a servir, además, para restaurar el desgarramiento del lazo social. El lazo social (que es el vínculo entre la persona y la sociedad) se rompe —por pobreza, marginalidad, desempleo, migraciones, violencia delictual, narco, quiebres institucionales, corrupción rampante e impunidad— y entonces se fractura la cohesión social. Y no obstante los seres humanos hemos logrado realizar avances científicos impactantes y desarrollar herramientas tecnológicas notables, sin embargo tenemos grandes dificultades para recomponer el tejido social precisamente porque el desgarro más brutal es la deshumanización de las relaciones sociales, que en nuestro país se expresa no solo en las formas aberrantes de violencia y crueldad que sabemos, sino también en la indiferencia por el prójimo, indiferencia que conduce a la pérdida de los vínculos de solidaridad y reciprocidad. Cuando se desgarran los lazos que sostienen el entramado social, eso nos afecta a todas las personas y pone en riesgo nuestro porvenir. Clara ha mostrado que es una gran tejedora de esos lazos de solidaridad, y las UTOPIAS promovidas por ella son una muestra tangible de esto, porque crean un espacio de encuentro inédito en esta ciudad.

Muchísimas personas en esta Ciudad tienen hambre de tiempo, pues trabajan horarios larguísimos y desplazarse les implica muchas horas. La dificultad para conciliar trabajo-familia-y tiempo para sí mismas genera una deshumanización que se ha ido agudizando. Para comprender lo que la falta de tiempo conlleva no es necesario leer los cientos de investigaciones que describen cómo esta forma de vida alienada, súper exigente y sin contemplaciones para las necesidades de desarrollo personal y de cuidado familiar afecta a todas las personas. Se habla mucho más de la forma en que esta situación impacta a las mujeres, a las que no les alcanza el tiempo para actividades principalísimas, que van desde mejorar su autonomía económica hasta poder asistir a clases o consultas.

Se suele decir que el tiempo es dinero (time is money), pero el tiempo es riqueza humana: tiempo para reflexionar, para participar colectivamente, para aprender algo nuevo, para disfrutar. El tiempo es vida. Y la falta de tiempo es un problema que impacta también al entramado de la convivencia, con la consiguiente pérdida de los vínculos comunitarios de solidaridad y reciprocidad. La falta de tiempo deshace el lazo social y nos pone en riesgo a todas las personas. No se necesita un análisis de especialistas para entender que la voracidad económica, además de ser el motor de gran parte de los crímenes, lastima y desintegra el tejido social.



Algo muy relevante de la gestión pública de Clara Brugada es la manera en que ha desarrollado su función pública de forma muy profesional y transparente. Ella ha demostrado no solo que es posible impulsar un muy buen servicio en la administración pública, sino que es posible hacerlo con creatividad y compromiso político con los grupos más desfavorecidos. Sus UTOPIAS, que son la concreción de un avance en justicia social, apuntan a humanizar la dinámica en la CDMX y van de la mano de sus variados esfuerzos por construir opciones comprometidas con una nueva institucionalidad pública.

De ahí la importancia de este libro, coordinado por Rocío Lombero, con la investigación de Lucía Álvarez Enríquez, Cristina Sánchez Mejorada y Patricia Ramírez Kuri, que da a conocer la integridad de la propuesta de las UTOPIAS. Fruto de un trabajo de investigación multidisciplinaria, este libro muestra las experiencias participativas que el gobierno local representado por Clara Brugada impulsó para crear y recuperar espacios comunitarios que contribuyen a la reconstrucción del tejido social y del sentido de lo público.

Impulsar un cambio político en la política urbana requiere desarrollar programas e intervenciones de inclusión social y justicia espacial, y lo que se ha hecho en Iztapalapa con las UTOPIAS expresa la visión de compromiso social que tiene Clara Brugada. Estoy convencida de que la dolorosa dinámica social que vivimos no se transformará por arte de magia, sino con visión política, congruencia ética y conocimiento. Esas características definen a Clara Brugada, para quien la justicia y la emancipación sociales requieren mejores opciones de vida cotidiana, de trabajo, educación y esparcimiento.

Recientemente, en el debate público circula la pregunta acerca de qué es ser de izquierda. Además de recordar lo que dijo Monsiváis, quiero traer aquí a cuenta a Santiago Alba Rico, un filósofo español cuyo libro tituló con la pregunta ¿Podemos seguir siendo de izquierda? Panfleto en sí menor. La suya es una reflexión acerca de la dificultad de renovación de las izquierdas, pues las tradiciones culturales



resultan aliadas simbólicas del conservadurismo que todavía está presente en las mayorías sociales. Este filósofo propone una fórmula que me pareció muy interesante para pensarla. Según él un proyecto de izquierda, que cumpla con los principios históricos, pero que esté consciente del contexto actual, debería ser, al mismo tiempo, revolucionario en lo económico, reformista en lo institucional y conservador en lo antropológico. Me quiero concentrar en esto último: ¿Qué quiere decir conservador en lo antropológico? Alba Nieto dice que hay que asumir que los significantes que comparte la mayoría de la población, y que las personas tienen entrelazados con su deseo de seguridad, esos significantes son anhelos que tienen que ver con la familia y los afectos. Y la gran mayoría de las personas quiere proteger a las personas que conforman su núcleo cercano, sus familias.

Indudablemente la izquierda se debe hacer cargo de impulsar el papel civilizatorio de los cuidados que hoy están en manos de las mujeres (madres, abuelitas, hermanas, esposas) pero también de otras cuidadoras, como las empleadas del hogar, muchas de ellas migrantes. Lo que Alba Rico nos previene al plantear que seamos conservadores en lo antropológico es que reconozcamos la escala humana de nuestro proyecto, y que al afirmar esa política de izquierda como un bien general seamos, al mismo tiempo, capaces de respetar y preservar ciertas tradiciones y relaciones.

Tomar al cuidado como el centro de la política pública ¿será ser “conservadores en lo antropológico”? Tal vez, lo seguro es que será una palanca para construir una mejor ciudadanía. Y esta decisión, que dio sus primeros pasos en las UTOPIAS, necesita la creación de nuevas obligaciones gubernamentales, con mecanismos que garanticen el bienestar colectivo y el respeto a la autonomía personal, todo ello desde el vital objetivo de favorecer un mayor y mejor uso del tiempo.

Deseo de todo corazón que el impulso civilizatorio de izquierda feminista que Clara hizo realidad en Iztapalapa también se vuelva una realidad en toda la Ciudad de México.



PRESENTACIÓN

Las UTOPIAS de Iztapalapa

Rocío Lombera

¿ QUIÉN PROYECTA LAS UTOPIÁS? TÚ, YO, NOSOTROS, CADA UNA Y UNO, TODA LA GENTE.
El niño o la niña que juega y sueña ser maestro, doctora, músico, atleta. Los jóvenes que se imaginan como grandes profesionistas, ambientalistas, artistas, deportistas, *DJs*, *youtubers*. Las mujeres que desean una vida de mayor libertad, tranquila y placentera. Las personas mayores que buscan, aún al final de sus vidas, disfrutarlas al máximo, con seguridad, amor y reconocimiento a lo aportado.

Las utopías también son proyectadas por colectivos organizados y movimientos sociales en torno a causas a favor de los derechos, las libertades, la justicia, la igualdad, la democracia. Y, por gobernantes comprometidos con la transformación para que todas y todos vivamos y convivamos con dignidad, bienestar, paz y felicidad.

Pero, ¿quién concreta las utopías? Tú, yo, nosotros, cada una y uno, toda la gente, luchadora, persistente, con claridad del rumbo, con capacidad de acción, con mucha convicción, trabajo y corazón puesto en lograrlas.

En Iztapalapa las utopías de sus habitantes no han quedado sólo en sueños, deseos, imaginarios, proyecciones o luchas vanas. La Primera Alcaldía de Iztapalapa, encabezada por la alcaldesa Clara Brugada, se ha empeñado en convertir en realidad muchas de ellas.

Esta obra busca compartir de dónde surgen, qué son, en qué consisten y que aportan las UTOPIAS de Iztapalapa, al presente y al futuro de las periferias urbanas, a la vida de la ciudad, de las ciudades y sus habitantes.

Este libro reúne, por tanto, un conjunto de relatos, concepciones, planteamientos programáticos y de política pública, datos, realizaciones y obras concretas, así como reflexiones y testimonios que permitan dialogar con la historia local, con la realidad urbana, con la construcción de la ciudad y de sus espacios en sus orillas, con la construcción de modelos y políticas públicas sociales y urbanas, y con nuevas formas de gobernar y gestionar lo público.

Esta obra inicia con un regalo excepcional, el pensamiento escrito de Elena Poniatowska sobre las UTOPIAS de Iztapalapa. Antecedida por un prólogo escrito por la connotada feminista Martha Lamas y una introducción de la alcaldesa Clara Brugada, creadora del proyecto UTOPIAS, hoy Jefa de Gobierno electa para la Ciudad de México, la obra se estructura en dos partes. La primera parte subraya datos históricos, sociales y urbanos del contexto, integrados por el conjunto de autoras, y presenta el proyecto destacando los principales elementos conceptuales, valorales y programáticos estructurantes de esta política aportados por Rocío Lombera, quien lideró la Dirección General de Planeación y Participación Ciudadana de 2018 a 2021, área encargada de coordinar, entre otras tareas, la gestión

colectiva del proyecto UTOPIAS. Esta parte también contiene la visión urbana y arquitectónica del proyecto así como una presentación sintética de cada una de las UTOPIAS creadas, que contó con la contribución de Rocío Lombero y de la arquitecta urbanista Itzel Fuentes, ex Subdirectora de Proyectos de la Alcaldía Iztapalapa, quien también colaboró con las fichas infográficas que detallan cada uno de los equipamientos que albergan las UTOPIAS.

La segunda parte reúne tres ejes de reflexión trabajados por destacadas investigadoras. En el primero la doctora Cristina Sánchez Mejorada, profesora-investigadora de la Maestría de Planeación Territorial de la UAM Atzacapotzalco, analiza el nuevo modelo de gestionar lo público que caracterizó a la administración de Clara Brugada en Iztapalapa, expresado fielmente en el Proyecto UTOPIAS. El segundo eje, desarrollado por la doctora Patricia Ramírez Kuri, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, profundiza la cuestión del espacio público como bien común en disputa con relación al derecho a la ciudad, la justicia espacial y el urbanismo social. En el tercer, la doctora Lucía Álvarez Enríquez, aborda la relevancia de construir ciudad y ciudadanía en las periferias metropolitanas. Y, finalmente el maestro Pablo Yanes Rizo cierra la edición con una reflexión conclusiva.

Este libro como las UTOPIAS de Iztapalapa ha estado en continua construcción. El conjunto de planteamientos, imágenes y reflexiones reunidos en esta publicación no solo pretende recuperar los elementos centrales de esta política pública, sino también contribuir a comprender su relevancia como modelo referencial para reducir desigualdades y garantizar derechos a la población más excluida de nuestras ciudades. Sin pretender agotar las aristas de análisis ni constituir un panorama completo, el conjunto de textos y análisis aquí reunidos busca colocar elementos y lanzar algunas luces iniciales para continuar un análisis más profundo y cuidadoso, indagando aspectos que nos permitan profundizar el pleno ejercicio de derechos y la justicia social, territorial y de género.

Este libro es una obra colectiva. Agradecemos a todas y cada una de las autoras y autores por su generosidad y compromiso, aportando su conocimiento y su tiempo, por su disposición permanente para elaborar, compartir y complementar sus textos, así como atender las observaciones y realizar los cambios sugeridos por la editora.

Con esta obra queremos reconocer la contribución de todas y todos quienes han participado en hacer realidad este maravilloso proyecto UTOPIAS, esfuerzo de muchas cabezas, manos y corazones, desde su concepción y su nacimiento, hasta su mantenimiento y cuidado. En especial a nuestra alcaldesa, que todo el tiempo empujó su cabal concreción, y a los protagonistas ciudadanos e institucionales que cotidianamente lo llenan de vida, de interacción, de convivencia, de alegría, retejiendo humanidad y lazos comunitarios con amor y paciencia día a día.

Continuemos juntos forjando UTOPIAS en bien de nuestra comunidad, de nuestra ciudad, de nuestro país y del mundo entero.





INTRODUCCIÓN

Palabras de la creadora del Proyecto UTOPIAS

Clara Brugada Molina

UNA SOCIEDAD SUSTENTADA EN LA DESIGUALDAD NO SÓLO ES MORALMENTE INJUSTA, también es insostenible para la preservación de nuestro planeta y el florecimiento humano. El territorio de Iztapalapa representa grandes desafíos al respecto lo que nos planteó una pregunta de inicio: ¿qué tiene que hacer un gobierno local como el nuestro para que las personas que viven al margen de las ciudades accedan a sus derechos sociales? La respuesta fue: eliminar las brechas territoriales, económicas y de género que existen para acceder al derecho a la cultura, educación, salud, deporte, recreación y a una vida libre de violencias. Una utopía.

Se piensa que las utopías son algo inalcanzable, pero desde la Alcaldía Iztapalapa las vemos como una construcción permanente, fruto de una lucha histórica, que apuesta a la igualdad social y la justicia territorial, bajo la convicción ética de que sólo hay futuro posible si estamos incluidos todos, todas y todos.

Las UTOPIAS de Iztapalapa son, en este sentido, el mayor ejercicio contra las desigualdades sociales, territoriales, poblacionales y de género; desigualdades que han excluido del desarrollo a generaciones enteras que habitamos las periferias urbanas.

Con las UTOPIAS hemos logrado que lo que era imposible, se transforme en cotidiano. No sólo recuperamos espacios y los transformamos en centros integrales de desarrollo comunitario, sino que apostamos a la reconstrucción del tejido social, a la cohesión comunitaria y a la participación de las comunidades cercanas a ellas, generando procesos participativos que les involucren en la planeación y el desarrollo de la ciudad.

Es importante mencionar que el Proyecto UTOPIAS es un gran ejercicio de justicia social, que consiguió elevar la calidad de vida urbana y generar lugares para el florecimiento, el encuentro y la convivencia intergeneracional e intercultural.

Si nuestro desafío era hacer accesible el ejercicio de derechos, resultaba indispensable contar con una infraestructura cercana, accesible y asequible. Diseñarla, construirla, equiparla y darle vida con maestros, talleristas, instructores, servicios. Con ese firme propósito, más de 500 mil metros cuadrados de espacios degradados se transformaron en equipamientos públicos de vanguardia, gracias a un gran proyecto innovador y sin precedentes que recupera lo mejor del urbanismo social con la construcción de una red de grandes complejos urbanos integrales destinados al disfrute de los derechos y el bienestar de las comunidades. Las UTOPIAS abonan a una justicia social y distributiva del presupuesto público que está cambiando la vida de la población.

Las UTOPIAS se construyen bajo la perspectiva del *Derecho a la Ciudad*, que consiste en el uso y usufructo pleno y equitativo de la ciudad, fundado en los principios de justicia social, democracia, participación, igualdad, sustentabilidad y respecto a la diversidad cultural, a la naturaleza y al medioambiente. Partimos de ese derecho colectivo porque permite un ejercicio pleno e integral de los derechos humanos, y también nos habla de la función y producción social y de la gestión democrática de la ciudad, en la cual la justicia territorial, la inclusión social y la distribución equitativa de los bienes públicos se materializan a partir de la participación ciudadana.

Por ello, las acciones urbanas que se desarrollan desde la Primera Alcaldía de Iztapalapa colocan en el centro la producción de ciudad, no sólo en términos materiales y de infraestructura, sino también en la forma como las personas experimentan, perciben y viven la ciudad. Así, colocamos un fuerte énfasis en recuperar espacios públicos y comunitarios bajo una perspectiva de género, tomando en cuenta a las infancias, las poblaciones más vulnerables y, sobretodo, las necesidades inmediatas de las personas que habitan cerca de esos espacios. Pensar las ciudades a partir de las necesidades y de las diferentes realidades de las personas permite idear espacios no sólo más seguros, sino también más dignos.

Lo que hacemos en Iztapalapa es regenerar comunidades, y trabajar en función de nuestras comunidades, para generarles mayores y mejores opciones. Por eso creamos, construimos y recuperamos espacios para el bienestar, la recreación, y el aprendizaje, y nos centramos en el desarrollo humano integral, en la creatividad, el deporte, las artes, en el desarrollo de herramientas que permitan enfrentar las carencias y las dinámicas de violencia e inseguridad que se viven en las periferias. Hacer realidad una ciudad donde todas las personas se puedan sentir seguras, donde “si una niña camina segura, cualquier persona puede hacerlo”, donde el espacio público se revalora como un tesoro y un símbolo comunitario, y se convierte en un bien común de la comunidad y de la ciudad, donde la gratuidad permite la inclusión y el ejercicio pleno de derechos.

Las UTOPIAS irrumpen estéticamente en Iztapalapa con espacios de alta calidad arquitectónica y espacial, bellos, funcionales, confortables, sustentables, accesibles, así como armónicos con su entorno, sus comunidades, su historia. Reivindican la arquitectura como herramienta de transformación, de igualdad social y territorial, de identidad, autoestima y orgullo comunitarios.

Las UTOPIAS hacen realidad el criterio de proximidad, acercando los derechos, dando cobertura a todo el territorio de la demarcación bajo el planteamiento de la *Ciudad de 15 minutos*, para volver accesible a la población todas estas facilidades en ese tiempo, sea a pie o en bicicleta. Han creado nuevas centralidades y han generado procesos sociales vibrantes.

Se trata de una red de 16 equipamientos urbanos integrales de alto impacto social, donde todos los habitantes de Iztapalapa y de la Ciudad de México pueden disfrutar de servicios públicos de calidad, actividades sociales, culturales, deportivas, recreativas, de bienestar, y de un sistema público de cuidados, gratuitos, abiertos a personas de todas las edades y géneros, para el pleno ejercicio de los derechos humanos desde una perspectiva de género, de niñez, intergeneracional, de integralidad y transversalidad, bajo un enfoque de distribución equitativa de los bienes públicos y de participación ciudadana activa. Tan sólo para visualizar la dimensión de lo realizado, en 2018 Iztapalapa tenía sólo una alberca útil y hoy hemos construido 16 piscinas semiolímpicas y una olímpica, además de

3 albercas recreativas, y contaba con 3 auditorios construidos hace casi 50 años, hoy cuenta con 12 auditorios cerrados y 12 foros al aire libre; esto sin contar un sinfín de espacios diversos. Todo esto lo hicimos en tiempo record, en cinco años.

Las UTOPIAS asumen a la cultura, la vida saludable, la sustentabilidad ambiental, la lucha feminista, la no-violencia, el derecho al tiempo libre y la recreación, como ejes fundamentales de la transformación social. Y son el primer modelo de bienestar que hace justicia a las mujeres con el Sistema Público de Cuidados.

Las UTOPIAS son también fábricas de ciudadanía que acuñan valores, conocimientos, habilidades y capacidades para ejercer y defender los derechos y las libertades, el respeto mutuo, el cuidado del medio ambiente, la salud física y mental, la productividad y la creatividad, a través de la cultura y el arte, la música, la danza, el teatro, el cine, la fotografía, las artes plásticas, el diseño digital, los deportes, la ciencia y la tecnología, la educación ambiental, la agroecología, la economía solidaria, el emprendedurismo, la atención profesional sin discriminación o estigmatización a las diversidades, las discapacidades, las adicciones, las violencias, el abrazo y el cuidado a quienes cuidan y sufren violencia, enaltecendo la dignidad de todas las personas.

Las UTOPIAS son una estrategia de prevención contra la violencia, que construyen territorios de paz e igualdad a favor de la noviolencia, el bienestar y la convivencia. Junto con otras acciones de gobierno, las UTOPIAS han logrado una disminución histórica en la incidencia delictiva. En 2018 diariamente se denunciaban 30 delitos de alto impacto; en contraste, en 2022 se denunciaron 14.6 delitos diarios. Pasamos de 18.74 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en 2019 a 8.12 en 2022. Salimos de la lista de municipios más violentos pasando del lugar 8 a nivel nacional en 2015, al lugar 36 en 2022.

Las 16 UTOPIAS proyectadas van transformando no sólo el espacio socio-urbano-ambiental sino la vida de miles de personas. En las 12 UTOPIAS que ya operan, construidas en 4 años, son atendidas diariamente cerca de 15,000 personas, y en los fines de semana pueden llegar a 25,000; son 100 mil usuarios que semanalmente disfrutan las UTOPIAS a plenitud. En dos años de operación han usado y visitado las UTOPIAS más de 8 millones de personas.

Las UTOPIAS integran acciones a favor de las personas, la disminución de desigualdades, la equidad de género, la preservación del planeta, la promoción de la paz, así como de ciudades más humanas, inclusivas, seguras, resilientes y sustentables, en alianza con diversos actores comprometidos para “no dejar a nadie atrás”, cumpliendo el mandato de la Agenda 2030.

Estoy convencida que términos sociales y urbanos el legado que se deja es grande. Muchos proyectos que tienen una fuerte influencia en la transformación de la realidad y en la percepción de la vida cotidiana de las personas, en la forma que perciben sus colonias, sus barrios, su entorno cercano, en la forma como se apropian de los espacios públicos que van siendo recuperados y reinventados. Sin sombra de duda, parte de ese gran legado será la transformación que comenzamos y que continuaremos.

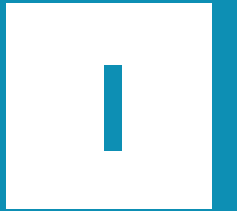
Más que destino, las UTOPIAS son puntos de partida hacia la realización de cada sueño y la búsqueda constante de nuevos horizontes.

Las UTOPIAS expresan el rostro de la transformación de Iztapalapa y que queremos para toda la ciudad.

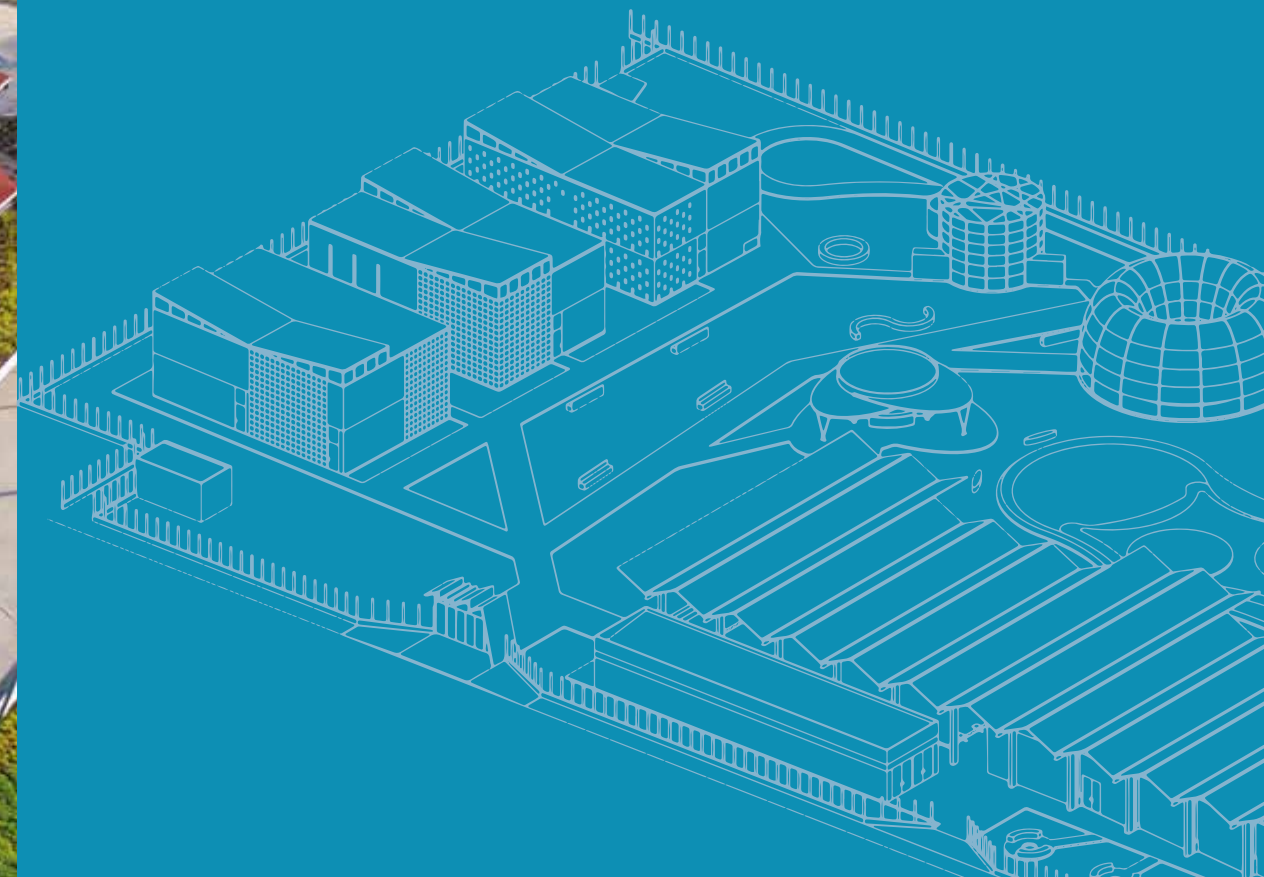


PRIMERA PARTE

UTOPIAS, texto con contexto y proyecto

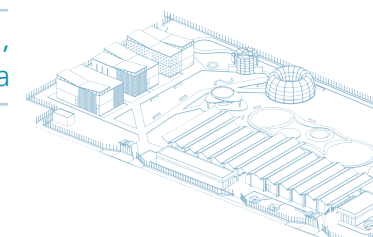


**LAS UTOPIÁS,
APUESTAS SOCIALES
ANTE DURAS REALIDADES**



I. LAS UTOPIÁS, APUESTAS SOCIALES ANTE DURAS REALIDADES

Lucía Álvarez Enríquez, Patricia Ramírez Kuri,
Cristina Sánchez Mejorada, Rocío Lombera



Iztapalapa, “ser periferia” ¿estigma o potencial?

El estigma de las periferias urbanas

La idea de periferia no ha correspondido siempre al borde o límite real de la ciudad sino que ha sido asumida y valorada de manera genérica, durante mucho tiempo y con fuerte carga simbólica, como “....algo que queda fuera del centro, fuera de lo principal, donde no se deciden las cosas; se puede entender incluso como el lugar donde se instala lo que no se quiere que se vea, por ejemplo, cuando se entra a la casa, la periferia es la parte de atrás, donde se ubica lo indeseable” (Brugada, 2019)¹.

Iztapalapa, y en general las demarcaciones de la zona norte y oriente de la ciudad de México, son territorios de la periferia urbana de la capital, tanto física como simbólicamente, que han concentrado por décadas las áreas más pobres, abandonadas, desprovistas de servicios básicos y, también, las más estigmatizadas por inseguras y violentas.

Iztapalapa ha sido un claro ejemplo de esta denominación peyorativa de periferia, al ser asimilada en muchos sentidos a ser *el patio trasero*. “Las autoridades centrales instalaron en dicho territorio los reclusorios que no querían en ninguna otra parte, el gran vertedero de Santa Cruz Meyehualco, y la Central de Abastos”². El sentido del *patio trasero* responde también a ser concebido este territorio como espacio de reserva para el desarrollo urbano industrial y comercial de la ciudad de México, y también como espacio subordinado, segregado y excluido de la vida urbana de las zonas centrales. Todo esto se ha traducido históricamente en una integración desigual al territorio, a los bienes y recursos de la ciudad, y a la participación de su población en ésta en calidad de ciudadanos/as. (Rodríguez, 2012)

.....

¹ Intervención de la alcaldesa Clara Brugada en la 19 Conferencia del Observatorio Internacional de Participación Ciudadana (OIDP), en Iztapalapa, en 2019.

² *Ibidem*.



También esta condición de traspasamiento ha significado para sus pobladores, durante mucho tiempo, la posibilidad de tener sólo una participación fragmentaria y desventajosa en la vida social, económica y cultural de la Ciudad de México; mayores dificultades para generar relaciones y prácticas de integración a ésta y para ser beneficiaria del potencial de su desarrollo urbano. Estas condiciones han complejizado la posibilidad de generar un sentido de pertenencia a la ciudad, así como su capacidad para exigir derechos como ciudadanos/as capitalinos/as.

Iztapalapa, periferia popular con dinámico crecimiento urbano y poblacional

Iztapalapa se ubica al oriente de la Ciudad de México en el límite del territorio de la ciudad y colinda tanto con otras cinco demarcaciones³ de la ciudad (Iztacalco, Tláhuac, Xochimilco, Coyoacán y Benito Juárez) como con tres municipios del Estado de México (Netzahualcóyotl, La Paz y Chalco). El espacio social de Iztapalapa se entrelaza, entonces, con la capital del país y con la metrópoli en una relación periferia-centro respectivamente, que expresa las desigualdades nuevas y estructurales en el acceso a la ciudad y a los bienes públicos. A la vez que periferia en la capital, Iztapalapa es geográficamente central en la metrópoli, e integra una microrregión producto de formas de urbanización popular periférica que abarca localidades en ambos lados de la frontera de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) donde han existido mayores carencias en acceso a vivienda, infraestructura y servicios.

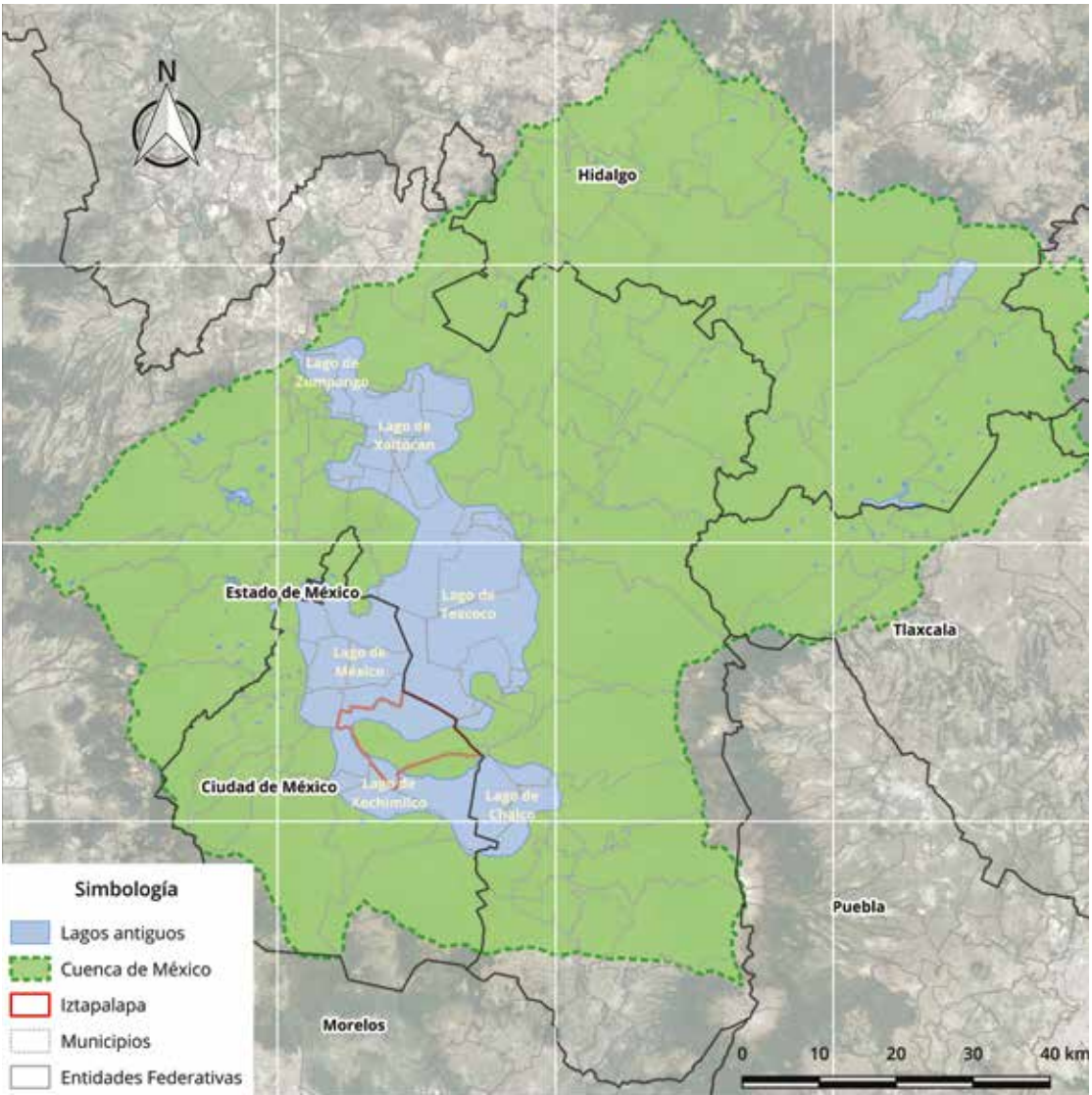
Iztapalapa es el segundo municipio con más población del país y la demarcación más poblada de la ciudad, concentrando la quinta parte de su población total. Cuenta actualmente con cerca de 2 millones de habitantes (1'835,486 en 2020), con la mayor proporción de población infantil (22.2%) y joven (20.6%) respecto a la capital. En términos geográficos representa casi el 8% del territorio total de la urbe⁴, siendo la cuarta demarcación de mayor tamaño y, como se mencionó antes, con un rezago histórico en términos de acceso a bienes y servicios básicos de sus habitantes.

El poblamiento de Iztapalapa se intensificó a partir de la década de los sesenta, como producto de nutridas migraciones provenientes de distintas entidades de la República establecidas en su mayoría en el sur-oriental, en los bordes de la Sierra Santa Catarina. Durante los periodos de 1960-1970 y 1970-1980, presentó una tasa de crecimiento del 7.74% y 8.80% respectivamente, dos veces más altas que las experimentadas por el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) para los mismos periodos (Rosales *et al.*, 2005: 21). Crecimiento acelerado impulsado por el proceso de industrialización que provocó una intensa migración campo-ciudad. Durante la década de los 80's continuó su crecimiento poblacional a un ritmo menor; sin embargo, en estos años la demarcación recibió a mucha de la población afectada por los sismos de 1985, los cuales, como se sabe, marcaron a la ciudad física, social y políticamente.

Este acelerado crecimiento urbano y poblacional de Iztapalapa fue un factor importante que contribuyó al rezago de esta zona en lo que refiere tanto a la oferta de vivienda y servicios básicos, como a los equipamientos indispensables para el desarrollo de su población, pues en Iztapalapa la población fue creciendo hacia afuera, hacia las laderas, hacia los terrenos más precarios e irregulares. De aquí que se convirtiera en el espacio "natural" para albergar a los pobres, los desplazados, los migrantes y,

³ Previamente delegaciones políticas de lo que fue el Distrito Federal y que actualmente como resultado de la Reforma Política es la Ciudad de México, con régimen de alcaldías establecido en la primera Constitución Política de la CDMX (2017) que inician a partir octubre del 2018.

⁴ 11,667 has. (116.67Km²) 7.62% de la CDMX.



MAPA 1.
Localización de la Alcaldía Iztapalapa en la cuenca de la Ciudad de México

Fuente: Tomado de Mejía Guido, 2019, p. 59.

en general, los excluidos, a los que se sumó también la población afectada por los sismos, con todo y los escombros y desperdicios resultantes de éstos. Todo ello alimentó su estigmatización como lugar de excluidos y traspasamiento de la Ciudad de México.

Se estima que entre 1980 y 1990 Iztapalapa tuvo un crecimiento de 228,145 habitantes, lo que equivale a 1,6 veces el crecimiento total del Distrito Federal (Rosales *et al.*, 2005). En este periodo ahí confluyen dos tipos de fenómenos migratorios: el de la población que empieza a abandonar la zona centro de la Ciudad y el de población que sigue arribando de otras entidades federativas.

Desde hace varias décadas ha sido la demarcación con mayor densidad de población⁵, pero entre 2010 y 2020 tuvo un incremento de población de apenas un 1.07% y, en comparación con otras demarcaciones, el incremento en su densificación en la última década ha sido bajo, con tan solo

⁵ Virginia Lahera (2009:140) señala que con el 7.1% de la superficie de la capital ha alojado el 83.7% de su crecimiento, llegando a 16,263 hab. por km² en 2004.

En este contexto surgen procesos autogestivos de acceso al suelo, a vivienda y a servicios urbanos en los que se inscriben las huellas de batallas libradas por el derecho a ocupar un lugar.



147.4 habitantes por hectárea. Una de las razones que explican la baja en el ritmo de crecimiento poblacional de Iztapalapa, obedece a que desde hace dos décadas ha disminuido notablemente la disponibilidad de suelo para urbanizar.

En la Ciudad de México, Iztapalapa ha sido la reserva primordial de suelo urbano. Y, en la historia urbana compartida con la capital y con la metrópoli en el último siglo, esta función en buena medida definió la urbanización popular en la alcaldía. Estos factores influyeron en las políticas y acciones urbanas que favorecieron el desarrollo tanto de usos industriales y comerciales, así como de formas de poblamiento resultado de la apropiación informal de suelo en asentamientos irregulares habitados por pobres urbanos. Destaca en este proceso, de una parte, el surgimiento de colonias populares y proyectos de vivienda para trabajadores del Estado, representados en las primeras grandes unidades habitacionales; y, en menor escala, colonias residenciales para grupos de ingresos medios. De otra, la trayectoria histórica de pueblos originarios y pueblos refundados en el periodo posrevolucionario, que sobre todo en la segunda mitad del siglo veinte se incorporan como pueblos conurbanos a la experiencia urbana de la demarcación y de la capital. En este contexto, atravesado por tensiones entre tradición y modernidad, surgen formas organizativas que impulsan procesos autogestivos de acceso al suelo, a vivienda y a servicios urbanos, configurando entornos locales producto de la urbanización popular en los que se inscriben las huellas de batallas libradas por el derecho a ocupar un lugar.

La morfología social y urbana de Iztapalapa revela, entonces, la coexistencia de pueblos originarios con la diversidad de asentamientos producto de la expansión y del crecimiento urbano desbordado de la capital, impulsado por poblaciones de distintas regiones del país que han aportado su huella socio-cultural. La fisonomía urbana resultante expresa las distintas formas de poblamiento que han influido en la producción del espacio habitado donde se mezclan los pueblos conurbanos, las colonias populares y las unidades habitacionales, como representaciones urbanas de las tres modalidades de poblamiento predominantes⁶, cuyas características se han moldeado de acuerdo al tiempo de inicio del proceso de urbanización y la manera como ocurre en un lugar, considerando que influyen entre otras cuestiones, la propiedad jurídica del suelo, los actores sociales e institucionales implicados y las condiciones sociales de los habitantes, configurando entornos contruidos con distintos grados de heterogeneidad (Connolly, 2005).

Pobrezas y desigualdades socio-económicas a remontar

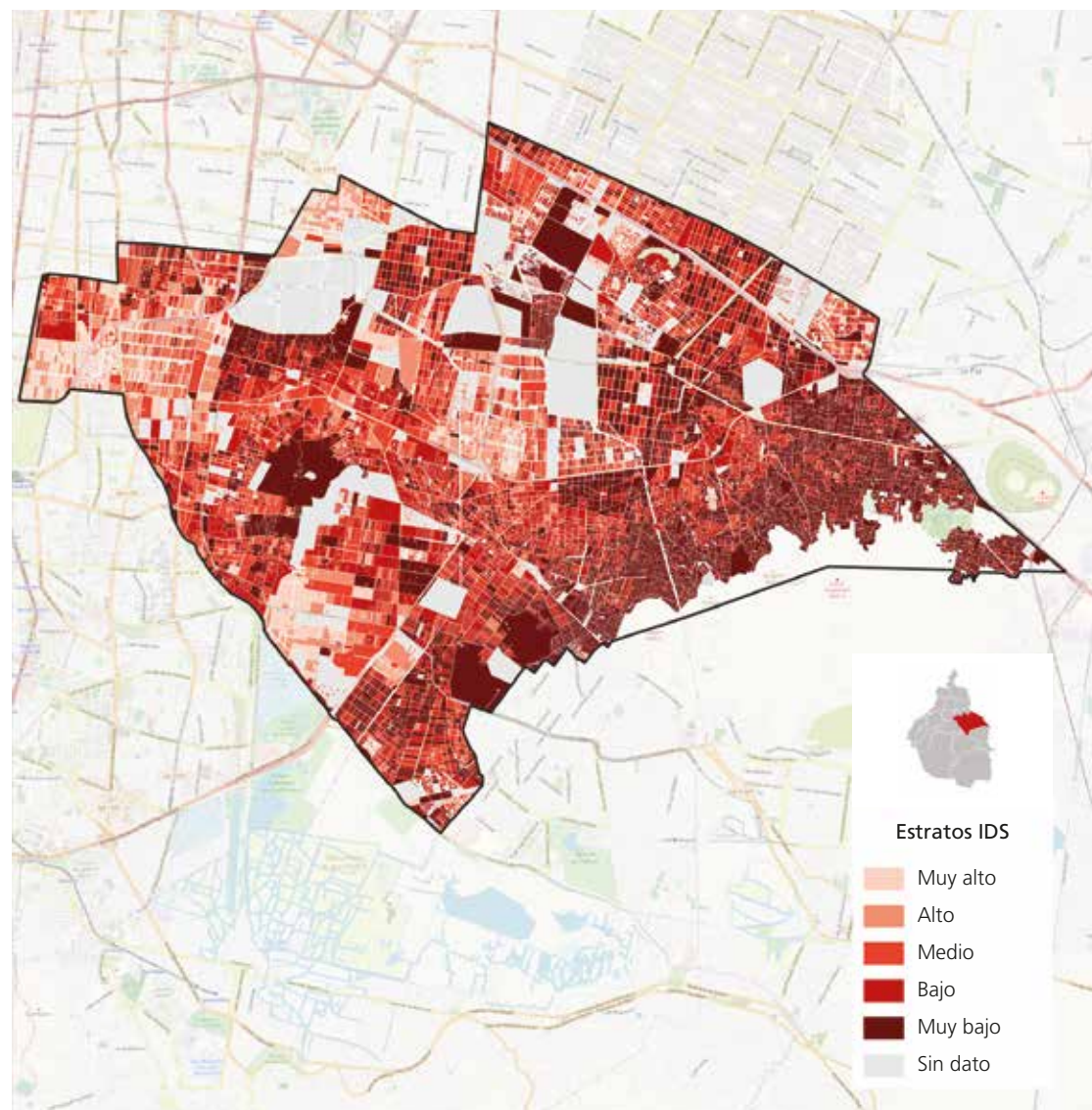
Por las condiciones precarias de su formación como territorio periférico habitable, un rasgo representativo de esta demarcación ha sido históricamente la concentración de población en situación de pobreza que, de acuerdo al INEGI, en 2020 asciende a 772,584 personas y representa casi el 43.9% del total, donde el 37.3% sufre pobreza moderada (657 mil) y el 6.65% pobreza extrema (115,470). Las principales carencias sociales de Iztapalapa en ese año fueron carencia de acceso a la seguridad social, a los servicios de salud y a la alimentación.

Las cifras muestran que las desigualdades en Iztapalapa son mayores que en la Ciudad de México. En Iztapalapa el 7.6% de la población se sitúa en los estratos más altos, mientras más de la mitad (58.8%) son grupos sociales en condiciones distintas de pobreza. Entre uno y otro estrato se ubica poco más de una tercera parte de los habitantes, el 35% integrado por clases medias (20.8%) y medias populares (14.3%) personas que no son pobres pero que están en el límite de la pobreza (Evalúa, 2021).

⁶ Itzel J. Fuentes, Tesis de Maestría en Urbanismo "Utopías Iztapalapa: paradigma de justicia espacial y derecho a la ciudad. Análisis de la metodología implementada para su planeación y diseño urbano-arquitectónico", 2022.

Índice de Desarrollo Social por manzana, Iztapalapa, 2020

Fuente: Evalúa CDMX, 2020.



Otro aspecto importante para entender las condiciones socio-económicas de Iztapalapa son los niveles de ingresos reportados en los últimos censos y en la Encuesta Intercensal, que refieren un porcentaje significativo de la población con muy bajos ingresos, potencialmente por debajo de la línea de pobreza establecida por Evalúa CDMX en \$4,675 per cápita mensuales en 2022⁷.

Iztapalapa sigue siendo un territorio en la Ciudad de México con altos niveles de precariedades sociales y urbanas, sin embargo éstas no se distribuyen de forma homogénea. Esta es una demarcación que se caracteriza más bien por ser bastante desigual y heterogénea, y cuenta tanto con zonas consolidadas en términos urbanísticos y económicos, como con áreas focalizadas y colonias con muy bajos índices de desarrollo social.

⁷ Araceli Damián, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, Evalúa, Pobreza multidimensional Evalúa Coneval: análisis comparativo por entidad, Octubre 2023.

De acuerdo con el Índice de Desarrollo Social (IDS), provisto por Evalúa CDMX, Iztapalapa presenta una gran concentración de manzanas catalogadas con un IDS Muy bajo (30%) y Bajo (24%), es decir, el 54%. En el Mapa 2 se observa que predominan las manzanas con un Índice de Desarrollo Social Muy bajo y Bajo, que se distribuyen de manera más o menos uniforme a lo largo del territorio predominando sobre todo en el sur y en el oriente de la demarcación, y en algunos enclaves específicos en el norte, centro y poniente, como alrededor de la Central de Abastos y del Cerro de la Estrella. Mientras que en el poniente, norte y centro hay presencia moderada de áreas clasificadas con IDS Alto y Muy alto.

En función del desarrollo social existente en Iztapalapa es importante llamar la atención sobre la composición demográfica e identificar a los grupos de población potencialmente sujetos en los próximos años a la necesidad de cuidados. Al respecto es sin duda la población joven (18 a 29 años) la que representa actualmente la mayor proporción de la población local, la cual corresponde al 32% del total; sin embargo, según datos de 2020, la población infantil representa el 19.9%, es decir una significativa quinta parte, y los/as adultos/as mayores, que en 2020 representan el 14.3%, son el grupo con mayor crecimiento prolongado, lo que permite prever que dentro de 50 años llegarán a representar el 50% de la población total de la alcaldía.⁸ Por otra parte, se ha identificado un porcentaje importante de personas con discapacidad, que asciende a 6.5% en 2020, lo que representa 120,000 personas en cuanto a discapacidad física, debilidad visual y auditiva, sin contar otras discapacidades.

Periferia con un histórico desarrollo urbano precario

Por su condición de periferia urbana, históricamente, Iztapalapa ha sido afectada por otros problemas como la escasez de agua, la falta regularización de la tenencia de la tierra, los cambios en el uso del suelo, la dotación insuficiente de servicios básicos, así como los bajos niveles de equipamiento en salud, cultura, deporte y recreación y la creciente inseguridad.

En lo que refiere a la vivienda, en 2020 se contabilizaron un total de 537,596 que en su mayoría se trata de casas independientes (78.15%), debido en gran medida al proceso de urbanización popular que es predominante en el territorio de Iztapalapa, mientras que apenas el 20% de las viviendas se ubican en departamentos.

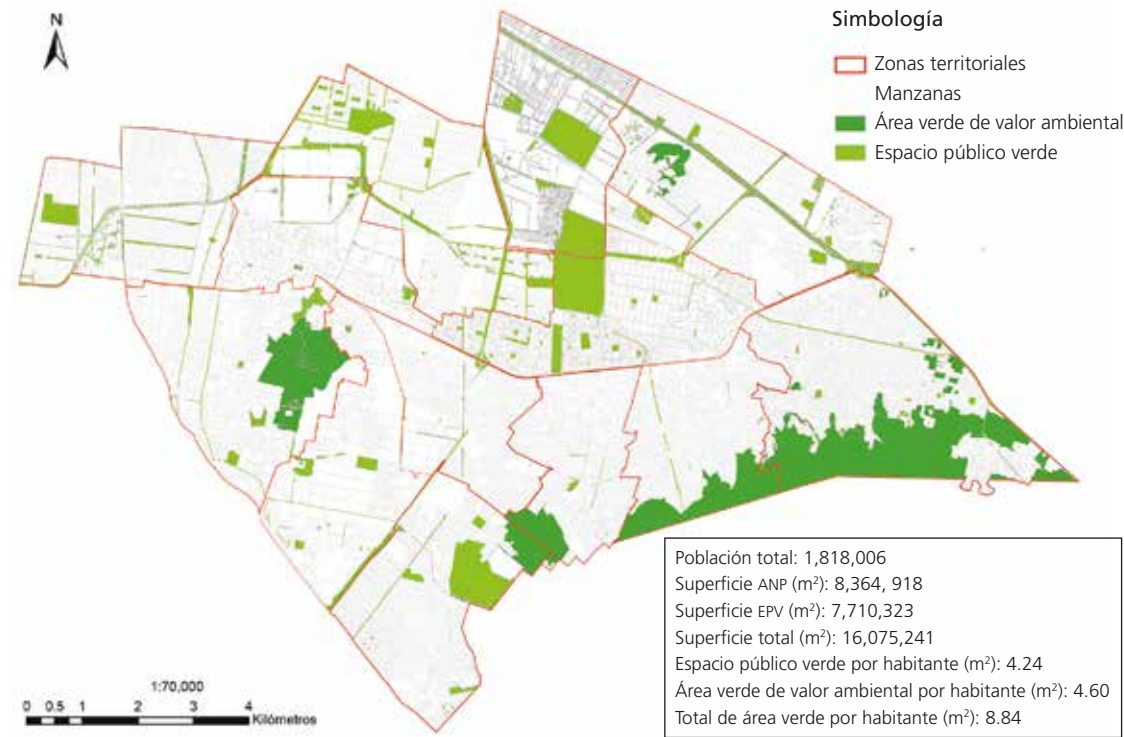
En general, el acceso a infraestructura de servicios básicos de las viviendas en la demarcación es actualmente elevado en comparación con otras entidades del país, prácticamente más del 99%, al igual que en el resto de la Ciudad de México. La proporción de viviendas que carecen de estos servicios es muy baja. La deuda en este rubro refiere más a la calidad de los mismos, principalmente con relación al agua en relación a dotación insuficiente y baja calidad de la misma, que lleva a la población a tener que adquirirla por otras vías. Para resarcir ese déficit, y considerando que el agua es un derecho humano y por tanto obligación del Estado garantizarlo, el gobierno actual de la alcaldía ha implementado una política de dotación gratuita de agua a través de pipas para toda la población que lo requiera, que en época de mayor escasez representa mover alrededor de 1000 viajes de pipas al día, que significan cerca de 10 millones de litros de agua diarios, para cubrir por este medio las zonas donde no llega el agua vía las redes hidráulicas.

⁸ Datos obtenidos en el documento *Informe Estadístico y Documental Alcaldía Iztapalapa (2020-2023)*. Elaborado por Patricia Ramírez Kuri y Mayra Domínguez, en el IISUNAM; en 2023

MAPA 3.

Espacio público verde de la Alcaldía Iztapalapa

Fuente: Subdirección de Proyectos DGODU con base en datos del SIGI 2018.



El *Espacio público verde* en Iztapalapa, se tipifica como: espacio público, semipúblico y de acceso restringido, verde y de conservación. Tiene una superficie total de 16.07 km² que representa un 14% del área total de la demarcación que corresponde a 116.67 km². Sin embargo, si se resta el área destinada a suelo de conservación, restan 7.71 km² de espacio público verde utilizable que representa solamente el 6.6% del área total del territorio destinado a este uso. Este porcentaje de espacio público en relación con la superficie total de la demarcación se encuentra por arriba del porcentaje de espacio público que tienen otras demarcaciones de la Ciudad de México como Cuauhtémoc y Benito Juárez con un 4.15% y un 1.95% respectivamente, sin embargo, está muy por debajo de la Alcaldía Miguel Hidalgo que es la que tiene mayor porcentaje de superficie destinada a espacio público con 14.92% del total de su superficie, lo que se explica por la existencia del Bosque de Chapultepec en esta demarcación.

De lo anterior se desprende que en Iztapalapa, además de existir un déficit con respecto a la proporción de espacio público verde con relación a la superficie urbanizada, también se da una distribución desigual del espacio público dentro de su territorio, ya que mientras existen zonas administrativas territoriales como Cabeza de Juárez y Aztahuacan que concentran casi la mitad (45%) del espacio público de la demarcación al albergar grandes parques y equipamientos urbanos como el parque Cuitláhuac, y los deportivos Francisco I. Madero y Santa Cruz Meyehualco, existen otras con menos del 1% de espacio público verde, como son Santa Catarina y Santa Cruz Quetzalcóatl.⁹

En lo que refiere a los usos del espacio público y al equipamiento urbano existente en éste, hay también una notoria e inequitativa distribución en la demarcación. Existen zonas territoriales que concentran más del 10% de los usos culturales, mientras que hay otras que tienen menos de 3%. Al respecto, la zona territorial Aztahuacan es la que presenta mayor diversidad en cuanto a los usos del espacio público

⁹ Itzel J. Fuentes, *Op. cit.*

y a los programas orientados a esto (28% en programas culturales, 11% programas recreativos y 16% en programas deportivos), mientras que la zona territorial Santa Catarina es la que presenta el menor porcentaje (0% en programas culturales, 1% en programas recreativos y 2% en programas deportivos).¹⁰

De acuerdo con la base de datos georeferenciada con que cuenta la Alcaldía Iztapalapa, en 2018, se tenía registro de 13 casas del adulto mayor, 5 casas de la mujer, 93 centros sociales, 8 consultorios, y 3 unidades básicas de rehabilitación, que se clasifican como parte de los equipamientos sociales a cargo de la Dirección General de Inclusión y Bienestar. Agregando a lo anterior, como parte de los equipamientos deportivos, también a cargo de esta misma dirección general se tenían: 14 centros deportivos y 4 gimnasios. Por otra parte, en cuanto a los equipamientos de índole cultural se registraban: 2 aulas digitales, 36 bibliotecas con aula digital, 14 casas de cultura y 1 foro al aire libre, estos últimos a cargo de la Dirección Ejecutiva de Cultura. La distribución de estos equipamientos es irregular dentro de la demarcación; existen colonias sin ningún equipamiento que brinde servicio a sus habitantes, limitando el ejercicio de sus derechos u obligándolos a desplazarse fuera de sus colonias para acceder a alguno de estos servicios.

En términos generales, es evidente el déficit cuantitativo que sufría Iztapalapa en 2018 en cuanto a equipamientos de servicio inmediato, tanto en lo relativo a asistencia social como de oferta cultural y deportiva, sin considerar las posibles deficiencias en calidad de los inmuebles y del servicio que también suman al mismo.

En este mismo rubro, se puede afirmar que ha existido históricamente una gran deuda gubernamental en lo que compete a los equipamientos sociales, culturales y deportivos que complementen la formación educativa y garanticen el goce del derecho al bienestar, los cuidados, el deporte y la cultura, ya que los inmuebles existentes no son suficientes para los más de 1'800,000 habitantes que tiene la demarcación.

Realidad y percepción de la inseguridad y las violencias

En otro registro, es importante destacar aquí la dimensión de la inseguridad y la problemática delictiva en Iztapalapa, dado que ha sido uno de los rasgos más presentes y complicados que la han identificado y estigmatizado por varias décadas. Entre 2015 y 2020, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el robo en sus distintas modalidades y la violencia familiar fueron los delitos que registraron el mayor número de carpetas de investigación.

Entre 2015 a 2018 la incidencia delictiva se incrementó en 30.8% en la demarcación, pasando de 26 mil delitos en 2015 a 34 mil en 2018, más de 8 mil delitos en 3 años. Igualmente, los delitos de alto impacto tuvieron un crecimiento sostenido: el robo en sus diversas modalidades creció en 34% y el homicidio doloso aumentó de 9 a 15 por cada 100 mil habitantes. Todo esto dio lugar a una tasa superior a la tasa registrada en la ciudad que se ubicaba en ese periodo en 13.2 homicidios por cada 100 mil habitantes. De igual forma en este mismo lapso el delito de narcomenudeo pasó de 342 registros en 2015 a 1,180 al cierre de 2018 (Observatorio de la Ciudad de México, 2018)¹¹.

En 2018, en el caso particular de Iztapalapa los principales delitos registrados fueron los siguientes:

¹⁰ Subdirección de Proyectos de la DGODU con base en datos del SIGI 2018.

¹¹ Observatorio de la Ciudad de México (2018): Seguridad y Justicia, Reporte de incidencia delictiva de la CDMX. Datos recuperados también en el documento "Estrategias para la construcción de la seguridad, la justicia y la Paz", Alcaldía Iztapalapa, 2018.

TABLA 1.
Delitos de alto
impacto en
Iztapalapa
en junio 2018

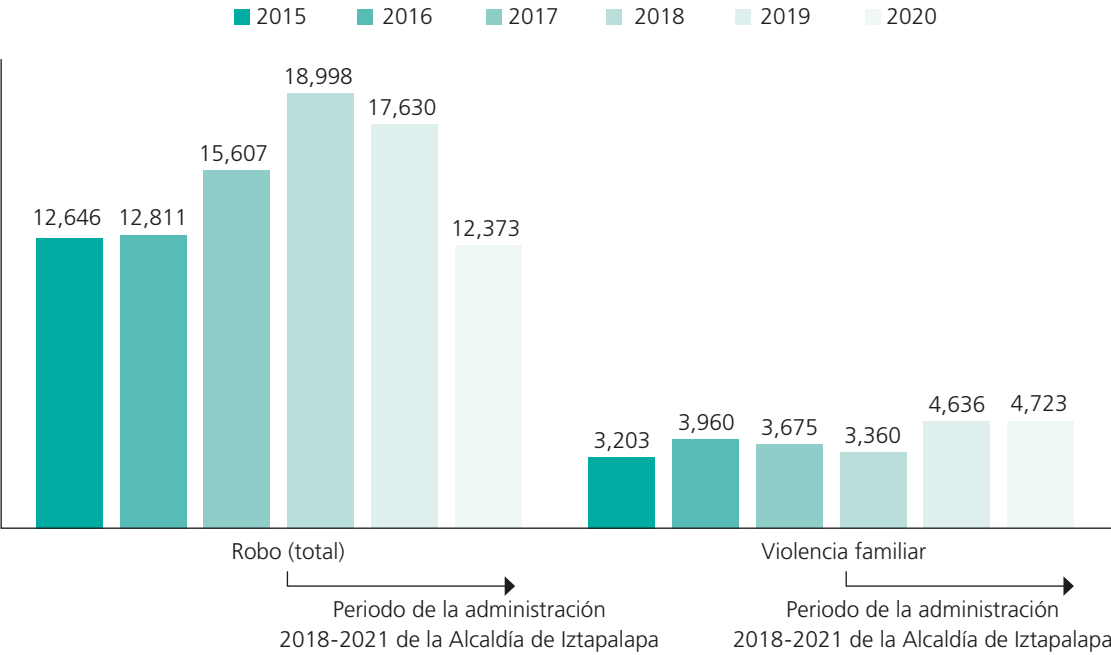
Fuente: Observatorio
Nacional Ciudadano.

Segundo trimestre 2018					
Delito	Ranking	Tasa	Absoluto		Variación
Violación	2	1.28	23	↑	109.8%
Narcomenudeo	4	16.41	294	↑	194.6%
Homicidio doloso	4	4.58	82	↑	32.4%
Robo de vehículo	4	32.43	581	↑	1.6%
Robo con violencia	6	104.82	1878	↑	39.1%
Homicidio culposo	7	1.79	32	↑	3.5%
Robo a transeúnte total	7	34.05	610	↓	-39.6%
Robo de negocio	9	31.70	568	↓	-15.1%
Extorsión	13	0.73	13	↓	-34.2%
Robo a casa habitación	16	11.44	205	↓	-7.1%
Feminicidio	NA	0.11	2	↑	83.3%
Secuestro	NA	0.11	2	↓	-50%
Trata de personas	NA	0.11	2		NaN

Al finalizar el año 2020, en plena pandemia, se observó en Iztapalapa una disminución del 26 % respecto a los delitos cometidos en el 2019, concentrando el 15.8% del total de los delitos cometidos en la ciudad. El delito más denunciado fue violencia familiar con 4 mil 636 carpetas iniciadas, seguido por amenazas y robo a transeúnte en vía pública con violencia¹². En lo que refiere a los delitos reportados por violencia familiar, éstos aumentaron un 47.5% entre 2015 y 2020.

GRÁFICO 1.
Delitos reportados
por robo y violencia
familiar 2015-2020
en Iztapalapa

Fuente: Reporte Iztapalapa 2021, UNODCity/ Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia. Con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de 2015 a 2020.



¹² Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Informe de incidencia delictiva del fuero común 2020. Gobierno de México; disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>

El aumento de las denuncias de violencia familiar en los últimos años aducimos se debe a dos fenómenos: uno, los efectos del encierro en tiempos de la pandemia que aumentaron realmente esta conducta; y, dos, el trabajo realizado por la alcaldía con el programa Siemprevivas casa por casa y con las Casas de las Siemprevivas ubicadas en las UTOPIAS, donde las mujeres reciben apoyo psicológico, de trabajo social y jurídico, aumentando su conciencia y confianza para denunciar.

En el 2015 la concentración espacial de los delitos reportados por violencia familiar en Iztapalapa se ubicó al norte y al sur de Iztapalapa, mientras que en 2019 al oriente y al sur. De acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, de 2015 a 2019, el mayor número de delitos reportados sobre violencia familiar se ubicaron en las siguientes colonias: Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Santa Cruz Meyehualco, San Miguel Teotongo, Leyes de Reforma, 3a Sección Juan Escutia y U.H. Vicente Guerrero. Situación que fue altamente considerada para priorizar territorialmente la acción de gobierno en las colonias con mayor índice delictivo.

Como podemos apreciar en el Mapa 4, las zonas territoriales con mayor número de colonias con alta incidencia delictiva en 2018, corresponden al oriente de la demarcación, y son las colindantes con el Estado de México como Cabeza de Juárez y Acatitla de Zaragoza con tres colonias cada una. Y, también se encuentran las zonas territoriales ubicadas en la Sierra de Santa Catarina como la de Santa Catarina y la de Santa Cruz Quetzalcóatl, con tres y dos colonias con alta conflictividad en temas de seguridad, respectivamente. Se considera que por lo menos hay una colonia de alta incidencia delictiva en cada zona territorial de la demarcación.¹³

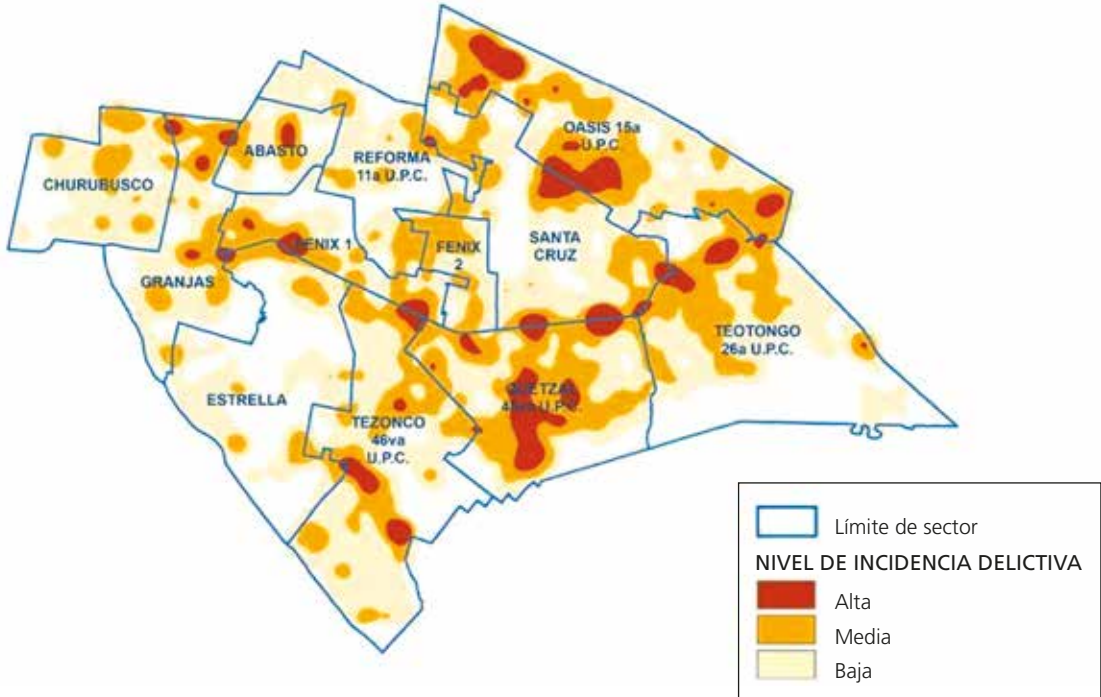
¹³ Ver ITDATOS 2018: Espacio público, Equipamiento, Seguridad, Alcaldía Iztapalapa, 2018.



MAPA 4.

Denuncias de delitos de alto impacto 2018 y sectores de seguridad

Fuente: Alcaldía Iztapalapa (2019-d): Seguridad.

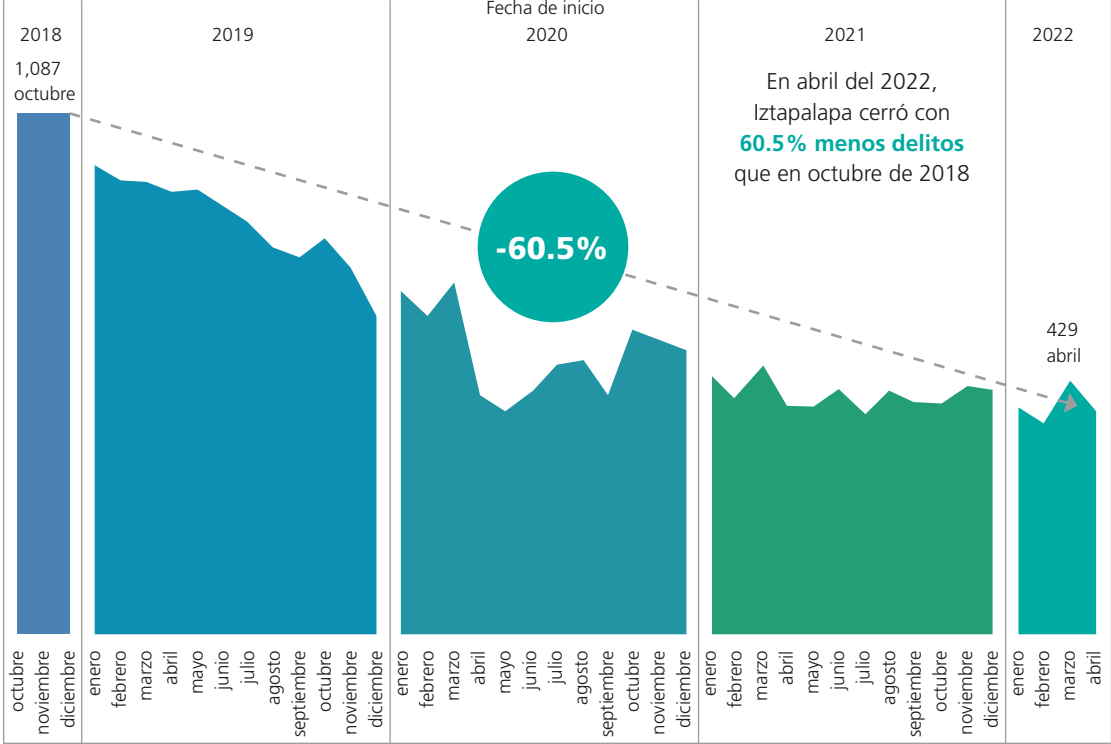


Gracias a las diversas estrategias de prevención, atención a las causas y contención desarrolladas por la Primera Alcaldía Iztapalapa, entre ellas el proyecto UTOPIAS, se han observado disminuciones muy importantes en los delitos de alto impacto entre 2018, cuando entró el actual gobierno, y 2022, como muestra el siguiente gráfico.

GRÁFICO 2.

Delitos mensuales de alto impacto 2018-2022

Fuente: Coordinación de Asesores, Alcaldía Iztapalapa.



Con relación a los homicidios dolosos, entre 2018 y 2021, Iztapalapa salió de la lista de municipios más violentos del país y registró una reducción más significativa en este delito que los registrados a nivel nacional y en la Ciudad de México; pasó de 17.49 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2018 a 11.88 en 2021, disminuyendo en 32%.

Como se observa en la gráfica abajo, de acuerdo a datos de la Fiscalía General de Justicia de la ciudad y al INEGI, para 2021 Iztapalapa ocupa el séptimo lugar de las demarcaciones de la ciudad con relación la tasa de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes, por debajo de demarcaciones consideradas más seguras como Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Atzacotalco, y menor que la tasa promedio de toda la ciudad.

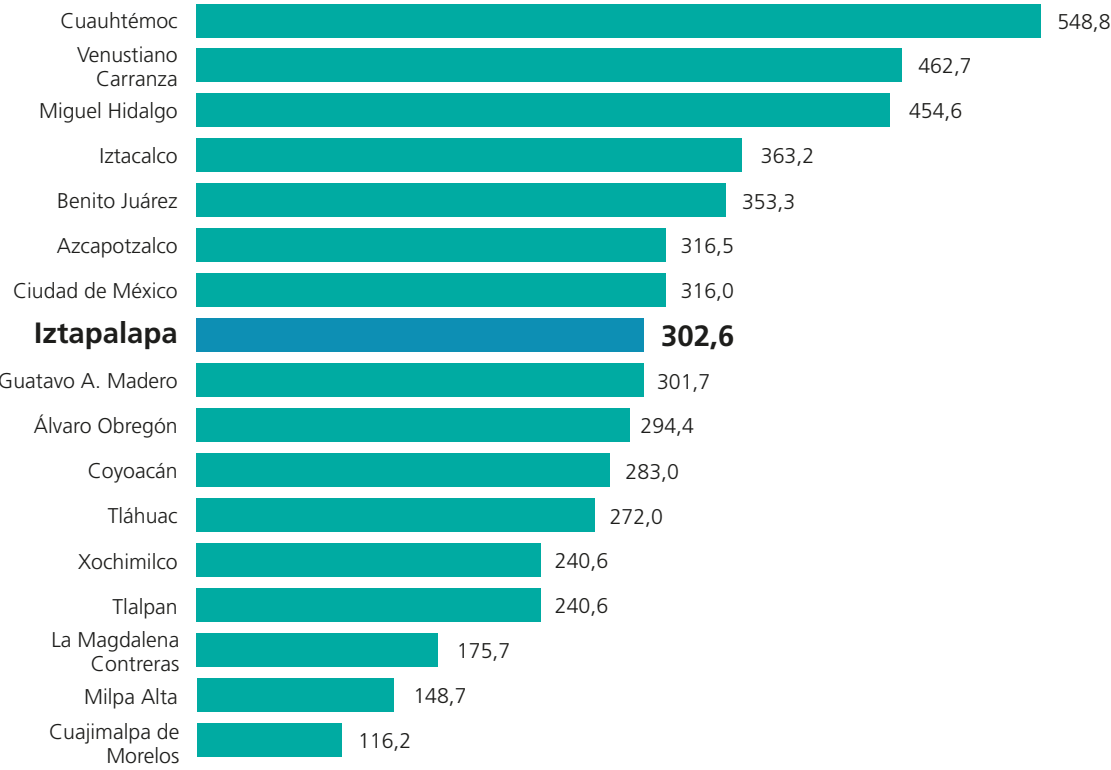


GRÁFICO 3.

Tasa de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes 2021

Fuente: FGJCDMX / INEGI 2020.

De acuerdo a la misma fuente, se cometieron 975 delitos de alto impacto en septiembre de 2018 mientras que en febrero 2023 se perpetraron 331, logrando una disminución de 66%.

La Encuesta Nacional de Seguridad Urbana, ENSU, muestra que con relación a la percepción ciudadana en Iztapalapa, disminuyó la percepción de inseguridad de 85.36% en septiembre 2019 a 70% en marzo 2023, mientras que la percepción de seguridad aumentó de 14.29% a 30%, es decir más de 15%. En comparación para el país la percepción de inseguridad disminuyó casi el 9% y en la Ciudad de México casi el 19%. Con relación a la efectividad en la resolución de problemas del gobierno de la alcaldía la percepción fue del 54.41%, colocándose la alcaldía de Iztapalapa en el primer lugar de la ciudad de México por arriba de la de Benito Juárez. Y, respecto a la confianza en el gobierno

de la alcaldía y su alcaldesa, la calificación ciudadana otorgó el 57.97%, primer lugar en la Ciudad de México, arriba de Cuajimalpa (41.86%) y Benito Juárez (32.43%), y cuarto lugar en el país por encima de San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garzas.

Las violencias contra las mujeres, compleja llaga en la vida social

Las condiciones de vida y de inseguridad afectan en Iztapalapa de manera particular a las mujeres, alteran la vida familiar, comunitaria y pública, y plantean desafíos a la gestión y al gobierno que impulsa cambios en la política social y urbana para su atención.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, en 2019 y 2020, la mayoría de las víctimas de delitos reportados por violencia familiar fueron mujeres y niñas. En 2019, el 77.5% de las víctimas de esos delitos son mujeres y el 22.5% hombres. La mayoría de las víctimas fueron mujeres jóvenes, entre 20 y 29 años (23%), mientras que 16.5% de víctimas tanto mujeres y hombres tenían entre 0 y 19 años. Las cifras de 2019 se modifican ligeramente en el año 2020, en el que de acuerdo con información de la FGJ de la Ciudad de México, en el año 2020 el 75.5% de las víctimas por delitos reportados de violencia familiar fueron mujeres, mientras el 24.5% fueron hombres. El 22% de las víctimas eran mujeres jóvenes, entre 20 y 29 años. Las víctimas, mujeres y hombres, entre 0 y 19 años representaron el 15%. Para el 2021 las condiciones de Iztapalapa han tenido algunas variantes en este rubro.

La violencia contra las mujeres se reconoce tanto en el entorno familiar como en el comunitario. De acuerdo con información del SESNSP, entre 2015 y 2020, en Iztapalapa, los principales delitos reportados en este ámbito, fueron: abuso sexual que se incrementó en 141%, violación que aumentó 94%, y feminicidio que disminuyó -25%.¹⁴ Respecto al delito de violación se realizaron 410 denuncias en 2022.¹⁵

En particular sobre el delito de *feminicidio*, durante el 2018 Iztapalapa fue una de las demarcaciones donde se reportaron un mayor número de carpetas de investigación abiertas.¹⁶ En 2019 se reportaron un total de 71 casos en la Ciudad de México, de los cuales Iztapalapa encabeza la lista concentrando el 22.5% (16 casos), Al finalizar el año 2020 el número de feminicidios aumentó en la Ciudad de México un 26.7%, con un total de 90 casos, de nueva cuenta Iztapalapa mantuvo la cifra de 16 casos (17.7%).

¹⁴ Para efectos de esta evaluación, los delitos contra la mujer incluyen acoso sexual y abuso sexual, la violación y el feminicidio. Según el Código Nacional de Procedimientos Penales. Artículo 260. Comete el delito de abuso sexual quien ejecute en una persona, sin su consentimiento, o la obligue a ejecutar para sí o en otra persona, actos sexuales sin el propósito de llegar a la cópula. Recuperado de: https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=publishedhttps://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/47351#:~:text=Art%C3%ADculo%20260,y%20hasta%20doscientos%20d%C3%ADas%20multa. De acuerdo con el Código Nacional de Procedimientos penales, Artículo 265.- Comete el delito de violación quien por medio de la violencia física o moral realice cópula con persona de cualquier sexo. Artículo 266. Se entiende por violación equiparada al que sin violencia realice cópula con persona menor de quince años; al que sin violencia realice cópula con persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/48378/Violaci_n_2014.pdf. Ver Reporte Iztapalapa 2021, UNODCity/Información Estadística de Gobierno. Seguridad Pública, Victimización y Justicia.

¹⁵ De acuerdo al informe “Iztapalapa. Incidencia delictiva, Febrero 2023” elaborado por la Coordinación de Asesores de la Alcaldía Iztapalapa.

¹⁶ Ver Documento “Reporte de incidencia delictiva en la CDMX. Segundo semestre 2018”, del Observatorio Ciudad de México. Seguridad y Justicia.

De acuerdo con cifras oficiales de víctimas en las carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el feminicidio ha disminuido de 19.2% en 2020 a 15.4% en 2021, en cuanto al porcentaje respecto a los feminicidios en la Ciudad de México, lo que representa una disminución de un 19.8%. En términos de números absolutos de feminicidios en Iztapalapa, se observa que hubo una disminución del 33.33% entre 2020 y 2021 al pasar de 15 en 2020 a 10 en 2021, cifra que se repite en 2022.

Demarcación	2020		2021	
	Feminicidios	Porcentaje respecto a la CDMX	Feminicidios	Porcentaje respecto a la CDMX
Ciudad de México	78	100	65	100
Álvaro Obregón	5	6.4	4	6.2
Azcapotzalco	2	2.6	2	3.1
Benito Juárez	4	5.1	1	1.5
Coyoacán	2	2.6	0	0.0
Cuajimalpa de Morelos	1	1.3	1	1.5
Cuauhtémoc	14	17.9	7	10.8
Gustavo A. Madero	9	11.5	13	20.0
Iztacalco	1	1.3	2	3.1
Iztapalapa	15	19.2	10	15.4
La Magdalena Contreras	0	0.0	3	4.6
Miguel Hidalgo	2	2.6	5	7.7
Milpa Alta	1	1.3	3	4.6
Tláhuac	4	5.1	4	6.2
Tlalpan	11	14.1	5	7.7
Venustiano Carranza	5	6.4	2	3.1
Xochimilco	2	2.6	3	4.6

TABLA 2.

Incidencia del delito de feminicidio en la CDMX por demarcación. Cifras anuales del 2020-2021

Fuente: Elaboración propia con datos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Víctimas en las carpetas de investigación.

Las cifras presentadas tienen la intención de acercarnos a las condiciones y condicionantes del contexto urbano resultado de procesos históricos, de políticas y de acciones que han reproducido y, en distintos momentos han intentado evitar, la profundización de las desigualdades, las injusticias y violencias socio-espaciales y de género.

Iztapalapa, ciudad fruto de luchas históricas con fuerte protagonismo social y ciudadano

Iztapalapa, escenario histórico de luchas y movimientos sociales por la justicia social y territorial

Fruto de las varias condiciones expuestas en el apartado anterior, como la existencia de extensas zonas despobladas, la llegada de numerosas poblaciones migrantes diversas y desplazadas, el predominio de terrenos precarios y sin servicios básicos, entre otras, Iztapalapa se ha distinguido también, desde la segunda mitad del siglo XX, por ser una zona generadora de comunidades y movimientos organizativos, al mismo tiempo que ha sido producto de éstos. Es decir, el poblamiento y la construcción misma de grandes áreas urbanizadas de Iztapalapa (conjuntos habitacionales, calles, equipamientos y colonias completas), han sido literalmente creados por distintos tipos de acción colectiva, luchas sociales y comunidades organizadas. Como señaló la alcaldesa Clara Brugada “a los pobladores de Iztapalapa les ha costado TODO: La pavimentación, la vivienda, las calles, el agua....”.¹⁷ En este sentido, se trata de un potente protagonismo social que ha dado lugar a importantes zonas de *construcción de ciudad*.

Desde los años 60’s, el proceso de urbanización de Iztapalapa se desarrolló intensivamente “Ante la cercanía de la mancha urbana, la desecación de las tierras de origen lacustre y la enorme demanda de suelo por parte de los sectores populares. Así empezaron a formarse asentamientos, irregulares, carentes de servicios, poblados por habitantes de bajos recursos, provenientes de otras zonas de la Ciudad de México y de otros estados de la república. (Puebla, 2016)”. Este fue el caso de la hoy colonia San Miguel Teotongo, cuando los ejidatarios de este territorio comenzaron el proceso de venta de sus tierras para uso urbano.

“...llegué en 1972, no teníamos nada...y aquí sufrimos mucho para que esto se levantara, luchamos, íbamos al zócalo a pedir que voltearan a ver a Iztapalapa, porque aquí parece que no existíamos, que nadie nos tomaba en cuenta...” (Vecina de San Miguel Teotongo)

En las siguientes décadas se formaron en Iztapalapa numerosas organizaciones, en su mayor parte de colonos y solicitantes de suelo y vivienda, que con el tiempo se fueron convirtiendo también en sólidas articulaciones que ampliaron sus demandas a infraestructura, servicios, espacios comunitarios y equipamiento urbano. En este camino, la principal organización que abrió brecha fue la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT), surgida en 1974 que, después de largas luchas y gestiones más un intenso trabajo comunitario por hacerse de servicios, como apertura de calles, infraestructura de agua, drenaje, electrificación, tuvo la visión de planear participativamente los usos del suelo del territorio que habitaban en una superficie de 210 hectáreas. Proyectaron espacios para equipamientos comunitarios como escuelas, centros de salud, comedores comunitarios y áreas verdes. Más de 70 espacios que han defendido todos estos años contra invasiones y ventas fraudulentas, y donde a la par han construido autogestivamente muchos equipamientos comunitarios que sirven a la población local. De esta organización proviene Clara Brugada, la alcaldesa creadora de las UTOPIAS, iniciativa que ha retomado en forma integral las mejores prácticas de las organizaciones urbanas para escalarlas a políticas públicas. Esta organización continúa muy activa y jugó un papel central en la concreción de una de las primeras UTOPIAS creadas, la UTOPIA Teotongo.

¹⁷ Entrevista a Clara Brugada realizada por Genaro Villamil (Presidente del SNIC), Canal 21, de TV, noviembre de 2021.

Al inicio de la década de los ochentas, la Unión de Colonos entró en contacto con movimientos y organizaciones similares surgidas en otras zonas de la Ciudad de México, como el Campamento 2 de Octubre en Iztacalco y la Unión de Colonias Populares, y también en otras entidades del país como el Frente Popular Tierra y Libertad de Monterrey y el Comité de Defensa Popular de Durango. En este proceso, se formó primero el *Bloque Urbano de Colonias Populares*, y más adelante se fue conformando lo que se ha conocido hasta ahora como el *Movimiento Urbano Popular* (Moctezuma, 2012, Baltazar, 2020), constituyéndose en 1980 la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). Esta articulación nació en un contexto de crecimiento de las organizaciones urbanas y tuvo un impacto nacional que se expresó en la emergencia de organizaciones regionales y locales donde se congregaban poseionarios, colonos, solicitantes de vivienda, trabajadores no formales y, en ocasiones, también campesinos (Moctezuma, 1984: 71).

El nivel de influencia de la CONAMUP en la Ciudad de México se hizo patente en 1981 cuando diversas organizaciones, de 40 colonias del Distrito Federal y del Estado de México, se reunieron en San Miguel Teotongo para formar la Coordinadora Regional del Valle de México, al seno de la cual, y a instancias de las mujeres de la UCSMT de Iztapalapa, encabezadas por su dirigente Clara Brugada, se conformó la Regional de Mujeres del Valle de México. En la CONAMUP, dadas las necesidades y demandas derivadas de la vida cotidiana y las tareas de reproducción social en los hogares, fue central el papel de las mujeres que llegan a representar cerca de las dos terceras partes de esta articulación, por lo que varios líderes y autores las reconocen como “la columna vertebral del MUP”.

En este marco se impulsan, en el Valle de México y en Iztapalapa, otras organizaciones importantes como la Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda UCISV-Libertad (1985), la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ, 1987), y el Frente Popular Francisco Villa (FPFV, 1989).

La formación de esta coordinadora reivindicaba las antiguas demandas por el suelo, la vivienda y los servicios, pero añade también otras, sobre el abasto de agua, el transporte, la educación y la reducción de impuestos prediales. Se sumaron también a la lucha contra la carestía y contra la represión junto a otras demandas resultantes de la crisis económica de 1982, cuando el fin del modelo económico desarrollista y el avance del modelo neoliberal tuvo un fuerte impacto en las relaciones entre el Estado y los movimientos sociales en la Ciudad de México. Esto trajo consigo el aumento de los desalojos masivos a colonos y la creciente intolerancia a la invasión de terrenos, así como una reducción en la dotación y mantenimiento de los servicios básicos y en el gasto social (Moctezuma, 1984).¹⁸

¹⁸ Se construyeron también el Frente Nacional en defensa la economía social y contra la carestía (FNDESCAC) y el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR).

La Unión de Colonos de San Miguel Teotongo tuvo la visión de planear participativamente los usos del suelo. Proyectaron espacios para equipamientos comunitarios como escuelas, centros de salud, comedores comunitarios y áreas verdes.



La diversidad cultural, la creatividad y la organización comunitaria se entrelazan en Iztapalapa como testimonios de la lucha y del potencial para contrarrestar los procesos que generan desigualdad social y de género, pobreza, segregación y violencia.

Para conseguir la solución a sus diversas demandas, la CONAMUP generó una estrategia doble, en la que al mismo tiempo que se promovía la movilización, la autogestión y la organización independiente, se abrió también una brecha hacia un nuevo tipo de relación con el Estado en la gestión del acceso al suelo, a la vivienda y a los servicios básicos, a partir de la negociación y la colaboración. En esto influyó una cierta apertura institucional y algunas modificaciones en la política gubernamental, que en el marco del inicio del periodo neoliberal en nuestro país, se orientó hacia un “nuevo tipo” de gestión y negociación con los solicitantes de vivienda y servicios. Esta estrategia tuvo eco particularmente entre las organizaciones de Iztapalapa.

En su conjunto, los procesos organizativos en este territorio han sido muy variados y han instrumentado diferentes prácticas y estrategias, cuentan con trayectorias muy diferenciadas así como distintas formas de relación con las instituciones y el Estado. Sin embargo, coinciden en general en ser organizaciones y colectivos que han generado vías alternas de acceso al territorio, modalidades específicas de autogestión, gestión y construcción del espacio urbano y también prácticas propias de ejercicio de derechos.

La variedad de los procesos y el tipo de organizaciones que han existido y permanecen en Iztapalapa, se pueden agrupar a grandes rasgos en tres ámbitos específicos. El primero de ellos remite al bagaje cultural de larga data de los pueblos originarios que existen en Iztapalapa, quienes mantienen y reproducen cotidianamente sus ceremonias, fiestas tradicionales y estructuras organizativas propias. Se trata de festividades y prácticas que se han arraigado en la demarcación y constituyen ya una parte vital e identitaria de la misma como son las Mayordomías, las Comparsas, los Carnavales, las representaciones de la Semana Santa así como las asambleas comunitarias. Cabe destacar aquí que en Iztapalapa se desarrolla una de las mayores expresiones del culto religioso de la Semana Santa, la representación de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, un legendario teatro popular de masas con 180 años de antigüedad, que se transmite de generación en generación, que ha sido declarada ya patrimonio cultural inmaterial de la ciudad de México y de nuestro país.

El segundo ámbito refiere a las modalidades organizativas propias de las poblaciones migrantes. Este es el caso de la experiencia antes mencionada de la colonia San Miguel Teotongo, que se fundó alrededor de 1970 cuando integrantes

del pueblo chocholteca de la región mixteca de Oaxaca fueron despojados de sus tierras comunales y se vieron forzados a trasladarse a la Ciudad de México (Rodríguez, 2012). Este grupo se reubicó en el oriente de Iztapalapa, en las faldas de la sierra de Santa Catarina. Allí adoptan el nombre de Santiago Teotongo (después San Miguel Teotongo), que recupera el nombre de su pueblo de origen en el estado de Oaxaca, Teotongo, para refundar una identidad y comunidad colectiva.

El tercer ámbito de organización social es el surgido de las organizaciones solicitantes de vivienda que han dado lugar a numerosos procesos de gestión y de generación de muy diversas alternativas para la construcción de núcleos habitacionales y, en general, de una urbanización más digna para las poblaciones de menores recursos. Un caso ilustrativo al respecto fue el de la Coordinadora de El Molino, ubicado en el la zona sur de la demarcación, en el que participaron en el inicio cinco organizaciones sociales.

En general, las demandas y prácticas de las organizaciones del MUP siguen influyendo de muchas maneras en el desarrollo de la política local y también en su vida pública. Es, sin duda, una población con gran potencial y trayectoria organizativa y de lucha que, en muchos sentidos, ha *construido ciudad* en la propia Iztapalapa.

Estas diversas poblaciones con su multiplicidad de formas organizativas han tenido un papel muy relevante en la construcción social del hábitat, tanto en lo que refiere al acceso a la vivienda por la vía de participación comunitaria, como a la configuración física y social de las ciudades y a la reproducción de prácticas políticas de relación de confrontación y negociación con las instituciones del Estado (Torres y Eibenschutz, 2006).

Entre otros muchos, uno de los logros más importantes que vale la pena destacar de los movimientos urbanos en Iztapalapa, y en general en la Ciudad de México, lo constituyó el proceso de regularización de la tenencia de la tierra a principios de los años noventa, que representó

un punto de partida para la formalización de la periferia urbana, en tanto reconoce la existencia legal de un “colono” en una “localización geográfica que ya existía, pero de forma ilegal” (Hiernaux y Lindón, 1999; 263).

Los procesos organizativos, con sus diferentes niveles y trayectorias, se han convertido en parte de la historia, de las luchas y de la vida cotidiana de las personas que han vivido en condiciones de vulnerabilidad en Iztapalapa. Sus formas organizativas, sus colectivos y vida comunitaria forman hoy, sin duda, parte de su cultura, de su “modo de vida” y de un “ser social local” que los identifica.

Iztapalapa como potencial socio territorial y centro de la Metrópoli

La diversidad cultural, la creatividad y la organización comunitaria se entrelazan en Iztapalapa como testimonios de la lucha y del potencial para contrarrestar los procesos que generan desigualdad social y de género, pobreza, segregación y violencia. Estos fenómenos se enfatizan en el cambio del siglo veinte al veintiuno, en circunstancias de predominio de neoliberalismo urbano que influye en la definición de las políticas y acciones instrumentadas en la capital, desplegando a escala micro-geográfica fronteras físicas, sociales y simbólicas entre los lugares donde habitan grupos sociales diferentes.

A pesar de las difíciles condiciones en que se ha desarrollado Iztapalapa, ha sido notable también que estas mismas condiciones han promovido en muchos sentidos su propio desarrollo y su papel como “lugar central” en la metrópoli, en la medida en que ésta ha ido expandiéndose. La centralidad adquirida por Iztapalapa en este proceso ha consistido, por una parte, en que se ha convertido en un lugar de acceso a la Ciudad de México, y por ello ha fungido también como centro de intermediación, vínculo e interrelación entre la Ciudad y la extensa zona urbana generada por la conurbación de los municipios mexiquenses. En estas circunstancias, Iztapalapa

se ha convertido virtualmente en un *centro no geográfico* dentro de la metrópoli que cumple a la vez funciones de *centralidad social, económica, cultural y urbana* para numerosos pobladores de la urbe.

Esta característica le otorga un lugar especial y más que relevante en el desarrollo general de la metrópoli, que ha devenido también como núcleo en el que confluye una muy importante diversidad social y cultural del Valle de México.

Todo lo anterior, constituye un muy valioso precedente que ha marcado en Iztapalapa una ruta de transformación con protagonismo social popular, que se ha cristalizado, primero, en la elección de líderes y gobiernos de izquierda, con un claro compromiso y visión social, como el encabezado justamente por la principal dirigente de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, Clara Brugada, y segundo, en numerosas políticas progresistas, tanto del ámbito local como del conjunto de la ciudad, emanadas de las prácticas sociales colectivas exitosas concretadas en las colonias populares; entre otras, podemos destacar el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial (PCMB) y los ejercicios de Presupuesto Participativo, en los que Iztapalapa fue pionera en la ciudad y en el país, implementando la primera experiencia cabal de este tipo en 2010, política que fue convertida al año siguiente, 2011, en un instrumento legitimado en la Ley de Participación Ciudadana y en 2017 en la Constitución de la Ciudad de México, así como diversas políticas urbanas de gran envergadura, como la del acceso y dignificación del espacio público. En este marco, las UTOPIAS son también producto tangible de este largo proceso y de la lucha de los pobladores de Iztapalapa por generar condiciones para el desarrollo de una vida digna con derechos plenos.

Iztapalapa y su aporte a la lucha por la democratización y la reforma política de la Ciudad de México

El régimen político-administrativo actual del gobierno de la ciudad es el resultado de un largo proceso de reformas políticas que inició desde que se conformó el Distrito Federal como capital federal, en el siglo XIX. El gobierno de la capital del país se caracterizó desde su inicio por una extrema centralización política y administrativa y por un escaso margen de autonomía con respecto a la federación.

En el siglo XX, en la Constitución de 1917 esta condición se ratificó. Desde entonces quedó establecida la subordinación política del gobierno capitalino a los poderes federales y en particular al presidente de la República, con lo que se desconoció toda autonomía del gobierno local, y los derechos políticos de los habitantes del Distrito Federal quedaron virtualmente suprimidos, incluida la eliminación de los municipios y sus ayuntamientos en 1928. A lo largo del siglo XX esta condición permaneció en lo sustantivo, no sin debate en momentos significativos de reformas políticas federales como la de 1977¹⁹ y la de 1987 que permitió el primer avance real con la creación de la Asamblea de Representantes, órgano más bien consultivo y con pocas facultades decisorias. Más adelante, en los años 90's, organizaciones sociales, ciudadanas y civiles, entre ellas los movimientos sociales urbanos, organizaron el Plebiscito de la Primavera (1993) reivindicando el derecho al voto para elegir a nuestros gobernantes y representantes en la ciudad capital, y algunas voces sociales y partidarias clamaron por

¹⁹ Que ocasiona, a su vez, la reforma de la Ley Orgánica del Distrito Federal (1978) y se establecen nuevas instancias de participación ciudadana (Asociaciones de Residentes y Comités de Manzana), así como dos instrumentos importantes de democracia directa: el Referéndum y la Iniciativa Popular.

el reconocimiento del *Estado* 32. En 1994, se diseñó el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal que fue reformado en 1996, cuando se estableció la elección directa del jefe de gobierno de la capital para 1997 y para tres años después la elección directa de jefes delegacionales de las 16 delegaciones políticas que constituían la ciudad. En estas luchas colectivas participó activamente el movimiento social y político de Iztapalapa, encabezado por su principal dirigente, Clara Brugada.

Doce años después, con el llamado *Pacto por México*²⁰ firmado en 2012, la reforma política capitalina fue retomada al ser acordada como uno de los temas centrales en el pacto. En ésta destaca el cambio en el artículo 122, en el cual se expone que el Distrito Federal continúe como capital y sede de los poderes de la Unión, además de contar con “autonomía en todo lo concerniente a su régimen interior y a su organización política y administrativa”. Si bien esto fue un avance importante, no llegó a reconocer la soberanía del Distrito Federal como en el resto la de las entidades federativas. Lo más relevante fue lograr abrir un proceso constituyente en la ciudad para darle una constitución política propia, lo que se logró hasta el 5 de febrero de 2017, instituyendo la Ciudad de México como ciudad autónoma, y no como estado soberano, es decir con límites en varios rubros que dependen aún de decisiones del Congreso de la República. Entre los cambios más relevantes, se encuentran: la autonomía en materia fiscal y de endeudamiento, acceso a todos los fondos federales a los que tienen acceso los estados y municipios, la facultad de la Jefatura de gobierno de nombrar a la persona responsable de la Procuraduría de Justicia y al Jefe de la policía, y el contar con un Congreso local con la facultad de hacer modificaciones a la propia ley máxima de la ciudad. La Constitución de la Ciudad de México contiene una amplia carta de derechos, y es la más avanzada de todo el país e incluso de América Latina. En este gran debate constituyente y las definiciones que quedaron plasmadas en la constitución, los planteamientos y luchas históricas de los movimientos sociales por la justicia social, la democracia, la igualdad de género y los derechos, en particular por el derecho a la ciudad, fueron fielmente representados, entre otros diputados constituyentes, por Clara Brugada, quien fungió como vicepresidenta de la Asamblea Constituyente, quedando plasmados transversalmente en el documento constitucional.

La Constitución establece, hasta cierto punto, un nuevo esquema en el funcionamiento de los gobiernos locales en la ciudad. Aquí también la experiencia social y de gobierno aplicada en Iztapalapa con Clara Brugada, contribuyó para lograr un mayor alcance, autonomía y democracia en estos órganos de gobierno, no sin enfrentar duras posiciones en contra para lograr fortalecer a los gobiernos

²⁰ El Pacto por México fue un acuerdo político nacional firmado el 2 de diciembre de 2012 por el entonces Presidente de la República con los presidentes de los tres partidos principales (PAN, PRI y PRD), sumándose otro más (PVEM) dos meses después. Tuvo como objetivo llegar a acuerdos para avanzar en algunas reformas que no habían obtenido consenso por parte de los partidos.

Las UTOPIAS son producto tangible de este largo proceso de lucha de los pobladores de Iztapalapa por generar condiciones para el desarrollo de una vida digna con derechos plenos.

más cercanos a la población, las hoy llamadas alcaldías. Las hasta entonces 16 delegaciones del Distrito Federal, ahora Ciudad de México, son denominadas demarcaciones territoriales, que sirven de base a la división territorial y a la organización político administrativa. En el artículo 52 se establece que estas demarcaciones serán autónomas en su gobierno interior el cual está a cargo de un órgano político administrativo denominado Alcaldía que se integra por una alcaldesa o alcalde y un Concejo, electos por votación universal, libre, secreta y directa para un periodo de tres años. Estas figuras de representación democrática tienen personalidad jurídica, atribuciones para el ejercicio de su presupuesto y adicionalmente, podrán presentar iniciativas de ley (Art. 16 Capítulo I de la Ley Orgánica de las Alcaldías). El Concejo es un órgano colegiado paritario, que funge como contrapeso al interior de la Alcaldía, formado por diez concejales, incluido el alcalde o alcaldesa, quien tiene voto de calidad. Se organizan en comisiones que responden a los asuntos relevantes de sus territorios. Sus principales funciones radican en la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos (Art. 81). Los Concejos deberán seguir en su actuar principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión, y participación ciudadana. Deberán presentar un informe anual, pero no podrán ejercer funciones de gobierno.

Con el propósito de avanzar en la reconstrucción del tejido social, el bienestar y el ejercicio pleno de los derechos sociales, se logró establecer en el artículo 35 de la Ley Orgánica que las atribuciones exclusivas (hay otras coordinadas con el gobierno de la Ciudad) de las personas titulares

de las alcaldías en materia de desarrollo económico y social se ampliaran, entre otras a:

- Diseñar e instrumentar políticas y acciones sociales, encaminadas a la promoción de la cultura, la inclusión, la convivencia social, la igualdad sustantiva y la promoción y fortalecimiento del deporte.
- Desarrollar estrategias de mejoramiento urbano y territorial, que promueva una ciudad sostenible y resiliente dirigidas a la juventud y los diversos sectores sociales. También destaca el desarrollo la obra pública, atención de los servicios públicos y la movilidad.
- Fomentar la rendición de cuentas, la participación social y la alcaldía digital.

Además, se define un orden de gobierno que debe de apegarse en su quehacer gubernamental a principios como los de: buena administración, buen gobierno y gobierno abierto. El buen gobierno requiere de acciones concretas en el mejoramiento de la justicia, la lucha contra la corrupción, la observancia de los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la protección a la ciudadanía y ejercicios de corresponsabilidad. Se debe regir bajo los principios de transparencia, objetividad, universalidad, integralidad, igualdad, territorialidad, efectividad, participación y no discriminación.

Así, este nuevo instrumento constitucional permite pensar a las alcaldías de la Ciudad de México como gobiernos de proximidad con la población, gobiernos participativos, incluyentes y con perspectiva de derechos humanos; como claramente se ha establecido en el programa y en la acción de gobierno de la alcaldía de Iztapalapa.

La Constitución de la Ciudad de México contiene una amplia carta de derechos, los planteamientos y luchas históricas de los movimientos sociales por la justicia social, la democracia, la igualdad de género y los derechos, en particular por el derecho a la ciudad, fueron fielmente plasmados.





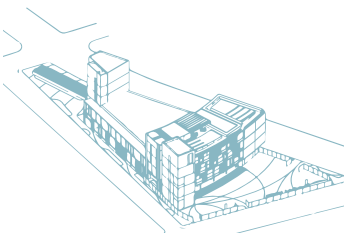
UTOPIAS, LA TRANSFORMACIÓN HECHA REALIDAD EN IZTAPALAPA





II. UTOPIAS, LA TRANSFORMACIÓN HECHA REALIDAD EN IZTAPALAPA

Rocío Lombera²¹



UTOPIAS, gran proyecto público de transformación socio-urbana

Iztapalapa es una de las zonas urbanas más pobladas de México con una desigualdad histórica y graves problemas sociales y económicos; un lugar con muchas necesidades, especialmente en estos tiempos de crisis y turbulencias. Cuenta con una población excluida históricamente del acceso a servicios y bienes públicos de calidad, que habita en una extensión territorial de 116.1 km², donde el espacio común público, semipúblico y de áreas verdes tiene una superficie total de 16.07 km², que representa un 14 % del área total de la demarcación. Es decir, se tiene un déficit de espacio público y área verde existente, se cuenta con 4.24 m² de área verde por habitante, siendo que lo recomendado por la OMS es que existan al menos 10 m².

Ante esta escasez de espacios y servicios públicos suficientes y de calidad, la población ha dado una larga lucha por mantener y recuperar las pocas áreas libres destinadas a equipamientos sociales comunitarios; espacios que al inicio de la gestión estaban en deterioro o abandono y expresaban diversas problemáticas multifactoriales de rezago, marginación, violencia y prácticas delincuenciales. Esta batalla histórica, por acceder y cualificar el espacio y los servicios públicos, es reivindicada por el gobierno de Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa; gobierno que emana de las luchas populares.

Las utopías —Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social— son, en este sentido, una iniciativa de política pública que pretende dar respuesta a estas luchas contra la desigualdad; iniciativa que nace como una estrategia de transformación social y urbana para enfrentar la histórica y estructural inequidad socio-territorial de Iztapalapa.

²¹ Arquitecta de la Universidad Iberoamericana (UIA), con Posgrados en Vivienda para Sectores de Bajos Ingresos (IHS, Rotterdam, Holanda) y Gestión Pública Local (CEMCI, Granada, España), y estudios de maestría en Urbanismo en la Universidad Autónoma de México (UNAM), Directora General de Planeación y Participación Ciudadana de 2018 a 2021 en la Alcaldía Iztapalapa.

El proyecto UTOPIAS se configura como una propuesta a la escasez de lugares de calidad acordes a las necesidades de la población, cuyo eje central es el derecho a la ciudad, que consiste en el uso y usufructo pleno y equitativo de la ciudad, fundado en los principios de justicia social, democracia, participación, igualdad, sustentabilidad y respeto a la diversidad y al patrimonio cultural, a la naturaleza y al medio ambiente. Partimos de ese derecho colectivo porque integra el ejercicio pleno de los derechos humanos, sociales, culturales, ambientales, económicos y, también, porque plantea la función y producción social, así como la gestión democrática de la ciudad, en la cual la justicia social y la distribución equitativa de los bienes públicos se materializan a partir de la participación ciudadana.

Invertir en la recuperación del espacio público en una de las zonas más marginadas de la Ciudad de México y en el segundo municipio más poblado del país ha sido una apuesta transformadora del gobierno popular de Iztapalapa especialmente para su territorio de actuación, pero que impacta directamente sus alrededores y en general a toda la ciudad.

El Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías en su ámbito de competencia, han definido programas de uso, mantenimiento y ampliación del espacio público, pero ninguno de la envergadura del proyecto UTOPIAS, sustentado en la decisión y voluntad política de la primera alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, quien planteó el Derecho a la Ciudad como un eje rector de su Programa de Gobierno 2018-2021, basado en el ejercicio pleno de los derechos humanos y asegurando la justicia territorial, la inclusión social y la distribución equitativa de bienes públicos con la participación de la ciudadanía, respetando la diversidad cultural y el medio ambiente.

A finales del 2018, la Alcaldía Iztapalapa incorporó en su Programa de Gobierno lo comprometido en campaña, la creación y operación de equipamientos integrales denominados UTOPIAS, transformando no sólo el espacio urbano ambiental sino la vida de miles de personas. Su construcción y operación fue definida como prioridad y principal acción bajo el eje Derecho a la Ciudad.²²

...15 espacios culturales y deportivos, denominados utopías: que contarán con alberca, instalaciones deportivas, auditorio, espacio de atención a las adicciones, espacio para personas con discapacidad, casas de día para los adultos mayores, escuelas de música, teatro, danza, artes, espacios para la recreación, reunión, convivencia, juego, creatividad, tecnología, lectura y reflexión. Estos espacios serán armónicos con el entorno, accesibles, diversos, incluyentes, gratuitos y democráticos, dirigidos a niños, jóvenes, mayores, discapacitados y mujeres (Alcaldía Iztapalapa, 2019, pág. 21).

Como se asienta en la Constitución Política de la Ciudad de México y se plasma en el Programa de Gobierno de la Alcaldía, *“Los espacios públicos son bienes comunes. Tienen una función política, social, educativa, cultural, lúdica y recreativa. Las personas tienen derecho a usar, disfrutar y aprovechar todos los espacios públicos para la convivencia pacífica. Las autoridades garantizarán el carácter colectivo, comunitario y participativo de los espacios públicos y promoverán su creación y regeneración en condiciones de calidad, igualdad, inclusión, accesibilidad y diseño universal, así como de apertura y seguridad, que favorezcan la construcción de ciudadanía y eviten su privatización”*²³

²² Alcaldía Iztapalapa, Programa Provisional de Gobierno 2019-2020, pág. 21.

²³ *Ibid*, pág. 14.

Las UTOPIAS plantean concretar esta visión brindando equipamientos urbanos de gran escala para generar justicia social y territorial para estas zonas pobres del oriente de la metrópolis. Estos equipamientos y espacios públicos colindan, como expresado arriba, con otras alcaldías y municipios cuya población puede beneficiarse en buena parte de esta infraestructura.

Las UTOPIAS son proyectos integrales de transformación social y urbana de alto impacto que buscan revalorar el espacio público como un bien común para su uso inclusivo y como elemento organizador del territorio y de la colectividad comunitaria, brindando espacios y servicios públicos de calidad de forma gratuita y abierta a personas de todas las edades, géneros y condiciones, para el ejercicio pleno de los derechos humanos, al bienestar, al cuidado, a la cultura, al deporte, a la salud física y mental, a la recreación, a la sana convivencia.

“Lo primero que la ciudadanía reclama en una sociedad es esa primera atención hacia los derechos de los ciudadanos, los derechos básicos; los derechos básicos que se les pueda garantizar como gobierno... Entonces, aquí viene el objetivo (de las utopías)” (Rosario Palacios, entrevista colectiva, 2021)

El proyecto UTOPIAS plantea como propósitos centrales:

- Contribuir a la transformación social.
- Reducir las brechas de desigualdad social, territorial y de género.
- Facilitar una plataforma para el ejercicio pleno de los derechos humanos y del derecho a la ciudad.
- Brindar a la población más vulnerable oportunidades de libre acceso a espacios e infraestructura pública de calidad en forma gratuita, beneficiando el desarrollo integral de las personas y comunidades.
- Recuperar los espacios públicos y reinventarlos en lugares bellos, simbólicos, que transformen la calidad de vida urbana.

Las UTOPIAS como política pública atienden, a su vez, varios de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030**, en especial el **Objetivo 11**. *“Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”*. Pero, dada su visión, propósitos y estrategias, aportan a la consecución de otros objetivos:

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6. Garantizar disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgente para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, brindar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible.

TABLA 3.

Vinculación de UTOPIAS con los ODS

Fuente: Elaboración propia CEPAL²⁵

El carácter integral y transversal del proyecto UTOPIAS se evidencia por medio de un análisis de sus contribuciones a los Objetivos del Desarrollo Sostenible y sus respectivas metas. Esta notable integralidad agrega una relevancia adicional al proyecto UTOPIAS, ya que sirve de ejemplo concreto de cómo, con las condiciones adecuadas, los gobiernos locales pueden contribuir de manera directa y multidimensional al progreso de la Agenda 2030.²⁴

Resultados específicos	Activi-dades	Objetivos del Desarrollo Sostenible																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1.1 Espacios públicos recalificados para transformar el entorno urbano, lograr la valorización sostenible del suelo y la descentralización del acceso a servicios e infraestructura	1.1.1											11.1 11.3 11.7						
	1.1.2											11.1 11.3 11.7						
	1.1.3											11.1 11.3 11.7						
	1.1.4											11.3						
	1.1.5											11.1 11.3 11.7						
1.2 Infraestructura de alta calidad construida para cultura, deportes, bienestar y convivencia	1.2.1									9.1		11.1 11.3 11.7						
	1.2.2									9.1		11.1 11.3 11.7						
	1.2.3									9.1		11.1 11.3 11.7						
	1.2.4									9.1		11.1						
2.1 Servicios integrados en atención a poblaciones específicas ofertados para asegurar acceso a derechos	2.1.1			3.4							10.2 10.3	11.7						
	2.1.2			3.7		5.1 5.2 5.6					10.2 10.3						16.1	
	2.1.3			3.5							10.2 10.3							
	2.1.4			3.6							10.2 10.3							
	2.1.5			3.3 3.7		5.6					10.2 10.3							
	2.1.6					5.1					10.2 10.3							
	2.1.7			3.1		5.1					10.2 10.3							

²⁴ Humberto Soto de la Rosa y Luis Felipe Carvalho Lopes. UTOPIAS de Iztapalapa, un análisis desde la perspectiva de la política pública, CEPAL, 2023, p26.

²⁵ Ibidem.

Resultados específicos	Activi-dades	Objetivos del Desarrollo Sostenible																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
2.2 Servicios de acceso al arte y a la cultura ofertados	2.2.1				4.4				8.6		10.3	11.4						
	2.2.2								8.6		10.3	11.4						
	2.2.3				4.4				8.6		10.3	11.4						
	2.2.4				4.4				8.6		10.3	11.4						
	2.2.5								8.6		10.3	11.4						
	2.2.6				4.4				8.6		10.3	11.4						
2.3 Servicios de acceso al deporte y a la vida activa y saludable ofertados	2.3.1			3.4					8.6									
	2.3.2			3.4					8.6									
	2.3.3			3.4					8.6									
2.4 Servicios para la promoción de una cultura ambiental ofertados	2.4.1											11.4 11.6	12.8					
	2.4.2											11.4 11.6	12.8					
	2.4.3											11.4 11.6	12.8					
2.5 Productividad local para la economía social y solidaria fomentada	2.5.1				4.4				8.3 8.6									
	2.5.2				4.4				8.3 8.6									
3.1 Espacios de formación en valores ciudadanos e identidad comunitaria ofertados	3.1.1										10.2	11.3						
	3.1.2										10.2	11.3						
3.2 Ciudadanos y ciudadanas incluidos en procesos de planificación y de toma de decisiones	3.2.1										10.2	11.3					16.6 16.7	
	3.2.2										10.2	11.3					16.6 16.7	
	3.2.3										10.2	11.3					16.6 16.7	
3.3 Gestión de gobierno mejorada y políticas integradas y potenciadas	3.3.1											11.3					16.6	

Las UTOPIAS se conforman a partir de una mirada de universalidad, inclusión, accesibilidad y gratuidad, para garantizar a los habitantes de Iztapalapa el libre acceso a estos equipamientos urbanos para su uso y disfrute, considerando sus condiciones socioeconómicas y sin afectar su economía. Todos los equipamientos, tendrán un impacto positivo de corto, mediano y largo plazo, debido a la masificación, diversificación y profesionalización de la oferta de actividades sociales, deportivas, culturales y recreativas que darán atención a un número importante de la población perteneciente a los diferentes grupos sociales, de género y etarios que vive en Iztapalapa.

Las UTOPIAS se conforman a partir de una mirada de universalidad, inclusión, accesibilidad y gratuidad.

La recuperación de espacios públicos para crear las UTOPIAS, planificando una operación de más de medio millón de metros cuadrados para la creación de un sistema de espacios públicos e infraestructura social, de cuidados, deportiva, cultural y recreativa, así como sustentable que garantice los derechos y el bienestar de las comunidades, plantea generar un gran cambio no sólo a nivel urbano sino también ambiental, social y de gestión pública.

Con el Proyecto UTOPIAS se transforma y recupera el espacio público, para crear un sistema de parques e infraestructura urbana innovadora que genere certidumbre a la población en el acceso a espacios públicos de calidad. Para ello se identificaron y utilizaron predios con las dimensiones suficientes, que presentaban problemáticas relacionadas a prácticas delictivas, conflictividad social y/o abandono, y que por su ubicación y cercanía a vialidades primarias y acceso a transporte público eran idóneos para albergar un nuevo equipamiento de uso público.

La forma en que se determinó la localización de las UTOPIAS fue a partir de un análisis socio-territorial de la demarcación, en la cual se observó cómo se encontraba la distribución de servicios, áreas verdes, espacios públicos, centros sociales, culturales, deportivos y comunitarios. El proyecto se planteó que de forma estratégica se construyera por lo menos una UTOPIA en cada una de las 13 direcciones territoriales, bajo un criterio de justicia espacial que permitiera descentralizar los equipamientos públicos y aproximarlos a la población, diversificar los usos de los espacios públicos con un carácter integral y de gratuidad priorizando la atención especializada a los sectores poblacionales vulnerables como lo son las personas adultas mayores, personas con discapacidad, usuarios de sustancias psicoactivas, las personas de la diversidad sexual y las mujeres, bajo un esquema de respeto y garantía de derechos, libre de violencia y discriminación, fomentando el empoderamiento y el desarrollo integral individual y comunitario.

Así, el Proyecto UTOPIAS establece una red de 16 equipamientos e infraestructura urbana, distribuidos estratégicamente en el territorio de Iztapalapa, que representan cerca de 610,000 m² de espacio público recuperado, rehabilitado y construido entre 2018 y 2024, en beneficio de la población de Iztapalapa. Hasta el momento, 13 UTOPIAS se tienen concluidas y puestas en operación para uso y disfrute de la población, donde diariamente se atienden unas 15.000 personas, y los fines de semana puede aumentar hasta 25,000.

El Proyecto UTOPIAS retoma el planteamiento de urbanismo social incluyente en lugares de conflicto; espacios donde el “tener algo” es un verdadero acto de resistencia. Estas UTOPIAS surgen del enfrentamiento directo con los problemas de su realidad y las carencias estructurales —e históricas— de agua y espacio público en la zona.



UTOPIAS, modelo conceptual, de operación y gestión innovador y transformador

UTOPIAS, proyecto de transformación social profunda

Las UTOPIAS son el proyecto más emblemático de la Primera Alcaldía de Iztapalapa. Un proyecto de transformación social profunda, que reivindica la dignidad humana, el ejercicio pleno de derechos y el bienestar integral para todas y todos los iztapalapenses.

Es un gran proyecto de urbanismo social que recupera los espacios públicos, elevando la calidad de vida urbana y genera lugares para el florecimiento, el encuentro, la convivencia, de niñas y niños, jóvenes, mujeres y hombres, personas adultas mayores.

Las UTOPIAS forman parte de procesos de acupuntura socio-urbana; procesos que, a la vez que recuperan sitios abandonados y deteriorados, reconstruyen el tejido social, creando lugares para el encuentro, lugares para estar bien, que generen progresivamente impactos sociales y urbanos que transformen positivamente la vida de los iztapalapenses.

Son grandes espacios de equipamiento social, de cuidados, cultural, deportivo y recreativo con diseños de alto valor estético, gran calidad arquitectónica y espacial, sustentables e innovadores, proyectados como sitios bellos, agradables, diversos, confortables, que propician el bienestar integral, la inclusión y la armonía social de las comunidades que las rodean.

¿qué son las UTOPIAS?

Un proyecto profundo de transformación social con impactos sociales y urbanos

Procesos de acupuntura socio-urbana para generar lugares para el encuentro, lugares para estar bien

Espacios de bienestar, inclusión y armonía social con gran calidad arquitectónica

Espacios de convivencia, donde lo público se convierte en un símbolo y tesoro comunitario

Son espacios para el bienestar, cuidado y desarrollo integral de las personas de todas edades, que albergan una diversa oferta de actividades: talleres de creatividad, arte, música, danza, teatro, cine, muralismo y diseño digital, hasta clases de natación, box o judo, pasando por círculos de lectura, ciclos de cine-debate, torneos deportivos, recorridos temáticos guiados (cultura ambiental, identidad y memoria histórica, ciudadanía y derecho a la ciudad), ciencias, actividades productivas, interdisciplinarias y recreativas. Y donde se disfrutará de diversos eventos culturales y atracciones recreativas. Además, las UTOPIAS cuidan, acogen y abrazan a los sectores más vulnerados o con alguna necesidad particular, acompañándolos con servicios y asesorías especializadas diversas (psicológicas, jurídicas, de salud, de aprendizaje), a la vez de integrarse a todas las actividades que ahí se desarrollen.

Las UTOPIAS representan una apuesta por acrecentar los bienes comunes que otorguen dignidad y autoestima y amplíen el patrimonio público a favor de un proyecto de desarrollo integral de las personas y comunidades en Iztapalapa.

Son espacios de convivencia, que dan sentido de pertenencia, donde lo público se convierte en un símbolo y tesoro comunitario.

Las UTOPIAS son escuelas vivas de ciudadanía y de aprendizaje social donde el diálogo de saberes genere interacción entre todas y todos para crear comunidad; son espacios de relación social e intercultural que fortalece la apropiación y el empoderamiento colectivos, para el intercambio de saberes entre mujeres y hombres, niñas, niños, jóvenes y adultos, donde las y los adultos mayores pueden acceder a diversas actividades al lado de las juventudes.

En las UTOPIAS, las personas desarrollan valores, conocimientos, habilidades y capacidades para ejercer y defender sus derechos y libertades, promover el respeto mutuo, el cuidado del medio ambiente, la salud, la creatividad, la productividad, a favor de sus vidas y de sus comunidades.

Son espacios que brindan a las mujeres, jóvenes y niños una perspectiva positiva de sus vidas; ahora sueñan y se impulsan a ser grandes atletas, artistas, profesionales, mejores personas. Son sitios donde las personas pueden soñar, estar, disfrutar y convivir, donde querrán permanecer todo el tiempo.

Las UTOPIAS son espacios maravillosos donde llenarnos de arte, de deporte, de cultura, de naturaleza... donde poder estar, convivir, disfrutar, soñar... donde queremos estar siempre.

¿para qué las UTOPIAS?

Para contribuir a:

La transformación social: construir dignidad humana y comunidad

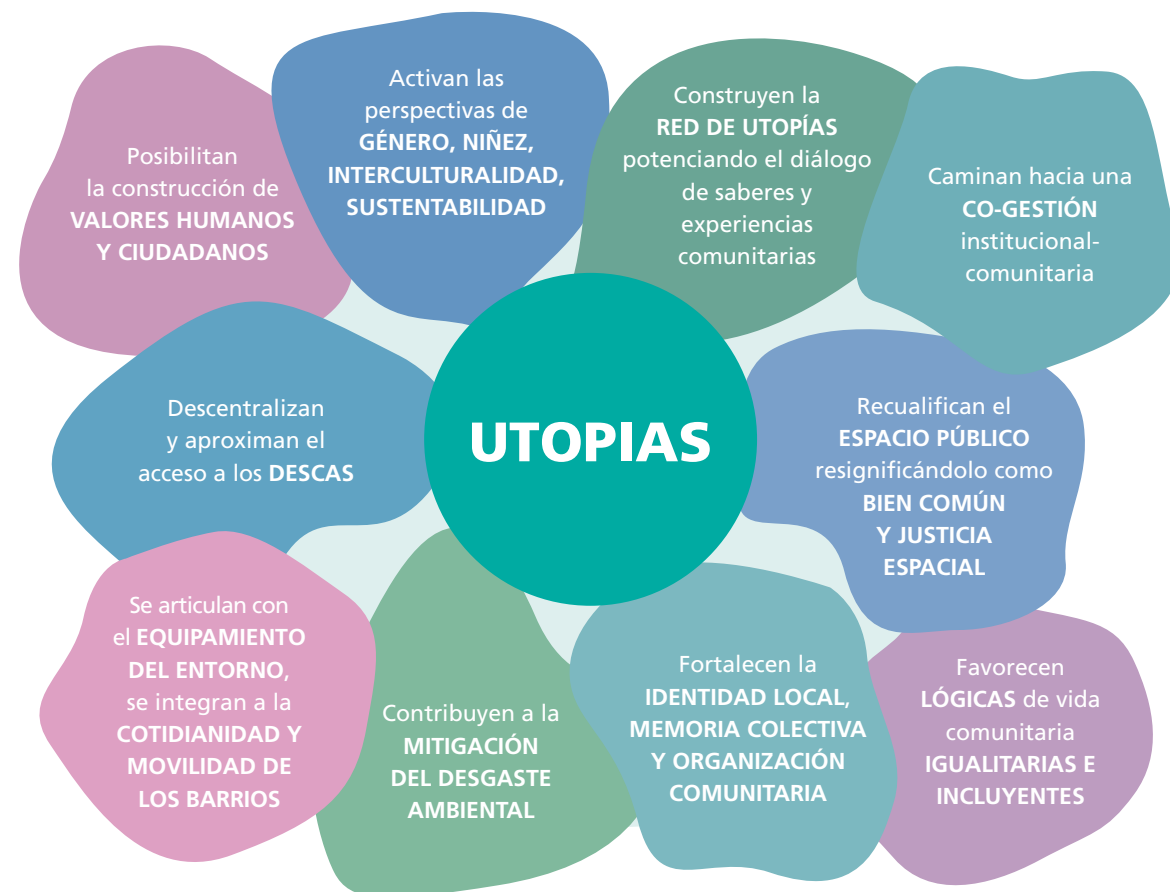
El ejercicio pleno de los derechos humanos y el derecho a la ciudad

El desarrollo integral de las personas y las comunidades

La inclusión, convivencia y armonía social

La construcción de ciudadanía

La calidad de vida urbana y la recuperación de los espacios públicos



UTOPIAS, derecho de los iztapalapenses a la ciudad

La ciudad neoliberal está lejos de ofrecer condiciones y oportunidades equitativas a sus habitantes, cuya mayoría está privada o limitada para satisfacer sus necesidades más básicas. Ante esta grave situación de vulneración de los derechos económicos, sociales, culturales, urbanos, en el mundo en general y en las comunidades mexicanas e iztapalapenses en particular, resulta fundamental impulsar políticas y programas públicos innovadores, creativos, con un enfoque basado en derechos humanos, con perspectiva de niñez, de género, de interculturalidad, de sustentabilidad —en sus tres dimensiones: social, económica y ambiental— y con un gran impacto en los territorios y comunidades más vulneradas, que garanticen el derecho a la ciudad.

La Ciudad de México garantiza el derecho a la ciudad a todos sus habitantes, en el Artículo 12 de su Constitución Política. Es decir, asegura el uso y usufructo pleno y equitativo de la ciudad, como “*derecho colectivo que garantiza el ejercicio pleno de los derechos humanos, la función social de la ciudad, su gestión democrática y asegura la justicia territorial, la inclusión social y la distribución equitativa de los bienes públicos con la participación de la ciudadanía*”²⁶.

²⁶ Constitución Política de la Ciudad de México, Artículo 12, Numeral 2.

En la misma línea, las Naciones Unidas definen el derecho a la ciudad como “el derecho de todos los habitantes, presentes y futuros, a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como un bienes comunes esencial para una vida digna”²⁷. Esta definición ha sido utilizada en el proceso de discusión de la Nueva Agenda Urbana y es adoptada por ONU-Habitat y otras organizaciones, como la Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad (PGDC). Según esta definición, el derecho a la ciudad se materializa por medio de tres pilares: (1) distribución espacialmente justa de los recursos, (2) agencia política y (3) diversidad social, económica y cultural. El modelo de política pública UTOPIAS se muestra directamente anclado en esta concepción multidimensional del derecho a la ciudad.²⁸



GRÁFICO 4.

Pilares conceptuales del derecho a la ciudad

Fuente: Elaboración equipo CEPAL con base en Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad (PGDC)

Como señala la Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, recogiendo las aspiraciones de quienes piensan y luchan cotidianamente por mejorar y transformar la ciudad, este derecho “*no persigue solamente la construcción de condiciones para que todos, mujeres y hombres, accedan a los bienes, servicios y oportunidades existentes en la ciudad, sin discriminación, exclusión o segregación alguna, sino que también perfila la ciudad que deseamos y queremos construir para las futuras generaciones*”²⁹. Así, las UTOPIAS amasan los sueños y luchas históricas de las y los pobladores que a lo largo de años dieron forma y sentido a sus calles y barrios, y los concretiza en este proyecto social y urbano de gran envergadura que expresa a todas luces la ciudad que se quiere y que se requiere por y para todas y todos los seres que la habitamos.

Esta carta reconoce, a su vez, el papel fundamental de las alcaldías en el desarrollo económico, político, social y cultural de la ciudad y como actores primordiales para el ejercicio pleno del derecho a la ciudad. En este sentido, el Proyecto UTOPIAS responde plenamente a estos planteamientos y abona en la garantía del ejercicio del derecho a la ciudad para toda su población.

²⁷ Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016, págs. 5-6.

²⁸ Humberto Soto de la Rosa y Luis Felipe Carvalho Lopes. UTOPIAS de Iztapalapa, un análisis desde la perspectiva de la política pública, CEPAL, 2023.

²⁹ Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, Ciudad de México, Tercera reimpresión, 2014, pág. 13.

Las UTOPIAS reivindican la justicia espacial para los habitantes de Iztapalapa y del oriente de la Ciudad de México al proveer de equipamientos y servicios cercanos y de calidad a zonas históricamente excluidas del acceso a sus derechos. Estos espacios públicos recuperados descentralizan territorialmente y democratizan socialmente el acceso a derechos, al distribuirse equitativamente en la geografía de la demarcación y brindar total gratuidad en la atención, servicios y actividades que se ofrecen, bajo el principio de que *“para los pobres, lo que está lejos no existe”*, lejos física o económicamente. Espacios, atención, servicios y actividades integrales e inclusivas que consideran tanto la necesidad de

superar la visión y la atención sectorial y desarticulada de los problemas de la ciudad y sus habitantes, como la condición particular de los diversos sectores de la población. Espacios que permiten a todas las personas ejercer el derecho a la identidad, a la libertad, al reconocimiento social, al cuidado, a la educación, a la cultura, a la salud, al deporte, a la ciencia e innovación tecnológica, al juego, a la recreación, al descanso, al tiempo libre, al ocio, al espacio público, a la sana convivencia, en fin, a una vida plena y digna.

Las UTOPIAS forman parte de la transformación de Iztapalapa como Polo Cultural del Oriente de la ciudad, transformando su condición de periferia urbana a centralidad metropolitana en el oriente de la metrópoli, impulsando con convicción la constitución de metrópolis solidarias, expandiendo el derecho a la ciudad más allá de sus fronteras administrativas, inaugurando la condición de Iztapalapa como destino turístico y cultural de la metrópoli y hasta del país.

Las UTOPIAS amasan los sueños y luchas históricas de las y los pobladores, expresan a todas luces la ciudad que se quiere. Reivindican la justicia espacial, descentralizan territorialmente y democratizan socialmente el acceso a derechos.

Forman parte de la transformación de Iztapalapa como Polo Cultural del Oriente de la ciudad, transformando su condición de periferia urbana a centralidad metropolitana en el oriente de la metrópoli.

*UTOPIAS, red de valores y principios
entrelazados hacia la transformación*



Las utopías para las mujeres, las utopías para las niñas y niños, las utopías para las juventudes, las UTOPIAS para todxs...

Partimos de realidades existentes en las comunidades y en la sociedad. Somos parte de una cultura patriarcal, adultocéntrica y capacitista caracterizada por las relaciones jerárquicas. Somos desiguales, y reproductoras de desigualdades. Nuestras políticas públicas no están exentas de ese modelo cultural, por el contrario, lo siguen reproduciendo en sus estructuras y en su forma de hacer acciones y programas. Los espacios, en su diseño, también reflejan una visión incompleta del mundo, pues la historia de la arquitectura ha sido adultocéntrica, masculina y masculinizadora de la realidad espacial, concebida a partir de un tipo muy particular de ciudadano, descartando toda otra posibilidad.

Las comunidades reproducen el modelo cultural al vivir una cotidianidad impregnada de creencias, valores, usos del espacio y formas de relacionarse reforzadoras o perpetradoras de la desigualdad y la violencia sistemática hacia las mujeres, las niñas y niños y otros grupos históricamente vulnerados.

Reconociendo esto, nos planteamos preguntas para construir un proyecto y un modelo de UTOPIAS incluyente³⁰.

- ¿Cómo sería una UTOPIA con perspectiva de género?
- ¿Cómo sería una UTOPIA con perspectiva de niñez y juventudes?
- ¿Cómo sería una UTOPIA con accesibilidad universal?

Una ciudad incluyente con espacios y UTOPIAS incluyentes requiere de muchísimo esfuerzo compartido, de reflexión y acción conjunta. Nos tomará algún tiempo el caminar hacia allá. No obstante, algunos elementos estratégicos y claves al concebir los diseños de espacios y actividades nos ayudaron a remontar buena parte del problema.

Para diseñar unas UTOPIAS incluyentes con perspectiva de género, de niñez y con accesibilidad universal, se desarrolló un proceso de reflexión, análisis y formulación de propuestas, partiendo de las siguientes preguntas:

³⁰ Estos lineamientos surgen de un esfuerzo colegiado de las distintas áreas de la Alcaldía Iztapalapa, con la participación de colegas de la DGIBS, la DEC, la DGPPC, la DGODU, de las direcciones territoriales, la responsable de la transversalización de la perspectiva de género, de la Coordinación interinstitucional central de UTOPIAS, bajo la conducción de la Coordinadora de UTOPIAS, Dra. Minerva Ante Lezama.

- ¿Qué tipo de espacios en sus dimensiones, ambientes y otras cualidades?
- ¿Qué tipo de oferta social, cultural, deportiva, científica, recreativa, y con qué cualidades?
- ¿Qué tipo de mecanismos y herramientas de participación?
- ¿Qué acciones y espacios específicos adicionales requiere cada sector de población?

Partiendo de estos cuestionamientos, se propusieron los siguientes elementos clave con lineamientos precisos a observar en el diseño y uso de los espacios utópicos para garantizar la más amplia inclusión social.

Diseño incluyente

Se buscó que el diseño de los espacios de las utopías favoreciera un uso y una construcción comunitaria más incluyentes, basados en las siguientes orientaciones:

1. Que de manera general se incorporen elementos de **accesibilidad universal** como los planteados en el manual de normas técnicas de accesibilidad de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi)³¹
2. Que el diseño de los espacios posibilite la incorporación en el futuro de **mobiliario con perspectiva de niñez**.
3. Que el diseño considere una **proporción equitativa** para hombres y mujeres **de áreas de servicios** (baños, regaderas, vestidores); al menos 60 % del espacio destinado para las mujeres.
4. La incorporación de **baños familiares** con espacio para cambiadores.
5. La incorporación de **baños mixtos** ya sea para personas que están en proceso de transición sexual o para personas que promueven prácticas no sexistas y están a favor de transitar hacia baños sin género.
6. Contemplar en los lavabos de baños colectivos al menos uno con una **altura adecuada para niñas y niños**.
7. Incorporar **baños para personas con discapacidad** que además pueden funcionar adecuadamente para niñas y niños.
8. Se recomienda **evitar puntos ciegos o espacios aislados** o que posibiliten prácticas de riesgo al diseñar los baños u otros espacios.
9. **Emplazar los baños en puntos visibles, comunicados** y con flujo de personas y no en sitios aislados.
10. Contar con **servicios específicos para el área de alberca** adicionales a los servicios generales.
11. Incorporar o posibilitar la incorporación de **señalética** que cumpla con las siguientes características: 1) **que no promueva roles o estereotipos de género**, 2) **en lenguajes diversos** como braille, sonidos o alto contraste para débiles visuales o auditivos y lenguas indígenas. 3) **que promueva valores** para la inclusión, la equidad, la diversidad, la sustentabilidad, la identidad cultural, la solidaridad comunitaria.
12. Diseñar los espacios de encuentro como auditorios, plazas, zonas con bancas con la posibilidad de ingreso y tránsito de personas con sillas de ruedas, carriolas, perros guía u otros recursos de **apoyo a la movilidad limitada**.

³¹ http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/images/banners/banner_derecho/documentos/manual_normas_tecnicas_accesibilidad_2016.pdf

Cuando Tonucci dice
que si diseñamos ciudades
para niñas y niños
estaremos resolviendo
gran parte del problema,
nos está planteando
un atajo y un reto...



UTOPIAS, nodos de identidad, memoria y cultura comunitaria

Cada UTOPIA también contiene en sí una identidad histórica y cultural propia, dada por “el lugar” donde se construyeron, por lo que se desarrolló un trabajo de recuperación de memoria histórica del entorno donde se ubica y, con ello, de creación de su identidad particular, que contempla los siguientes aspectos:

13. Verificar que la iluminación general de la UTOPIA contribuya a la **percepción de seguridad**.
14. Que la Casa de las Siemprevivas para la atención de las mujeres posibilite en su diseño contar con un **punto de cuidado infantil** para facilitar el acceso a madres con sus hijas/os.
15. Que el diseño de las áreas lúdicas posibilite el juego intergeneracional, el juego libre o el juego incluyente al respecto de las **distintas capacidades**.
16. Que algunos espacios donde sea pertinente se incorporen diseños que faciliten el **resguardo de pertenencias**, particularmente de niñas y niños.

Mobiliario incluyente

El mobiliario para los distintos espacios culturales, deportivos, educativos y recreativos tendrían que pensarse en función a las necesidades de las niñas y niños y las distintas comunidades usuarias. Se recomienda:

17. La incorporación de **mobiliario infantil**.
18. **Mobiliario muy confortable para las personas adultas mayores**.
19. Espacios adecuados para acomodar **mobiliario con ruedas** (sillas de ruedas, carriolas).

Actividades incluyentes

La programación de UTOPIAS tendría que incorporar como lógica o valor transversal la igualdad de género, la perspectiva de niñez y las distintas perspectivas incluyentes:

20. Se recomienda que las distintas actividades culturales, deportivas, educativas y recreativas, desde su facilitación, diseño metodológico y uso del espacio y los recursos, **promuevan la igualdad de género, la visión de niñez, formas no capacitistas** o promotoras de alguna forma de exclusión o discriminación.
21. Garantizar **horario exclusivo infantil** en la programación de ciertas actividades como la escuela de natación.

Seguridad incluyente

22. Plan de seguridad en equipos de talleristas y facilitadores, plan de seguridad en equipo de coordinación, programa de promoción de valores para el cuidado colectivo de todas y todos, programa de promoción de la cultura de la denuncia comunitaria y estrategia al interior de la utopía, botones de pánico a la altura de las niñas y niños, todas las medidas que generen una **cultura comunitaria de la seguridad y el cuidado colectivos**.

1. **Nombre**. El nombre de cada Utopía buscamos se exprese, preferentemente, en una palabra en náhuatl, sustentada en la identidad histórica de los lugares en donde se emplaza la Utopía como Teotongo, Tecoloxtitlan, Meyehualco o Tezontli, o bien de elementos derivados de sus contenidos o propuesta arquitectónicos, como el caso de Atzintli, Papalotl o del Barco Utopía.
2. **Identidad y memoria histórica**. Busca expresarse en una síntesis de los elementos históricos y de las memorias que involucran al predio o la colonia. Esto llevó a desarrollar investigaciones que alimentaran los textos o videos de presentación de cada Utopía.
3. **Leyendas, Testimonios**. Son elementos que brindan componentes audiovisuales y textuales que le dan sustento a la identidad o a la visión de cada utopía, aportados por distintos actores, autoridades, usuarios, diseñadores, cronistas del pueblo, especialistas, entre otros.
4. **Principio o valor**. Vinculado a su identidad y proceso históricos, como lucha, fuerza, amor, memoria colectiva, libertad.
5. **Elemento natural o social característico**. Dada su ubicación, su historia, sus condiciones físicas, tal como viento, tierra, agua, naturaleza, comunidad.
6. **Diseño arquitectónico o programación de actividades**. Cada Utopía cuenta con una identidad arquitectónica propia y un programa arquitectónico que se derivó del diálogo interáreas y comunitario, y responde a un criterio de pertinencia y vínculo con la visión del entorno. Así mismo, se detalla el equipamiento que se construye para actividades específicas que se llevan en la Utopía.
7. **Particularidad**. Cada Utopía tiene elementos particulares que se han recuperado para construir su identidad. Un ejemplo es el caso de la Utopía Libertad, dada su ubicación contigua al Reclusorio Oriente; o bien, las que recuperan el nombre del barrio, pueblo o sitio como se conocía con anterioridad.
8. **Logotipo**. Busca expresar los elementos identitarios señalados arriba, con diseños creativos y la cromática definida para el proyecto UTOPIAS.

UTOPIAS, escuelas vivas de ciudadanía

La apuesta de la alcaldía de Iztapalapa está en la defensa y fortalecimiento de lo público como garante de los derechos. Esto pasa por trabajar decididamente en la construcción de los sujetos de derecho, de ciudadanía y de una cultura de reconocimiento, respeto, protección integral y garantía de los derechos. Para ello, una tarea estratégica es la sensibilización y reconocimiento de los derechos desde las personas involucradas, frente a retos muy complejos a enfrentar tocante al respeto y garantía de los mismos en sus entornos cotidianos. Las vecinas y vecinos que participan en las UTOPIAS van conociendo las diversas políticas y programas públicos, denotando un avance en la construcción de ciudadanía y de lo público, pero aún los miran como acciones de ayuda del gobierno, y no como políticas públicas exigibles, lo que refiere aún mucho qué hacer en este tema.



El desarrollo de un ejercicio de corresponsabilidad, por tanto, juega aquí un papel clave. Destacamos lo realizado en diversas UTOPIAS, donde usuarios y sus familias, vecinos y vecinas, demuestran haber asumido claramente el enfoque de derechos y la importancia de su papel en el buen desarrollo de la operación de las UTOPIAS y actividades que se realizan, así como en su cuidado y mantenimiento. A nivel comunitario se promueven acciones de corresponsabilidad con relación a su papel en la garantía de derechos de las personas, niños y niñas, de las familias, de la comunidad, y en el cuidado de los bienes comunes, aportando también a que se reconozcan a sí mismos como sujetos de derechos y deberes, ubiquen las problemáticas en sus barrios y comunidades, y fortalezcan el sentido de pertenencia a su localidad, abonando a su construcción como ciudadanas y ciudadanos activos, participativos, críticos y exigentes.

El disfrute de la ciudad y de las relaciones humanas de convivencia, se coloca como tema central en el trabajo con las comunidades utópicas, a través de iniciativas diversas desarrolladas desde estos pedazos de ciudad más cercanos a su entorno cotidiano de vida, de sus barrios; iniciativas que intencionan la recuperación de la identidad y la vida comunitaria a partir de la cultura, el arte, el deporte, el juego, la convivencia colectiva, que promueven la cultura del cuidado de las personas pero también de la naturaleza y el entorno construido, y que vinculan a todas y todos los que participan en los espacios públicos sociales, culturales, deportivos y recreativos.

UTOPIAS, procesos participativos comunitarios hacia la transformación y organización social

Con las UTOPIAS no sólo recuperamos espacios urbanos, sino que también apostamos a la reconstrucción del tejido social, a la cohesión comunitaria, a la participación activa, a la organización colectiva, al ejercicio de derechos y a la apropiación, cuidado y defensa de estos proyectos por las comunidades cercanas como parte de sus bienes comunes, como bienes públicos, a través de procesos colaborativos, de co-creación y co-gestión entre las comunidades y la alcaldía.

Derivado de la demanda y necesidad de recuperar los espacios públicos abandonados, surge el planteamiento hacia las comunidades de Iztapalapa para diseñar la rehabilitación o construcción de estas áreas con el objetivo de mejorar la calidad de vida en la demarcación, a partir de ejercicios de escucha y diálogo participativos en los que se fue definiendo el carácter e identidad de cada uno de estos espacios recuperados para el ejercicio de derechos y el desarrollo humano y comunitario. Para ello se diseñaron estructuras de madera que llamamos *Pabellones de Imaginarios*.

Para la concreción de las UTOPIAS, fue estratégico el involucramiento de las comunidades a través de procesos participativos comunitarios que respondieron a las necesidades del territorio y permitieron el planteamiento, el diseño participativo y la posterior ejecución de los proyectos bajo la coordinación de la Subdirección de Proyectos de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, con el imprescindible apoyo de las direcciones territoriales y la estrecha colaboración de las áreas centrales de la alcaldía.

Con gran convicción en garantizar el ejercicio de los derechos de barrios y pueblos originarios ya establecidos en la Constitución de la Ciudad de México, se realizaron consultas populares en dos pueblos originarios donde se proponía la construcción de UTOPIAS: el pueblo de San Lorenzo Tezonco con sus 4 barrios y los 8 Barrios en el centro del pueblo de Iztapalapa.

Durante las etapas de planeación y desarrollo de los proyectos UTOPIAS se incorporaron procesos de planeación participativa que evidenciaron la resistencia al cambio de algunos actores locales debido al arraigo de usos y costumbres de las actividades realizadas pero, también, al uso indebido y afectaciones del espacio público por parte de algunos grupos sociales con intereses particulares, como lo son la ocupación del espacio para su lucro con eventos deportivos, sociales y musicales, aunado a la invasión de espacios públicos para el uso individual de bodega o vivienda.

Con las UTOPIAS se recuperaron grandes extensiones de espacios públicos, lo cual causó consecuencias imprevistas entre estos actores locales quienes se congregaron en estos espacios para manifestar su oposición a los proyectos y la toma temporal del espacio exigiendo solución a sus peticiones. Ante esta situación la Alcaldía Iztapalapa llevó a cabo procesos de mediación del conflicto a través del diálogo y la participación ciudadana, asambleas y mesas de trabajo, lo cual en la mayoría de los casos derivó en un acuerdo a favor del espacio público destinado a la satisfacción de las necesidades colectivas y a la diversificación de actividades y servicios. Además se buscó mitigar la pérdida de ingreso económico informal con una campaña de reclutamiento para personas

Con las UTOPIAS no sólo recuperamos espacios urbanos, sino que también apostamos a la reconstrucción del tejido social.

trabajadoras de la construcción, así como personal de carácter formativo como talleristas e instructores para incorporarse a impartir alguna actividad en las UTOPIAS.

Ya en operación, algunos colectivos sociales locales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas apoyan con diversas actividades y talleres temáticos, así como con tareas de cuidado y mantenimiento en diversas UTOPIAS. En el caso de Tecoloxtitlan, por ejemplo, se ha hecho sinergia con diversos colectivos y representaciones del pueblo y con la Universidad del Bienestar Benito Juárez para la realización de talleres sobre medioambiente, la operación del temazcal y el cuidado de las áreas abiertas y zonas verdes, además de la operación coordinada del Observatorio Interactivo de Fracturamiento y Hundimiento, OIFRAH, entre la alcaldía y el Instituto de Geociencias de la UNAM. En el caso de Tezontli, los instructores y alumnos de la pista BMX colaboran con su cuidado y mantenimiento. En Teotongo, grupos de mujeres y vecinos colaboran con el sembrado de árboles y plantas, el cuidado

de espacios abiertos y áreas verdes, atención y acompañamiento en recorridos utópicos y eventos culturales y recreativos. En Libertad, el Planetario es apoyado por el Instituto de Astronomía de la UNAM, al igual que Iztapasauria en Meyehualco por el Instituto de Geología de la misma universidad.

En el transcurso, se han integrado diversas agrupaciones y colectivos culturales para hacer teatro, música, orquestas comunitarias, y se han fortalecido deportistas aficionados y equipos de diversas disciplinas deportivas, ganando concursos a nivel local y nacional. Colectivos de mujeres están aprendiendo y desarrollando

diversos productos sanitarios o artesanales para mejorar su economía familiar. Jóvenes interesados en cine, teatro y otras artes están estudiando y produciendo sus primeros trabajos.

En el primer mes de su inauguración, del 4 de diciembre de 2021 al 4 de enero de 2022, más de 272 mil personas (272,455) asistieron al parque de dinosaurios *Iztapasauria* en Utopía Meyehualco. Y, ya para mediados de marzo 2022 se llegó a la cifra de 504 mil visitantes, lo que demuestra la gran necesidad de espacios de esparcimiento y de convivencia para la población con menores ingresos en Iztapalapa, la ciudad y la metrópoli, incluidas otras ciudades del país.

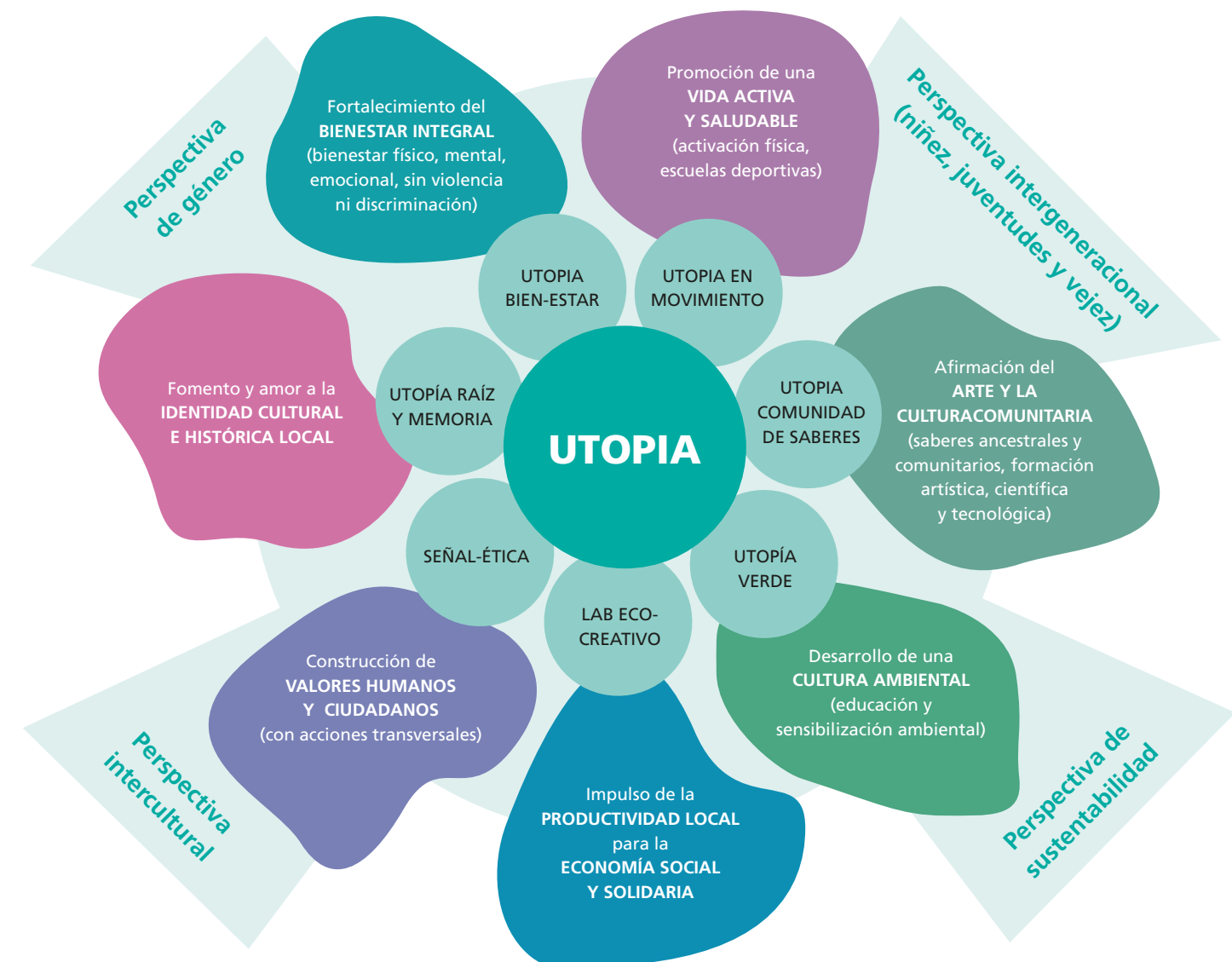
Los registros muestran un total de 14,717 usuarios directos como promedio por día, entre ellos 6,000 personas que asisten a los talleres que se ofrecen en las diferentes UTOPIAS, además de 2,000 personas que toman clases de forma virtual en la escuela de cine, y unas 10,000 en deportes y natación. Solamente en la escuela de natación participan cerca de 30,000 personas de todas las edades desde los 6 años con dos clase gratuitas a la semana. Indirectamente son más de 2 millones los beneficiarios que incluyen eventualmente a la población total de Iztapalapa más los visitantes de alcaldías y municipios vecinos y de otras ciudades del país, ya que las UTOPIAS tienen una influencia directa de 3 km a la redonda y dan cobertura a la mayor parte del territorio de la demarcación.

Para la concreción de las UTOPIAS, fue estratégico el involucramiento de las comunidades a través de procesos participativos comunitarios.

UTOPIAS, transformación cualitativa de las políticas y la gestión pública

El planteamiento, modelos y enfoques desarrollados en las UTOPIAS posibilitan pensar y hacer de modo diferente las políticas públicas, y exigen una transformación radical en la forma de gestionar la cosa pública. Se trata de viabilizar un modelo de gestión pública totalmente fuera de la lógica burocrática. Una gestión pública fundamentalmente social, orientada a las personas y garante de derechos.

Con el proyecto UTOPIAS nos planteamos un reto mayúsculo: lograr aterrizar un modelo de gestión pública integrada, transdisciplinaria y transectorial. Esto llevó a las diversas áreas de la alcaldía a construir no sólo un proyecto común donde cada uno pone su parte sino EL proyecto de todas y todos, no de suma de nuestras acciones, sino de integración de las mismas; nos desafió a pensarnos como un solo equipo, a planificar colectivamente, a organizarnos conjuntamente; en suma, a ser, a hacer y a sentirnos como UN solo equipo, el equipo UTÓPICO. Un modelo de gestión de responsabilidad compartida desde el diseño y planeación del proyecto hasta su ejecución, operación y sostenibilidad que implica concretar en la práctica diversas premisas indispensables para la transformación cualitativa que planteamos.



El **enfoque de derechos** se constituye en el marco ético y político de la Alcaldía Iztapalapa, desde el cual se construyen y sustentan todas las acciones de carácter público —como son en este caso las UTOPIAS—, colocando al centro a los seres humanos a nivel individual y colectivo como sujetos titulares de derechos, y la consecuente necesidad de construir las condiciones de inclusión y equidad sin distingo alguno, como dan cuenta los enfoques de atención integral y territorial, para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de sus derechos. El enfoque de derechos marca la pauta para transitar de políticas sectoriales a políticas poblacionales, que ponen al centro a las personas en su singularidad y la indivisibilidad de sus derechos, lo que es una innovación de gran valor en la gestión pública que coloca a la alcaldía de Iztapalapa a la vanguardia en este aspecto. Las políticas centradas en la singularidad de las personas exigen, por su propio carácter, una gestión integral de las mismas, lo que demanda la articulación de las diversas instancias de gobierno, de la sociedad civil, las familias y comunidades.

Con el proyecto UTOPIAS nos planteamos un reto mayúsculo: lograr aterrizar un modelo de gestión pública integrada, transdisciplinaria y transectorial.

psicoactivas y sus familias, población en situación de vulneración de derechos, que superen una visión asistencialista y promuevan su autonomía y empoderamiento; poblaciones que son bienvenidas en las diversas casas sociales e integradas a la multiplicidad de servicios específicos de cuidados, de salud física y mental, de apoyo psicológico, asesoría jurídica, así como de actividades culturales, deportivas y recreativas que se desarrollan en los espacios de las UTOPIAS.

Los modelos de atención integral aportados para la puesta en marcha de las UTOPIAS, pretenden propiciar el desarrollo integral de las personas en sus distintas dimensiones, y motivarlas —independientemente de su edad, género y condición— hacia el ejercicio de derechos, la autoestima, la solidaridad, la convivencialidad, el aprendizaje, a través de pedagogías relacionales participativas y corresponsables. Para avanzar en ello, todos los modelos propuestos articulan un conjunto de acciones de prevención, promoción, protección, restablecimiento y respuestas pertinentes, suficientes y oportunas, buscando el cumplimiento de estándares de calidad, para abonar al pleno desarrollo, el cuidado calificado, experiencias pedagógicas significativas, el acceso a la cultura, al arte, al juego, a la par de la generación de ambientes seguros y acogedores, así como al ejercicio pleno de derechos, sin discriminación y en igualdad de condiciones; buscando, así, disminuir la segregación social histórica y espacial de la ciudad, potenciando el desarrollo de seres humanos más comprometidos con sí mismos, con sus semejantes y con su entorno. A la vez, reconocen la necesidad de superar imaginarios, social y culturalmente contruídos, que han desdibujado el significado de ser personas sujetas de derechos y la importancia de vivir felices, y las han convertido en víctimas silenciosas de vulneración de sus derechos prioritarios.

El Proyecto UTOPIAS plantea la integralidad en la visión y acción utópica, ya que parte de una concepción de integralidad de los seres humanos. Este **enfoque de integralidad** implementado en las UTOPIAS trasciende el enfoque reduccionista o fragmentario hacia uno holístico de garantía de derechos, donde las personas se conciben como sujetos de derechos, en su integralidad y no fragmentados, que requieren ser garantizados simultáneamente.

Para ello se han diseñado **modelos de atención integral** a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, personas adultas mayores, personas con discapacidades diversas, mujeres, población de la diversidad sexual, personas usuarias de sustancias

En este sentido, los modelos de atención integral implican, también, la articulación intersectorial de acciones de educación, salud, cultura, deporte y recreación, constatando que las necesidades de las personas no deben compartimentarse de acuerdo a las preocupaciones de los diversos órganos de gobierno y sus proyectos particulares. Así, también, involucra la vinculación con otros sectores relacionados con otras políticas poblacionales a nivel central y nacional, para canalizar casos que así lo ameriten.

Además de estos esfuerzos, se han implementado acciones relevantes para mejorar la calidad de la atención: expedición de lineamientos operativos y pedagógicos; capacitación y cualificación continua del personal que coordina y opera en las UTOPIAS; monitoreo permanente y control en la prestación de los servicios y en el desarrollo de las actividades.

En la implementación de estos modelos es destacado, aunque aún limitado, el papel que juega la metodología de educación popular y otras metodologías interactivas, al igual que el sistema de educación infantil de Reggio Emilia considera a la escuela, en este caso se considera a las UTOPIAS como *“un único organismo vivo, un lugar de convivencias e intercambio relacional entre personas mayores, adultas, jóvenes, y niñas y niños...en el que se piensa, discute, se trabaja tratando de reconciliar lo que se sabe con lo que no se conoce, las dificultades, los errores, las expectativas, los éxitos, las dudas y los problemas de elección...”*. Donde se plantea que los talleristas, instructores, maestros y maestras participarán en las UTOPIAS para aprender con todas las personas de la comunidad siendo investigadores permanentes con un perfil profesional dispuesto a la escucha, experimentación y sistematización de proyectos reales, humanos, culturales y sociales, otorgando a la UTOPIA la responsabilidad para la transformación social.

Para aterrizar este planteamiento y responder a diversas necesidades y propuestas planteadas por la población, principalmente los sectores de atención prioritaria, se crearon 5 casas sociales que proponen modelos de atención e interacción integrales y multidisciplinarios: la Casa de Día, la casa de Rehabilitación, la casa de las Siemprevivas, el Centro Colibrí y la casa de la Diversidad. Además, en su especialidad, pero integrando parte sustantiva de esta visión de integralidad, se constituyeron Escuelas formativas de artes y deportes. Y, finalmente, se estableció el Sistema público de cuidados, que se articula con las casas sociales y complementa una serie de servicios de salud, de cuidado de infancias y de apoyo a la vida cotidiana.

Casa de las Siempre Vivas, espacio integral multidisciplinario especial para atender a mujeres y niñas sobre temas de salud y cuidado sexual y reproductivo, la problemática de violencia de género en caso de padecerla, además de recibir atención y acompañamiento psicológico y asesoría jurídica. Además cuenta con un SPA para atención terapéutica, promover y proveer el autocuidado y relajación de las mujeres, el cuidado de las emociones, a través de terapias holísticas, medicina integrativa y alternativa, incorporando el aprendizaje teórico-práctico de una serie de técnicas y terapias así como para la elaboración de productos para la salud y el bienestar físico y mental. Esto se complementa con la incorporación de las mujeres a actividades culturales, científicas, deportivas y recreativas generales que se desarrollan en las UTOPIAS, seleccionando las de su interés, como natación, talleres de artes, así como a otras actividades en estos rubros diseñadas específicamente para ellas.

EL proyecto de todas y todos, UN solo equipo, el equipo UTÓPICO.



Casa de Día, espacio donde las personas adultas mayores pueden convivir y socializar, dar seguimiento puntual a su salud, tener asesoría de nutrición, también practicar deporte o activación física acorde a sus necesidades de movilidad, también podrán tomar terapia psicológica en casos de ansiedad o depresión, o si es el caso terapias de rehabilitación corporal por algún padecimiento. El espacio también les brinda la oportunidad de preparar sus alimentos y consumirlos en la cocina y comedor diseñados para su estancia, asimismo pueden llevar a cabo actividades artísticas, de lectura, teatro, música, danza, conversatorios, cine debates y muchas actividades más. Las Casas de Día están equipadas con una cómoda sala de estar conformada por sillones de reposo, una cocina y comedor comunitarios, espacio para talleres y jardines al aire libre donde las personas adultas mayores pueden realizar distintos tipos de actividades recreativas, sociales, ambientales, de salud, de arte y de convivencia.

Casa de rehabilitación, espacio de atención a la población de escasos recursos que podrá acceder a servicios gratuitos de habilitación y rehabilitación, a través de terapias físicas diversas, incluyendo albercas de hidroterapia, de estimulación temprana, de lenguaje, de aprendizaje, apoyo psicológico, atención a Trastorno de Déficit de Atención, Hiperactividad y Autismo. Población que en la demarcación alcanza 100,919 personas con diferentes discapacidades: motriz, cognitivo-intelectual y conductual, de comunicación, sensorial, múltiple y psicosocial. El modelo integral que se aplica en estos espacios pone a la persona con discapacidad temporal o permanente, en el centro de la atención para favorecer la inclusión e integración social de los usuarios y mejorar su calidad de vida. Se busca incorporar en este modelo terapias alternativas, de forma gradual, para aliviar malestares psicoemocionales: caninoterapia, gatoterapia y equinoterapia. Además, de vincularlos al deporte, el arte, la cultura, la economía y la comunidad, a través de las actividades que también se desarrollan en las UTOPIAS.

Casa de la Diversidad, espacio que promueve temas de reconocimiento y respeto, igualdad y no discriminación, de inclusión a la diversidad sexual, en el que la comunidad LBTTTIQ+ puede participar en diversos talleres formativos sobre todo en temas de género y derechos, así mismo, también se brinda atención psicológica y en el ámbito jurídico, atención a temas de salud, autocuidado y salud sexual.

Centro Colibrí, centro de atención integral a personas usuarias de sustancias psicoactivas, con un modelo no prohibicionista, de reducción de riesgos y daños, así como pleno respeto a los derechos humanos y de no discriminación, la atención a casos de uso conflictivo en sustancias psicoactivas, que representan una problemática importante en la demarcación, no sólo por el consumo de drogas, también por el uso de bebidas alcohólicas, y adictivas como el café y el tabaco, que se necesitan complementar los esfuerzos con un hospital de salud

mental, con atención a distintos padecimientos. Las atenciones se ejercen sin criminalización, ni estigmatización, buscando que se abra un espacio de diálogo entre usuarios y terapeutas capacitados en esta metodología para lograr un impacto positivo.

Escuelas formativas de artes, proyectos educativos que han generado planes y programas especializados para formar en la Educación Artística y tiene por objetivo la iniciación a los participantes en cada disciplina para su posterior profesionalización. Actualmente se desarrollan en distintas UTOPIAS alguno de estos proyectos: Escuela de Cine Comunitario y Fotografía *Pohualizcalli* que se desarrolla en la UTOPIA Papalotl, Escuela de Teatro Comunitario en UTOPIA Aculco, Escuela de Música en Utopía Meyehualco, Escuela de Danza en UTOPIA Atzintli. A la par de las escuelas y buscando que las niñas y niños, principalmente definan que arte les motiva o bien que las personas simplemente se solacen, se desarrollan diversos talleres artístico culturales, que son talleres libres dirigidos a toda la población en distintas disciplinas, teatro, música, danza, literatura, artes plásticas, cine, memoria e identidad, en fin, arte y cultura en sus distintas manifestaciones. La interacción con artistas destacados en todas las disciplinas, como profesores invitados, es un gran plus de estas escuelas que ayuda a motivar más el desarrollo artístico de los participantes.

Escuelas formativas deportivas, proyectos formativos en las más diversas disciplinas del deporte. Con la infraestructura de las albercas en todas las UTOPIAS se promueve la Escuela de Natación en la que existe un acompañamiento y seguimiento puntual a los procesos de las personas usuarias. Además, en la UTOPIA Olini con la Infraestructura de la Pista de Hielo se abren las Escuelas de Patinaje artístico y Hockey sobre hielo, y en la UTOPIA Tezontli, la Escuela de BMX. En todas las UTOPIAS se promueve la Escuela de Box, que también cuenta con una infraestructura especial. En la UTOPIA Meyehualco se desarrollan la Escuela de Atletismo y la Escuela de Fútbol Soccer. Complementariamente, para develar la vocación real de los participantes respecto a algún deporte, o bien simplemente practicarlo sin pretender ser un atleta consumado, se desarrollan una amplia gama de actividades deportivas de instrucción libre entre las que destacan actividades como activación física, jumping, ajedrez, yoga, taichí, acondicionamiento físico, taekwondo, parkour, defensa personal, entre otras. Y, también, se promueve la diversificación de prácticas deportivas no tan populares en nuestra sociedad como el rugby, la pelota purépecha, la pelota vasca, entre otros.

Sistema público de cuidados, conjunto de servicios que materializa un derecho emergente, el derecho al cuidado y edifica un nuevo pilar del Estado de Bienestar: el sistema público de cuidados. El derecho al cuidado y a una ciudad cuidadora es uno de los ejes fundamentales de nuestra propuesta de gobierno, brindando servicios de alta calidad que permitan reducir, revalorar y redistribuir las tareas de cuidado, que recaen fundamentalmente en las mujeres lo que disminuye sus posibilidades de un desarrollo más integral. Contempla en articulación con las casas sociales brindar atención a la salud con médicos generales, geriatras, pediatras, ginecólogos, odontólogos, y con infraestructura médica como mastógrafos, colposcopios y para diversas pruebas médicas. Además, se incluyen unidades de servicios para la vida cotidiana como las lavanderías *“Lavamos a hacer”* donde por cada carga de ropa se paga sólo un peso, los comedores comunitarios donde una comida completa para llevar con 3 tiempos (sopa, arroz y guisado) más frijoles y agua cuesta tan sólo 11 pesos, las ludotecas para que los niños pequeños sean atendidos mientras las o los tutores realizan otras actividades dentro de la UTOPIA, o bien apoyo a tareas para infancias un poco mayores, y las escuelas de cuidados *“El reto es cuidar”*, que promueven en los hombres principalmente el aprendizaje de los cuidados.

El **enfoque de la transdisciplinariedad** en tanto herramienta metodológica para la apropiación interinstitucional del saber entre las distintas áreas y actores de la alcaldía involucrados, confrontando teorías y prácticas, ha sido primordial para nutrir el diálogo de saberes, el conocimiento mutuo y la retroalimentación colectiva.

los elementos individuales de cada subsistema buscando su articulación y complementación con base a su esencia, así como la distribución y complementación de funciones para optimizar y cualificar los procesos, las actividades y los tiempos, considerando la relevancia de diferentes áreas disciplinares, e incluyendo nuevas maneras para acceder a la realidad, entenderla y construirla, desde sus particularidades.

El **modelo de gestión integrada** es otra innovación importante a nivel local, cuya importancia radica en implementar acciones integrales hacia la transformación social. La Alcaldía Iztapalapa estableció la gestión integrada de las UTOPIAS como estrategia de abordaje para que las áreas de gobierno, desde cada uno de sus ámbitos, definan los planes, programas y servicios de carácter intersectorial, interinstitucional y multiactoral asociados a este gran proyecto, buscando superar el enfoque sectorial de atención y asegurar, así, el adecuado uso de recursos, la articulación y la coordinación de sus acciones, el ajuste de sus competencias y la cualificación de sus equipos a favor de la garantía de los derechos, la inclusión, el bienestar y la armonía de los iztapalapenses.

La apuesta en este modelo es fundamental para transitar hacia nuevas formas de gestionar y administrar la cosa pública, lo que implica grandes retos, ya que se trata de superar la inercia del modo de hacer vigente y avanzar en cambios de fondo que permitan sumar todas las sinergias a favor de una vida humana digna para todas las personas.

Ha implicado trascender la cultura, inercia, juego de intereses y ejercicios de poder de la gestión sectorial, tan costosa, y establecer una intervención intersectorial articulada, coordinada y complementaria, que sume todas las sinergias a nivel local, donde concurren prácticamente todas las áreas de la alcaldía: Planeación y Participación Ciudadana, Inclusión y Bienestar Social, Cultura, Desarrollo Sustentable, Obras y Desarrollo Urbano, Servicios Urbanos, Gobierno y Protección Ciudadana, Protección Civil, Comunicación Social, Jurídica y Administración.

Para la puesta en práctica de este modelo se han creado mecanismos de coordinación e interacción, permanentes y sistemáticos, para el diseño, programación, implementación, mantenimiento, seguimiento, monitoreo, evaluación y ajuste del proyecto, que se han ido consolidando y cualificando progresivamente con aciertos y errores. Espacios y momentos en los cuales todas las áreas se han ido articulando y que son parte fundamental del andamiaje para implementar el modelo de gestión integral que proyectamos.

La construcción colectiva de referentes compartidos en estos espacios ha sido otro elemento clave para superar los retos señalados y una apuesta importante para avanzar más allá de la coordinación inter-áreas y las acciones conjuntas hacia una gestión efectivamente integral, no sin

dificultades por los desniveles de apropiación del sentido de la política, sus modelos y enfoques, así como en la armonización de procedimientos e instrumentos, en lo que continuamos trabajando para conseguir el buen desarrollo de las UTOPIAS.

Ello está implicando la construcción de un nuevo paradigma organizacional, que implica diseñar o ajustar la estructura funcional, generar un nuevo modelo de operación, en sus diferentes niveles, procesos y procedimientos, construir manuales administrativos y de funciones, que den cuenta de la asignación de responsabilidades y de los flujos e instrumentos necesarios.

El otro elemento importante para resaltar en el modelo es la gran capacidad de **liderazgo positivo y proactivo** que se ha ejercido en el

El modelo de gestión integrada ha implicado trascender la cultura, inercia, juego de intereses y ejercicios de poder de la gestión sectorial, tan costosa, y establecer una intervención intersectorial articulada, coordinada y complementaria, que sume todas las sinergias a nivel local, un nuevo paradigma organizacional.

Considerar el proyecto UTOPIAS como UN SISTEMA, nos exigió interacciones más profundas y complejas. Y, un ejercicio permanente de reflexión todo-parte para poder avanzar en la armonización de los diferentes sistemas en juego, la identificación de producciones comunes y de

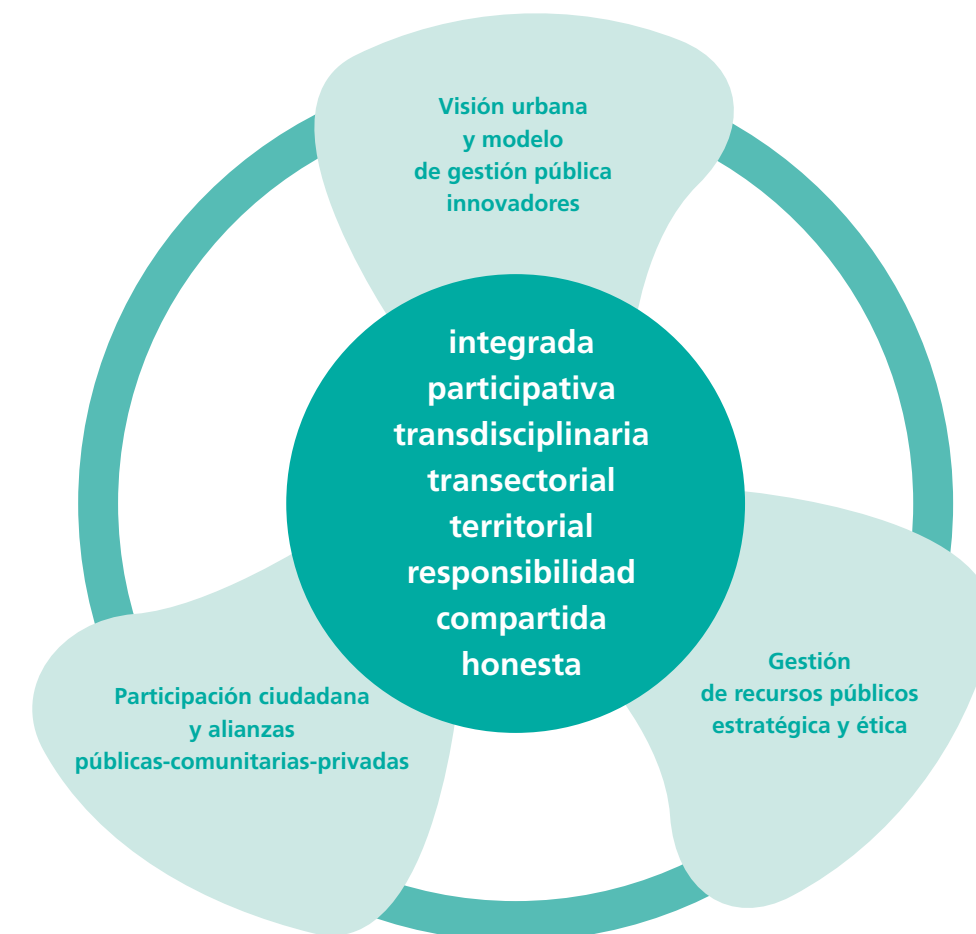


GRÁFICO 5.

Componentes clave de la transformación cualitativa de la gestión de gobierno

Fuente: Elaboración propia.

máximo nivel así como en todos los niveles jerárquicos, para generar confianza y credibilidad en la gestión realizada, que ha logrado conducir hacia la acción y la motivación al cambio en las prácticas de gestión que se requiere en los servidores públicos, con un enfoque integral, considerando al ser humano y sus derechos como el eje central de su actividad, generando procesos colectivos que transformen las prácticas comunitarias y públicas. Un liderazgo que motiva el logro de los objetivos, el desarrollo adecuado de las actividades, el mejoramiento permanente y la incorporación de la sensibilidad humana, la cultura de derechos, la innovación, la pertinencia de los modelos operacionales y la calidad en todos los componentes del sistema. Un liderazgo que genera autoridad y confianza, demuestra capacidad directiva y operativa, que conoce las necesidades de la ciudadanía y de los sectores más vulnerados, que asume el buen trato como factor clave en la interacción social, así como un compromiso con el control y la utilización transparente y eficiente de los recursos.

Este nuevo modelo expresa una transformación cualitativa de la gestión de gobierno que también pretende generar empoderamiento a todos niveles. Impulsa a que los servidores públicos, mediante el trabajo en equipo, se responsabilicen de la toma de decisiones con respecto a su área de acción y aporten, asimismo, a la toma de decisiones respecto al proyecto general. A su vez, promueve la participación de la ciudadanía, buscando que tome parte activa en decisiones y acciones que le involucran y en el ejercicio del control social.

Desmercantilización y sostenibilidad del bienestar social

La desmercantilización y la gratuidad son una apuesta clave del Proyecto UTOPIAS para garantizar el ejercicio de derechos y el bienestar social de toda la población de Iztapalapa. El sistema capitalista, y posteriormente el capitalismo neoliberal, debilitó paulatinamente la protección social “premercantilizada” que se otorgaba a

través del Estado, y principalmente de la familia y la comunidad. Las necesidades sociales se transformaron en mercancías, al igual que las personas trabajadoras. El dogma de la libertad tan pregonado por el mercado no encontró asiento en la realidad: “el trabajador puede escoger libremente entre combinaciones alternativas de servicios, empleos, patronos y tiempo libre... Se trata de libertad dentro de una prisión (Marx y Polanyi, y recientemente Lindblom (1977))”. La desmercantilización es, por tanto, al mismo tiempo, un proceso necesario para la supervivencia del sistema capitalista, pero es también un cuerpo extraño dentro de éste. Resulta una precondition para conseguir un nivel tolerable de bienestar y de seguridad individual, y es a la vez el elemento principal de la unidad y de la solidaridad que se necesita para el desarrollo del movimiento sindical. Por ello se ha adaptado de forma elástica al sistema, porque permite reforzar verdaderamente el status de mercancía del trabajo sin efectos sociales negativos.³²

La **desmercantilización** se refiere al grado en el que los individuos o las familias pueden mantener un nivel de vida socialmente aceptable independientemente de su participación en el mercado. Refiere a la autonomía que se logra respecto al intercambio mercantil debido a la reasignación de los recursos que realizan las políticas públicas. La desmercantilización en el caso de las políticas públicas, “Se produce cuando se presta un servicio (o un bien) necesario (para la reproducción social) como un **asunto de derechos**. Así se observa la idea de: 1) proporcionar (bienes y) servicios en tanto derechos y, 2) garantizar medios de vida (subsistencia) sin hacer intervenir a la esfera mercantil.”³³

En la historia de la política social, los conflictos han girado principalmente en torno a los recursos,

³² Esping-Andersen, Gøsta (1993), *Los tres mundos del Estado del bienestar*, Valencia, Alfons el Magnanim.

³³ Analía Minteguiaga. Protección social universal, fiscalidad y medio ambiente a partir de las nociones de Régimen de Bienestar y Buen Vivir Grupo de Estudio sobre Políticas Sociales y Condiciones de Trabajo del IIGG-UBA/CONICET, Argentina Instituto de Altos Estudios Naciones, Ecuador.

la extensión y la calidad de los derechos sociales. “La ampliación de los derechos sociales se ha considerado siempre la esencia de la política social; nosotros, inspirados por las contribuciones de Karl Polanyi, hemos preferido considerar los derechos sociales en términos de su capacidad para la “desmercantilización”, es decir el grado en que éstos permiten a la gente que sus niveles de vida sean independientes de las puras fuerzas del mercado”.³⁴ Los derechos sociales casi nunca son incondicionales. Para percibir los subsidios, los demandantes al menos tendrán que satisfacer la condición de estar enfermos, ser viejos o estar desempleados. En este sentido, una reformulación profunda de la política social incluye, en primer lugar, la ampliación de los derechos más allá de la estrecha franja de la necesidad absoluta. Y, en segundo aumentar el potencial desmercantilizador, si se facilita el acceso y si se garantizan los derechos a un nivel de vida adecuado sin tener en cuenta condición alguna. Esto se ha avanzado en Iztapalapa con las UTOPIAS.

La desmercantilización, “como una dimensión de los regímenes de política pública, debe ser entendida en el contexto de las relaciones de género y también debe complementarse con una nueva dimensión analítica: la medida en que los Estados garantizan a las mujeres el acceso al empleo y los servicios que les permitan a su vez equilibrar el trabajo en el hogar y las responsabilidades del trabajo remunerado, así como los mecanismos e instituciones que implementan estas garantías... En todas partes el trabajo doméstico no remunerado de las mujeres sigue constituyendo una importante —y, en algunos países, predominante— fuente de bienestar; que la familia nunca ha dejado de ser productora (donde) el trabajo femenino no remunerado basado en la división sexual del trabajo, ha sido el principal sustento...por ello, para una gran cantidad de mujeres, el problema no es la dependencia hacia el mercado sino hacia la familia, o en otras palabras “la independencia femenina necesita ‘desfamiliarizar’ las obligaciones relativas al bienestar”.³⁵

³⁴ Esping-Andersen, *Ibid.*

³⁵ *Ibid*, Esping-Andersen.

En este sentido, además de desmercantilizar es importante desfamiliarizar la política social. La desmercantilización, al igual que la desfamiliarización, garantiza e iguala en derechos, como es el caso de las UTOPIAS, que proponen que el desarrollo no se equipare al consumismo sino a buena vida, de disfrute de uno mismo, de disfrute de sana convivencia con otros, disfrute del tiempo y disfrute con la naturaleza.

Las UTOPIAS, también proponen una política pública de **gratuidad**. La gratuidad puede entenderse como una forma de acceso equitativo a bienes y servicios esenciales; como una herramienta para garantizar que todas las personas tengan acceso a ciertos beneficios básicos, independientemente de su capacidad económica. Busca nivelar las oportunidades y promover la igualdad de condiciones para todos, además de un impacto significativo en la redistribución de la riqueza. Al eliminar los costos asociados con ciertos bienes o servicios, se reduce la barrera de entrada y se amplían las oportunidades para las personas de bajos recursos. Esto puede contribuir a disminuir las desigualdades sociales y fomentar una mayor inclusión económica.³⁶ En el caso de las UTOPIAS, más allá de promover oportunidades de acceso, se plantea la gratuidad como una garantía de derechos para todas las personas por igual. Como decíamos antes “para los pobres...lo que está lejos no existe” y esto implica también lo que está lejos en lo económico, lo inasequible.

Desde una perspectiva ética, el sentido de la gratuidad también se relaciona con la solidaridad y el bien común. La gratuidad puede ser vista como una expresión de solidaridad hacia aquellos que son más vulnerables o menos privilegiados en la sociedad. Al proporcionar ciertos bienes o servicios de forma gratuita, se reconoce la importancia de garantizar una vida digna para todos los individuos, independientemente de su estatus socioeconómico³⁷. Las UTOPIAS, también promueven un cambio en los valores

³⁶ EL PAIS Honduras, 17 junio 2023. Editorial El sentido de la gratuidad.

³⁷ *Ibidem* EL PAIS Honduras.

sociales hacia la priorización de la solidaridad y la generosidad humana. El valor de la gratuidad es incondicional no implica una devolución o un intercambio por algo de igual valor, se fomenta la cultura de la gratuidad mutua. El ejercicio de la gratuidad es también una crítica a una sociedad demasiado mercantilista centrada en la adquisición y el intercambio materiales, que valora y fomenta una filosofía social basada en dar libremente sin esperar nada a cambio, y que plantea un enfoque más significativo de derechos y solidaridad social frente a otra de filantropía y asistencialismo.

Pero, ¿cómo se puede viabilizar la **sostenibilidad** de la desmercantilización y la gratuidad de una política pública? En primer lugar, surge la interrogante de quién asume los costos asociados a la desmercantilización y gratuidad que implica sacar del mercado bienes y servicios que garantizan derechos. En muchos casos, esto involucra que el Estado u otras instituciones financien los bienes o servicios, lo que puede tener implicaciones en los recursos públicos disponibles y en la sostenibilidad de dichas políticas. Por otro lado, destacamos que el nivel de gasto social refleja el compromiso del Estado con el sistema de bienestar. Un Estado de Bienestar residual asume responsabilidades en los casos en que “falla” la familia o el mercado y limita su intervención a grupos marginados y excluidos, especialmente “merecedores”. En cambio, un Estado proactivo que está comprometido con las demandas y necesidades de bienestar de todos los estratos de la población es universal, e incluye un pacto institucional de protección social. De esta manera, desde la economía política, este segundo abordaje traslada el foco de la simple “caja negra de los gastos al contenido de los Estado del bienestar”.

En el caso de Iztapalapa, como gobierno local con facultades acotadas, la alcaldía no tiene hacienda pública propia, no puede imponer contribuciones ni realizar recaudación y no puede contratar deuda. Dadas esas limitaciones, el proyecto de transformación que guía el ejercicio de gobierno, llevó a plantear alternativas viables que permitieran un bienestar universal a la población de Iztapalapa.

La primera decisión que viabilizó la posibilidad de cumplir este gran propósito fue algo tan básico como recuperar la principal función y obligación de los gobiernos locales: brindar servicios públicos por autoadministración, no sólo ser administradores de contratos, sumando una gestión pública honesta y transparente, lo que fue posible gracias a una mayor descentralización del gobierno, equipando a las direcciones territoriales con todo lo necesario para atender más oportunamente las demandas de servicios básicos en cada barrio. Esto, junto con una administración eficaz, eficiente y honesta, ha permitido liberar una buena cantidad de recursos públicos para ejecutar, operar y mantener proyectos de mayor envergadura como las UTOPIAS, entre otros, en todos estos años.

Así, las UTOPIAS, como otros programas y proyectos de envergadura, se han financiado exclusivamente con el presupuesto regular de la alcaldía, presupuesto asignado por el Congreso local anualmente que ronda en casi 6 mil millones de pesos mexicanos (aprox. 300 millones de dólares estadounidenses) por año. Como referencia, con respecto al número de habitantes, Iztapalapa tiene el presupuesto más bajo de la Ciudad de México: aproximadamente 2,900 pesos anuales por habitante (146 dólares estadounidenses). Las alcaldías pequeñas y las centrales tienen una mejor posición presupuestal per cápita con respecto a su población. Este presupuesto manejado con visión estratégica, honestidad y transparencia ha permitido la **sostenibilidad financiera** de las UTOPIAS, con todo y el gran peso que implica la operación y mantenimiento de una infraestructura de esta magnitud, de más de 600 mil metros cuadrados.

La **apropiación social y exigibilidad de derechos** es otro elemento esencial para la sostenibilidad de cualquier política pública. La apropiación social es importante porque permite la permanencia de las memorias colectivas, facilita que los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos y contribuye a la democratización y revalorización del patrimonio, en este caso comunitario. Las UTOPIAS son un bien común, como mencionamos antes, un tesoro

y símbolo comunitario, que han logrado una apropiación por parte de las comunidades, que se sienten vinculadas a ese bien colectivo, al que le dan su importancia y su valor. Esto se logra cuando “el patrimonio se reinterpreta como un referente de identidad y de territorio propios”³⁸. Cuando se reconoce como parte de la historia, la memoria y la construcción colectiva, cuando se crea un ámbito de pertenencia, donde cada uno aporta una parte de sí mismo para crear el tejido colectivo y la cultura común, cooperando y colaborando creativamente, y asumiendo un compromiso de participación y una corresponsabilidad hacia el bienestar social y la preservación del patrimonio común. Cuando se busca que la gente participe y no se limite a observar.

La apropiación social se ha nutrido también gracias a la labor pedagógica de los operadores de las diversas áreas, quienes fomentan una cultura de derechos en la población participante. Las UTOPIAS son de todos y todas, sintetizan nuestro derecho a la ciudad. Ahí se ejercen derechos, lo que genera a la vez su exigibilidad. La apropiación genera poder para exigir que las UTOPIAS existan y sigan cumpliendo su función social.

UTOPIAS, referente simbólico y destino turístico, académico y cultural

Las UTOPIAS se han convertido muy rápidamente a dos años de operación en referentes simbólicos e inspiradores, y en destino turístico, recreativo, académico y cultural no sólo para Iztapalapa, sino también con relación al resto de la Ciudad de México y el oriente de la metrópoli, e incluso más allá a nivel nacional e internacional.

Los impactantes resultados en cuanto a infraestructura física y la integralidad y masividad de la atención han llamado la atención de propios



³⁸ <https://corporacionsipah.org/patrimonio/#:~:text=La%20apropiaci%C3%B3n%20social%20de%20Patrimonio,referente%20de%20identidad%20y%20territorio>



y extraños, transformando a las UTOPIAS en un referente y un laboratorio de co-creación y aprendizajes sociales, culturales, técnicos, administrativos y hasta financieros. Representantes de diversas ciudades del país y del mundo han visitado las UTOPIAS, para intercambiar saberes y llevar ideas para replicar proyectos semejantes en sus territorios. Estudiantes y profesores, a su vez, después de recorrerlas han analizado y sistematizado diversos aspectos y dimensiones del proyecto. Gente de los diversos barrios de la ciudad, grandes y chicos, en familia, en pareja, acuden para disfrutar de un día, mañana o tarde, en sus maravillosas instalaciones.

Dada la alta demanda de visitantes internos y foráneos, se ha implementado el Proyecto *Iztapalapa-tour*, que ha recibido cientos de visitas de diversa índole y objetivos. Consiste en la realización de visitas gratuitas a las UTOPIAS que pueden incluir también traslados en la Línea 2 del Cablebús y recorridos en los Caminos de Mujeres Libres y Seguras, destacando el programa Iztapalapa Mural, todos proyectos emblemáticos que han distinguido el gobierno de la Alcaldía Iztapalapa encabezado por Clara Brugada.

El *Iztapalapatour* se ha cotizado a grado tal que prácticamente se realiza dos o tres veces a la semana, de acuerdo a la demanda. Desde que inició formalmente en junio de 2023 a la fecha se han realizado más de 150 tours que se consideran de alto impacto, participando más de 3,500 visitantes, entre los que destacan gobiernos locales y estatales del país y del extranjero, grupos de artistas y creadores, arquitectos y urbanistas, académicos, estudiantes, periodistas, cineastas, influencers, empresarios, embajadas, y por supuesto de colectivos y organizaciones sociales y populares y escuelas de Iztapalapa, de diversas colonias de la ciudad y de municipios vecinos. En este año hemos recibido a personas de 20 países y 17 estados de la república mexicana.

Red de UTOPIAS: la transformación socio-espacial en Iztapalapa

Itzel Fuentes³⁹, Rocío Lombera

UTOPIAS, urbanismo social y arquitectura innovadora que dignifican el espacio público en Iztapalapa

Las UTOPIAS tienen como uno de los ejes fundamentales de este gran proyecto de Urbanismo Social, “poner al ser humano (a las personas y sus comunidades) en el centro de la visión de ciudad”⁴⁰ (Alejandro Echeverri, 2015), por tanto, ofrecer a la población de Iztapalapa construcciones de alta calidad arquitectónica, sustentables e innovadoras, bellas, agradables, cómodas, que generan bienestar, inclusión y armonía social en las colonias, pueblos y barrios que los rodean, en donde todas las personas pueden interactuar, crear comunidad y regenerar el tejido social; además de promover diseños innovadores y con biotecnologías amigables con el medio ambiente, como elementos imprescindibles para el impacto de estos equipamientos a nivel social y ambiental.

A partir de estas premisas, y del reconocimiento sobre el papel activo que juega el espacio público en la organización social, tanto en la definición del orden urbano como en la creación de relaciones de participación y de cooperación, el proyecto urbano y los proyectos arquitectónicos de cada UTOPIA se concibieron buscando responder **a un triple desafío**:

- Primero de orden **urbano**, ya que el urbanismo y la arquitectura deben corresponder y coadyuvar en la ordenación de los elementos de la ciudad construida, por su carácter de centralidad desde un ámbito de escala, accesibilidad y funcionalidad.
- Segundo de orden **sociocultural**, pues tienen que contener el interés y utilidad para toda la población al ser integrador de distintas dinámicas, además de sumar y expresar signos de identidad del territorio y su población; a partir de pensar la definición de los programas arquitectónicos o usos específicos para cada lugar como el reflejo y premisa para la creación de un espacio integrador de la diferencia y la diversidad de usuarios, aunado a los valores que desde una dimensión inmaterial generan apropiación e identificación en la comunidad, como son los referentes históricos y culturales, además de la experiencia estética que los diseños arquitectónicos comunican.
- Tercero de carácter **político**, en tanto incorporar el reconocimiento de las y los ciudadanos y su acceso a la participación en la toma de decisiones referente a los espacios a construir, además de permitir la movilización política y la libre expresión apoyados en procesos de co-creación y participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y la libre manifestación de ideas para la planeación, diseño y operación de los nuevos espacios.

³⁹ Arquitecta y Maestra en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Subdirectora de Proyectos de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de 2018 a 2021 en la Alcaldía Iztapalapa.

⁴⁰ Civilizar las calles: análisis sobre la transformación de 6 calles de Medellín, Alejandro Echeverri Restrepo et al., Medellín, Universidad EAFIT, Centro de Estudios Ambientales y Urbanos, Urbam, 2015, 180 p., primera reimpresión, pág. 10.



Por otro lado, retomamos lo que señala Jordi Borja (1998) sobre la importancia de incluir cualidades como *“su valor simbólico, su polivalencia, la intensidad de su uso social, su capacidad de crear empleo, la importancia de los nuevos públicos de usuarios, la autoestima y el reconocimiento social, (así como) su contribución a dar sentido a la vida urbana”*⁴¹.

Todas estas cualidades se buscaron integrar en el diseño de cada UTOPIA a partir del conocimiento de su uso y su función social, en el sentido de que cuanto más polivalentes, multifuncionales y más favorecieran el encuentro y el intercambio, contribuirían más al desarrollo y bienestar de la ciudadanía. No dejamos de lado que un buen diseño de un espacio público, no lo hace permanecer por sí solo, sino que necesita que se conjuguen al mismo tiempo distintos factores como la accesibilidad, la belleza, la monumentalidad, el mantenimiento y la diversidad de usuarios posibles. Hacemos aquí **particular énfasis en la cuestión estética del espacio público, no como un lujo sino como una cuestión de justicia social**. Como declaró la alcaldesa Clara Brugada completando una frase emblemática del proyecto de transformación que se enarbola: **“primero los pobres, sí, y para los pobres lo mejor”**.

Ahora bien, en cuanto al carácter y materialidad de los nuevos espacios se buscó en la primera etapa de los proyectos el uso eficiente de los recursos públicos priorizando la utilización de materiales y procedimientos constructivos que proporcionaran una alta durabilidad y bajo mantenimiento, como el uso de materiales aparentes como el concreto, tabique rojo extruido o estriado y estructuras metálicas. Además, en algunos proyectos de las UTOPIAS, se optó por recurrir a materiales y técnicas constructivas tradicionales como el uso del adobe, bambú, muros de bajareque, tierra apisonada, o tecnologías alternativas como muros gavión, de botellas de pet o de concreto reciclado (producto de demolición de banquetas y firmes). Todos estos sistemas constructivos se integraron a la concepción de los proyectos sin descuidar la calidad de las construcciones, además de ofrecer diseños atractivos a la población que generen interés, orgullo y sentido de pertenencia en los nuevos espacios.

El proceso de trabajo que dio como fruto la materialización de las UTOPIAS lo podemos sintetizar en las siguientes fases:

- I. Formulación de la idea: Colaboración interna entre diversas áreas de la alcaldía y planeación preliminar de contenidos a desarrollar en las UTOPIAS y programa arquitectónico general necesario para desarrollarlos. Trabajo encabezado activamente por la alcaldesa.
- II. Análisis territorial: Análisis de las características tipológicas y morfológicas del espacio público, para determinar los predios de intervención y desarrollar estrategias específicas para su mejoramiento y recuperación integral en el marco del proyecto UTOPIAS.

⁴¹ Borja, Jordi (1998). Ciudadanía y Espacio Público. Urbanitats núm. 7, (p.10) Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Barcelona.

- III. Diagnóstico y proyección comunitarios: Aunado a esto, se llevaron a cabo diversos talleres de diagnóstico participativo y de imaginarios con la comunidad dentro de la zona de impacto.
- IV. Planeación, creación y diseño: Definición de un plan maestro y de un programa arquitectónico específico para el predio seleccionado con base en el análisis territorial anteriormente desarrollado. Procesos de diseño arquitectónico incorporando a las áreas de la alcaldía y a la comunidad a talleres de co-creación y diseño participativo.
- V. Metamorfosis del lugar y difusión en territorio: Ejecución de la obra y, de manera simultánea, difusión del nuevo equipamiento en territorio mediante estrategias diferentes que respondían a las características y contexto de cada territorio. En algunos casos, se colocaron bellos pabellones provisionales donde se iniciaron actividades al pie de las obras durante su construcción, y que naturalmente al terminarse se continuaron al interior de los espacios ya construidos, lo que generó un vínculo y apropiación especial de las comunidades respecto a “su” UTOPIA.
- VI. Inauguración e inicio de actividades: Esta fase se ha realizado progresivamente de acuerdo a las posibilidades y ritmos que al principio marcó el devenir de la pandemia COVID-19 y posteriormente conforme se van concluyendo las obras.

UTOPIAS, consideraciones y retos para la estrategia socio-urbana

Como ha sido mencionado, la población de la Alcaldía Iztapalapa en su conjunto sufre diferentes problemáticas sociales y urbanas. Sin embargo, cabe destacar que, hay zonas que concentran en mayor medida la segregación urbana y la desigualdad socioespacial, razón por la cual se determinó priorizar la intervención e inversión de recursos públicos para la ejecución del proyecto UTOPIAS, actuando desde la noción de justicia espacial como el concepto “que pone intencionalmente el énfasis en los aspectos espaciales o geográficos, de la justicia y la injusticia, partiendo de la distribución justa y equitativa en el espacio de los recursos socialmente valorados y las oportunidades de utilizarlos” (Soja 2016:99).

Salvo contadas excepciones, el espacio público de Iztapalapa nunca antes había contado con una planeación integral que determinara su ubicación, usos y servicios a proveer a la población de la demarcación. Con el planteamiento de esta política pública se dio, por primera vez, la oportunidad de atender y recuperar de manera integral y articulada distintos espacios públicos de diferentes escalas dentro del territorio de Iztapalapa, desde los grandes deportivos hasta parques regionales y de barrio; además, se recuperaron y transformaron predios públicos utilizados para albergar oficinas o instalaciones de diferentes dependencias gubernamentales, que habían estado subutilizados y limitados a brindar algunos servicios sociales y ambientales a la población de esta demarcación.

Ahora bien, con base en distintos indicadores socio urbanos, aunado al conocimiento empírico del territorio, se realizó un análisis multicriterio para la priorización de las zonas de intervención como una estrategia para encauzar esfuerzos y recursos, así como para programar las acciones y su ejecución en el tiempo, con el fin de alcanzar los objetivos y metas planteadas en el marco de esta política pública. Además, para la transformación del espacio público de la alcaldía, mediante la implementación de los proyectos específicos, se propuso generar una red de parques y equipamientos públicos con una estructura jerarquizada y especializada, con el propósito de atender las necesidades de una gran población demandante de espacios urbanos de calidad.

Para la determinación de las zonas de intervención se agruparon indicadores que dan cuenta de 3 criterios a considerar en cada una de la Direcciones Territoriales (DT): 1) condiciones socio-urbanas; 2) distribución y carácter del espacio público; y, 3) distribución y tipología del equipamiento urbano.

Condiciones socio-urbanas:

1. Porcentaje de población en muy bajo grado de desarrollo social por DT.
2. Total de población por DT.
3. Número de colonias con alta incidencia delictiva en 2019 por DT.
4. Número de unidades territoriales (colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales) por DT.

Distribución y carácter del espacio público:

1. Porcentaje de superficie de Espacio Público Verde (EPV) por DT.
2. Metros cuadrados de Espacio Público Verde (EPV) por habitante por cada DT.
3. Total de Unidades de Espacio Público (UEP) por DT (incluyendo deportivos, parques, corredores y plazas).

Distribución y tipología del equipamiento urbano:

1. Cantidad total de equipamientos (sociales, culturales y deportivos) por DT.
2. Diversidad de servicios y carácter de los equipamientos por DT.

De acuerdo con esta clasificación la DT Acahualtepec Teotongo tiene el primer lugar de prioridad de atención al albergar la mayor cantidad de habitantes con un bajo grado de desarrollo social, además de albergar la más alta cantidad de población con relación a toda la alcaldía, y con al menos una colonia con alta incidencia delictiva en el 2019, por el lado de los aspectos socio-urbanos. En lo que respecta a espacio público es la cuarta DT con menor porcentaje de superficie destinado a espacios públicos y la segunda con menor cantidad de UEP por DT, pero tiene una baja variabilidad en la distribución de las diferentes tipologías que lo integran, lo que indica que existe diversidad de los espacios públicos clasificados. En cambio, en cuanto a equipamiento urbano es la DT con mayor número de equipamientos a cargo de la alcaldía (27) logrando tener al menos uno por colonia, pero tiene una alta variabilidad lo que indica que la oferta no es diversa y se concentra sólo en un tipo de equipamiento: los de índole social.

Le siguen las DT Santa Catarina, Santa Cruz Quetzalcóatl, Ángeles Agrarista y Acatitla Zaragoza, con condiciones similares en cuanto a que concentran grandes cantidades de población con un alto porcentaje de ella en un bajo grado de desarrollo social, además de que todas tienen de una a tres colonias con alta incidencia delictiva en el 2019. Y de acuerdo con los indicadores sobre espacio público son las DT con menores porcentajes de superficie de EPV y por lo tanto menos metros cuadrados de

EPV por habitante con rangos de 0.28 a 0.98 m² EPV / Habitante, además de que tienen las menores cantidades de UEP y de equipamientos de servicio inmediato a cargo de la alcaldía, por ejemplo, solamente 17 UEP y 6 equipamientos para la DT Santa Cruz Quetzalcóatl.

En contraste con la DT Aculco, que es la unidad territorial de la alcaldía con menor porcentaje de la población en bajo grado de desarrollo social, pero aun así tuvo registro de una colonia con alta incidencia delictiva en el año 2019. Con relación a los indicadores sobre el espacio público esta DT tiene el 7.54% de su superficie destinada a espacio público verde, 4.77 m² EPV / Habitante (poco arriba del promedio de la alcaldía) y el número más alto de UEP con 126 espacios identificados. Aunque cuenta solo con 8 equipamientos urbanos adscritos a la alcaldía, pero con una baja variabilidad que indica que existe diversidad en el carácter y oferta de servicios culturales, sociales y deportivos.

Con esta estrategia de priorización se coadyuvó en establecer un orden de las obras durante los tres años que duró la administración de la primera alcaldía. Debido a la envergadura de los nuevos espacios públicos y equipamientos urbanos que se planearon, se requirió de una programación que permitiera la planeación y el desarrollo de los proyectos ejecutivos, las gestiones administrativas para la regularización de la tenencia de la tierra de algunos predios, pero sobre todo la programación de los recursos económicos sobre los presupuestos anuales asignados a la demarcación. Todo esto para garantizar que se consiguiese atender las zonas con mayor rezago urbano y conflictividad social en caso de existir una situación no prevista (como el inicio de la pandemia originada por COVID-19), y que esta situación causará que no fuera posible ejecutar el total de los recursos asignados para cumplir las metas de este programa, y así asegurar que si se logrará su implementación en las zonas con situaciones de mayor inequidad socio territorial.

También con base en este análisis se procedió a la identificación de los espacios públicos con posibilidad de intervención en el marco de este proyecto, priorizando tener al menos uno por cada Dirección Territorial, tomando en cuenta los siguientes criterios:

1. Que contarán con dimensiones suficientes que permitieran albergar una amplia variedad de espacios de cada rubro del programa base de necesidades (una superficie igual o mayor a 10,000 m²).
2. Que fueran espacios con graves problemáticas sociales relacionadas a malas prácticas y uso del espacio, abandono y/o deterioro por falta de mantenimiento.
3. Que ofrecieran una buena accesibilidad para los futuros usuarios, por su ubicación y cercanía a vialidades primarias y calles principales de los barrios en los que se encontraban ubicados.

Entre los espacios que se seleccionaron se encuentran en primer lugar los predios que contenían un inmueble deportivo, como: el Deportivo Francisco I. Madero en la DT Cabeza de Juárez, el deportivo San Lorenzo Tezonco en la DT Tezonco, o el Deportivo Santa Cruz Meyehualco en la DT Aztahuacan además del Deportivo La Cascada en la DT Acatitla Zaragoza. Todos con graves problemáticas relacionadas con el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas dentro de sus instalaciones, una alta y negativa apropiación por parte de algunas organizaciones “ligas” de fútbol, además de un alto grado de deterioro por falta de mantenimiento, que ocasionaban una alta percepción de inseguridad para la población que prefería no practicar algún deporte en sus instalaciones.

Por otro lado, se tienen los predios que albergaban un parque, como: la Alameda Sección Puente en la DT: Acahualtepec Teotongo, el parque Balvanera en la DT: Acatitla Zaragoza, y el parque Cuauhtémoc en la DT Santa Cruz Quetzalcóatl, todos estos espacios se encontraban subutilizados al no contar con las condiciones óptimas de habitabilidad para que fueran aprovechados por la ciudadanía: mobiliario en mal estado, áreas verdes abandonadas y con poco mantenimiento, distribución de los espacios que

generaban puntos ciegos e inseguros para la comunidad. Mientras que, por otro lado, están los proyectos ubicados en camellones o parques lineales, como el camellón Periférico Oriente para la DT Reforma, seleccionado por su ubicación estratégica entre dos vialidades principales de la demarcación: Eje 6 Sur y el Periférico Oriente y al estar inmersos en la U.H. Vicente Guerrero otra zona prioritaria de atención por su histórica conflictividad social, además se tienen los diversos camellones de la DT Santa Cruz Quetzalcóatl que se aprovecharon para recuperar y transformar su espacio público en el marco de este programa, ya que en esta DT no existe un solo predio de dimensiones suficientes para albergar todo el programa arquitectónico base de una UTOPIA, resultando en esta UTOPIA un diseño con un nuevo modelo en el que los espacios transformados están distribuidos e insertos en los diferentes barrios impactados.

Finalmente, se encuentran los proyectos de UTOPIAS que aprovecharon espacios públicos y equipamientos urbanos ya construidos, que solo se reciclaron y adaptaron para cumplir con los requerimientos establecidos por los distintos modelos de atención diseñados para este gran proyecto de urbanismo social. Como son los casos del “Parque Hídrico La quebradora” en la DT Santa Catarina, obra emblemática de la Administración anterior, además de ser un proyecto premiado internacionalmente (LafargeHolcim Awards 2018 a nivel mundial) por la innovación en su diseño que incluye el aprovechamiento de infraestructuras hídricas combinadas con el rescate y creación de espacio público. Sumando a esta categoría el caso del Camellón Alfonso Toro y el Centro Social Ignacio Zaragoza en la DT Aculco, infraestructura construida por el entonces Departamento del Distrito Federal, en la década de 1960 y desde su inauguración no se habían invertido recursos suficientes para su mantenimiento

y remodelación con el fin de cubrir y adaptarse a las necesidades de la sociedad actual.

En cambio, en las zonas que no se encontraron grandes espacios públicos con dimensiones suficientes y accesibles para la población, se optó por gestionar predios pertenecientes a distintas instancias públicas (adscribas principalmente al Gobierno Central de la Ciudad de México), que se encontraban subutilizados y con suficientes reservas territoriales para ponerlos a disposición de la población y transformarlos en espacios y equipamientos públicos en el marco de este proyecto. Para lo cual se identificaron los siguientes predios: Centro DIF CDMX “La Ford” en la DT Santa Catarina, el predio de la ex escuela Lucio Blanco; DT Acatitla de Zaragoza, el Vaso Regulador “Laguna Quetzalcóatl” en la DT Santa Cruz Quetzalcóatl, el Cinturón verde del Reclusorio Oriente; DT: Tezonco, Planta de tratamiento del Cerro de la Estrella de SACMEX, en la DT Estrella Huizachtepetl, y finalmente se tiene en propuesta de gestión un predio perteneciente al Sistema de Transporte Colectivo Metro en la DT Culhuacanes para albergar el proyecto UTOPIAS que le corresponde. Para estos predios los principales retos enfrentados para la implementación del proyecto UTOPIAS, radicarón en conseguir la gestión en favor de la alcaldía para su uso y aprovechamiento, además de lograr resolver a través del diseño que los nuevos espacios dialogaran con las funciones preexistentes.

Aunque se determinó un listado que establecía un orden de las Direcciones Territoriales con prioridad de atención, en la práctica, se presentaron distintos retos para su implementación debido a dos situaciones: por un lado, el análisis se centró en caracterizar por Dirección Territorial el rezago en materia de desarrollo social, la concentración de población y la incidencia delictiva, además del déficit de equipamiento urbano y

espacio público, pero por otro lado, aunque ya se tenían seleccionados los predios a intervenir, era necesario en una etapa posterior llevar a cabo las gestiones administrativas que dieran la certeza jurídica a favor de la alcaldía sobre los predios seleccionados y así dar viabilidad legal y normativa a la intervención (véase tabla 4).

No obstante aunque, los primeros lugares del ranking para la priorización de las zonas de intervención las ocupan DT con altos déficits de espacios públicos y equipamiento urbano, y también coincidían con las zonas en las que no se localizaron espacios públicos con las características necesarias para su intervención, por lo tanto se optó por la identificación de predios pertenecientes a instancias de otros órdenes de gobierno como Sacmex, el Reclusorio Oriente, Secretaria de Salud, Centro DIF CDMX, entre otras, por lo cual era necesario llevar a cabo las gestiones necesarias para contar con la regulación de la tenencia de la tierra de los predios donde se llevarían a cabo los proyectos. Ocasionalmente que se diera prioridad de intervención a las DT calificadas de menor prioridad en el ranking, pero que si contaban con espacios públicos que no requerían de gestionar la regulación de la tenencia de la tierra para iniciar la ejecución de los proyectos.

Por otro lado, un factor que fue determinante para no llevar a cabo la ejecución de los proyectos de acuerdo con el orden de intervención planteado fue el inicio de la pandemia ocasionada por COVID-19, que tuvo un impacto en las planeaciones presupuestales de la alcaldía al sufrir recortes y reasignaciones del presupuesto para la atención de la emergencia sanitaria, teniendo como consecuencia que no se lograran ejecutar todos los proyectos planteados en las metas del programa, durante la administración 2018-2021, como se muestra en la siguiente tabla:



TABLA 4.
Prioridad de ejecución
de los proyectos de
UTOPIAS

Fuente: Subdirección
de Proyectos DGODU

No.	Año de ejecución	Lugar en ranking de priorización	Dirección territorial	UTOPIA	Predio
1	2019	1	Acahualtepec Teotongo	Teotongo	Alameda Sección Puente
2	2019	3-b	Santa Catarina	Atzintli	Parque Hídrico "La Quebradora"
3	2019	3-a	Santa Catarina	Papalotl	Predio DIF "La Ford"
4	2019	8	Cabeza de Juárez	Olini	Deportivo Francisco I. Madero
5	2019	9	Tezonco	Tezontli	Deportivo San Lorenzo Tezonco
6	2020-2021	11	Reforma	Barco	Camellón Periférico Oriente
7	2020-2021	10	Aztahuacan	Meyehualco	Deportivo Santa Cruz Meyehualco
8	2020-2021	5	Acatitla Zaragoza	Xicoténcatl	Deportivo La Cascada
9	2020-2021	5	Acatitla Zaragoza	Tecoloxtitlán	Predio Lucio Blanco
10	2020-2021	2	Santa Cruz Quetzalcóatl	Quetzalcóatl	Parque Cuauhtémoc Camellón Villa Feliche Camellón Villa Franqueza poniente Camellón Villa Franqueza oriente Camellón Villa Cid norte Camellón Villa Cid sur Predio Víctor Jara
11	2020-2021	12	Aculco	Cuauhtlicalli	Camellón Alfonso Toro
12	2020-2021	4	Ángeles Agrarista	Libertad	Zona de contención del Reclusorio Oriente
13	2022-2024	6	Estrella Huizachepetl	Huizachtepetl	Predio Sacmex - Cerro de la Estrella
14	2022-2024	7	Atlalilco Axomulco	Ixtapalcalli	Auditorio Quetzalcóatl Ex Centro de Salud en Ayuntamiento Ignacio Comonfort
15	2022-2024	13	Reforma	Cihuacóatl	Predio UAM Iztapalapa
16	2022-2024	5	Acatitla Zaragoza	Acatitla	Cetram Santa Martha Acatitla

Finalmente, al término de la primera administración de la alcaldía (2018-2021) se logró intervenir en las 5 direcciones territoriales determinadas como prioritarias de atención por sus condiciones de conflictividad social, rezago urbano, y desigualdad socio-espacial: Acahualtepec Teotongo, Santa Cruz Quetzalcóatl, Santa Catarina, Ángeles Agrarista y Acatitla Zaragoza, además de otras con menor problemática, logrando mostrar cómo pasar del análisis a la praxis desde la noción de justicia espacial, retomando lo expresado por Soja en cuanto que “todas las geografías en que vivimos tienen cierto grado de injusticia inscritas en ellas, razón por la cual la selección de los sitios de intervención es crucial” (Soja, 2016:100). Establecer las acciones específicas de una política pública, partiendo desde este tipo de análisis y entendimiento del territorio es una muestra de ejercer las obligaciones y

competencias que tiene esta administración para coadyuvar en hacer efectivo el Derecho a la Ciudad, en el aspecto de garantizar la distribución equitativa de los bienes públicos y coadyuvar en asegurar la justicia territorial y la inclusión social.

UTOPIAS, los derechos al alcance de los barrios populares periféricos

En suma, el proyecto UTOPIAS contempla la construcción de una red de 16 espacios de bienestar, de cuidados, culturales, deportivos, ambientales y recreativos, distribuidos estratégicamente en todo el territorio de Iztapalapa.

Como podemos observar, a partir del análisis riguroso de los espacios públicos, comentado arriba, y en la perspectiva del derecho a la ciudad, buscando justicia territorial, se echó mano de los espacios posibles en las zonas territoriales de la alcaldía en la convicción de que la proximidad, y por tanto la descentralización de los mismos, junto con su gratuidad, son la única garantía para permitir el ejercicio pleno de derechos por la población más pobre y excluida, retomando que “para los pobres, lo que está lejos no existe”.

A la fecha, existen ya 13 UTOPIAS concluidas y en operación: Teotongo, Atzintli, Papálotl, Tezontli, Olini, Tecoloxtitlan, Quetzalcóatl, Meyehualco, Cuauhtlicalli, Xicoténcatl La Cascada, Libertad, Barco Utopía e Ixtapalcalli, que abarcan un total de 609.470 m² de espacio público recuperado, rehabilitado y construido entre 2018 y 2024, de los cuales 101,895 m² son espacios techados y 507,575 m² son espacios construidos al aire libre con más de 13,610 plantas y árboles plantados, 3,000 árboles y 10,610 cubresuelos y plantas de ornato de diversas especies. Otras 3 más están en construcción: UTOPIA Huizachtépetl, UTOPIA Cihuacóatl (de las Mujeres) y UTOPIA Acatitla. Además, se ha avanzado en el proyecto de otra UTOPIA más, una para las niñas y niños en el pueblo de Santa Martha Acatitla.

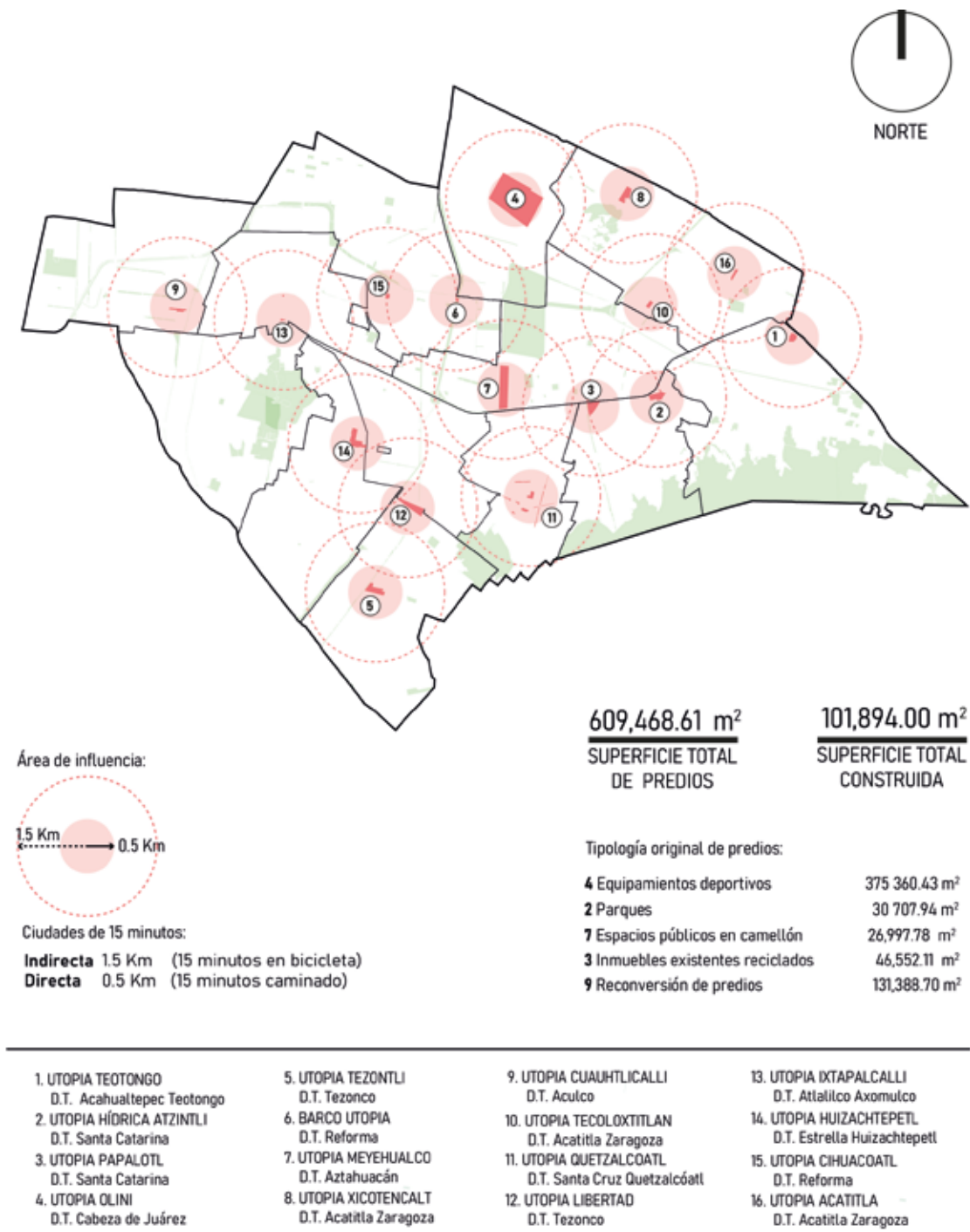
La red de UTOPIAS prácticamente da cobertura a todo el territorio de Iztapalapa bajo el enfoque de la Ciudad de 15 minutos, planteamiento urbanístico que propone que la mayoría de las necesidades y servicios públicos deberían estar a distancias caminables o en bicicleta en tiempos menores a 15 minutos desde cualquier punto en donde viven las personas⁴².

⁴² El término fue creado por Carlos Moreno científico franco-colombiano, y popularizado por la alcaldesa de París Anne Hidalgo. Plantea que en 15 minutos, a pie o en bicicleta de su casa, los habitantes de la ciudad puedan tener acceso a la mayoría de sus necesidades esenciales.

En la perspectiva del derecho a la ciudad, buscando justicia territorial, la proximidad, la descentralización junto con la gratuidad, son la única garantía para permitir el ejercicio pleno de derechos por la población más pobre y excluida... “para los pobres, lo que está lejos no existe”.

Mapa de localización

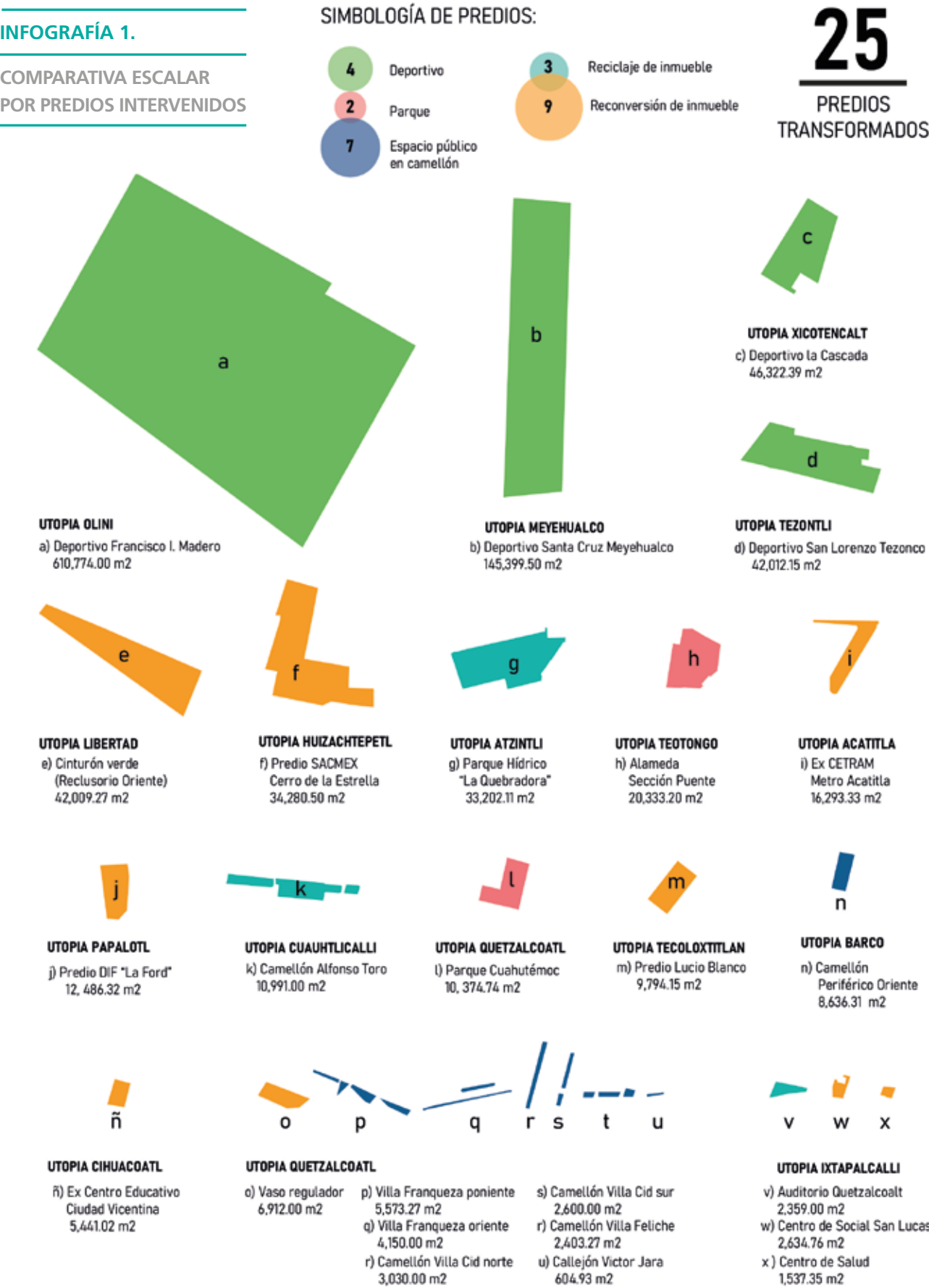
Fuente: elaborado por
Itzel Fuentes Morales



A continuación, se muestra la diversidad de predios utilizados para el desarrollo de las UTOPIAS, indicando su superficie y la tipología de uso original. Aquí podemos apreciar las distintas características de forma y tamaño, dadas las posibilidades para su utilización y la escasez de los mismos en algunas zonas.

INFOGRAFÍA 1.

COMPARATIVA ESCALAR
POR PREDIOS INTERVENIDOS



Cada sede de este gran proyecto de urbanismo social está equipada, como se ha mencionado, con instalaciones para el cuidado, aprendizaje, la creatividad y la convivencia de niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres, personas adultas mayores, incluidas personas con alguna discapacidad o con algún enganche a alguna adicción que buscan espacios para su rehabilitación y reinserción social.

Así, cada UTOPIA cuenta con la mayor parte de las siguientes instalaciones:

Sociales y de cuidados: casa de día para personas adultas mayores, casa de las *Siemprevivas* para las mujeres, casa de rehabilitación para personas con discapacidad, centro *Colibrí* para personas usuarias de sustancias psicoactivas y sus familias, casa de la diversidad para población LGBTQ+, lavandería popular *Lavamos a hacer*, comedor comunitario, unidad de salud, ludoteca, temazcal, spa, escuela de cuidados *El Reto es Cuidar*.

Culturales: auditorios y/o foros al aire libre, aulas de música, teatro, danza, cine y fotografía, artes plásticas, arte digital, mediateca, ludoteca, biblioteca, salas de usos múltiples. Las Escuelas de Música, Cine y Fotografía, Danza, Teatro y Muralismo están distribuidas en diversas UTOPIAS.

Deportivas: piscinas semiolímpicas y una piscina olímpica, pistas de tartán, canchas para atletismo, fútbol, fútbol rápido, fútbol adaptado, rugby, tocho bandera, voleibol, cachibol, dodgebol, beisbol, baloncesto, frontón, deportes tradicionales (pelota purépecha, pelota vasca), karate, taekwondo, skate, tenis de mesa, ring de boxeo, gimnasios al aire libre.

Recreativas y ambientales: zonas de juegos infantiles y de mesa, zonas verdes, huertos urbanos, jardines polinizadores, terrazas, plazas, cafeterías-restaurante, para el encuentro y convivencia.

Además cuentan con **instalaciones especiales únicas**, distribuidas en las diversas UTOPIAS: Escuela de Música, Escuela de Cine y Fotografía *Pohualizcalli*, Escuela de Teatro, Escuela de Danza y Escuela de Muralismo, ventana museo vivo de agrietamiento de suelos, orquideario, mariposarios, ajolotario, tortugario, granja interactiva, audiorama, muros-pantallas para el Cine bajo las estrellas y autocinema, fuente mágica de luces y con pantalla de agua para proyecciones, aviones Boeing 737-200 adaptados como biblioteca con simulador de vuelo, pista profesional de BMX, pista de hielo profesional, gimnasio olímpico, *gym* profesional, práctica de esgrima, tiro con arco, tiro deportivo, muros de escalar, campo de mini-golf, espacios acuáticos con chorros y toboganes, piscina de olas, parques para perros, lagos artificiales y humedales, espejos de agua, y un gran parque de dinosaurios denominado Iztapasauria, el primer parque de esta naturaleza a nivel metropolitano, favoreciendo el desarrollo de infraestructura educativa y cultural de gran dimensión y calidad en el oriente de la ciudad relegado de estos bienes urbanos históricamente.

Como parte de esta red de infraestructura y equipamientos de carácter integral destaca la creación del primer *Observatorio Interactivo de Hundimiento y Fracturamiento*, *OIHFA*, a nivel Latinoamérica, que contó con la asesoría de la academia e instituciones científicas como el Centro de Geociencias de la UNAM con el objetivo de monitorear de manera integral el fenómeno de fracturamiento y hundimiento a causa de la sobreexplotación de los mantos acuíferos. Además, ofrece el primer parque de dinosaurios Iztapasauria a nivel metropolitano por su cercanía con el estado de México.

El *Barco Utopía*, construido en un astillero en medio del mar de cemento de la gran urbe, es un equipamiento más especial, destinado para el desarrollo de conocimiento y conciencia crítica

así como de experiencias sociales y culturales extraordinarias, sobre temas críticos de preocupación global de gran relevancia actual como la violencia hacia las infancias, hacia la naturaleza, el cambio climático y el cuidado de la biodiversidad. Instalación que aloja un gran acuario virtual de 360° de inmersión, el más grande de América Latina, el *Puerto Digital* espacio de formación y creatividad en tecnologías digitales, dos salas de exposición museística, la primera *Cuidemos a nuestras infancias* para concientizar sobre la no violencia hacia las infancias y prevenir el abuso infantil, la segunda, *Cambio climático: actuemos YA!* para reflexionar el daño de nuestra acción humana hacia la naturaleza y alternativas de acción para la sustentabilidad del planeta desde lo local, mega pantalla en un gran foro al aire libre, auditorio para 100 personas, simuladores de navegación de barco, y una gran cubierta terraza al aire libre para actividades diversas con visión de 360° de Iztapalapa y la ciudad.

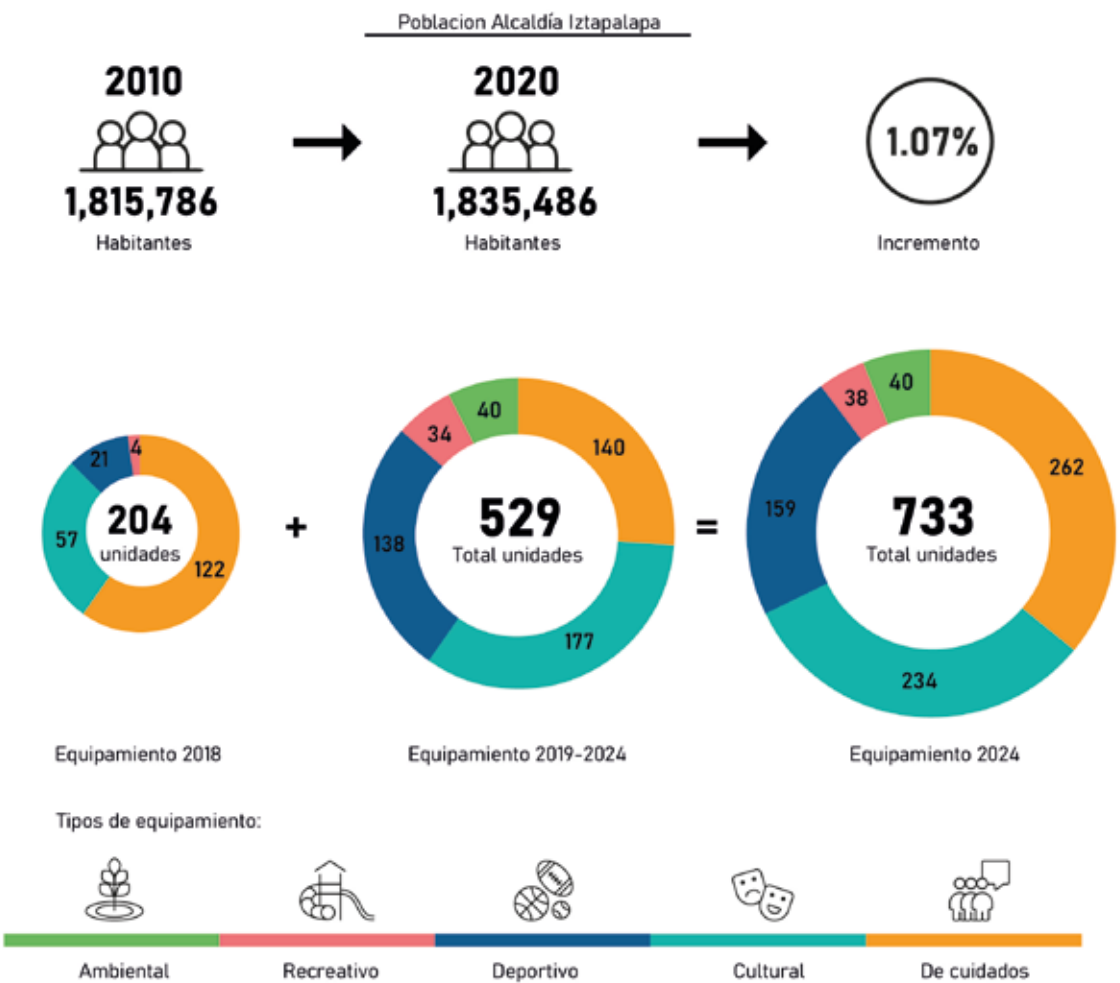
Con la construcción de 16 UTOPIAS la alcaldía Iztapalapa, por primera vez avanza en el resarcimiento del alto e histórico déficit de infraestructura para la oferta y práctica de actividades y servicios sociales, de cuidado, culturales y deportivas logrando multiplicar la cantidad de equipamiento urbano de servicio inmediato por unidad territorial: 30 nuevos espacios en promedio para cada Dirección Territorial. No sólo se avanzó en términos cuantitativos sobre las deudas históricas con la población, también se logró, a nivel cualitativo, implementar nuevos equipamientos de gran calidad espacial, que diversifican la oferta de servicios, ofrecen nuevos modelos de atención y distintas y atractivas actividades para las poblaciones más excluida de la ciudad.

También es importante relevar la variedad de ámbitos y actividades que se albergan en cada una de las UTOPIAS buscando el desarrollo integral de la población local (ver infografía 4).



INFOGRAFÍA 2.

INCREMENTO DE UNIDADES DE EQUIPAMIENTO
ALCALDÍA IZTAPALAPA 2018-2022

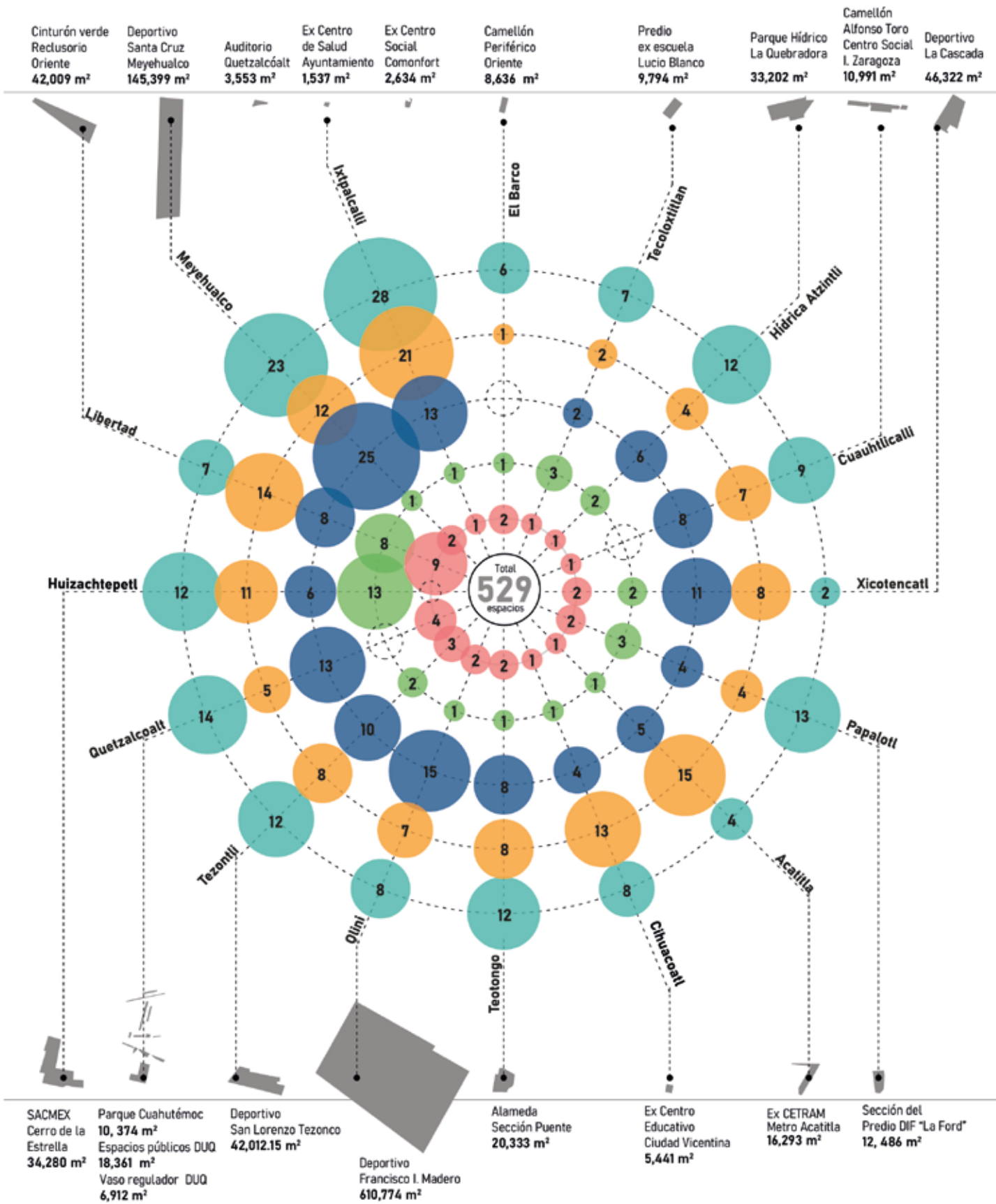


Redistribución de usuarios por unidades de equipamiento



INFOGRAFÍA 3.

UNIDADES DE EQUIPAMIENTO POR UTOPIÁ



INFOGRAFÍA 4.

EQUIPAMIENTO POR UTOPIA

Ambientales



40 u / 8%

Recreativos



34 u / 6%

Deportivo



138 u / 26%

Cultural



177 u / 33%

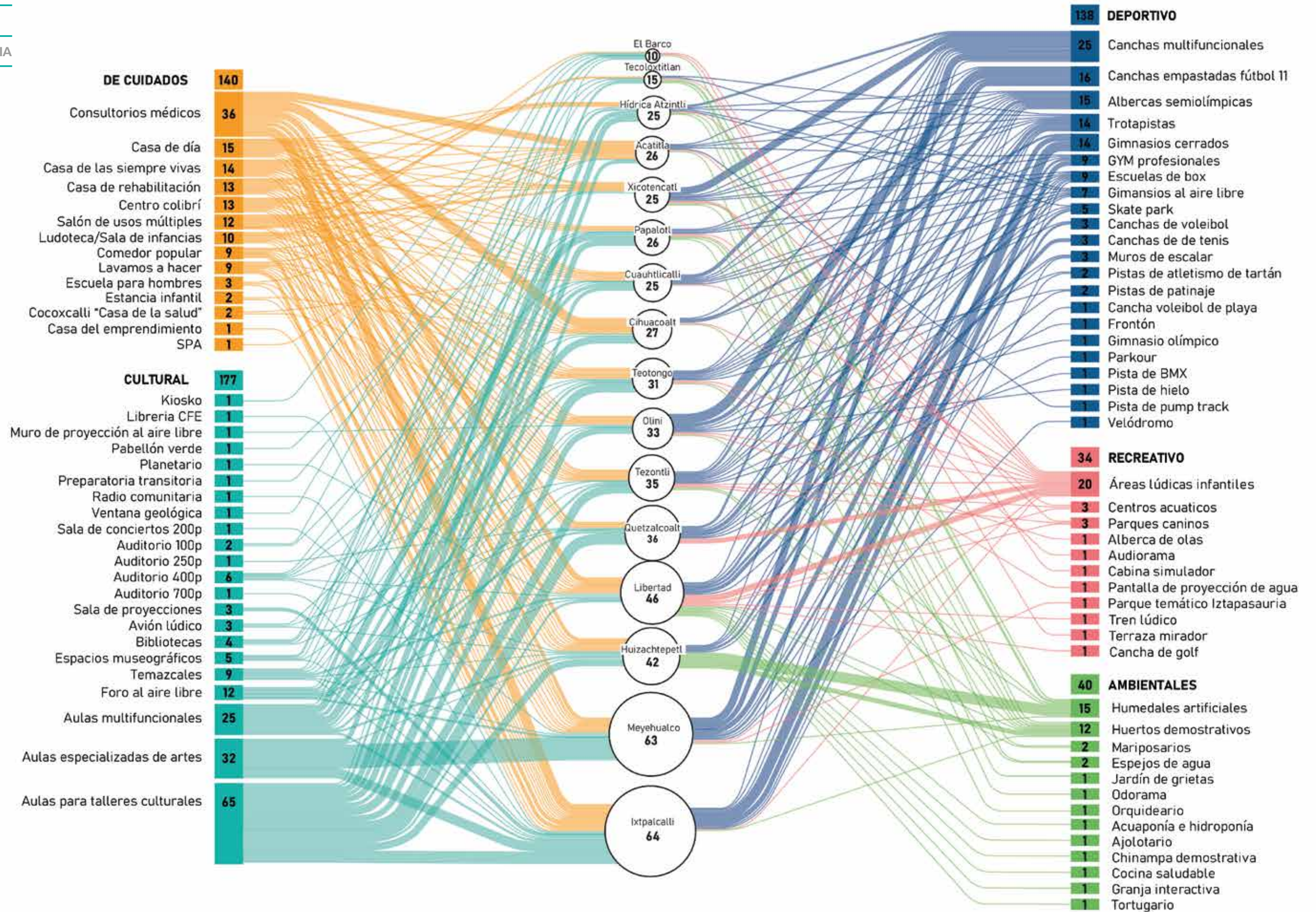
De cuidados



140 u / 26%

Equipamiento Total
2019-2024

529
espacios





UTOPIAS

de Iztapalapa en una mirada

Compartimos aquí una mirada general con datos básicos⁴³ e imágenes de cada una de las UTOPIAS existentes, que muestran la transformación lograda con estos proyectos únicos, el antes y el después, tanto en términos de transformación del espacio urbano como de garantía de derechos a partir de la gran oferta de servicios y actividades que brindan, logrando reestimar la vida y convivencia comunitaria.

.....
⁴³ Se retomaron aquí las fichas de presentación de cada UTOPIA elaboradas con la colaboración del Museo de San Ildefonso, en ocasión del Festival Mextropoli 2023.





Fruto de la lucha histórica de la comunidad de San Miguel Teotongo, La UTOPIA TEOTONGO —del náhuatl *TEO: Dios*, se traduce como “lugar de dioses”— retoma el locativo del lugar de origen de los pueblos que la fundaron en la década de los setenta: migrantes chocholtecos de origen rural de la mixteca oaxaqueña, que partieron a la Ciudad de México en busca de mejores oportunidades de vida y que, al lado de los pueblos originarios de Santiago Acahualtepetl y Santa Martha Acatitla, ubicaron su lugar de asentamiento en las faldas de la Sierra de Santa Catarina.

Dadas las grandes carencias, surge la Unión de Colonos que, abriendo zanjas entre los pedregales, luchó por la introducción de servicios urbanos básicos de agua, luz, drenaje y educación, defendió las áreas verdes; y planificó participativamente su territorio para el mejoramiento integral de la comunidad, siendo la base esencial de un movimiento popular que ha luchado por una vida digna para los pobladores de gran parte de Iztapalapa.

Al grito de “Prepa sí, cárcel no”, esta colectividad logró la creación de la primera Preparatoria del IEMS⁴⁴ y del primer plantel de la UACM⁴⁵ “Casa Libertad”, en lo que era la vieja cárcel de mujeres de Santa Martha. Asimismo, con la persistente defensa contra invasiones del predio donde hoy se encuentra la UTOPIA TEOTONGO, se logró que de manera colaborativa la alcaldía y la comunidad concretaran el esfuerzo popular por el derecho a lugares propicios para el bienestar social, la cultura, el deporte, la recreación y la convivencia, concebidos para el uso y disfrute de una población que ha luchado durante décadas por dignificar su hábitat y dotar de mejores condiciones de vida a las presentes y futuras generaciones de su comunidad.

Además de las casas sociales y el módulo de cuidados con lavandería y comedor popular, cuentan con un amplio espacio deportivo las y los jóvenes disfrutan las multicanchas, el patinaje, *skate*, *parkour* y ring de box además de una espléndida alberca semiolímpica. También existen aulas donde se imparten talleres de música, danza, arte dramático, artes plásticas e incluso realización cinematográfica, una disciplina que debido a su alto costo era inaccesible para gran parte de la población. En esta UTOPIA, el ballet es una de las clases con alta demanda infantil, y la danza regional y otros bailes de salón atraen a las mujeres adultas mayores, danzas que presentan en el gran auditorio para 400 personas. Un magnífico avión-biblioteca, con computadoras para aprender computación y navegar por la web, convive con una fuente mágica que sirve de foro al aire libre donde, por las tardes, las familias pueden apreciar el juego de coloridos chorros de agua y proyecciones de cine en su pantalla.

⁴⁴ Instituto de Educación Media Superior gestionado por el gobierno de la Ciudad de México, oficializado en ley en 2006.

⁴⁵ Universidad Autónoma de la Ciudad de México, igualmente impulsada por el gobierno de la ciudad en 2001 y que más tarde se le otorgó la autonomía, con el propósito de responder a las necesidades de educación superior de la ciudad y de ampliar las oportunidades de la población más excluida.



ANTES



DESPUÉS

UTOPIA
TEOTONGO

DIRECCIÓN:
Fernando Villegas Mnz.112 S/N
Col. San Miguel Teotongo

LOCALIZACIÓN:
D.T. Acahualtepec Teotongo

COORDENADAS:
19.355, -98.993

POBLACIÓN BENEFICIADA:
59,489 habitantes

AÑO DE EJECUCIÓN: 2019

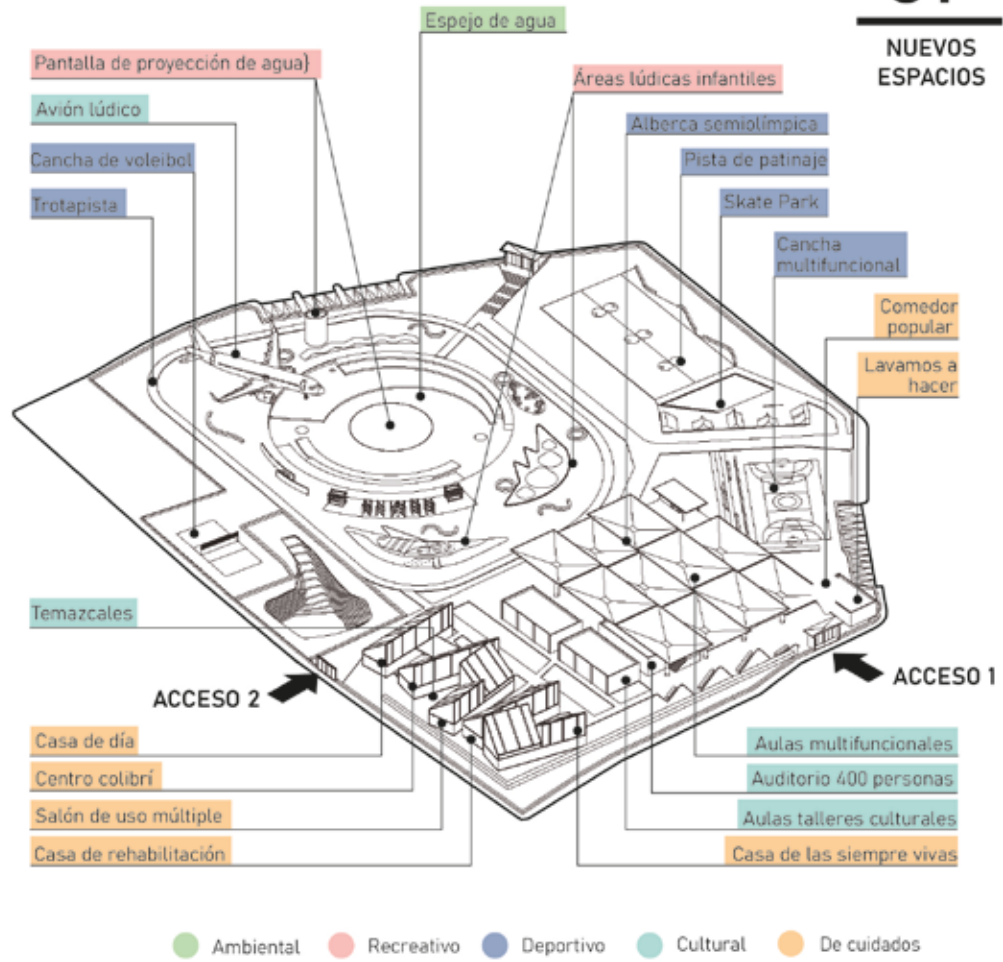
INVERSIÓN :
\$ 100, 000, 000.00 pesos MX

PROYECTO:
Diseño: Gaeta-Springall Arquitectos
Coordinación de proyecto:
Itzel Fuentes Morales

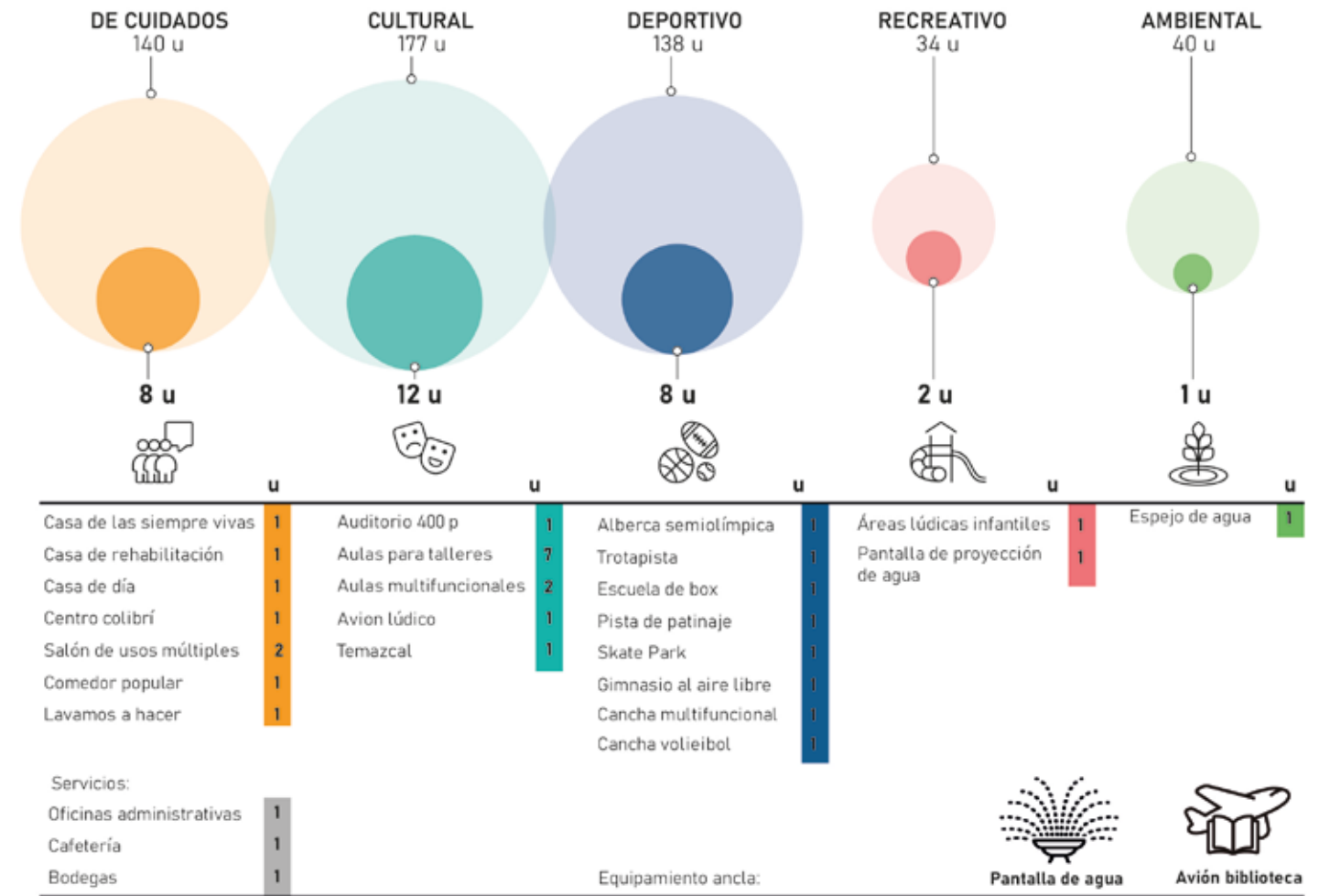
<u>20,333.20 m²</u>	<u>6,527.4 m²</u>
SUPERFICIE DEL PREDIO	SUPERFICIE CONSTRUIDA

31

NUEVOS
ESPACIOS



ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA TEOTONGO







En el año 2007, el Gobierno del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, decidió expropiar un deshuesadero que constituía un centro neurálgico para la comercialización de coches y autopartes robadas. Posteriormente ahí se construye un centro DIF que, gracias a la gestión de la Alcaldía Iztapalapa, cedió poco más de doce mil metros cuadrados para realizar ahí la UTOPIA PÁPALOTL, palabra náhuatl que se traduce al español como “mariposa que sale de su capullo y despliega sus alas”.

Ubicada en la colonia Reforma Política, hoy forma parte de un conjunto de espacios públicos que brindan diferentes servicios a la comunidad aledaña, que sufre de diversas carencias, en particular de espacio y equipamientos públicos. Al igual que todas las UTOPIAS, aquí se atienden con diversos servicios y actividades todos los sectores poblacionales en las casas sociales. Además para el desarrollo cultural y deportivo cuenta con un gran auditorio para 400 personas, un audiorama, una alberca semiolímpica y una escuela de box, que disfrutan a la par de un amplio centro acuático, un mariposario y un atractivo orquideario.

Aquí se albergó temporalmente, dese 2020 hasta agosto 2024, la Escuela de Cine y Fotografía Comunitaria *Pohualizcalli*, la cual —desde un enfoque comunitario que busca generar nuevas narrativas y formas de producción cinematográficas— brinda acceso a una formación audiovisual integral, profesional y gratuita para los habitantes de Iztapalapa y, en forma virtual, debido a la pandemia, a miles de interesados de diversas entidades de México y de otros países de América Latina. Cada ciclo cuatrimestral inician entre 1,500 y 2,000 alumnos a la Escuela *Pohualizcalli*.



ANTES



DESPUÉS

UTOPIA

PAPALOTL

DIRECCIÓN:
Avenida de las Torres # 8
Col. Reforma Política

LOCALIZACIÓN:
D.T. Santa Catarina

COORDENADAS:
19.34, -99.03

POBLACIÓN BENEFICIADA:
137,630 habitantes

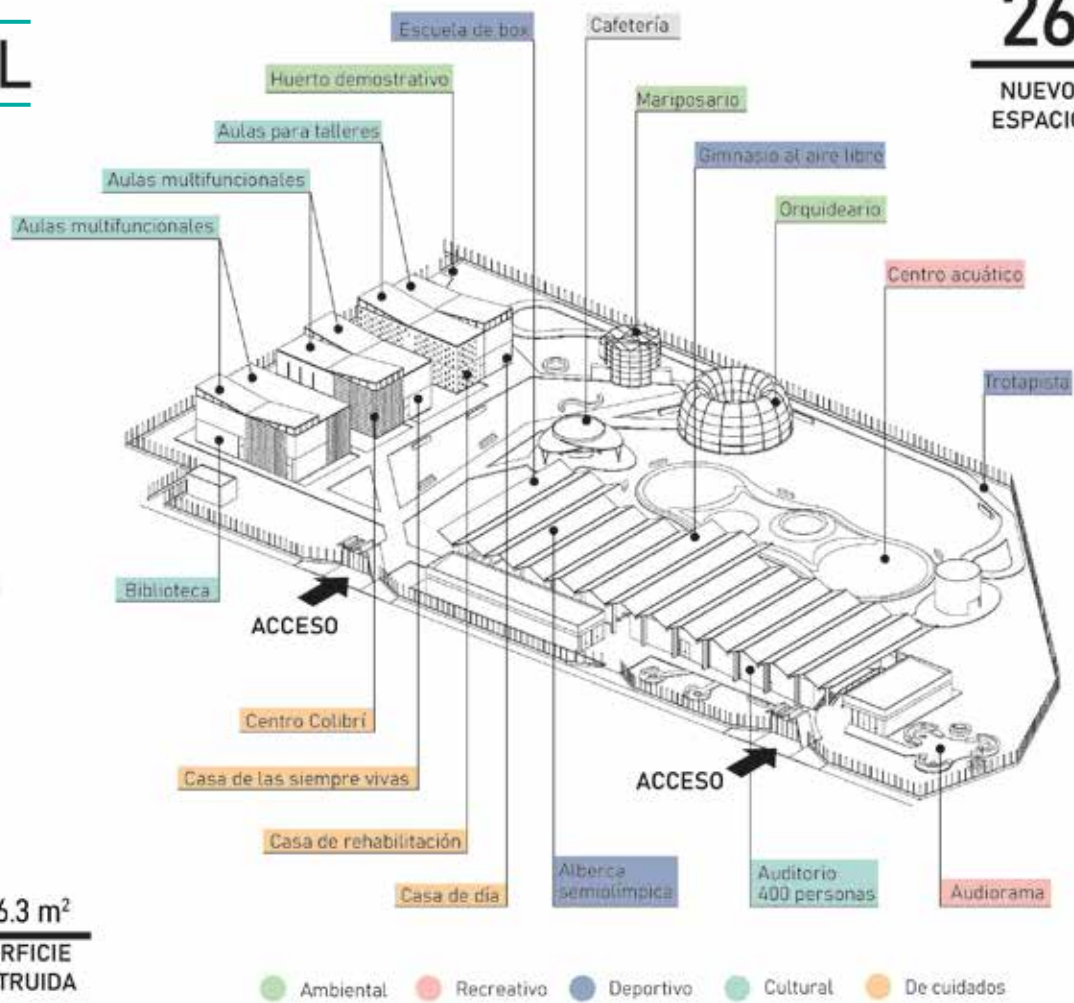
AÑO DE EJECUCIÓN: 2019

INVERSIÓN :
\$ 100, 000, 000.00 pesos MX

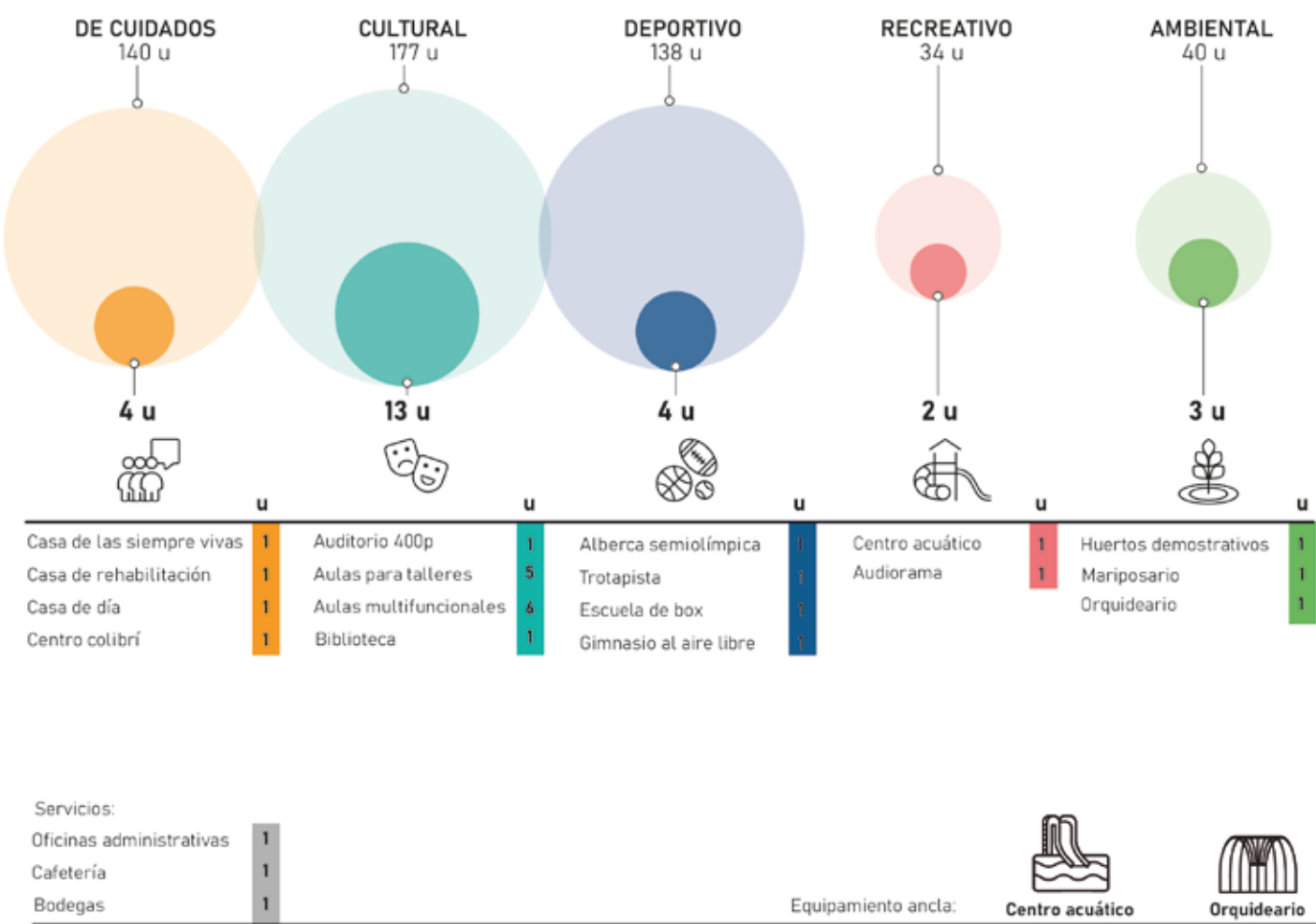
PROYECTO:
Diseño: Gaeta-Springall
Arquitectos
Coordinación de proyecto:
Itzel Fuentes Morales

12, 486.32 m²
SUPERFICIE
DEL PREDIO

6,646.3 m²
SUPERFICIE
CONSTRUIDA



ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA PAPALOTL







La UTOPIA TEZONTLI debe su nombre al pueblo donde está enclavada. Los vocablos náhuatl *TETL* (piedra) y *TZONTLI* (cabellera) aluden a sus vínculos históricos con la tierra, la roca volcánica y el tezontle del pueblo de San Lorenzo Tezonco.

La UTOPIA TEZONTLI es el resultado del reclamo social de uno de los pueblos originarios de Iztapalapa, San Lorenzo Tezonco, rico en tradiciones y costumbres, pero que en materia de atención social, cultural y deportiva ha sido relegado. Esta UTOPIA se encuentra dónde se ubicaba el deportivo San Lorenzo Tezonco, un espacio empleado en gran parte por las ligas de fútbol, en detrimento de otros deportes; por otro lado, en materia cultural sólo contaba con una pequeña casa de cultura.

En el año 2019, después de una consulta popular, se decidió la construcción de la que sería una de las primeras UTOPIAS, la cual, en su conjunto alberga espacios de infraestructura cultural, deportiva, social y de cuidados. Además de las casas sociales que caracterizan a las UTOPIAS, destacando la amplitud y belleza de la casa de día, se construyeron amplias salas para el arte y la cultura. Aquí se construyó la primera lavandería comunitaria. Se cuenta, también, con un auditorio para 400 personas y un gran foro al aire libre donde se desarrollan un sinfín de actividades diversas. Una alberca semiolímpica y un centro acuático, conviven con las instalaciones de la escuela de box y las canchas deportivas donde se diversificaron las disciplinas deportivas, más allá del fútbol.

Aquí sobresale la pista de acrobacia ciclista, o BMX, totalmente gratuita y única en su tipo en la Ciudad de México. Cabe añadir que, mediante un lago artificial, esta UTOPIA rinde un homenaje a la presencia histórica del agua y su función como medio de comunicación, a través de las chinampas, canoas y trajineras que circulaban hasta el siglo pasado en el antiguo canal de Chalco.



ANTES



DESPUÉS

UTOPIA

TEZONTLI

DIRECCIÓN:
M. Lerdo de Tejada # 50
Col. Barrio San Antonio

LOCALIZACIÓN:
D.T. Tezonco

COORDENADAS:
19.31018, -99.07290

POBLACIÓN BENEFICIADA:
144,666 habitantes

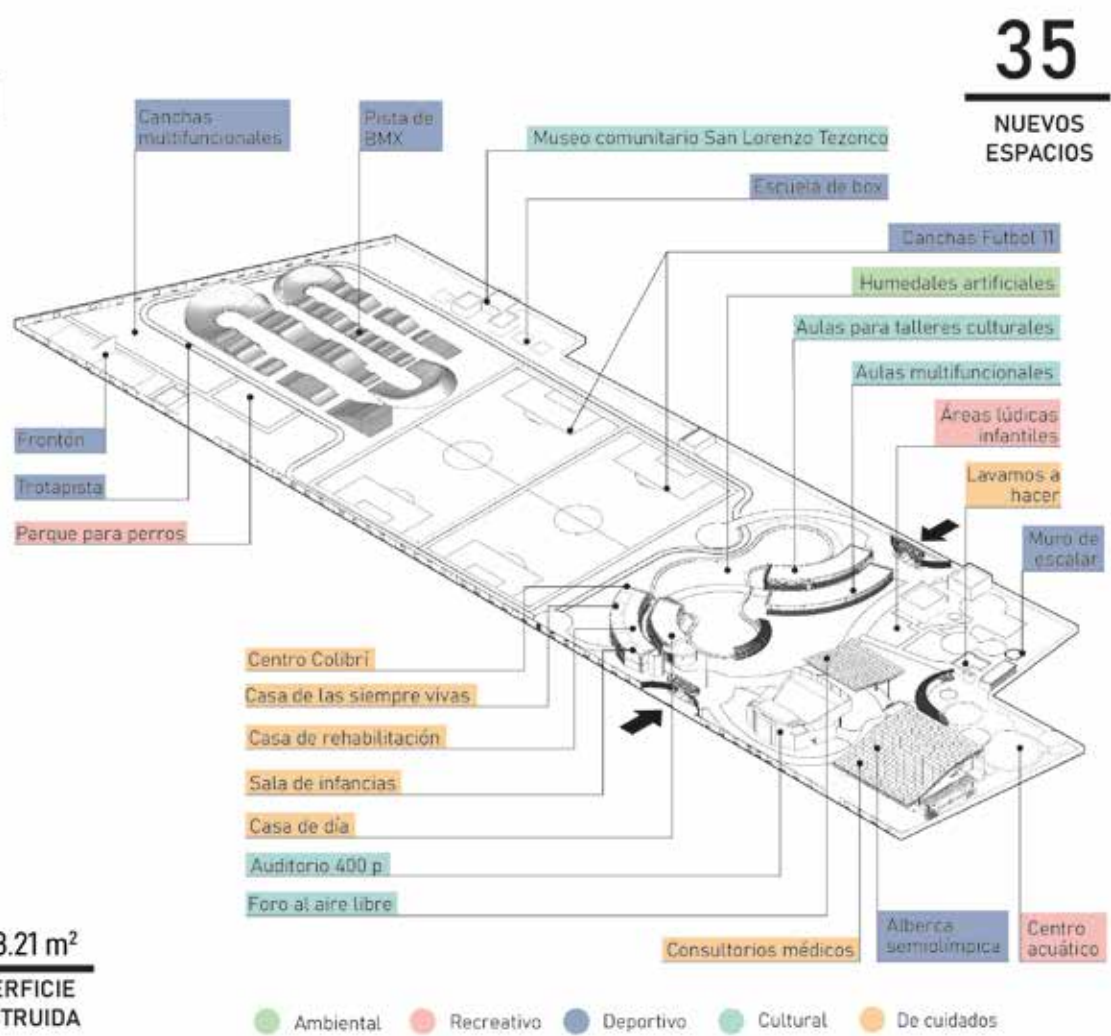
AÑO DE EJECUCIÓN: 2019

INVERSIÓN :
\$ 100, 000, 000.00 pesos MX

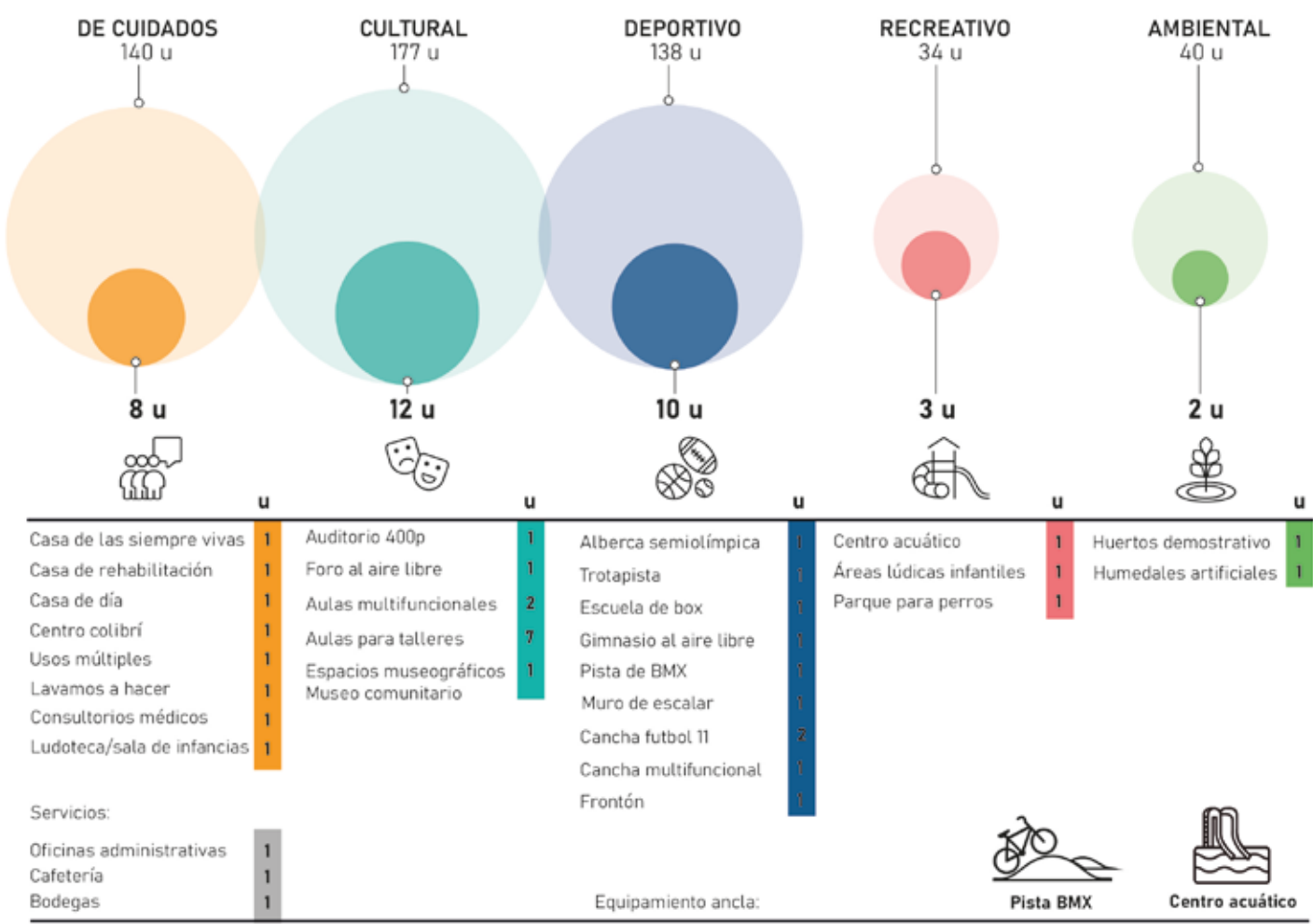
PROYECTO:
Diseño: Lorenzo Reyes,
Moctezuma Reyes
Coordinación de proyecto:
Itzel Fuentes Morales

42,012.15 m²
SUPERFICIE
DEL PREDIO

7,483.21 m²
SUPERFICIE
CONSTRUIDA



ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA TEZONTLI







Albergada en la ex Ciudad Deportiva Francisco I. Madero se encuentra rodeada por las unidades habitacionales de Ejército Constitucionalista, Cabeza de Juárez y Antorcha Popular, entre otras. Esta UTOPIA se inserta en un contexto urbano que históricamente ha estado sumido en la precariedad.

OLINI, que significa en náhuatl “movimiento”, refuerza la intensa actividad que ha caracterizado al Deportivo Francisco I. Madero, el más grande de Iztapalapa. En su denominación, la UTOPIA OLINI busca generar un nuevo contexto dentro de una de las zonas más pobladas de la demarcación, complementando las prácticas deportivas con diversas actividades culturales y sociales.

En este espacio se prioriza el ejercicio y se ofrecen múltiples espacios reservados a la formación profesional de deportistas. Cuenta con 3 albercas semiolímpicas, una gran cancha con pista de atletismo profesional de tartán, una pista de hielo profesional y un amplio gimnasio olímpico, además de mantener un skate park, un gimnasio y un sinnúmero de canchas preexistentes.

Grandes y bellas geodésicas de bambú albergan el sistema público de cuidados, las casas sociales y los espacios culturales y de aprendizaje. Cuenta, con dos grandes atractivos además de sus maravillosos jardines polinizadores, un lago artificial que ha vuelto a atraer especies endémicas como patos y águilas reales, que se pueden disfrutar desde el espacio central de la cafetería y el foro al aire libre que están al pie del lago, y una alberca de olas, la única pública y gratuita de la Ciudad de México, donde veintenas de familia disfrutan en forma gratuita, semana a semana, así como en verano y días festivos.



ANTES



DESPUÉS

UTOPIA
OLINI

DIRECCIÓN:
Av. Telecomunicaciones
esquina Calle 3

LOCALIZACIÓN:
D.T. Cabeza de Juárez

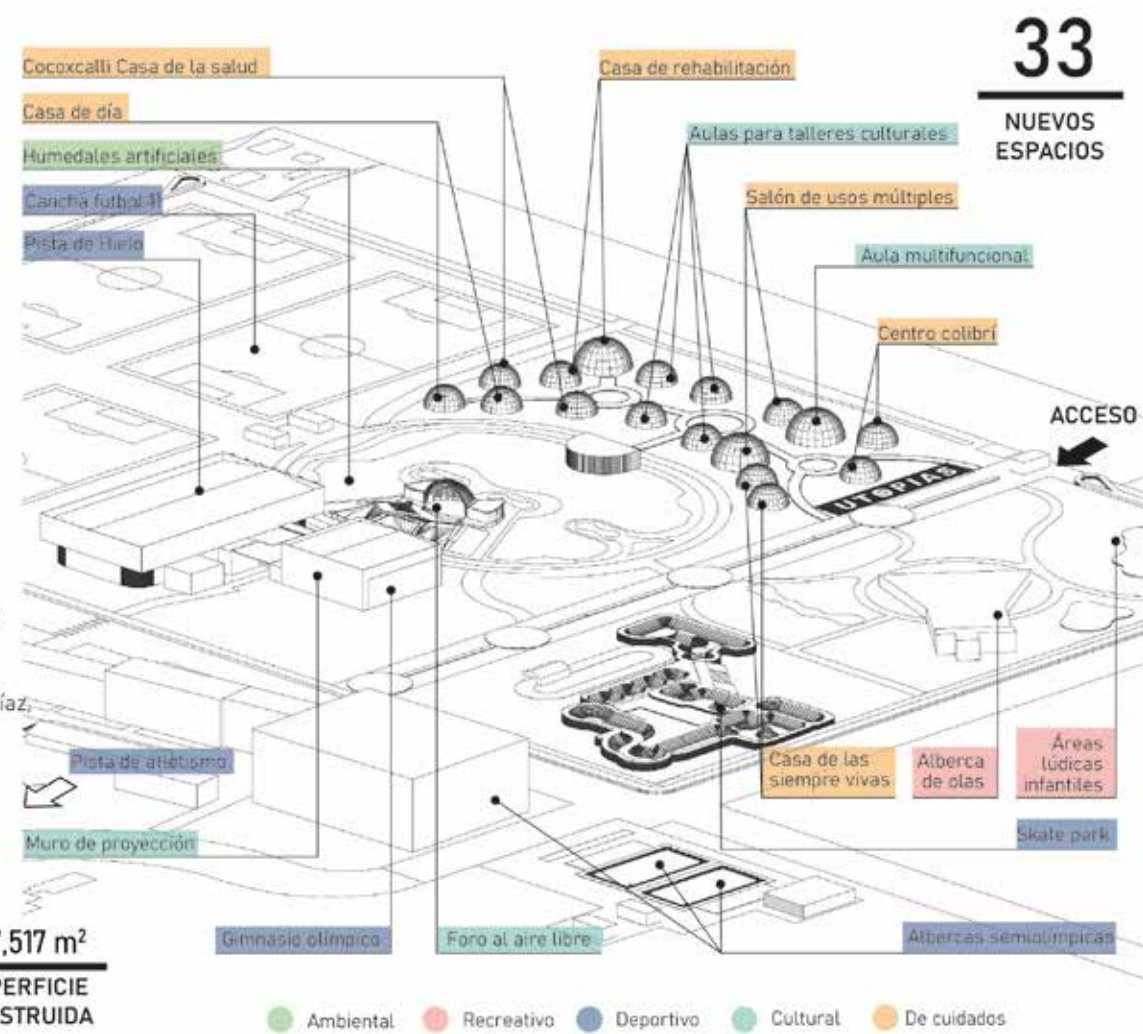
COORDENADAS:
19.38, -99.04

POBLACIÓN BENEFICIADA:
117,979 habitantes

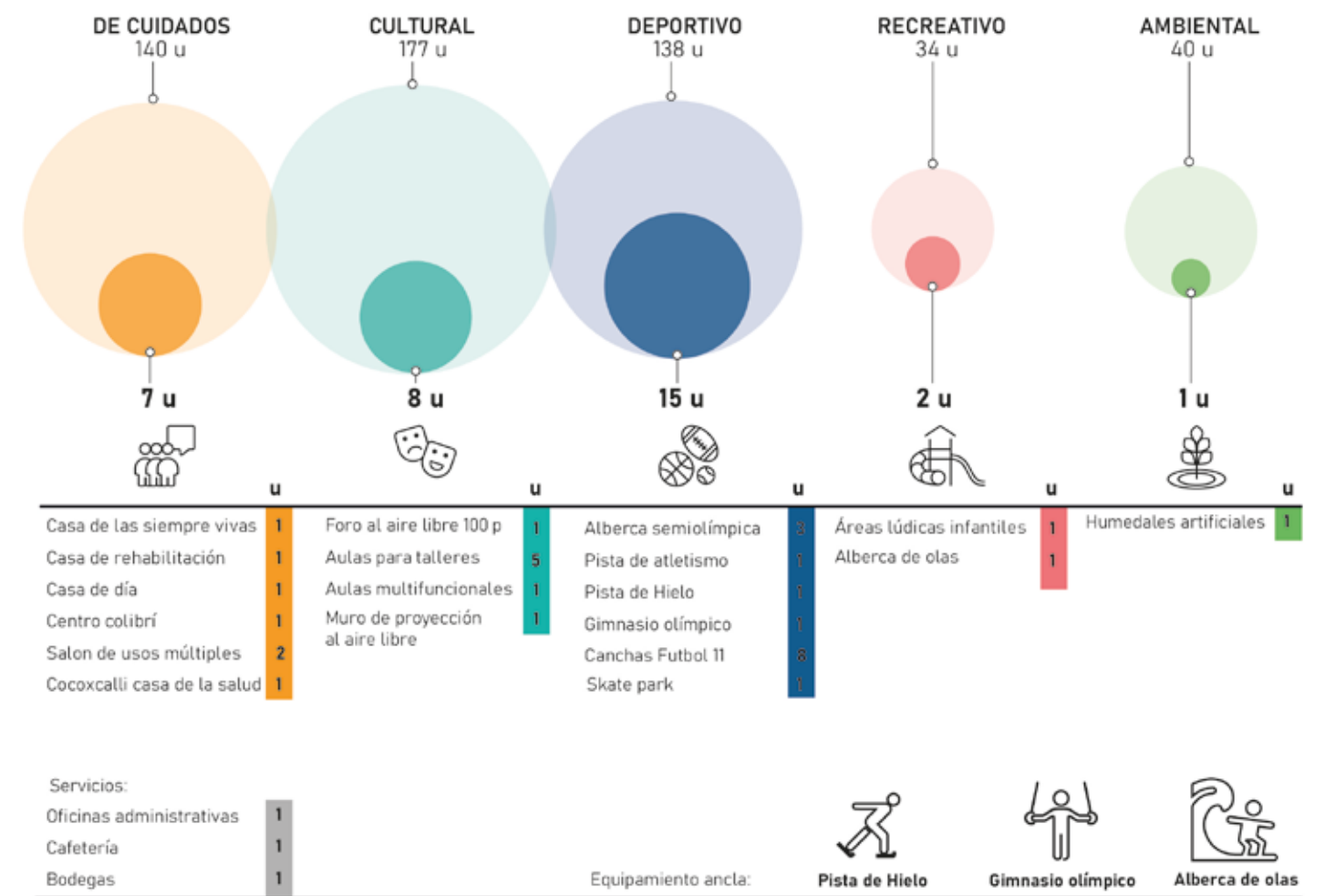
AÑO DE EJECUCIÓN: 2019

INVERSIÓN :
\$ 100,000,000.00 pesos MX

PROYECTO:
Diseño: Mario Landa, Aldo Díaz,
Daniela Hernández
Coordinación de proyecto:
Itzel Fuentes Morales



ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA OLINI







ATZINTLI, vocablo náhuatl, que en español significa “agüita” o “gotita de agua”, da nombre a esta UTOPIA, ya que se ubica en el que fuera el *Parque Hídrico “La Quebradora”*, un gran vaso regulador vinculado con una planta de tratamiento del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para la captación, reciclaje y aprovechamiento del agua de lluvia.

La UTOPIA HÍDRICA ATZINTLI se encuentra en la parte más baja de la Sierra de Santa Catarina, sobre la avenida Ermita Iztapalapa, rodeada de las colonias Xalpa, Citlalli, Parajes, Tenorios, Palmitas, Buenavista, y el pueblo de Santa María Aztahuacan. En su interior se encuentran dos grandes reservorios para evitar inundaciones en la zona, con el objetivo de constituir una microcuenca para recabar el agua pluvial que baja de la Sierra de Santa Catarina y alimentar los mantos freáticos.

Su arquitectura se inspiró en la zona arqueológica de Teotenango, ubicada en el Estado de México, donde se combinan escalinatas y plataformas como las que conforman las antiguas ciudades mexicas.

La UTOPIA HÍDRICA ATZINTLI es un lugar de encuentro social para los habitantes de Iztapalapa que busca garantizar los derechos de los habitantes con actividades sociales, recreativas, deportivas, artísticas y culturales gratuitas, entre las que se destaca la Escuela de Iniciación a la Danza.



ANTES



DESPUÉS

UTOPIA HÍDRICA
ATZINTLI

DIRECCIÓN:
Av Ermita Iztapalapa s/n,
Xalpa, 09640

LOCALIZACIÓN:
D.T. Santa Catarina

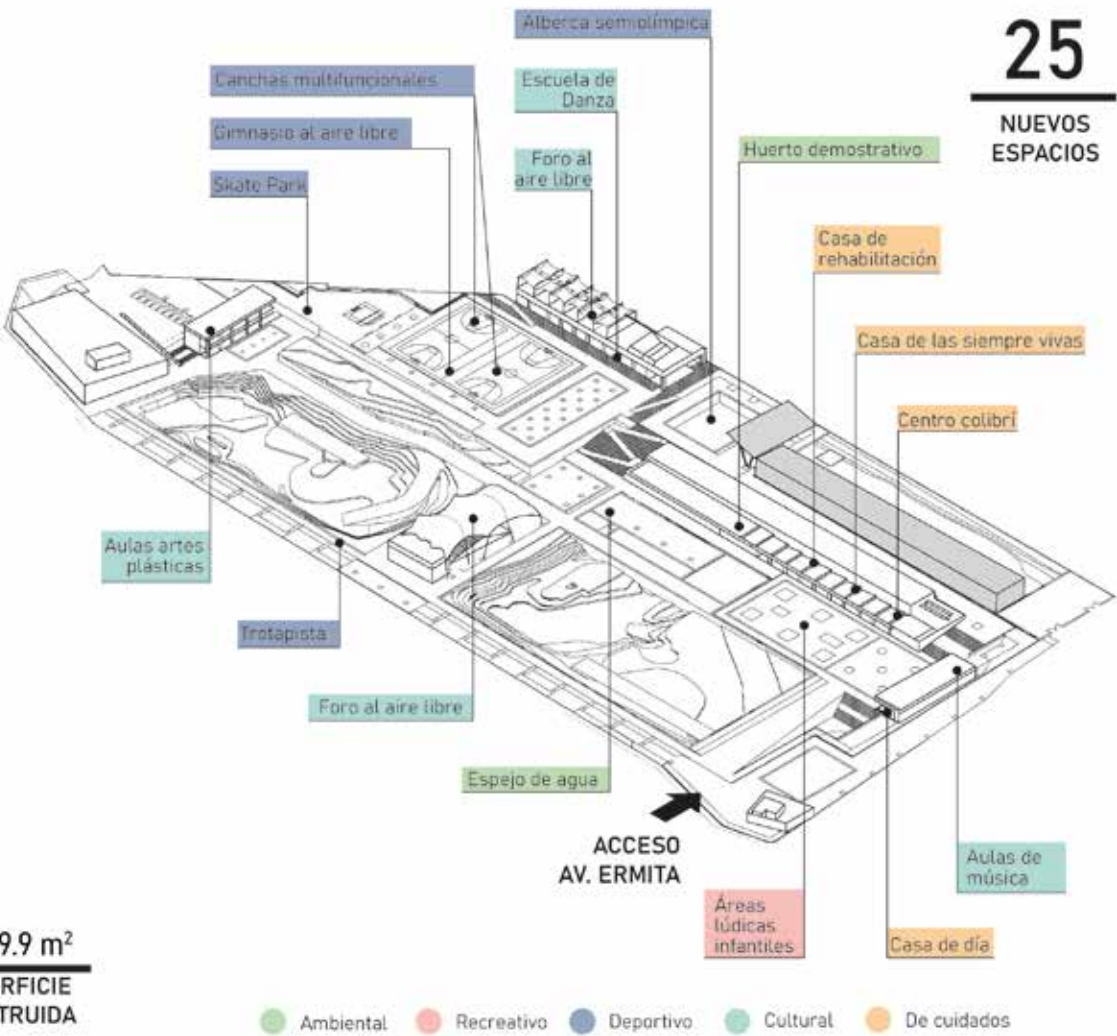
COORDENADAS:
19.34, -99.02

POBLACIÓN BENEFICIADA:
137,630 habitantes

AÑO DE EJECUCIÓN: 2019

INVERSIÓN :
\$ 50, 000, 000.00 pesos MX

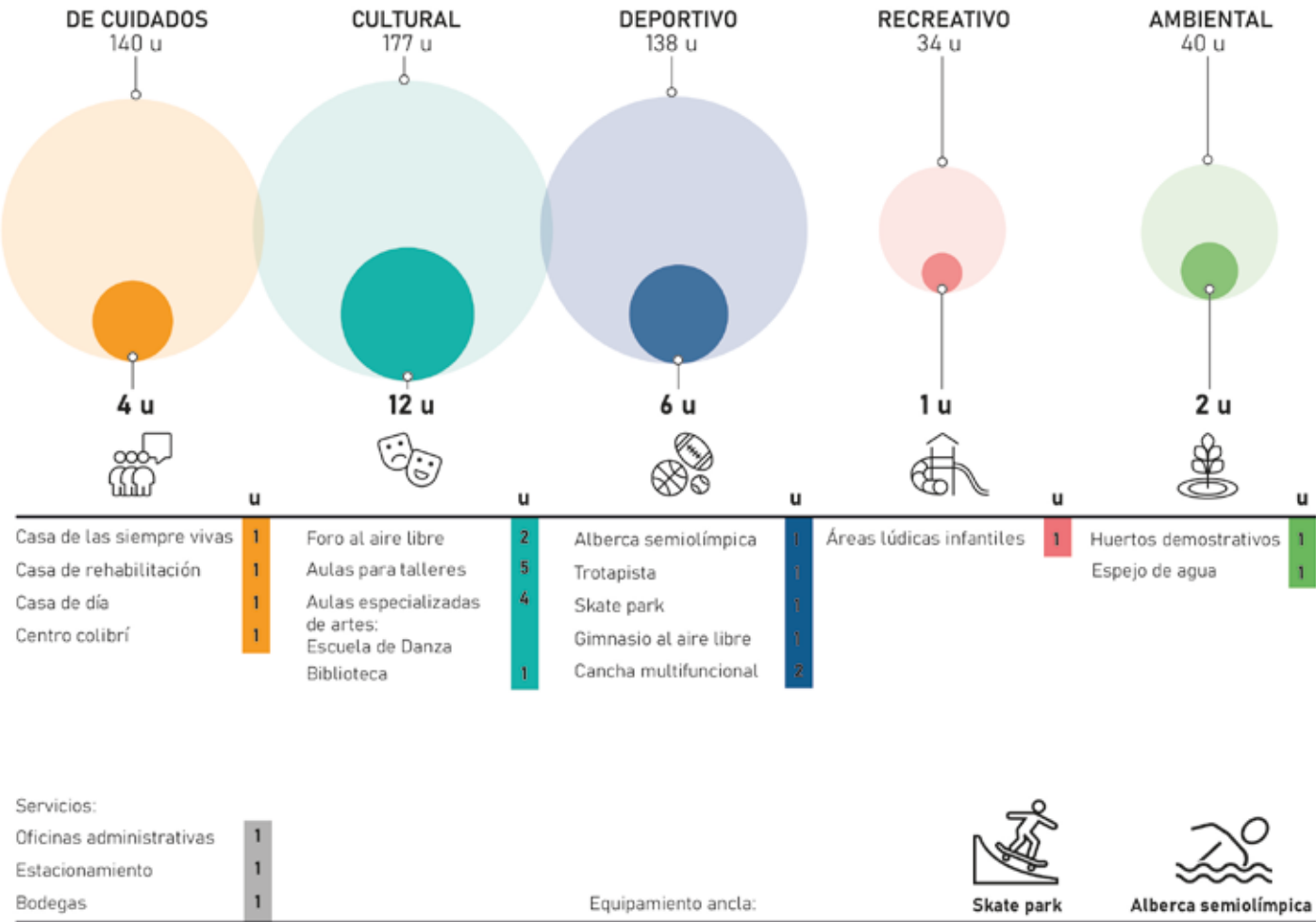
PROYECTO:
Diseño: Loreta Castro,
Manuel Perlo
Coordinación de proyecto:
Itzel Fuentes Morales



33,202.11 m²
SUPERFICIE
DEL PREDIO

3,389.9 m²
SUPERFICIE
CONSTRUIDA

ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA ATZINTLI







UTOPIA TECOLOXTITLAN

Esta UTOPIA se ubica en el pueblo de San Sebastián Tecoloxtitlan, en un predio colapsado por grietas geológicas, donde dos edificios escolares quedaron sin uso durante 35 años a consecuencia del sismo de 1985. El predio fue ocupado parcialmente por la “Casa del Pueblo”, que brindaba servicios alimentarios, deportivos y culturales. Defendido por la comunidad durante años con el objetivo de establecer un parque ambiental, el predio permaneció sin respuesta gubernamental, dado que constituye una infraestructura federal.

A partir de 2018, los vecinos retomaron su demanda y con la voluntad política y el apoyo de la alcaldía lograron gestionar la demolición de los edificios, a lo que contribuyeron parcialmente con el presupuesto participativo asignado a su comunidad en 2019. Así, se logró construir un espacio emanado de las propuestas vecinales. Cabe destacar que el diseño recupera cabalmente las iniciativas sociales desarrolladas en la “Casa del Pueblo”, de carácter ecológico, deportivo y cultural. Con edificaciones ligeras y generosas áreas techadas, se realizan de forma cogestionada diversas actividades tanto de formación y difusión como eventos públicos y comunitarios.

Esta UTOPIA reconoce las condiciones del suelo y hace uso de material reciclado de las demoliciones, con el fin de convertirse en un espacio ambiental y de divulgación científica. Cuenta con una ventana geológica que muestra, de un lado, las grietas en vivo, y del otro, la tecnología para remediarlas, así como con el Observatorio Interactivo de Fracturamiento y Hundimiento del suelo (OIFRAH), gestionado con apoyo del Instituto de Geología de la UNAM y el CONAHCYT; se trata del tercer observatorio de su tipo, después de Hong Kong y Yakarta.



ANTES



DESPUÉS

UTOPIA

TECOLOXTITLAN

DIRECCIÓN:
Culiacán y Pedro Aceves
San Sebastián Tecoloxtitla

LOCALIZACIÓN:
D.T. Acatitla

COORDENADAS:
19.36187, -99.0204

POBLACIÓN BENEFICIADA:
50,523 habitantes

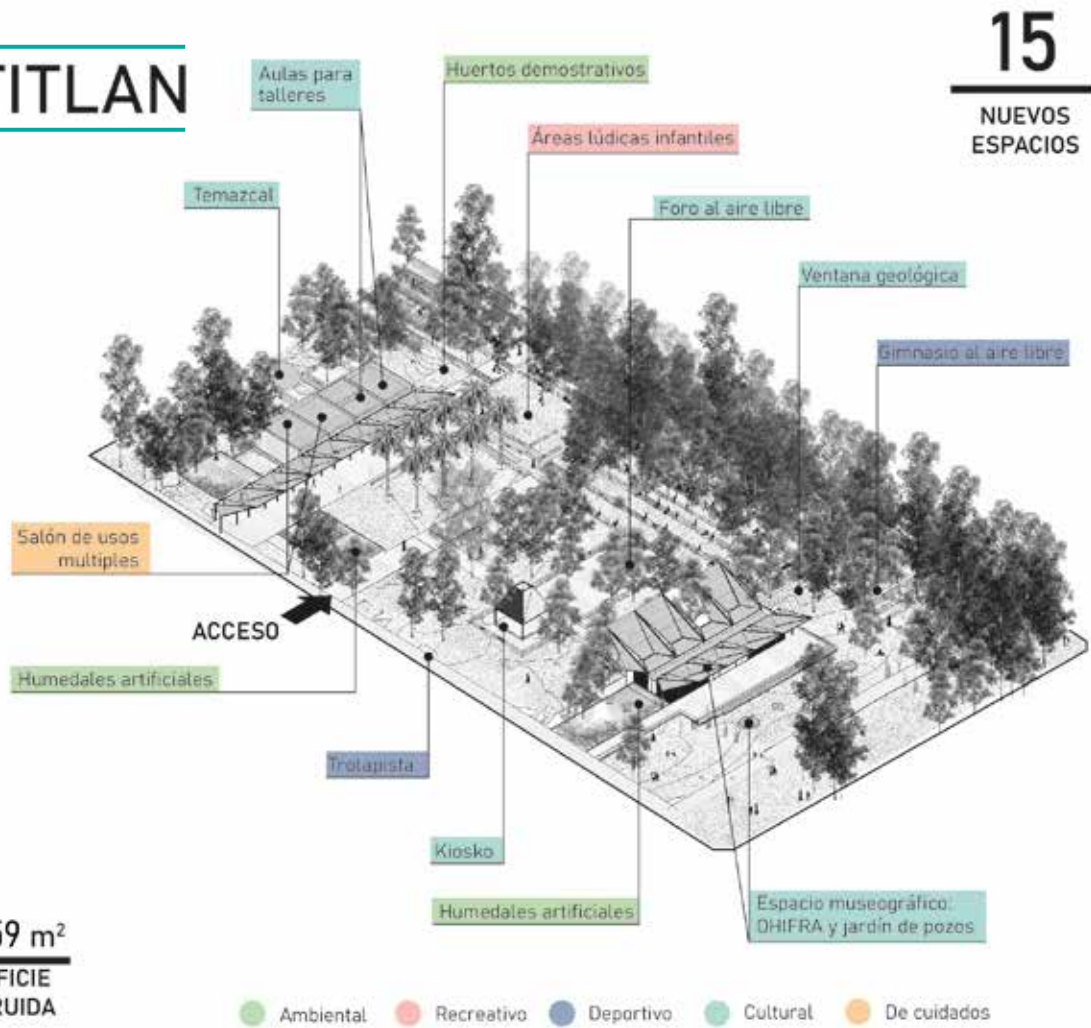
AÑO DE EJECUCIÓN: 2020

INVERSIÓN :
\$ 20, 000, 000.00 pesos MX

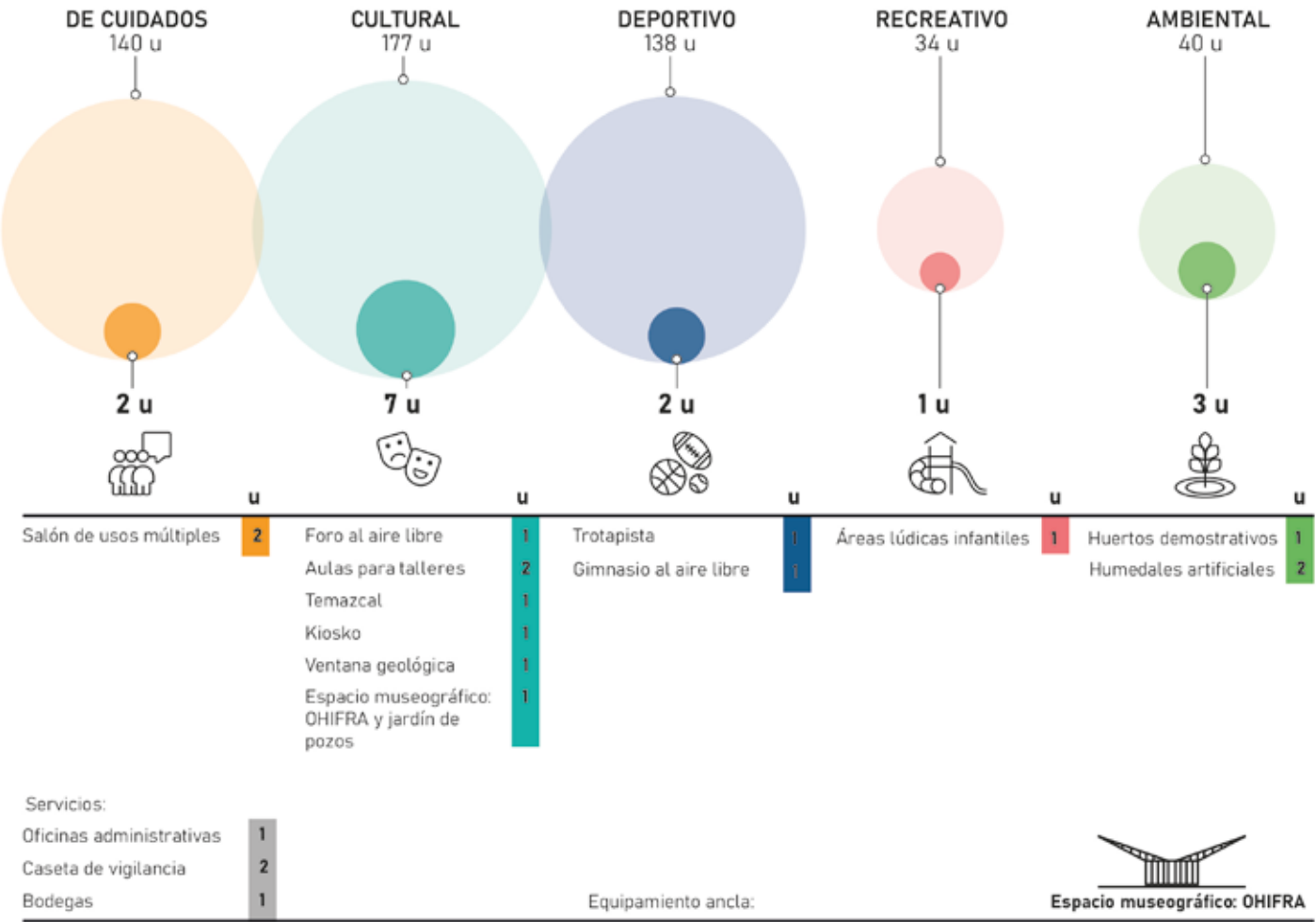
PROYECTO:
Taller RX- FA UNAM /
Gabriela Carrillo
Coordinación de proyecto:
Itzel Fuentes Morales

9,794.15 m²
SUPERFICIE
DEL PREDIO

1,156.59 m²
SUPERFICIE
CONSTRUIDA



ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA TECOLOXTITLAN







Ubicada en centro de Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, una de las colonias con mayor población, desigualdad e incidencia delictiva de la Alcaldía Iztapalapa, esta UTOPIA está construida sobre diferentes predios. Dada la falta de espacio, sus componentes se encuentran dispersos en el parque Cuauhtémoc y distintos camellones.

La estación del nuevo Cablebús y la construcción de un buen mercado público, donde antes se hallaba un precario mercadito popular, dan una vida particular al espacio central de la UTOPIA QUETZALCOATL, sede del Centro Cultural Quetzalpilli, fruto de la lucha organizada de vecinos que lograron edificarlo con recursos del Programa de Mejoramiento Barrial en distintos periodos. En su gran foro abierto fruto de la autogestión y autoadministración vecinal, se disfrutaban presentaciones de danza, música y teatro de las agrupaciones comunitarias, así como cine bajo las estrellas y diversos eventos e intercambios culturales nacionales e internacionales. En los diversos espacios deportivos y culturales se desarrolla la natación y deportes de contacto, especialmente el box y la lucha libre.

Gracias a la recuperación de los camellones, esta UTOPIA alberga diferentes servicios y actividades que se desarrollan dentro de las llamadas casas sociales, además del *skatepark* y el avión biblioteca. Este espacio público ha generado interés como locación de algunos proyectos audiovisuales como la serie de Netflix “Contra las cuerdas”, que plasma en forma vívida la realidad local.

La UTOPIA QUETZALCOATL ha permitido a los habitantes de esta y algunas colonias aledañas, abandonadas por décadas, acceder, en el ejercicio de sus derechos, a espacios y servicios de calidad para su desarrollo integral.



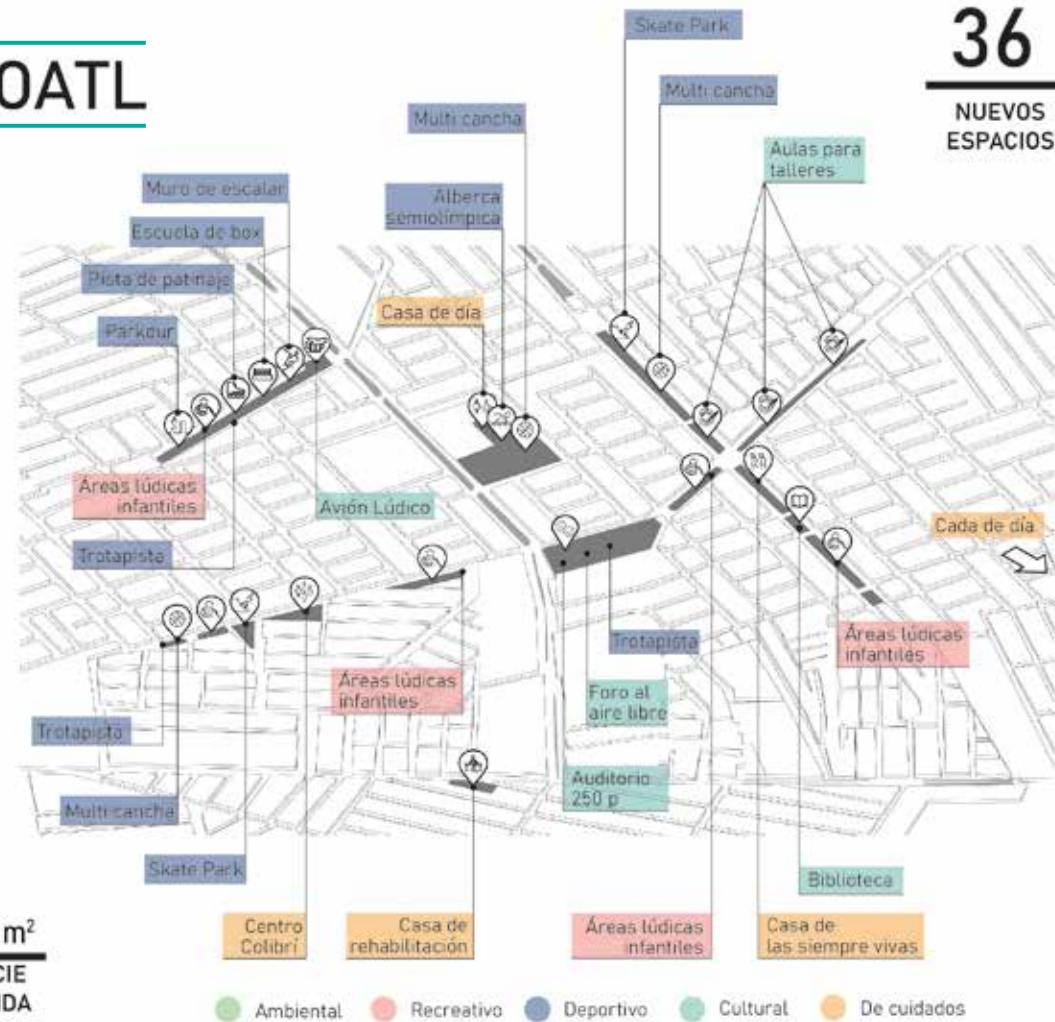
ANTES



DESPUÉS

QUETZALCOATL

<u>33,749.60 m²</u>	<u>4,361.40 m²</u>
SUPERFICIE DE PREDIOS (8)	SUPERFICIE CONSTRUIDA



36

**NUEVOS
ESPACIOS**

DE CUIDADOS 140 u	CULTURAL 177 u	DEPORTIVO 138 u	RECREATIVO 34 u	AMBIENTAL 40 u			
5 u	14 u	13 u	4 u	0 u			
u	u	u	u	u			
Casa de las siempre vivas	1	Foro al aire libre	2	Alberca semiolímpica	1	Áreas lúdicas infantiles	4
Casa de rehabilitación	1	Aulas para talleres	9	Trotapistas	3		
Casa de día	2	Avión lúdico	1	Escuela de box	1		
Centro colibrí	1	Biblioteca	1	Pista de patinaje	1		
		Auditorio 250 p	1	Skate park	2		
				Parkour	1		
				Cancha multifuncional	2		
				Cancha fútbol rápido	1		
				Muro de escalar	1		
Servicios:							
Oficinas administrativas	1						
Bodegas	1					Avión interactivo	Alberca semiolímpica







UTOPIA CUAUHTLICALLI

Ubicada en el espacio que hoy ocupa esta UTOPIA se encontraba el antiguo Centro Social General Ignacio Zaragoza, afectado en su estructura tras los sismos de septiembre de 2017 y en desuso durante cerca de dos años. El centro social era accesible sólo para unos cuantos, ya que funcionaba a partir del pago de actividades, talleres y servicios por parte de sus usuarios.

En el año 2019 se propuso la rehabilitación y recuperación de este espacio público para la construcción de la UTOPIA CUAUHTLICALLI, con el propósito de dotar de un espacio que permitiera el ejercicio de derechos, el bienestar y el desarrollo integral de manera gratuita a la población de las colonias aledañas: Escuadrón 201, Sector Popular, Granjas San Antonio, El Sifón y La Unidad Modelo, entre otras. Para su reapertura, participaron activamente las antiguas usuarias del mismo, en su mayoría adultas mayores y personas con discapacidad.

Tras su inauguración en 2021, se ha logrado la convivencia entre las vecinas y vecinos, a través de una nutrida oferta de servicios sociales, culturales y deportivos. Cabe destacar que, como parte del proyecto de educación y formación artística y cultural impulsado por la Alcaldía Iztapalapa, en esta UTOPIA está también la sede principal de la Escuela de Artes Escénicas, que inició sus funciones en 2022, generando un acercamiento con el teatro a cientos de estudiantes de Iztapalapa.



ANTES



DESPUÉS

UTOPIA

CUAUHTLICALLI

DIRECCIÓN:
Alfonso Toro, Escuadrón 201,
Iztapalapa, 09060

LOCALIZACIÓN:
D.T. Aculco

COORDENADAS:
19.36683, -99.110623

POBLACIÓN BENEFICIADA:
159,687 habitantes

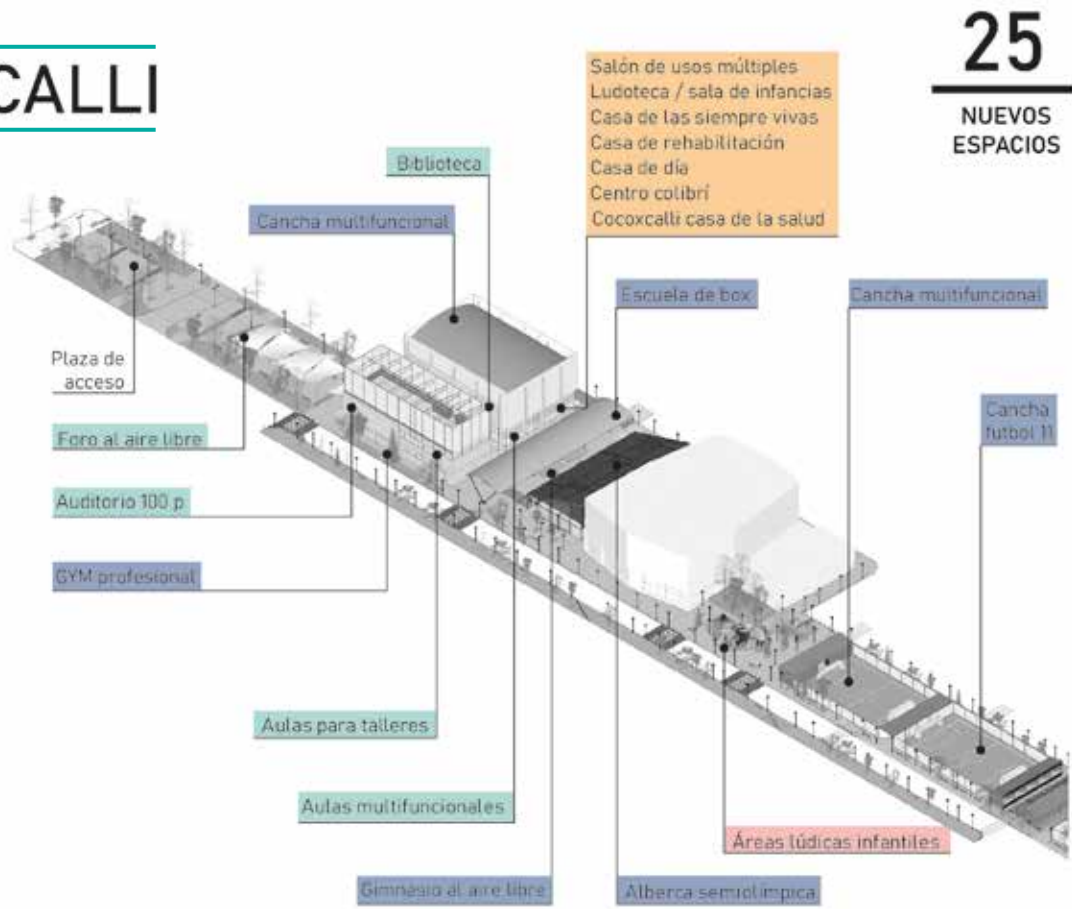
AÑO DE EJECUCIÓN: 2020

INVERSIÓN :
\$ 50, 000, 000.00 pesos MX

PROYECTO:
Diseño:
DMP Arquitectura
Coordinación de proyecto:
Itzel Fuentes Morales

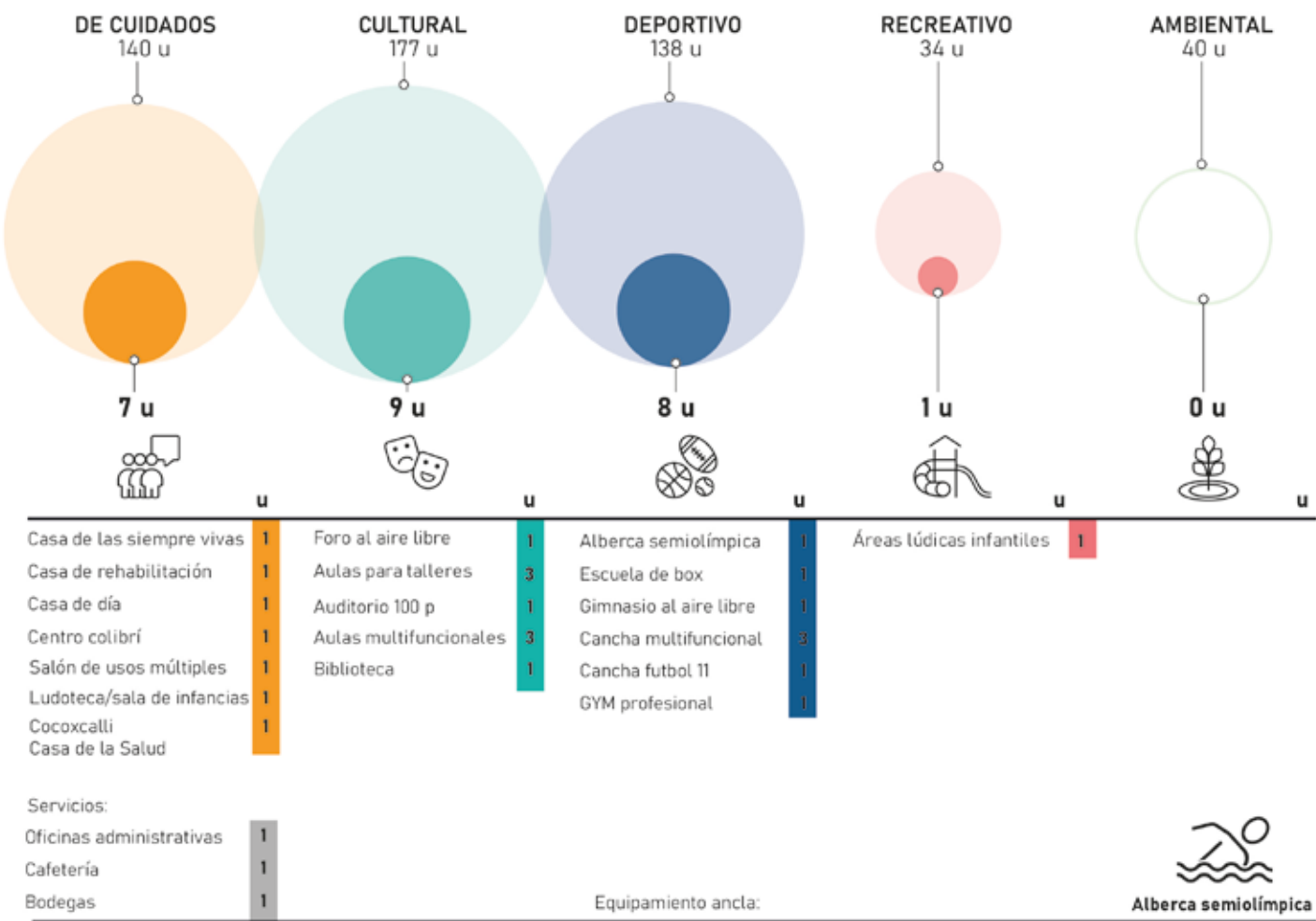
10,991.00 m²
SUPERFICIE
DEL PREDIO

7,765.73 m²
SUPERFICIE
CONSTRUIDA



25
NUEVOS
ESPACIOS

ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA CUAUHTLICALLI







Construida dentro del Deportivo Santa Cruz, uno de los espacios con más extensión territorial de la alcaldía, brinda atención a un núcleo urbano amplio que abarca el pueblo de Santa Cruz, la unidad habitacional Santa Cruz Meyehualco, Santa María Aztahuacan, Jacarandas y Colonial Iztapalapa, entre otras colonias aledañas.

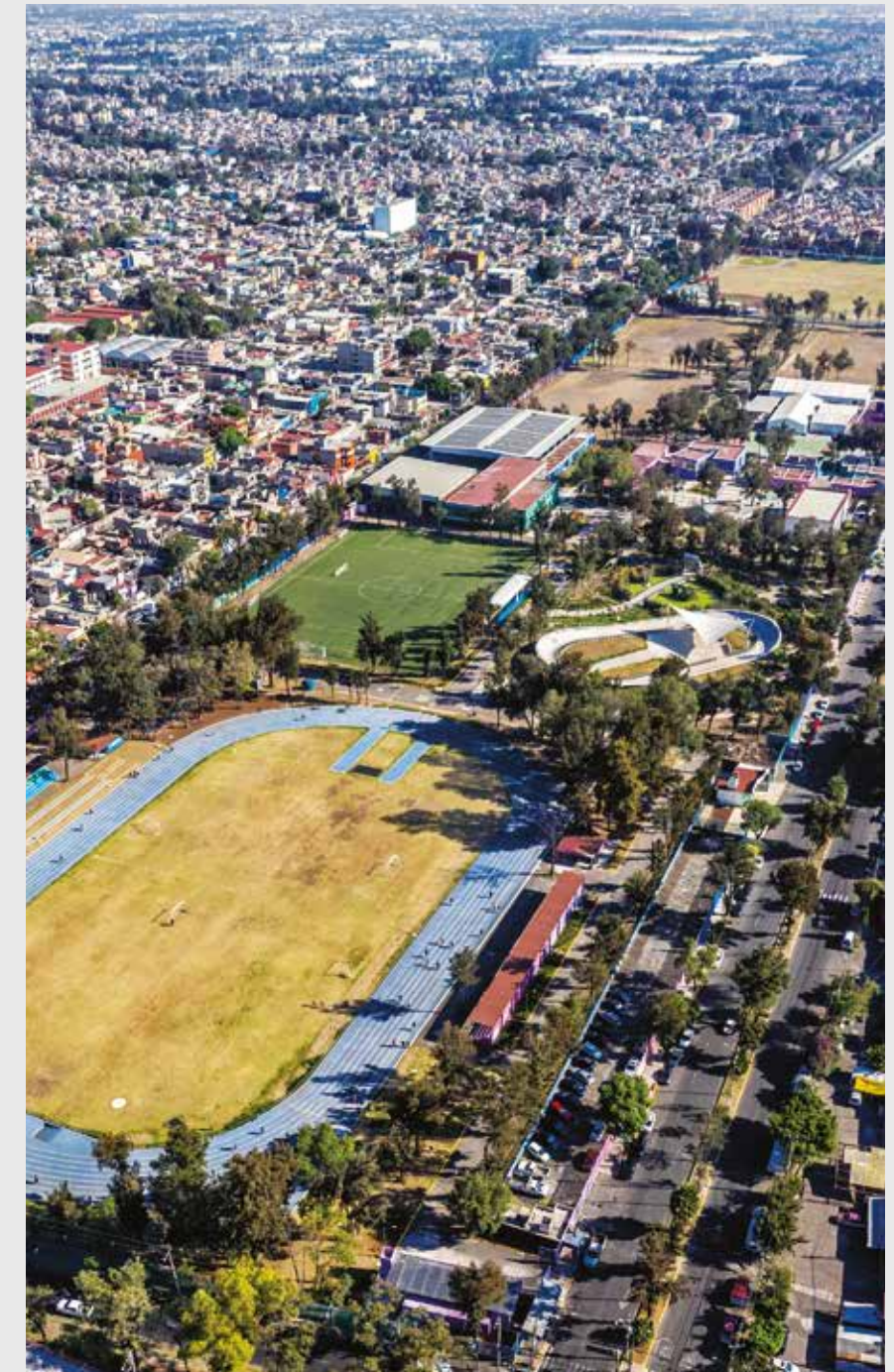
Provista de equipamiento cultural, social, recreativo y deportivo, la UTOPIA MEYEHUALCO conserva actividades de la antigua infraestructura y tiene en sus instalaciones canchas de fútbol y béisbol, pero además se han construido una alberca olímpica, un velódromo, un gran gimnasio profesional y el primer parque temático gratuito de dinosaurios, Iztapasauria que, desde su apertura en noviembre de 2021 a la fecha, ha recibido cerca de 1,800,000 visitantes, ubicándolo como uno de los espacios más visitados de la Ciudad de México.

Dentro de la UTOPIA MEYEHUALCO, también se encuentra la Escuela de Música, la cual dota a las diversas agrupaciones del Programa de Orquestas Comunitarias de la Alcaldía Iztapalapa de un espacio digno dedicado a la iniciación, fortalecimiento, crecimiento y profesionalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como a la capacitación constante de los artistas docentes encargados de impartir las clases, que como el resto de los servicios son de carácter gratuito.

Un espacio principal en esta UTOPIA es su sistema de cuidados, que a través de sus casas sociales brinda atención y bienestar integral a las personas mayores, con discapacidad, de la diversidad, usuarias de sustancias psicoactivas y, de forma muy importante, a las mujeres, ofreciéndoles apoyo médico, psicológico, jurídico y formativo, además de contar con servicios de apoyo a la vida cotidiana como lavandería y comida para llevar a precios simbólicos, una ludoteca y un maravilloso *spa* para apapacharlas.



ANTES



DESPUÉS

UTOPIA

MEYEHUALCO

DIRECCIÓN:
Av. Genaro Estrada, C. 71 s/n,
Santa Cruz Meyehualco

LOCALIZACIÓN:
D.T. Aztlahuacán

COORDENADAS:
19.34652, -99.04756

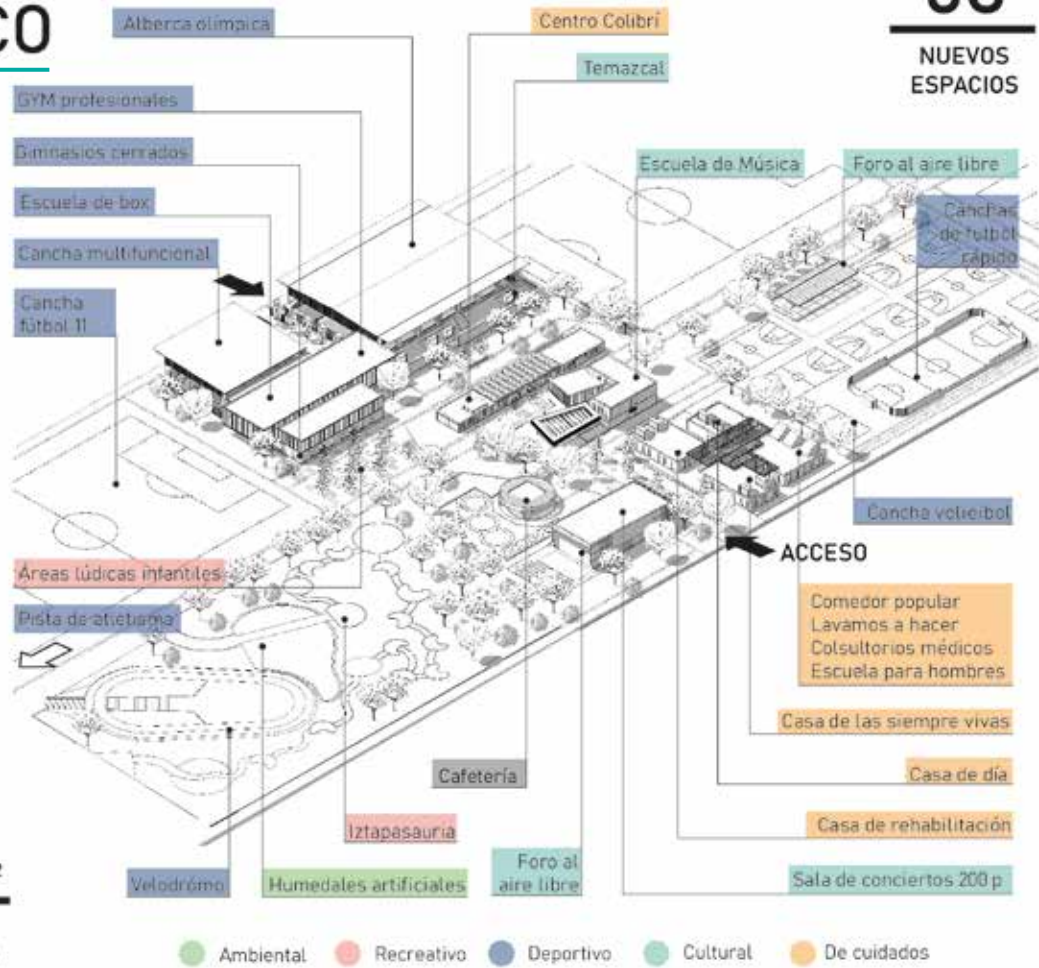
POBLACIÓN BENEFICIADA:
125,449 habitantes

AÑO DE EJECUCIÓN: 2020

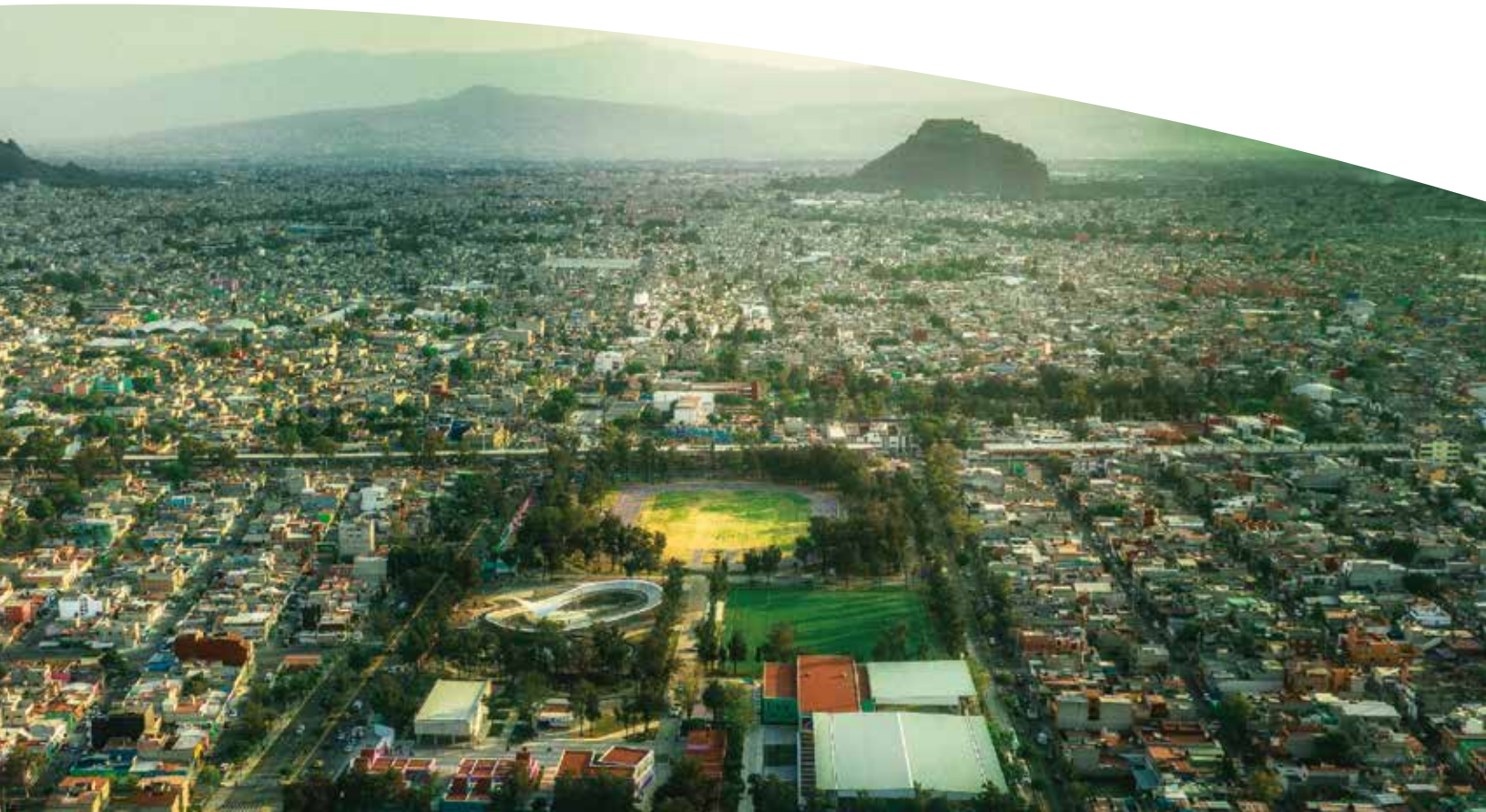
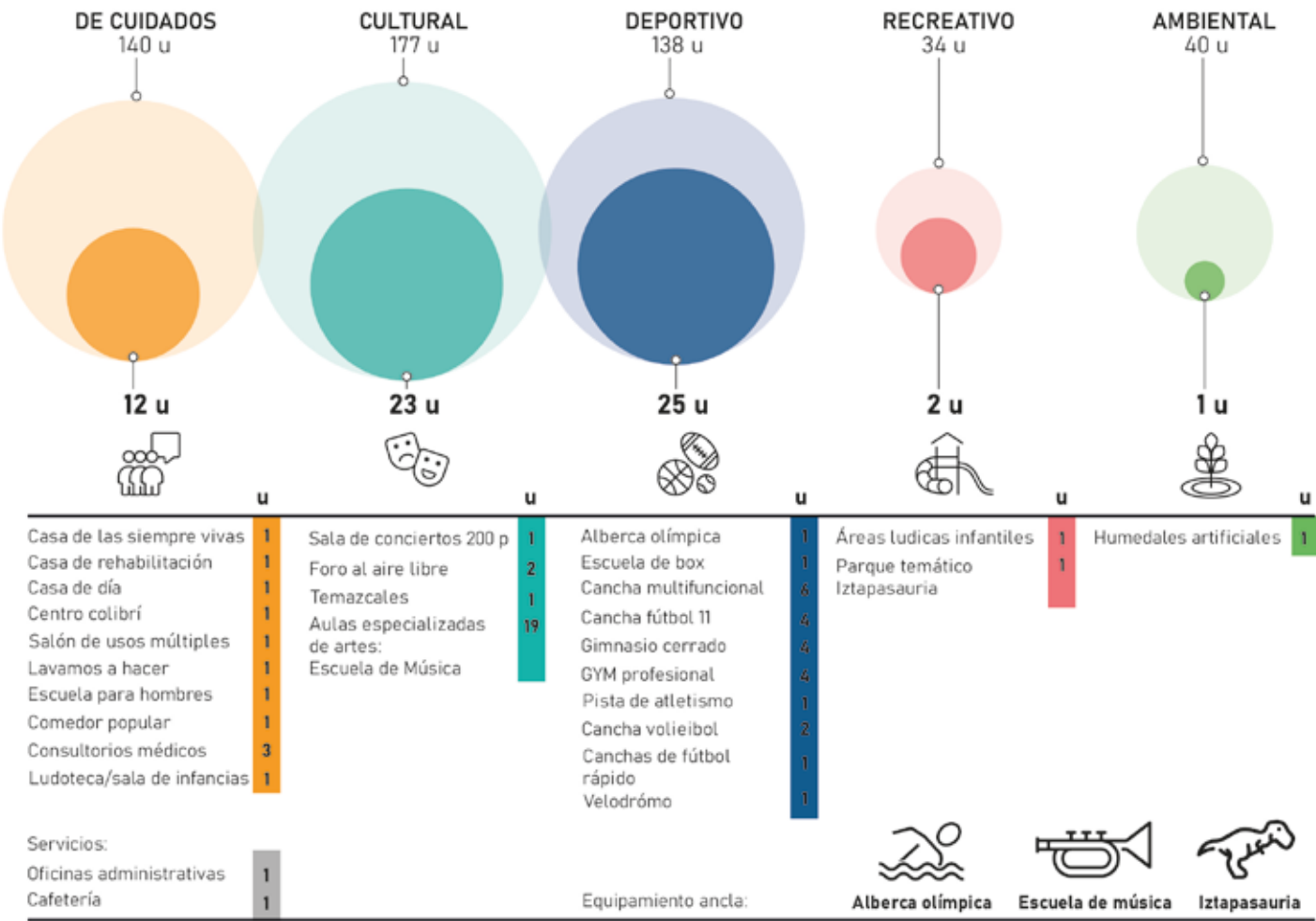
INVERSIÓN :
\$ 180, 000, 000.00 pesos MX

PROYECTO:
Diseño: 128 Arquitectura y
Diseño urbano
Coordinación de proyecto:
Itzel Fuentes Morales

145,399.50 m² 10,326.47 m²
SUPERFICIE DEL PREDIO SUPERFICIE CONSTRUIDA



ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA MEYEHUALCO







Se encuentra instalada en el antiguo deportivo La Cascada, ubicado en la franja norte de la Alcaldía Iztapalapa, en colindancia con Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, rodeada por diversas colonias como Juan Escutia, Voceadores, Solidaridad y La Zona ejidal Santa Martha Acatitla.

Al igual que la Fábrica de Artes y Oficios, FARO de Oriente, este espacio se ha convertido en un importante detonador de procesos culturales, de desarrollo social y deportivo, tanto para la población local como para los habitantes de la vecina Ciudad Nezahualcóyotl.

La UTOPIA CASCADA XICOTÉNCATL es un oasis recuperado para el disfrute de instalaciones y equipamiento deportivo de primer nivel; un complejo de múltiples espacios de atención social, una biblioteca y un asombroso pabellón escénico, que sirve también como mirador y que simboliza, por medio de un mecanismo de dispersión de agua, la cascada que antiguamente se encontraba en el Cerro del Peñón Viejo, a la cual esta UTOPIA debe su nombre.



ANTES



DESPUÉS

UTOPIA

XICOTENCATL

DIRECCIÓN:
Zona Urbana Ejidal
Santa Martha Acatitla Nte.

LOCALIZACIÓN:
D.T. Acatitla de Zaragoza

COORDENADAS:
19.38270, -99.02573

POBLACIÓN BENEFICIADA:
176,320 habitantes

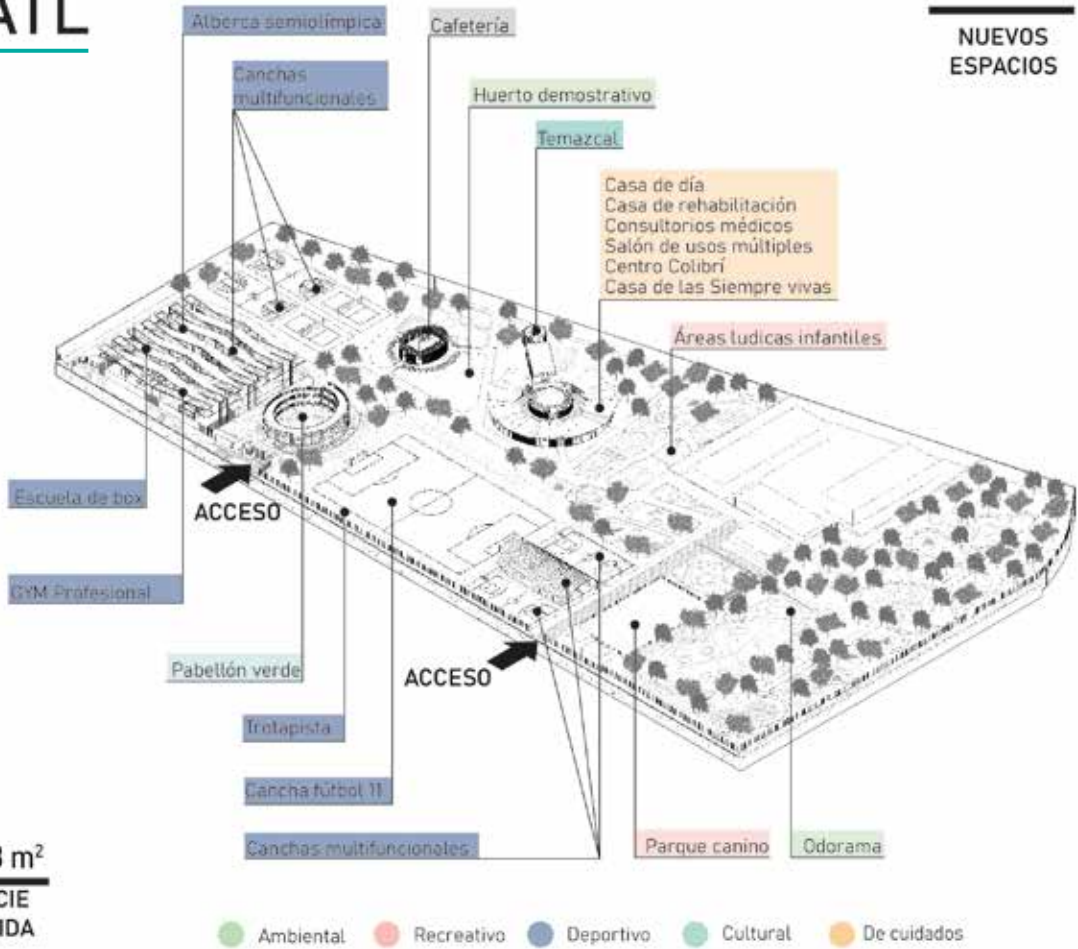
AÑO DE EJECUCIÓN: 2020

INVERSIÓN :
\$ 150, 000, 000.00 pesos MX

PROYECTO:
Diseño:
José Allard / Jorge Navarro
Coordinación de proyecto:
Itzel Fuentes Morales

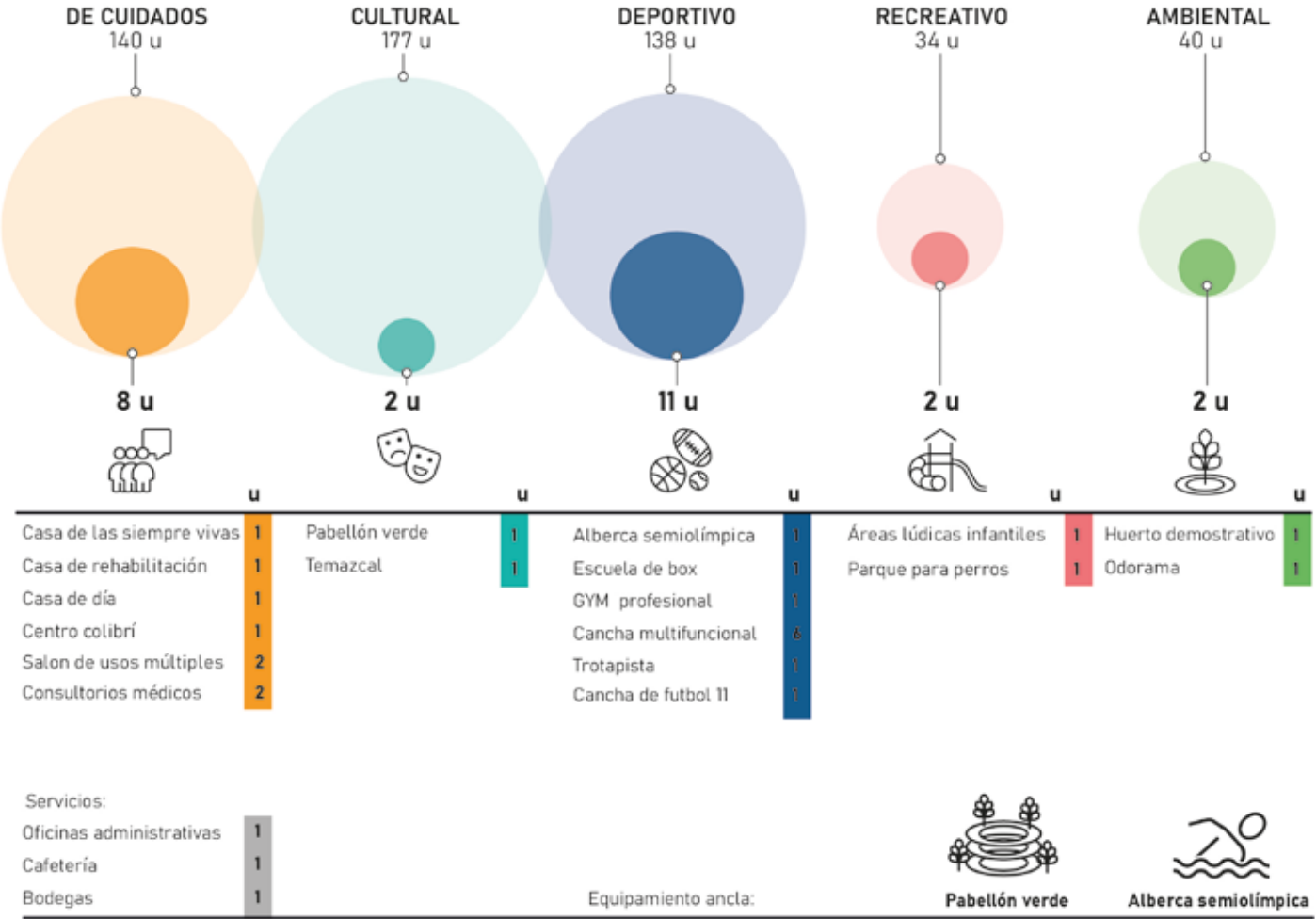
46,322.4 m²
SUPERFICIE
DEL PREDIO

5,040.33 m²
SUPERFICIE
CONSTRUIDA



25
NUEVOS
ESPACIOS

ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA XICOTENCATL







Con la recuperación de cincuenta mil metros cuadrados del área de amortiguamiento del Reclusorio Oriente, en una zona densamente poblada y carente de espacios públicos para la comunidad, la UTOPIA LIBERTAD emerge como antípoda de una vida en encierro y gris

Se trata de una UTOPIA medioambiental y educativa que busca hacer conciencia de la importancia del cuidado, el autocuidado y el bienestar de las personas, las comunidades y el planeta. Sus espacios fueron creados bajo esta perspectiva, así como de la recuperación de nuestra cultura ancestral, expresada en una arquitectura orgánica y sustentable que incorpora sistemas constructivos y ecotecnologías tanto tradicionales como de última generación.

Sus edificaciones de tierra, paja, bajareque, bambú, madera, o bien de *pet*, vidrio y tabiques de plástico reciclado albergan, de forma confortable, las diversas actividades del sistema de cuidados, salud y bienestar para todos los géneros y generaciones.

Amplias áreas albergan diversos espacios educativos e interactivos dedicados a la sostenibilidad y al medioambiente: huertas agroecológicas, jardines polinizadores, chinampas demostrativas, módulos de hidroponía y acuaponía. A la par se despliegan para el aprendizaje y el disfrute colectivo la granja interactiva, el ajolotario, un mariposario y un tortugario, y un parque para perros.

El deporte también se despliega con amplitud abriendo la posibilidad de espacios inimaginables aquí como las canchas de tenis, de volibol de playa, golfito junto a una alberca semiolímpica calentada con celdas solares.

La libertad de hacer volar la imaginación, los sueños y la creatividad, se concreta en el gran auditorio para 400 personas, techado con una gran estructura de bambú, y en el planetario, el tercero de toda la Ciudad de México y el único gratuito, que nos sumerge en las maravillas del universo. Sumando una hectárea más exclusiva para juegos infantiles monumentales donde las niñas y los niños disfrutan plenamente su autonomía.



ANTES



DESPUÉS

UTOPIA
LIBERTAD

DIRECCIÓN:
Río Nilo, Lomas de San Lorenzo,
Iztapalapa, 09780

LOCALIZACIÓN:
D.T. Tezonco

COORDENADAS:
19.32506, -99.06533

POBLACIÓN BENEFICIADA:
144,666 habitantes

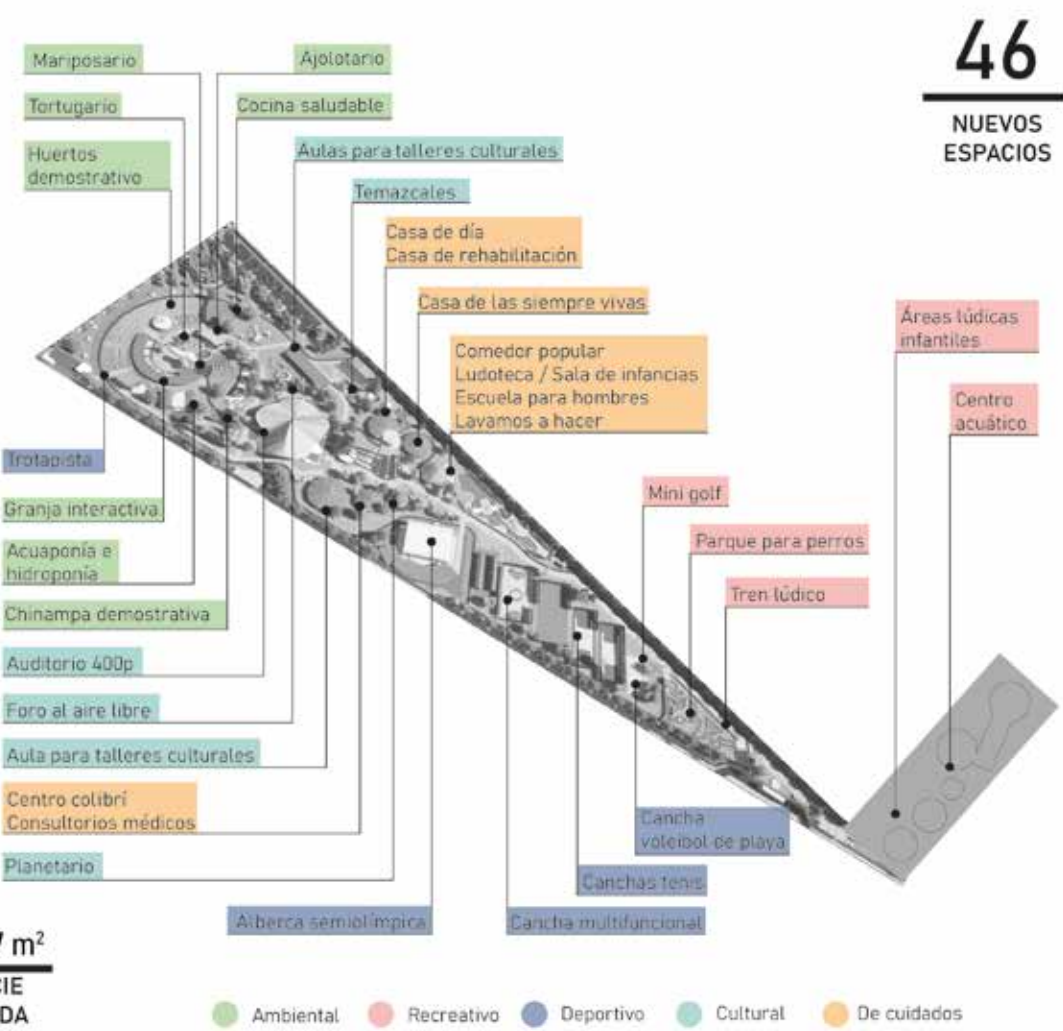
AÑO DE EJECUCIÓN: 2021

INVERSIÓN :
\$ 150, 000, 000.00 pesos MX

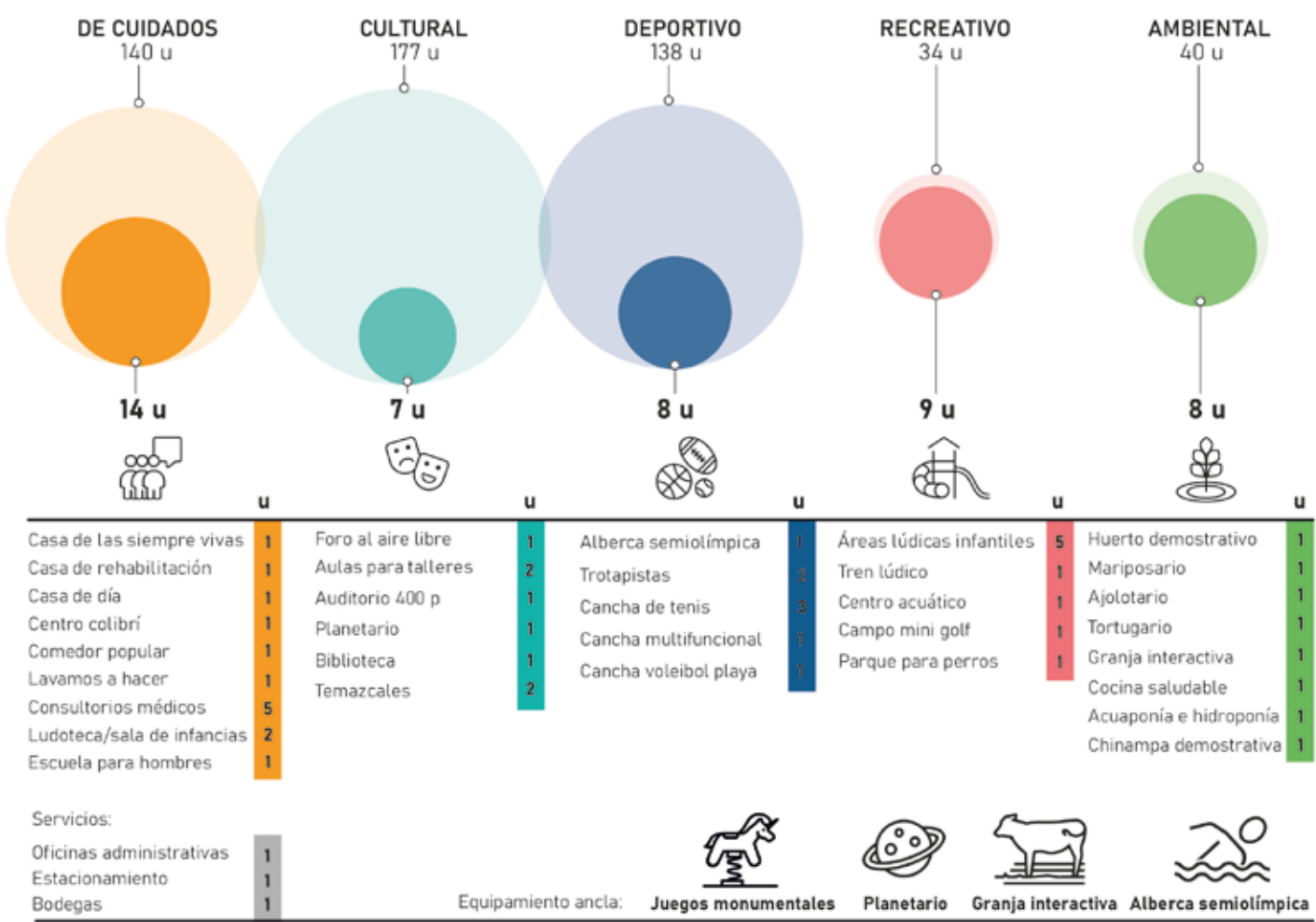
PROYECTO:
Diseño:
José Luis García Murillo,
Lorenzo Reyes
Coordinación de proyecto:
Raúl Basulto Luviano

42,009.27 m²
SUPERFICIE
DEL PREDIO

4,882.87 m²
SUPERFICIE
CONSTRUIDA



ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA LIBERTAD







Anclado en el maravilloso parque lineal que hoy se extiende en el Periférico Oriente (centro geográfico de Iztapalapa, otrora zona de chinampas y cultivos), en medio del gran mar urbano de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, una de la más pobladas de la ciudad, con cerca de 40 mil habitantes y 10 mil viviendas construidas masivamente para dar hogar a trabajadores del gobierno de la ciudad y a familias desplazadas por la apertura de los ejes viales, se yergue un gran navío que se propone con su presencia transformar la imagen urbana, aportar nueva infraestructura cultural y educativa y mejorar la convivencia social.

Desde ahí el BARCO UTOPIA suelta amarras y lleva a bordo diariamente a cientos de navegantes por las corrientes del conocimiento y la reflexión crítica en torno a problemas centrales para la humanidad y el planeta actualmente: el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad terrestre y marina, y el cuidado de las infancias frente el abuso sexual infantil, todo a través de un proyecto museológico que hace uso de las más modernas herramientas tecnológicas para recrear un acuario de manera virtual y ofrecer otros medios interactivos integrados a sus espacios de exposición.

A través de una oferta de formación, difusión y mediación, adolescentes y jóvenes aprenden ciencia y tecnología; las infancias y el público en general pueden apreciar la belleza del mundo marino o disfrutar de proyecciones en la megapantalla y una amplia oferta cultural en el foro al aire libre, o bien pueden admirar desde la gran cubierta el inmenso paisaje urbano de Iztapalapa, la Sierra de Santa Catarina, el Cerro de la Estrella y buena parte de la megaurbe. ¡Iztapalapa y la Ciudad de México a la vista!



ANTES



DESPUÉS

UTOPIA
BARCO

DIRECCIÓN:
Parque Lineal Periférico Ote.
esquina Eje 6 Sur

LOCALIZACIÓN:
D.T. Reforma

COORDENADAS:
19.36256, -99.05648

POBLACIÓN BENEFICIADA:
100,578 habitantes

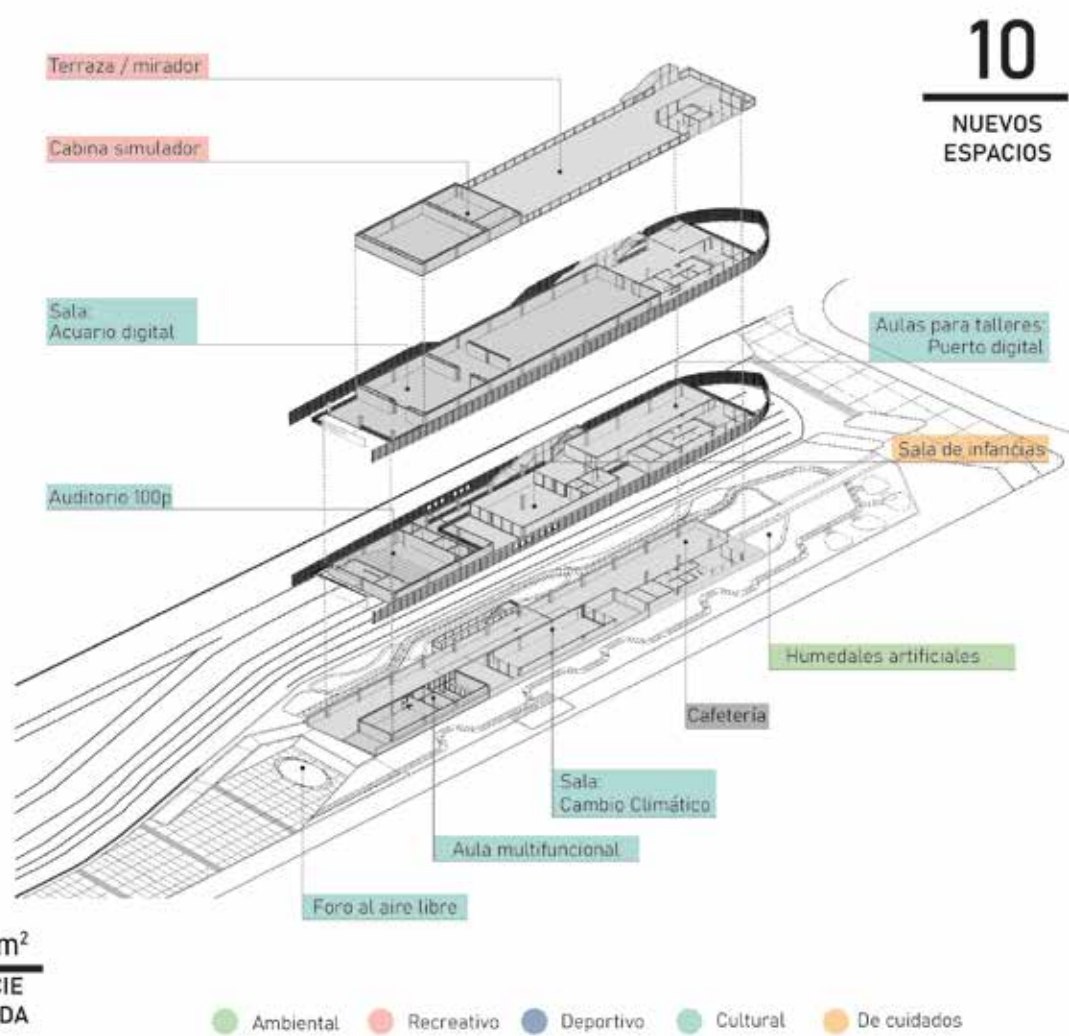
AÑO DE EJECUCIÓN: 2021

INVERSIÓN :
\$ 100, 000, 000.00 pesos MX

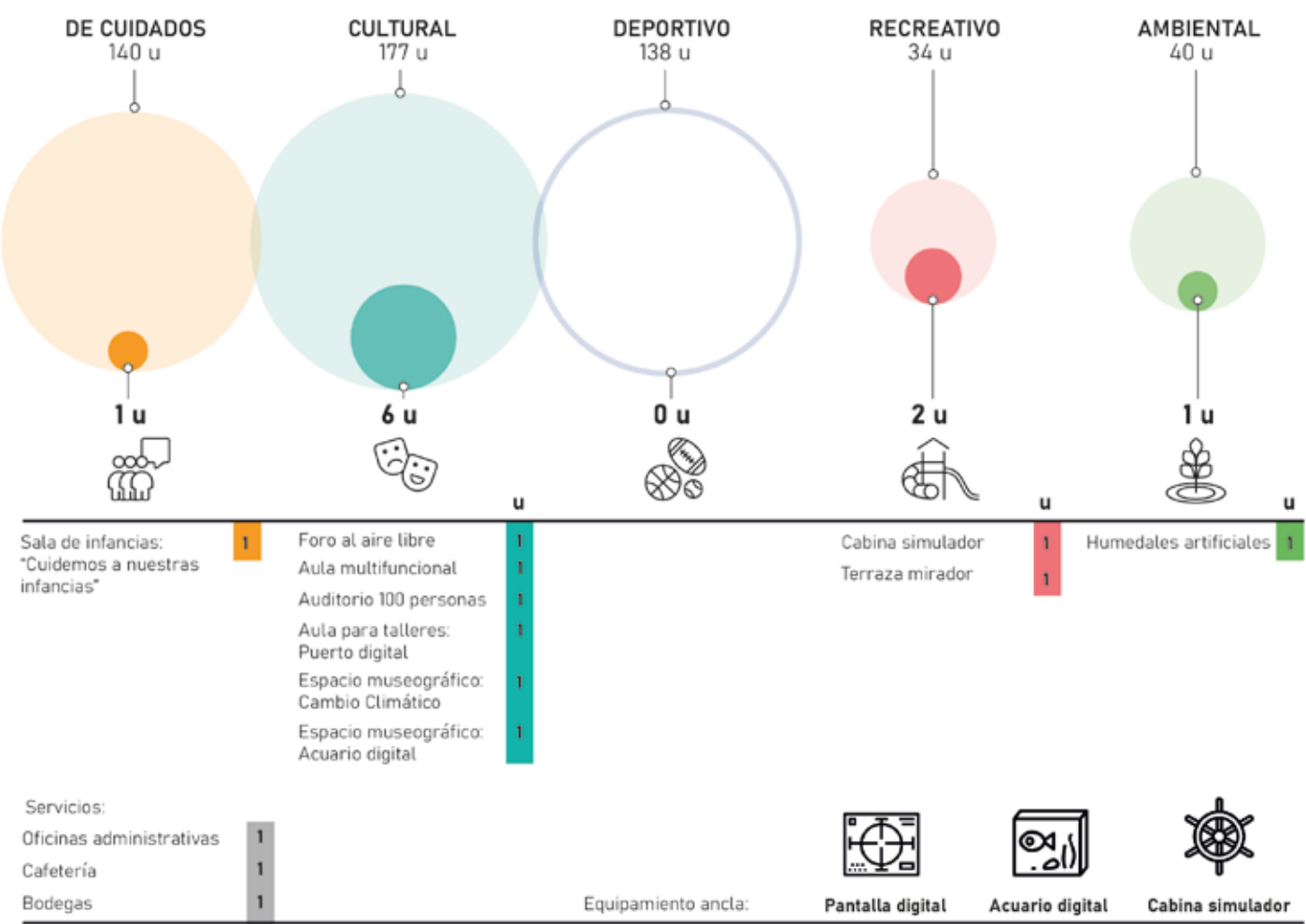
PROYECTO:
Diseño: Cano-Vera
Arquitectura y Urbanismo
Coordinación de proyecto:
Raúl Basulto Luviano

8,636.31 m²
SUPERFICIE
DEL PREDIO

2,521.00 m²
SUPERFICIE
CONSTRUIDA



ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA BARCO





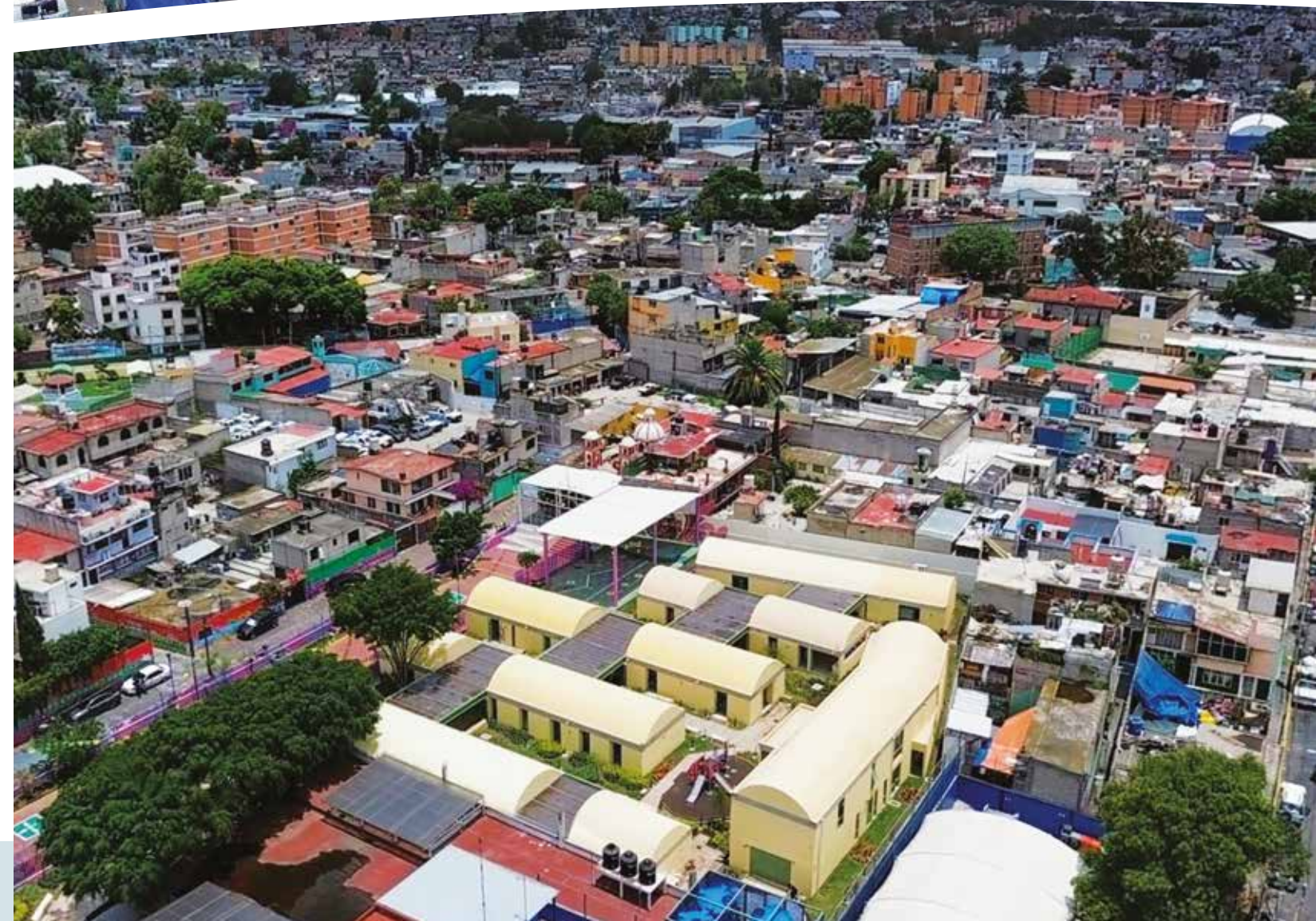
En el corazón de los Ocho Barrios que conforman el pueblo de Iztapalapa, el lugar de *Cuitlahuatzin* el guerrero invicto, y sede de las festividades de la popular Semana Santa, se erige la UTOPIA IXTAPALCALLI, frente a la nueva catedral y a la majestuosidad del *Huizachtepetl*, conocido como Cerro de la Estrella, que se dispone a recibir el ya muy próximo encendido del Fuego Nuevo, después de 52 años.

La UTOPIA Ixtapalcalli es la casa de todas y todos los habitantes de este histórico pueblo y sus barrios. Dada la inexistencia de un solo predio con la superficie necesaria dentro de los Ocho Barrios, este proyecto integral fue dividido en tres sedes que albergan las múltiples actividades para garantizar derechos y brindar bienestar a las familias de los barrios y a sus visitantes.

En la sede del complejo deportivo, de 2,900 m² de construcción se pueden disfrutar de los más variados deportes. Incluye una alberca semiolímpica, un gran *gym*, escuela de box y lucha libre, una multicancha, un muro de escalar e incluso tiro al arco y esgrima.

El complejo social ofrece un espacio de refugio, acompañamiento y solaz, donde se instaló el sistema público de cuidados para todas aquellas personas que merecen ser cuidadas. Espacio que, además de las casas sociales, cuenta con consultorios médicos, lavandería popular, comedor comunitario, ludoteca, *spa* y temazcal, así como espacios para talleres y cursos orientados al bienestar, la salud y la protección de las personas que sufren algún tipo de violencia.

El complejo cultural se ubicó en el antiguo y emblemático auditorio Quetzalcóatl, que fue remodelado y ampliado con edificaciones adjuntas para en 4 mil 914 m² dar cobijo a diversas actividades culturales ampliando las opciones de aprendizaje de niñas, niños, jóvenes y adultos, así como la recreación de nuestras culturas originarias. También cuenta con una librería del Fondo de Cultura Económica y será la sede principal de la escuela de cine *Pohualizcalli*, en donde hasta 4 mil alumnos podrán aprender, de manera profesional y gratuita, actuación, dirección, producción, escenografía, fotografía, video, edición, revelado y a elaborar sus propios cortos y largometrajes.



UTOPIA

IXTAPALCALLI

DIRECCIÓN:
Barrio San Pablo, San Pedro
y San Lucas, Iztapalapa.

LOCALIZACIÓN:
D.T. Atlalilco Axomulco

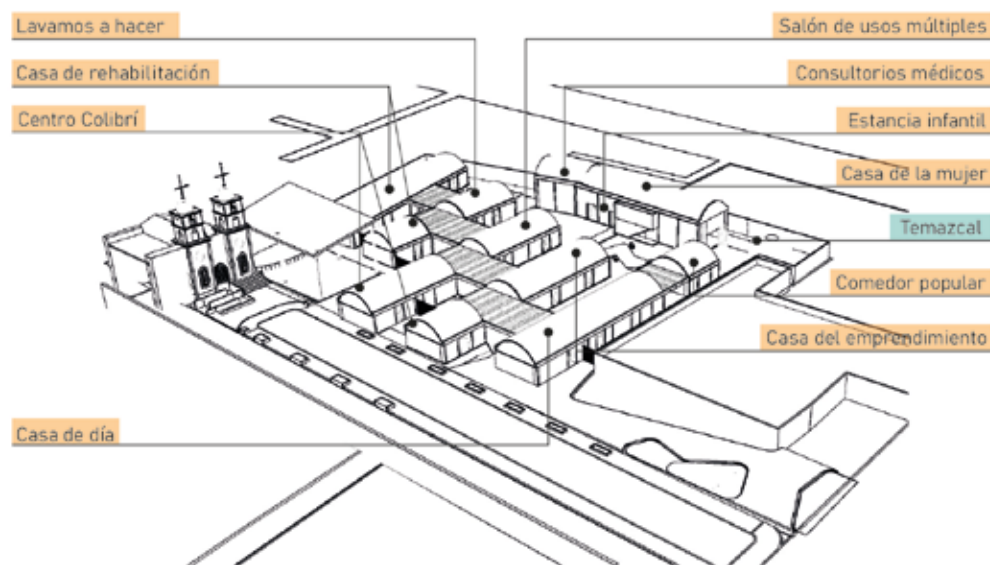
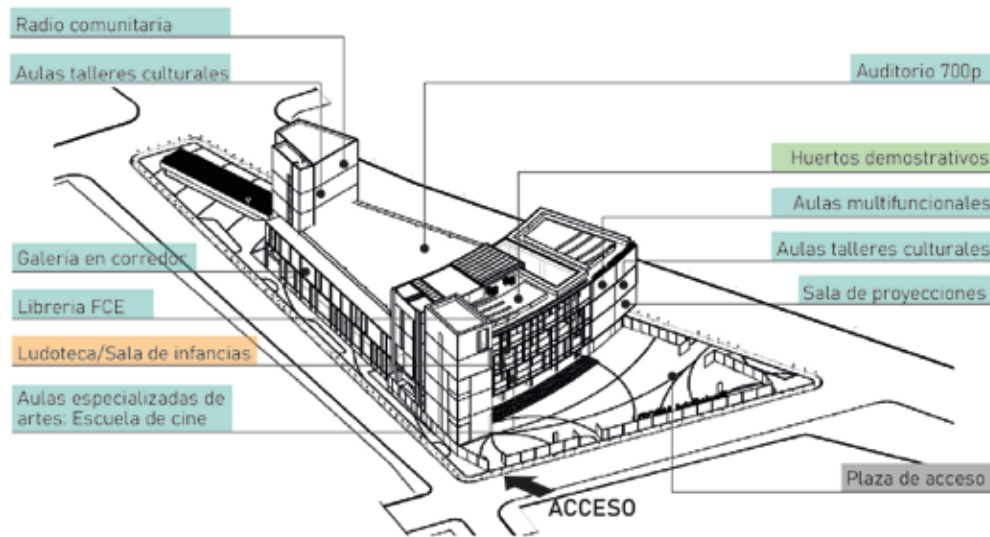
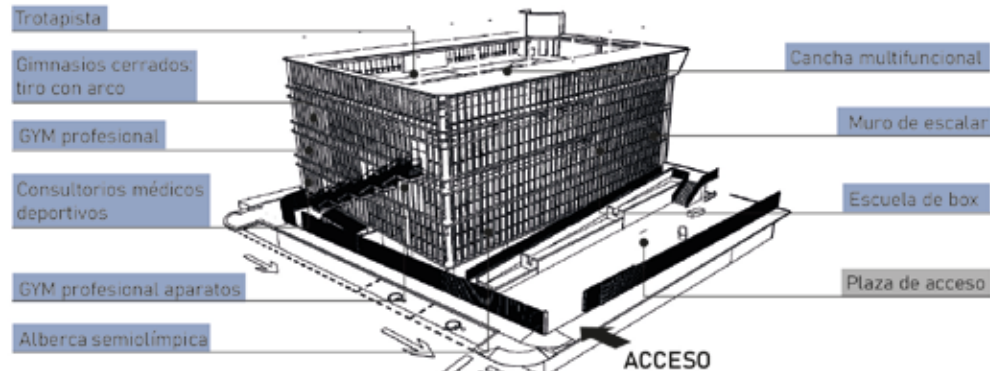
COORDENADAS:
19.3586, -99.0907

POBLACIÓN BENEFICIADA:
69,659 habitantes

AÑO DE EJECUCIÓN: 2023

INVERSIÓN :
\$ 250, 000, 000.00 pesos MX

PROYECTO:
Diseño: Cano-Vera
Arquitectura y urbanismo
Coordinación de proyecto:
Raúl Basulto Luviano



7,725.83 m²
SUPERFICIE
DE PREDIOS (3)

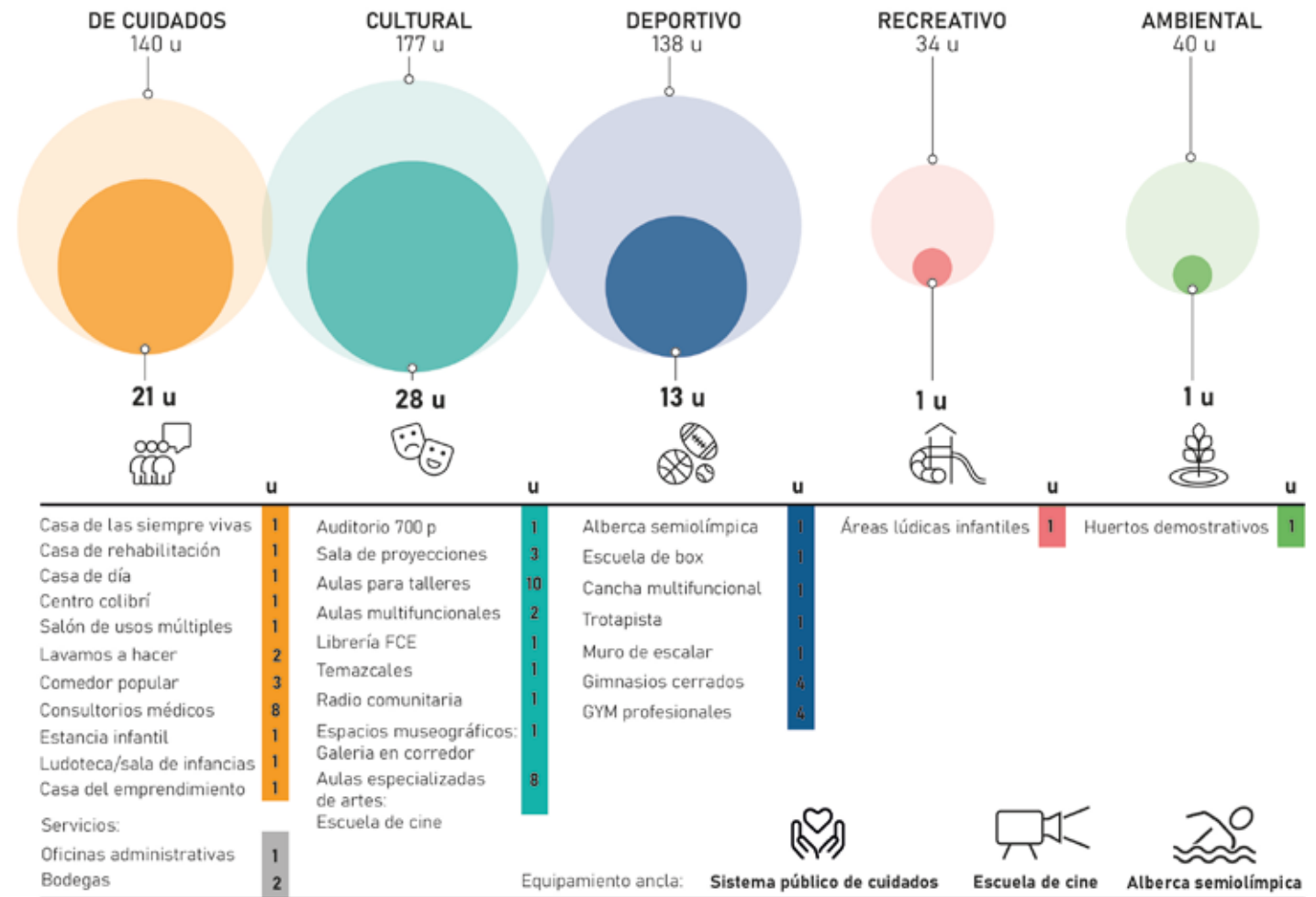
7,987.99 m²
SUPERFICIE
CONSTRUIDA

Ambiental Recreativo Deportivo Cultural De cuidados

64

NUEVOS
ESPACIOS

ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA IXTAPACALLI





UTOPIA CIHUACOATL



Iztapalapa tiene rostro de mujer; sin embargo, la lucha por los derechos de las mujeres aún persiste. Las UTOPIAS desde su inicio han sido un proyecto eminentemente feminista; todas se han construido para las mujeres, la mayor parte de quienes las usan y disfrutan son mujeres; pero, la UTOPIA CIHUACOATL, es la UTOPIA de las mujeres.

La UTOPIA Cihuacoatl toma su nombre de la diosa madre de nuestros ancestros, renace de su legendario pasado y viene a nosotras para continuar los pasos. Cuenta la leyenda del quinto sol que *Cihuacoatl* tomó los huesos de los antiguos habitantes de la tierra y los molió y mezcló con su sangre para crear a los nuevos mexicas, sus hijos." Además de ser la madre protectora de sus hijos y abrazar las almas de los que partieron, está relacionada con la fertilidad de la tierra para que los antiguos disfrutaran todos los días.

La UTOPIA Cihuacoatl cuenta con casa de las Siemprevivas, zona de rehabilitación, sala de las infancias, atención médica especializada con un mastógrafo y laboratorio clínico completamente gratuito, además de un *spa*, temazcal, sala de cuidados personales, casa de día, Cendi, lavandería popular, comedor comunitario, alberca semiolímpica y clínica de defensa personal. También alberga espacios para la capacitación de oficios no tradicionales como la plomería, herrería y trabajos eléctricos. Este espacio albergará en un mismo momento a 600 mujeres que quieran venir aquí a aprender un oficio o a nadar, o a una consulta médica o, simplemente, a disfrutar su ser mujer.

La UTOPIA Cihuacoatl reivindica las semillas de la madre guerrera y protectora con su rostro pintado de rojo, negro y blanco, siempre al resguardo del bienestar de sus hijas e hijos, convirtiéndose en cénit de los cuidados, emblema de nuestros sueños alcanzados en estos tiempos, tiempos de mujeres.



UTOPIA

CIHUACOATL

DIRECCIÓN:
La Purísima 230, Leyes de Reforma
1ra Secc, Iztapalapa, 09310 CDMX

LOCALIZACIÓN:
D.T. Reforma

COORDENADAS:
19.3634, -99.0707

POBLACIÓN BENEFICIADA:
100,578 habitantes

AÑO DE EJECUCIÓN: 2023

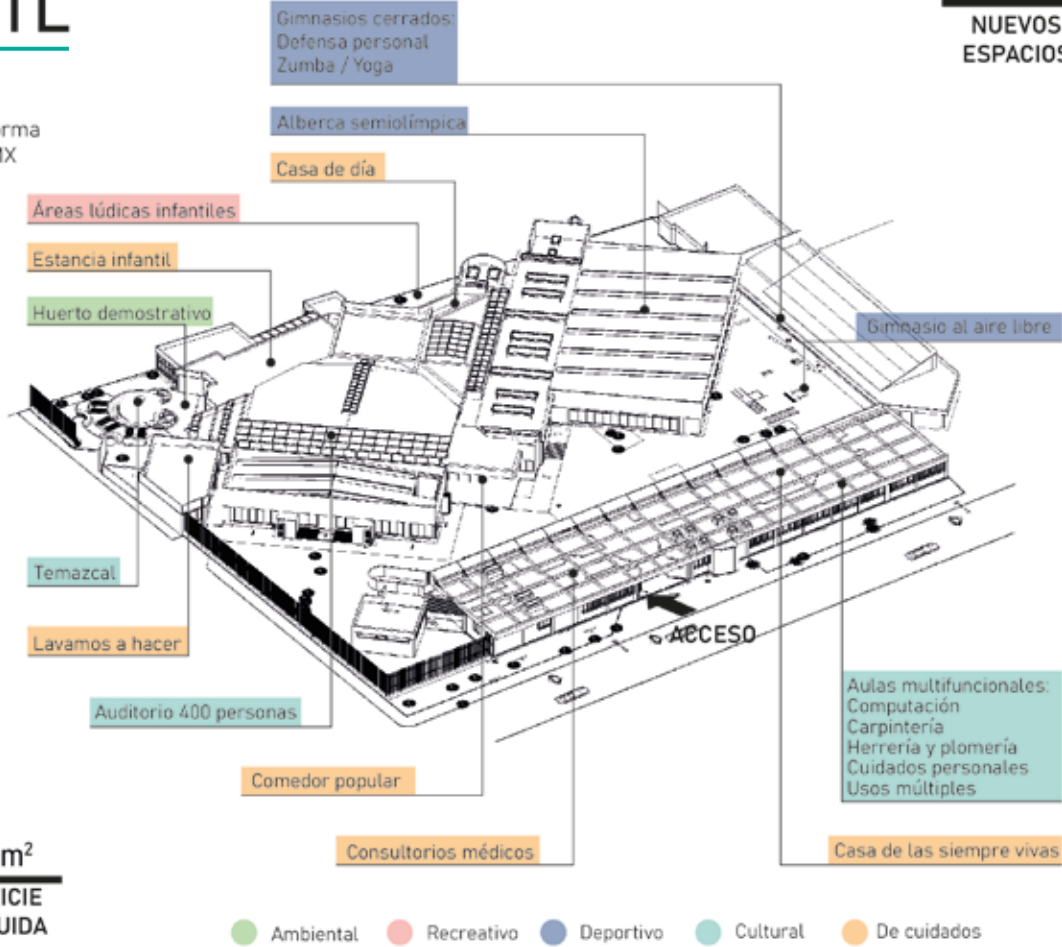
INVERSIÓN :
\$ 50, 000, 000.00 pesos MX

PROYECTO:
Jesús Domínguez Noguez

Coordinación de proyecto:
Rey Fernando Mejía

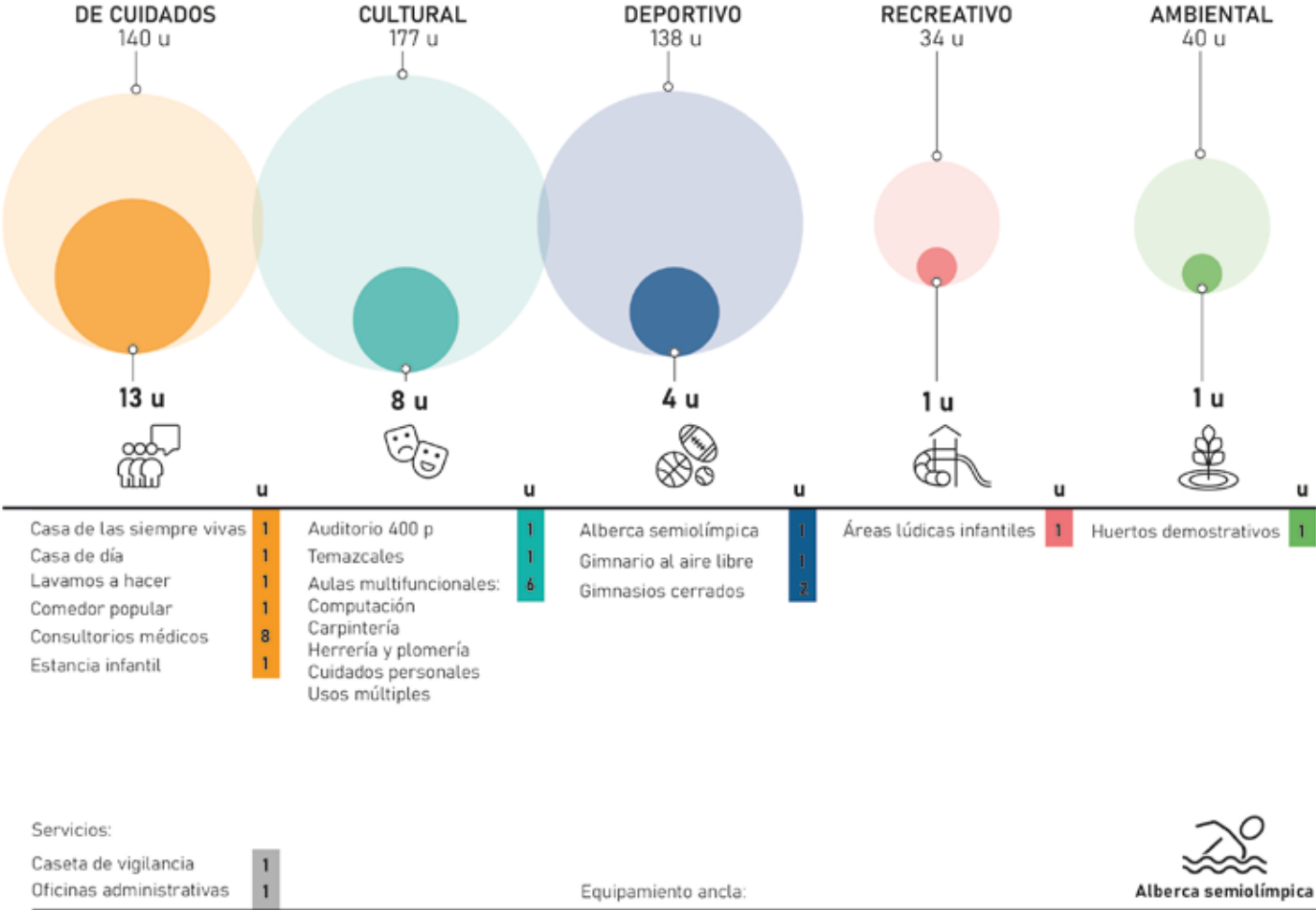
5,441.02 m²
SUPERFICIE
DE PREDIO

3,810.01m²
SUPERFICIE
CONSTRUIDA



27
NUEVOS
ESPACIOS

ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA CIHUACOATL







El nombre de esta UTOPIA proviene del nombre original del Cerro de la Estrella, que significa “cerro de los huizaches”, cerro sagrado de nuestros ancestros donde cada 52 años se celebra la ceremonia del *Fuego Nuevo*, ritual mexica que representa la creación del sol y la renovación de la vida al final de una era.

En las faldas de este simbólico cerro se encuentra la UTOPIA HUIZACHTEPETL que se desarrolló sobre un terreno de 34 mil m², perteneciente a dos dependencias diferentes de la Ciudad de México, una parte al norte propiedad de la alcaldía, que fuera utilizada como vertedero de cascajo, colindante con una planta de tratamiento de aguas, y otra parte al sur que pertenecía al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), quien opera la planta, donde existe un bosque urbano con 570 árboles.

Dicha condición incentivó una idea de proyecto suigéneris, acorde con las características del sitio, buscando entretejer los edificios que darían vida a la UTOPIA, entre el cobijo climático de los árboles del bosque, con la función del sitio con relación al tratamiento de las aguas residuales, complementando su ciclo de tratamiento con un proceso terciario previo a su recarga a los acuíferos de Xochimilco y Tlahuac, a través de la construcción de 1.3 hectáreas de humedales, parte central del proyecto. Este proyecto fue galardonado con el premio de oro para América Latina de los *Holcim Awards 2023* debido a sus innovadoras propuestas de diseño y construcción sostenibles.

Siete edificios se esparcen en el sitio, cada uno con su carácter propio acorde a sus usos, trenzando espacios interiores y exteriores, formales e informales, en interacción constante con la naturaleza, bosque y humedales. Salvo el auditorio y el polideportivo, el resto de espacios culturales, deportivos, de bienestar y cuidados, de ocio y recreación, se organizan en torno a patios centrales, donde se reproducen los humedales de manera demostrativa y pedagógica mostrando el proceso de saneamiento del agua.

En esta UTOPIA se busca despertar la curiosidad, concientizar y capacitar a las comunidades locales hacia prácticas más sostenibles y generar una cultura sustentable de largo plazo, que nos lleven a la comprensión del impacto y las consecuencias medioambientales de nuestras acciones, para que tal como nuestros ancestros, cada 52 años en los siglos venideros, celebremos la renovación de la vida.



ANTES



DESPUÉS

UTOPIA

HUIZACHTEPETL

DIRECCIÓN:
Av. San Lorenzo No.310,
Colonia San Juan Xalpa

LOCALIZACIÓN:
D.T. Estrella Huizachtepetl

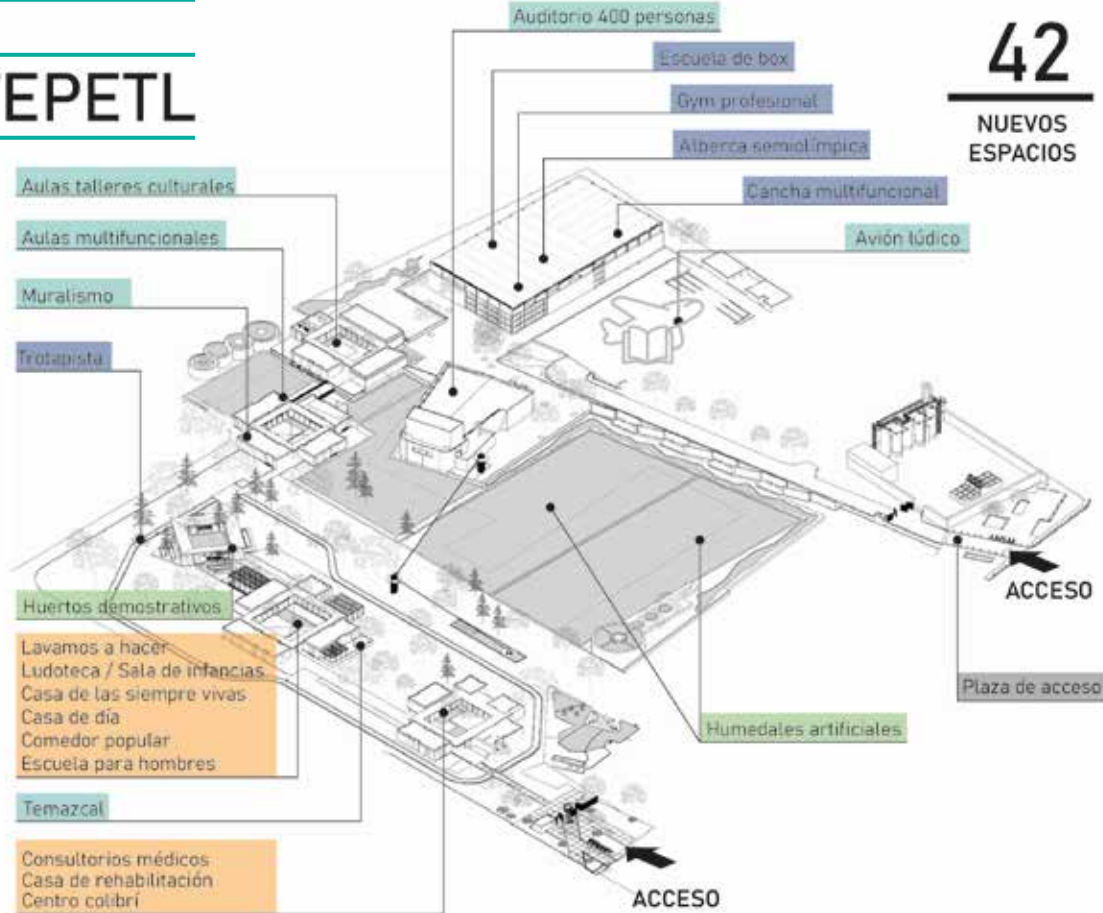
COORDENADAS:
19.338570, -99.076156

POBLACIÓN BENEFICIADA:
99,811 habitantes

AÑO DE EJECUCIÓN: 2023

INVERSIÓN :
\$ 180, 000, 000.00 pesos MX

PROYECTO:
Diseño: Cano-Vera
Arquitectura y urbanismo
Coordinación de proyecto:
Itzel Fuentes Morales



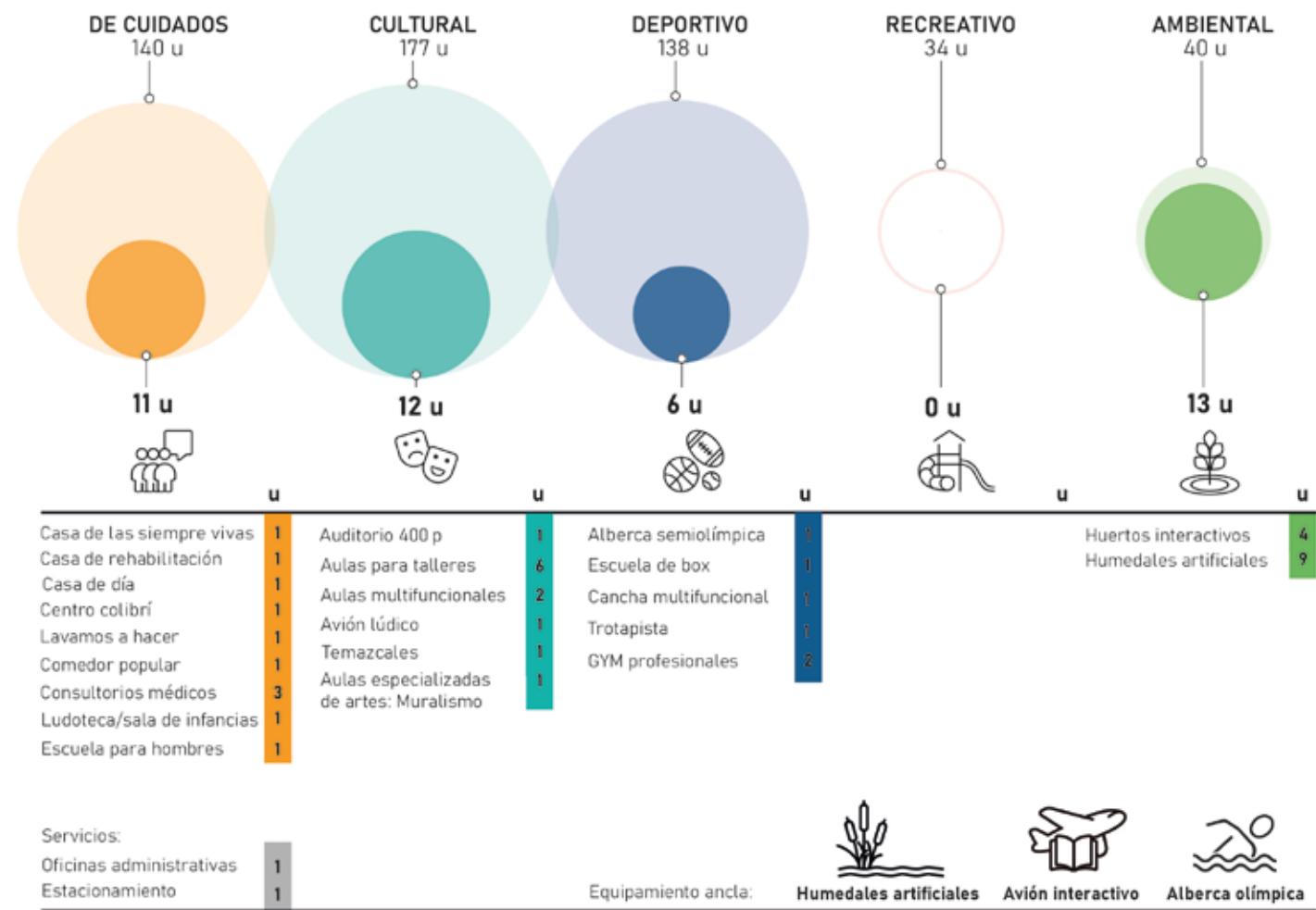
34,280.50 m²
SUPERFICIE
DEL PREDIO

9,230.30 m²
SUPERFICIE
CONSTRUIDA

Ambiental Recreativo Deportivo Cultural De cuidados

42
NUEVOS
ESPACIOS

ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA HUIZACHTEPETL



UTOPIA ACATITLA

Ubicada en el CETRAM de Santa Martha Acatitla, lugar complejo por su función articular de la movilidad en el límite con el municipio de Los Reyes La Paz del contiguo Estado de México, donde circulan miles de personas al día, se encuentra la UTOPIA ACATITLA.

En el predio donde se ubica, impactado por grietas geológicas, se había propuesto un gran desarrollo habitacional, rechazado por los habitantes tanto por la falta de agua como el diario caos vial en la zona. En su lugar se planteó la realización de una escuela preparatoria, para dar solución a la falta de espacios educativos para los jóvenes.

La UTOPIA Acatitla retoma esta demanda y alberga la primera escuela preparatoria transitoria para atender a jóvenes en riesgo o con problemas de rezago educativo, garantizando sus derechos y dándoles oportunidad de crear su propio plan de vida.

Esta UTOPIA cuenta además con instalaciones que articuladas a la Prepa complementen la integralidad que caracteriza a este proyecto, brindando bienestar integral a toda la población: casas sociales, sistema de cuidados, áreas deportivas, alberca semiolímpica, *gym* profesional, espacios para el arte y la cultura, y un jardín de grietas, para visibilizar y no olvidar la condición de esta zona.

Toda esta infraestructura atiende a la población del vecino pueblo de Santa Martha Acatitla, además de una de las unidades habitacionales más grandes de la ciudad, la Ermita Zaragoza, con más de cinco mil viviendas, una de las más impactadas con el sismo de 1917.



UTOPIA

ACATITLA

DIRECCIÓN:
La Colmena, Iztapalapa,
09170 Ciudad de México

LOCALIZACIÓN:
D.T. Acatitla Zaragoza

COORDENADAS:
19.3662, -99.0041

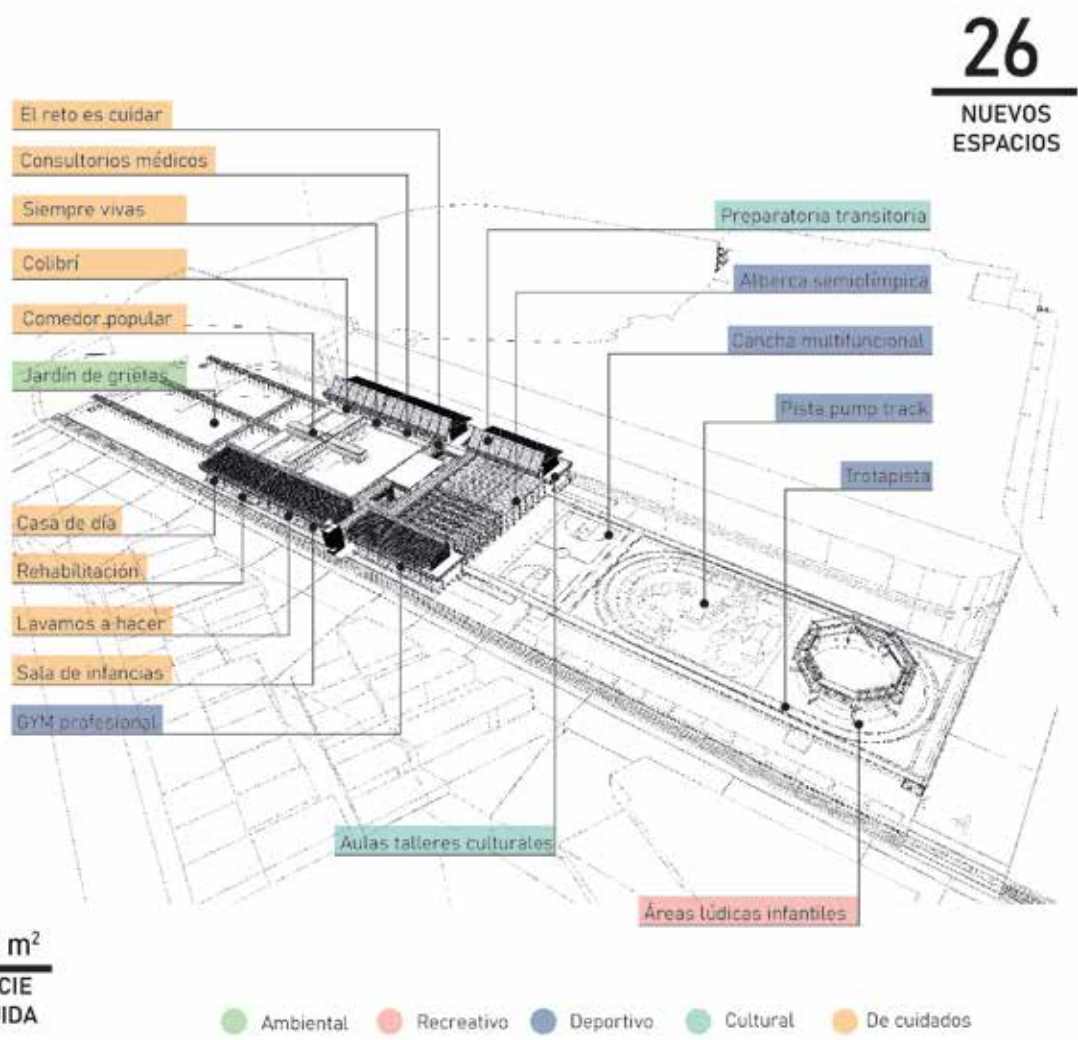
POBLACIÓN BENEFICIADA:
70,322 habitantes

AÑO DE EJECUCIÓN: 2023

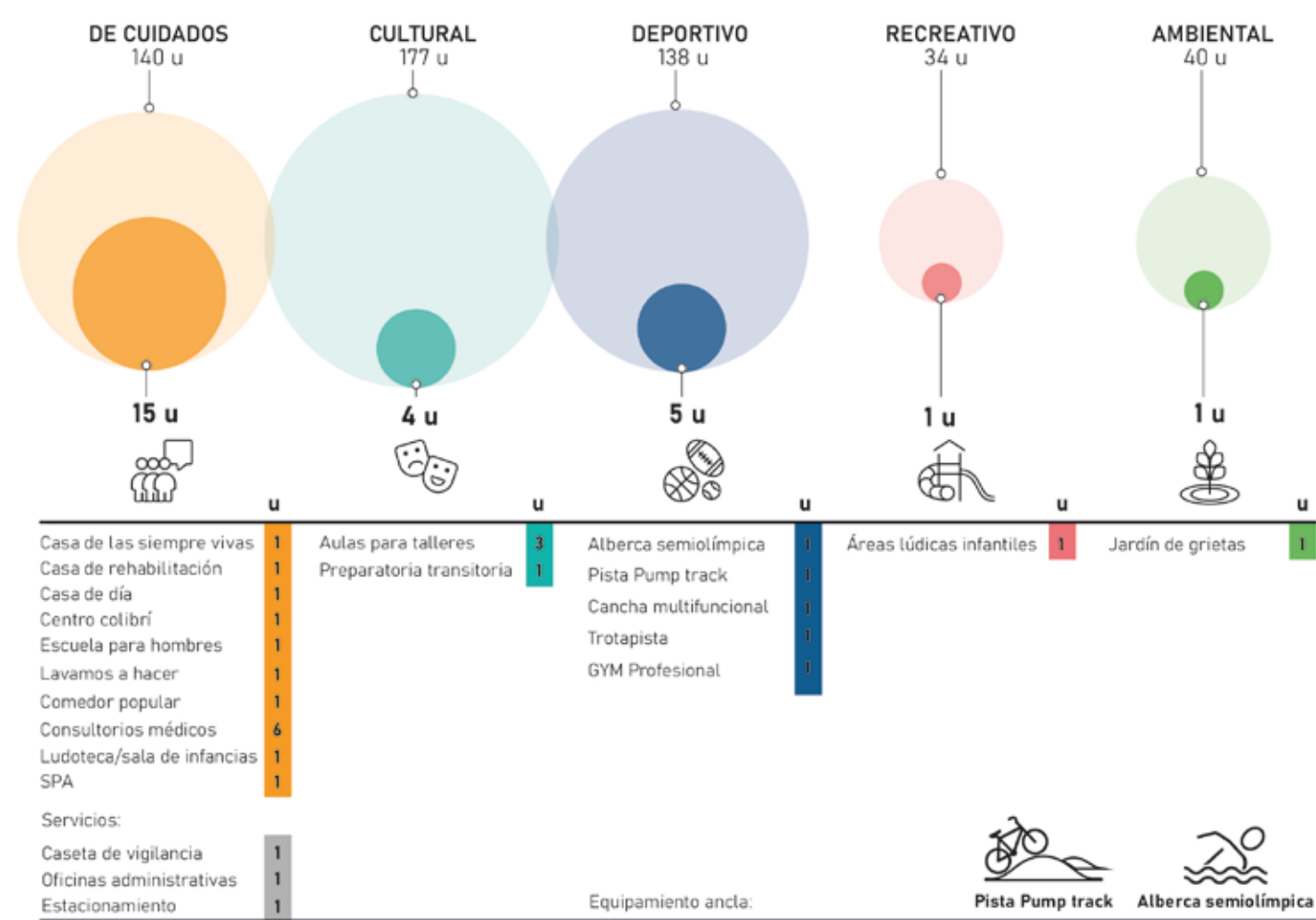
INVERSIÓN :
\$ 120, 000, 000.00 pesos MX

PROYECTO:
Gabriela Carrillo

Coordinación de proyecto:
Rey Fernando Mejía



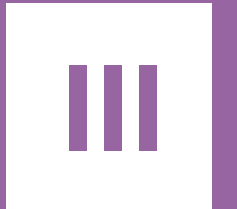
ESPACIOS : TOTAL UTOPIAS / UTOPIA ACATITLA



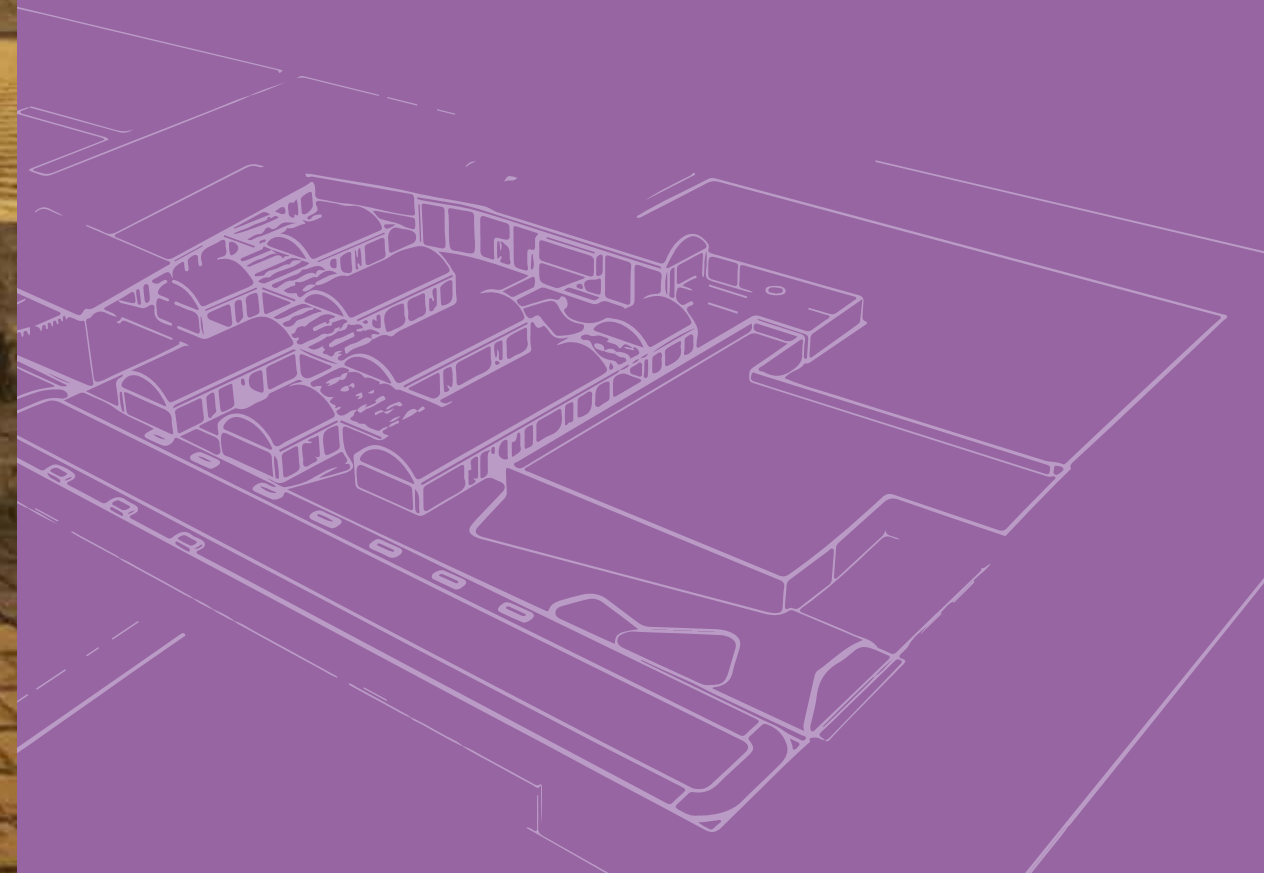


SEGUNDA PARTE

UTOPIAS, tres ejes de reflexión



**LAS UTOPIAS, MODELO INNOVADOR
Y TRANSFORMADOR
DE GESTIONAR LO PÚBLICO**



III. LAS UTOPIAS, MODELO INNOVADOR Y TRANSFORMADOR DE GESTIONAR LO PÚBLICO

Cristina Sánchez Mejorada⁴⁶



Gobierno con enfoque integral, territorial, intersectorial y multiactoral

Gobernar, según el Diccionario de la Real Academia Española (1992) refiere dirigir y guiar, componer, arreglar. Así, el desarrollo, visto como transformación social, como proceso complejo de largo plazo, debe ser dirigido, guiado, para que cada uno de los cambios que comporta se realicen bajo la premisa del bienestar común que implica calidad de vida, sustentabilidad ambiental, crecimiento económico sostenible, equidad y justicia social. Es por tal razón que los gobiernos diseñan e implementan políticas públicas. Pero hay diversas perspectivas y modos de hacer esto. El modo tradicional de gobernar y de gestionar la cosa pública ha manejado una visión sectorial, determinista, unidimensional, basada en certezas, cortoplacista, pragmática, cerrada, sin participación de actores sociales, planeada desde el escritorio.

Si se busca realmente transformar no se trata de ejercer cualquier gobierno. “La experiencia ha evidenciado que el desarrollo requiere de una forma de gobierno con un cariz particular: participativo, inclusivo, respetuoso de las diferencias, atento a la diversidad de las demandas, abierto a las sugerencias y a las críticas, transparente, eficiente, con criterio de convergencia territorial y flexible ante una sociedad cada vez más compleja” (Salas B.; 2019: 135).

.....
⁴⁶ Profesora investigadora Titular C, Tiempo Completo, Departamento de Sociología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Atzacapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en el Área IV Ciencias Sociales.



En el caso de la primera alcaldía de Iztapalapa, la sinergia lograda entre la alcaldesa y el Concejo ha sido de gran relevancia para la consolidación de un ejercicio democrático y plural de gobierno en Iztapalapa. A la cabeza se encuentra la alcaldesa quien logra motivar e impulsar el trabajo de las comisiones, les distribuye tareas, los anima y acerca a los funcionarios responsables de diversas áreas y los involucra en programas que impulsa la alcaldía como: “Ponte guapa Iztapalapa”, “Jornadas de prestación de servicios”, “Preparándonos para las lluvias” (desazolve), “Caminos de mujeres libres y seguras”, “Siempre vivas”, “Rutas libres de violencia”, “Mujeres estudiando” “El agua es mi derecho”, “Casa por casa, barrio por barrio transformamos Iztapalapa a diario”, “Iztapalapa la más verde y sustentable”, “Iztapalapa, la más deportiva”, “Iztapalapa mural”, entre otros muchos programas.⁴⁷

La gobernanza territorial, bajo un esquema de descentralización de la acción de gobierno ha sido un elemento clave en el ejercicio de gobierno de Iztapalapa.

—social, económica, política, ambiental y cultural— sistémicamente interrelacionadas, la cual exige coherencia y complementariedad, pues comprende una realidad que no funciona mediante cajones estancos, sino que se encuentra vinculada. (Bourgoin, 2018)

En el Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024 se establece que:

“El eje de nuestro proyecto radica en hacer de la Ciudad de México un lugar de derechos. Para nosotros, el acceso a éstos en el sentido amplio es esencial para acortar desigualdades y ofrecer oportunidades de desarrollo para todos y todas. La inversión privada y social es fundamental, pero es tarea del gobierno y la sociedad la planeación de la Ciudad y es menester del Estado, invertir para garantizar los derechos. Cuando decimos derechos, hablamos de invertir para garantizar la educación, la salud, la vivienda, la alimentación. El derecho a un desarrollo urbano y económico incluyente... Estamos comprometidos en hacer efectivo el derecho a la Ciudad para quienes habitamos en esta urbe con un esquema de desarrollo urbano equitativo y sustentable, utilizando los instrumentos de ordenamiento territorial para evitar la degradación del medio ambiente, reducir la desigualdad y fortalecer el tejido social de la ciudad.” Plan de Gobierno de la CDMX. 2019-2024.⁴⁸

⁴⁷ Instalación de la Comisión de Servicios Urbanos del Concejo de Iztapalapa. 14 de enero del 2023 (https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=830797087343185) Mesa de trabajo para el análisis del paquete económico 2023. 18 de noviembre de 2022. Congreso de la Ciudad de México <https://www.youtube.com/watch?v=Wioe2jk0n3Q>

⁴⁸ La propuesta, que se fundamenta en la Constitución, muestra una estrecha coincidencia entre las acciones de gobierno y los objetivos establecidos en las agendas mundiales; en particular la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible así como otros marcos globales de desarrollo. Incorpora además la dimensión cultural del desarrollo (consistente con las metas definidas en la Agenda 21 para la cultura) y la necesidad de establecer una política de coordinación metropolitana, como lo define la Nueva Agenda Urbana.

El Programa de Gobierno para Iztapalapa 2019-2021 —extendido hasta 2024 dada la reelección de la alcaldesa—, aprobado por el Concejo de la alcaldía tal como lo mandata la ley, está alineado con el Programa de Gobierno de la Ciudad, y se definió con base en los diagnósticos elaborados por la alcaldía, las propuestas presentadas por los ciudadanos y organizaciones sociales y civiles, además del propio conocimiento que sobre la demarcación tienen la alcaldesa⁴⁹ y su equipo de trabajo.

En este sentido, podemos ver que la primera alcaldía de Iztapalapa se ha planteado como sustento del ejercicio de gobierno un esquema integrador, que rompa con los estancos sectoriales, de cooperación y coordinación entre múltiples actores, entre las diversas áreas de gobierno de la alcaldía y al exterior con otros niveles de gobierno y otras instituciones públicas, privadas y sociales, lo cual también requiere coherencia y complementariedad entre programas y políticas de gobierno. De allí que puso al centro el enfoque integral, territorial, intersectorial y multiactoral para el diseño e implementación de sus políticas, programas y acciones.

Es justo en esta perspectiva que en el Programa Provisional de Gobierno 2019-2021 de la Alcaldía Iztapalapa se establece claramente el desarrollo de las UTOPIAS: “se construirán y operarán 15 espacios culturales y deportivos, denominados UTOPIAS: contarán con albercas, instalaciones deportivas, auditorio, espacios de atención a adicciones, espacio para personas con discapacidad, casa de día para los adultos mayores, escuelas de música, teatro, danza, ares, espacios para la recreación. Reunión, convivencia. Juego, creatividad, tecnología, lectura y reflexión. Estos espacios serán armónicos con el entorno, accesibles, diversos, incluyentes, gratuitos y democráticos, dirigidos a niños, jóvenes, mayores, discapacitados y mujeres”⁵⁰.

Descentralización y territorialización, elementos innovadores y transformadores del ejercicio de gobierno

La gestión de gobierno territorial, para algunos autores la *gobernanza territorial*, bajo un esquema de descentralización de la acción de gobierno con el objetivo de aproximar el ejercicio de los derechos a toda la población, bajo la estrategia de atender las necesidades ciudadanas de forma cercana, pronta y cabal a través de la operación de trece direcciones territoriales, ha sido un elemento clave en el ejercicio de gobierno de Iztapalapa.

Así mismo, la *gobernanza territorial* hace referencia a un nuevo esquema de acción para intervenir en el territorio con fines de desarrollo para el bienestar social; es una forma de gobernar que tiene su sustento en factores territoriales, además de económicos, sociales, culturales y políticos.

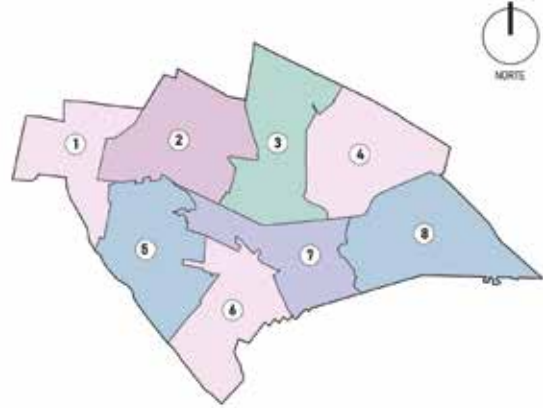
En la tríada capacidades-opciones-oportunidades, el territorio juega un rol esencial, multiplica las capacidades de acción particularmente en el campo de las opciones y las oportunidades. Es en éste donde se puede encontrar y construir un amplio rango de condiciones (capital territorial) para que los individuos realicen sus objetivos; donde es posible territorializar condiciones que ofrezcan al conjunto social los recursos y las potencialidades para lograrlo; donde las capacidades de los individuos se pueden poner en práctica para realizar actividades e innovar en áreas que reporten beneficio colectivo.

⁴⁹ Además de residir en la demarcación durante buena parte de su vida, la alcaldesa Clara Brugada fue lideresa social, consejera ciudadana, diputada local y federal, y Jefa Delegacional de 2009 a 2012. Y, muchas de las y los integrantes de su equipo actual, igualmente son originarios o residen desde hace buen tiempo en Iztapalapa.

⁵⁰ Programa Provisional de Gobierno 2019-2021. Alcaldía Iztapalapa. Pág. 21.

MAPA 6.
Alcaldía Iztapalapa,
Direcciones
Territoriales 2009

Fuente: Elaboración propia.



- | | |
|---------------------|------------------------|
| 1. Aculco | 5. Estrella |
| 2. Centro | 6. San Lorenzo Tezonco |
| 3. Cabeza de Juárez | 7. Paraje San Juan |
| 4. Ermita Zaragoza | 8. Santa Catarina |

Esta perspectiva de *gobernanza territorial* es la que resalta en el Programa de Gobierno de la Alcaldía Iztapalapa cuyo gobierno se ha propuesto transformarla en una demarcación en donde se respeten, promuevan y garanticen los derechos de todos sus habitantes a través de acciones y políticas públicas sustantivas encaminadas a mejorar la vida de quienes han residido históricamente en Iztapalapa, sus nuevos vecinos y quienes transitan a diario por la demarcación.⁵¹

Este gobierno reconoce que las alcaldías son el gobierno más cercano a la gente y por tanto se convierte en “*el mejor lugar para trabajar en resolver lo que es cotidiano y próximo para la comunidad. Es el ámbito idóneo para mejorar la convivencia, regenerar el tejido social y garantizar el ejercicio de todos los derechos. La alcaldía es esencial para la gobernabilidad, para la reivindicación de la identidad y las tradiciones; para la construcción de una ciudad justa, democrática, participativa e incluyente; para construir desde abajo una ciudad para los mayores, para los niños, para las mujeres, para las personas con discapacidad, con una visión transversal, descentralizada y articulada*”. (Programa provisional de gobierno)⁵².

Así es que una vez identificados los problemas que se presentan en la demarcación territorial se genera toda una política, donde los distintos problemas sociales, económicos, de infraestructura, jurídicos, de seguridad, de género, se vuelven transversales, es decir se entrecruzan entre sí para responder a las necesidades y problemas generales y de cada territorial en concreto. (Entrevista colectiva, 2021)

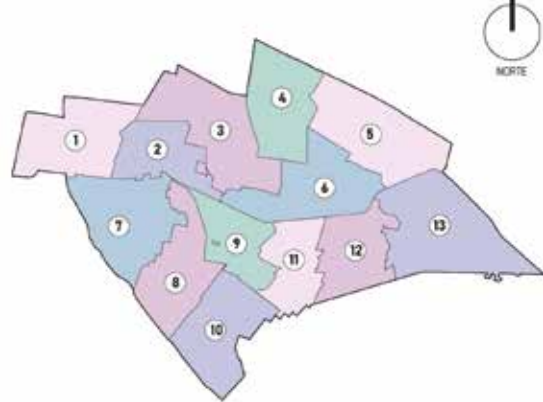
Cabe señalar que esta visión descentralista ha estado presente desde el primer gobierno desarrollado por Clara Brugada en Iztapalapa (2009-2012). En 2009 existían sólo cinco direcciones territoriales en la administración local, las cuales se aumentaron a ocho en ese momento (60%). En esta nueva gestión, nueve años después, se amplió la acción de gobierno a nivel territorial con cinco direcciones territoriales más para llegar a

⁵¹ Programa Provisional de Gobierno 2019-2021. Alcaldía Iztapalapa.

⁵² *Ibid*, Pág. 5.

MAPA 7.
Alcaldía Iztapalapa,
Direcciones
Territoriales 2018

Fuente: Elaboración propia.



- | | |
|-------------------------|-----------------------------|
| 1. Aculco | 8. Estrella Huizachtepetl |
| 2. Atlalilco Axomulco | 9. Ángeles Agrarista |
| 3. Reforma | 10. Tezonco |
| 4. Cabeza de Juárez | 11. Santa Cruz Quetzalcóatl |
| 5. Acatitla de Zaragoza | 12. Santa Catarina |
| 6. Aztahuacán | 13. Teotongo Acahualtepec |
| 7. Los Culhuacanes | |

trece, y abarcar por completo y de manera más eficiente a toda la demarcación territorial, lo que representa un crecimiento de otro 62.5%.

Para ello, la primera alcaldía realizó un rediseño institucional a costos compensados de lo establecido en su presupuesto de personal, para dar cabida a esta estrategia que ha sido vital en la gestión de gobierno. El organigrama abajo da cuenta de cómo se organiza hoy la alcaldía para cumplir sus objetivos y atender las necesidades y prioridades.

De la alcaldesa dependen directamente las 13 direcciones territoriales, es a ella a quien reportan pero, al reproducirse en cada una de ellas funciones que se consideran centrales, necesariamente tienen que coordinarse con las 7 direcciones generales: Jurídica, Gobierno y Protección Ciudadana, Inclusión y Bienestar Social, Planeación y Participación Ciudadana, Obras y Desarrollo Urbano, Servicios Urbanos y Administración, así como con las 3 direcciones ejecutivas: Cultura, Desarrollo Sustentable y Protección Civil.

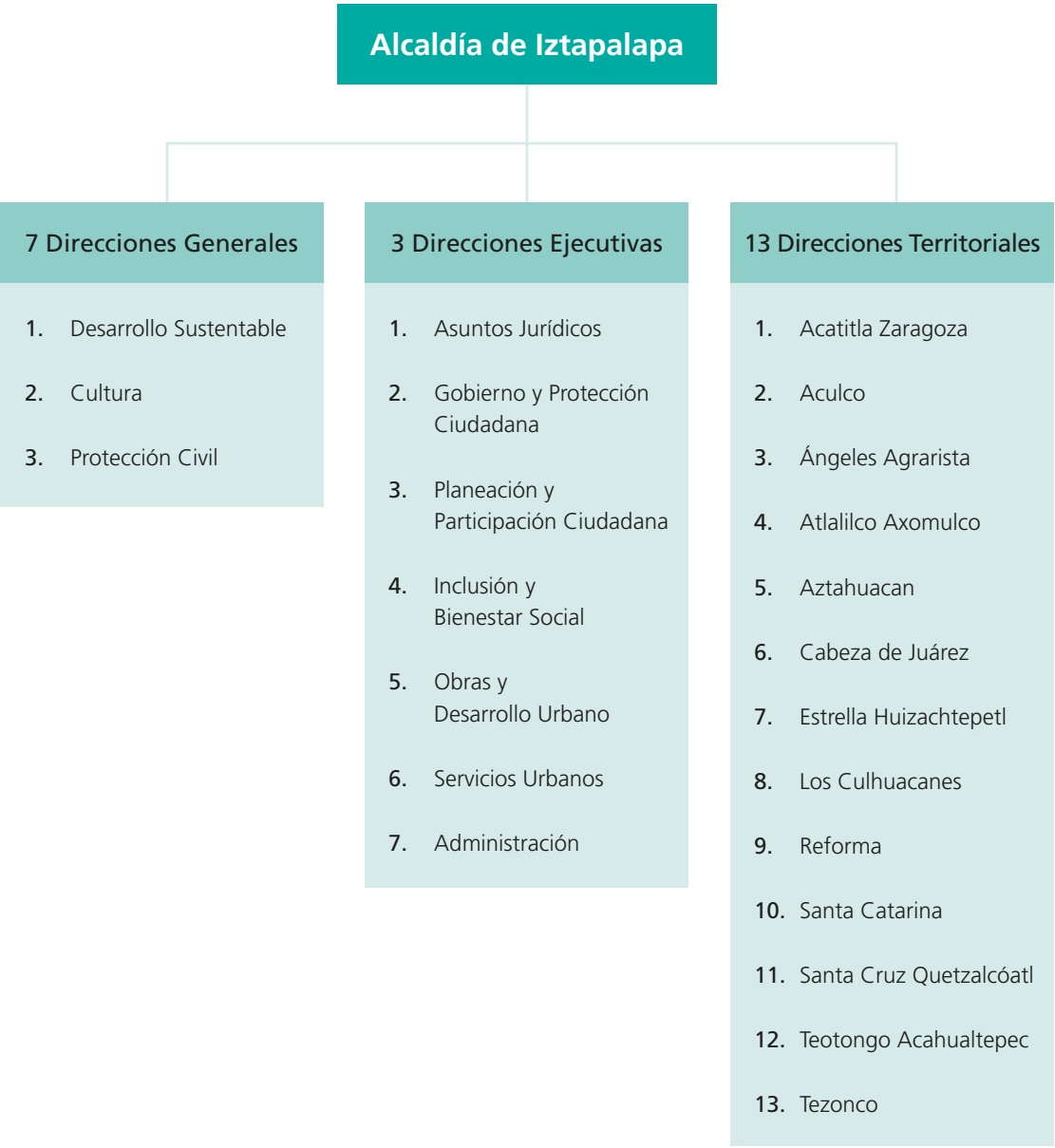


GRÁFICO 6.
Organigrama
general de la
Alcaldía Iztapalapa

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Alcaldía Iztapalapa, 2020.

Las direcciones territoriales son un órgano auxiliar que tiene como función principal generar acciones tendientes a mejorar el entorno urbano y la calidad de vida de las personas que habitan dentro de su territorio de acción. De esta manera se descentralizan en los territorios funciones que se tienen previstas también a nivel central.

“Estas territoriales están diseñadas para actuar en temas de servicios urbanos, obras, jurídico, gobierno, participación ciudadana y desarrollo social de manera cercana con los ciudadanos realizando una labor tanto preventiva como reactiva.” (Manual Administrativo de la Alcaldía Iztapalapa p.35)

Como estrategia central cada zona territorial tendrá una UTOPIA como expresión tangible de la visión descentralista de la acción de gobierno y de una política territorial para democratizar el acceso a derechos y bienes comunes.

que cada una pueda operar en sus territorios de forma eficaz y eficiente la dotación de servicios públicos básicos. Con este programa la administración local recuperó su capacidad de acción en cuanto a esta responsabilidad primaria que había sido abandonada en gobiernos anteriores los que, en su lugar, se dedicaron a administrar contrataciones a empresas privadas que encarecieron los costos de esta prestación de servicios. Esta descentralización, entonces, también permitió ejercer el presupuesto de manera más eficiente además de liberar recursos para la realización de programas sociales y obras de alto impacto como las UTOPIAS.

Pero, además, las Direcciones Territoriales, la parte del gobierno más cercana a la gente, cumplen un papel fundamental en la implementación y consolidación de todos los programas y acciones de gobierno, desde los orientados a la atención e integración social, igualdad y desarrollo humano, así como a la organización y participación en la realización de diagnósticos comunitarios y la formulación de políticas, programas y proyectos de desarrollo comunitario en el ámbito de su zona territorial. Para el caso de las UTOPIAS su labor ha sido puntal desde la identificación de predios susceptibles para construirlas, hasta el mantenimiento cotidiano de diversos servicios, pasando por la convocatoria y acompañamiento a la participación comunitaria, la promoción y comunicación casa x casa y vía redes sociales de todas las actividades que ahí se realizan animando a la gente a conocerlas y apropiárselas.

Fundamentalmente se buscó que desde las direcciones territoriales se atendieran en primera instancia los servicios básicos, obligación principal de los gobiernos locales. Entre estos servicios se contempla: rehabilitar y dar mantenimiento a la carpeta asfáltica, guarniciones, banquetas y balizamiento de las vialidades secundarias; el desazolve, la conservación y mantenimiento de la red secundaria de drenaje; la reparación de fugas de la red secundaria de agua; la reparación, sustitución y mantenimiento de luminarias en las vías secundarias dentro del perímetro territorial; así como el mantenimiento y conservación de parques y jardines.

Para una demarcación territorial en la que residen 1'835,486 personas y con los problemas descritos en el primer capítulo, no es suficiente la sola desconcentración de funciones y es por ello que se planteó no sólo reorganizar el territorio ampliando el número direcciones territoriales sino dotar a éstas de maquinaria, equipo y recursos suficientes, a través del programa *A toda máquina* para

Como estrategia central cada zona territorial tendrá una UTOPIA —Unidad de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social— en, como expresión tangible de la visión descentralista de la acción de gobierno y de una política territorial, que busca aproximar e integrar en el territorio más cercano a la población la diversidad de programas y acciones públicos para democratizar el acceso a derechos y bienes comunes. Proyecto que como ya se ha dicho representa la mayor apuesta de la alcaldía por acrecentar los bienes comunes, con calidad, en un proyecto de desarrollo integral.

Gestión de gobierno basada en la planeación participativa

En la Constitución de la Ciudad, señalada en el Capítulo I, se plantea garantizar el Derecho a la Ciudad (Art. 12) a través de instrumentos de planeación y de diversas políticas públicas y acciones de gobierno. Con ello se busca crear las bases para el desarrollo sustentable de la ciudad y el ejercicio pleno de los derechos de todos sus habitantes. En el artículo 15, se define, entre otras cosas, que la planeación será democrática, abierta, participativa, descentralizada, transparente, transversal y con deliberación pública para impulsar la transformación económica, asegurar el desarrollo sustentable, satisfacer las necesidades individuales y los intereses de la comunidad, la funcionalidad y el uso, disfrute y aprovechamiento equitativo de la ciudad, así como propiciar la redistribución del ingreso y la riqueza. En cuanto a las alcaldías, señala que sus programas de gobierno establecerán las metas y objetivos de la acción pública en el ámbito de las demarcaciones territoriales y deben estar acordes con los instrumentos de planeación de la ciudad.

Vale la pena destacar que en Iztapalapa la planeación se concibe como un modelo de gestión democrática en el que la participación de los habitantes es central y se realiza fundamentalmente a partir de una nueva relación entre el gobierno y la población a través de la inclusión de los ciudadanos en los procesos, en las políticas y en los programas que se implementan en la demarcación.

Haciendo un recorrido por los diversos planes y programas se pueden identificar, diversos tipos de participación, a saber: la social, la comunitaria, la política y la ciudadana. Estas distintas modalidades se dan a partir de la relación que se establece entre autoridades y la población interesada en participar y de acuerdo a los beneficios que recibe incluso los propios requerimientos de los programas y espacios de participación. A su vez, es necesario reconocer que los ciudadanos participan en distintas formas e intensidades a causa de ciertos elementos, como las barreras formales o informales, las inequidades en los recursos políticos, el tiempo disponible, el lenguaje empleado o la percepción que se tiene de los beneficios que darán las políticas mismas.

Para desarrollar este modelo de gestión basado en la planeación, la Alcaldía Iztapalapa implementó el programa *Planeando y Transformando Iztapalapa* que busca fortalecer la cultura de participación ciudadana y acción comunitaria para democratizar el ejercicio del gobierno a través de *Procesos de Planeación Participativa* (PPP) en la construcción colectiva de *Agendas Locales de Desarrollo Comunitario* y en la autogestión y cogestión de estrategias, proyectos y acciones sociales y urbanísticas, que estimulen la participación democrática y transformadora de la ciudadanía a nivel de barrio a favor del ejercicio pleno de derechos.

La alcaldía, a través de la Unidad de Planeación Participativa, promueve, orienta técnica y metodológicamente, facilita y acompaña los procesos de planificación comunitaria, con el apoyo permanente de las trece Direcciones Territoriales y los servidores del pueblo y promotores comunitarios adscritos a cada barrio,

así como con la colaboración específica de 5 áreas centrales de la alcaldía vinculadas al desarrollo de proyectos de las Agendas locales. Esto impulsando un proceso dialógico, analítico y propositivo con las comunidades con relación al contexto social y a las condiciones del territorio, para generar propuestas pertinentes y viables, más allá de las demandas y la gestión tradicional. Ha logrado promover la organización y cohesión comunitaria a través de la formación de *Colectivos de Planeación* y el involucramiento activo de *Asambleas Comunitarias* en la construcción de Agendas Locales de Desarrollo Comunitario que contienen el sentir, el imaginario, la visión, las estrategias, los proyectos de impacto social y urbano de la comunidad, las acciones prioritarias y compromisos colectivos, promoviendo así el ejercicio del Derecho a la Ciudad en las colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales de Iztapalapa.

El programa *Planeando y Transformando Iztapalapa* busca fortalecer la cultura de participación ciudadana y acción comunitaria para democratizar el ejercicio del gobierno a través de *Procesos de Planeación Participativa*.

Los Colectivos de Planeación, como comunidad organizada, participan activamente en la construcción de sus Agendas locales, sensibilizándolos como sujetos de derechos y actores claves para la transformación de sus comunidades, promoviendo la participación de más habitantes en la retroalimentación y validación de las Agendas y en la realización de las acciones y proyectos previstos. Estos proyectos —367 en su momento— cubren 12 áreas temáticas: desarrollo económico (creación de cooperativas e incubadoras de empresas, censos de actividades económicas formales e informales, espacios virtuales para el intercambio de bienes o la promoción de negocios locales); desarrollo social (círculos de escucha de mujeres, talleres de autoestima, autonomía y empoderamiento de las mujeres); cultura (recuperación de la memoria histórica, proyección de documentales, archivos comunitarios y museos comunitarios); comunicación (redes de medios de comunicación de barrio y circulación local); medioambiente (creación de huertos urbanos, composteras, jardines polinizadores, reforestación, captación de agua de

lluvia); proyectos urbanos (murales participativos, calles lúdicas y plazas de pueblos originarios, planes de ordenamiento territorial co-diseño y recuperación de espacios públicos como UTOPIAS). Cabe señalar aquí que los proyectos propuestos para fortalecer la participación ciudadana tienen el mayor porcentaje (34%) y giran en torno a fortalecer la información, formación, organización y representación ciudadana, revitalizar las asambleas comunitarias, recuperar tequios (ayuda mutua), mejorar la gestión, capacidades de cogestión y autogestión.⁵³

A estos procesos de planeación participativa, como mencionado arriba, responden varias de las UTOPIAS creadas. Los casos de las UTOPIAS Teotongo, Tecoloxtitlan, Tezontli e Ixtapalcalli, emergen de estos procesos comunitarios, algunos de ellos de larga data. En otras colonias que realizaron este proceso de planeación posteriormente a la creación de las UTOPIAS, éstas les generan nuevas inquietudes y la demanda concreta de construir una UTOPIA en sus territorios e ideas nuevas más allá de las demandas tradicionales de servicios de manera suelta, sino de respuesta a sus necesidades de forma más articulada e integrada.

⁵³ ODP - Observatorio Internacional de la Democracia Participativa. Planeando y transformando Iztapalapa <https://oidp.net/es/practice.php?id=1370>



Las UTOPIAS, sello de la transformación en la manera de gobernar

Las UTOPIAS son, en este sentido, una iniciativa de política pública que pretende dar respuesta integral, transversal, territorializada y planeada participativamente a estas luchas contra la desigualdad; iniciativa que nace como una estrategia de transformación social y urbana para enfrentar la histórica y estructural inequidad socio-territorial de Iztapalapa.

Una política pública que en todas sus acciones busca transversalizar y aproximar los derechos, las perspectivas de género, intergeneracional e intercultural; una política que pretende integrar a través de sus acciones las diversas dimensiones de vida de las personas con un enfoque holístico fundiendo lo físico, con lo mental y emocional, generando no sólo los espacios arquitectónicos, sino los modelos de atención y acción que permitan concretar esta visión de derechos, integralidad, intersectorialidad y transversalidad.

UTOPIAS significa Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social, porque así está pensado: generar en estos espacios la organización, la transformación de la persona y la comunidad, con talleres de formación que vamos a dar desde la Dirección de Inclusión Social. Hemos venido acompañando el proyecto desde la primera etapa, hemos discutido el objetivo para tener claridad sobre cómo desde nivel central nos vinculamos con esos espacios. Se trata de descentralizar y no nada más brindar atención desde la alcaldía. Vamos a tener que replicar nuestros servicios en trece UTOPIAS, para acercar los servicios a la comunidad en especial a los adultos mayores, a los discapacitados, a las mujeres que sufren violencia, que buscan atención, orientación, terapias de rehabilitación, emocionales, etc. Para ello es fundamental vincularnos con cada uno de los sectores que están ahí diseñando sus espacios (Entrevista colectiva, 2021)

Por ejemplo, están las casas sociales para la atención particular de determinados sectores de población, pero además de la atención integral en

esos espacios con diversos servicios, de salud, jurídicos, formativos para su condición particular —de acuerdo a su ser mujeres, jóvenes, personas adultas mayores, de la diversidad sexual, con discapacidad, con adicciones— se proyecta una política para transversalizar esta condición de género, generacional, ética, cultural, también en las áreas y actividades deportivas, culturales, recreativas y de convivencia que se desarrollan en el conjunto de espacios de las UTOPIAS que les permitan su desarrollo integral en lo físico, mental y emocional, beneficiar su salud física y mental, su autoestima, su empoderamiento, su creatividad, su empatía con los demás.

En cada espacio se busca transversalizar y reforzar con contenidos específicos la cultura de derechos asociados a las actividades que se realizan. Por ejemplo, los derechos, de las mujeres, niñas y niños, jóvenes o personas adultas mayores o con discapacidades, a la salud y al deporte en las actividades deportivas, o su derecho a la cultura y la libre expresión en las acciones culturales, o bien el derecho al ocio, la recreación, la familia y la felicidad en los espacios recreativos, o el derecho a la identidad, la libertad, la igualdad y la no discriminación en el conjunto de espacios y actividades que se desarrollan al interior de las UTOPIAS.

Para coordinar e integrar todo este trabajo, la interrelación entre las áreas de la alcaldía es indispensable y permanente. Por ejemplo, las áreas de atención a cada uno de los sectores poblacionales prioritarios, coordina con las áreas de salud, de deportes, de cultura, de desarrollo económico, de medioambiente, la programación de actividades que cubra el desarrollo y el bienestar integral de cada sector desde los enfoques de atención particular que cada uno amerita. Así, una persona mayor o bien con discapacidad acude en un horario a su respectiva casa a recibir atención médica, psicológica o jurídica, o bien talleres de diversas materias, pero también participan en horarios, previamente coordinados entre las distintas áreas, en talleres y escuelas deportivas o artísticas en los espacios deportivos y culturales, de emprendimiento y medioambientales en los espacios multiusos, verdes y al aire libre, y conviven o disfrutan un sinfín de actividades recreativas en los espacios

destinados a estos fines. Es decir, se comparten enfoques y perspectivas de derechos, de género, intergeneracional, y se coordina la programación para cumplir con los propósitos proyectados de integralidad y transversalidad. De acuerdo a diversos testimonios, esta ha sido una tarea compleja, y por lo mismo retadora, pero que no deja de ser muy gratificante en muchos sentidos, por crecimiento personal y profesional, por la relación con las personas que acuden y participan, por el disfrute de espacios bellos.

José Grinn (2017) considera que las políticas públicas locales, como las que estamos describiendo, se han ido configurando alrededor de los ejes de ordenación del territorio, desarrollo económico, y servicios a las personas, añadiendo una dimensión transversal de sustentabilidad económica y medio ambiental, de género y otros grupos vulnerables, que debe conectarse con las dinámicas de inclusión social. Pero ante la realidad acuciante del crecimiento urbano acelerado, las administraciones públicas deben reforzar y repensar las políticas urbanas como marco en el cual situar actuaciones integrales, ideadas e implementadas desde la proximidad, pero a articulando la complejidad de mecanismos de intervención multinivel y multiactoral.

La planeación del desarrollo de la alcaldía de Iztapalapa tiene sus bases en la coordinación con todos los órdenes de gobierno, su propósito es el impulso real del desarrollo con una perspectiva metropolitana. En la elaboración del Programa de Gobierno participaron un sinnúmero de personas, ciudadanos y servidores públicos que aportaron sus ideas, experiencias y opiniones. Este programa de gobierno es un claro reflejo del trabajo que se gestó desde sus barrios, pueblos y colonias, donde se recabó el contacto directo, el diálogo con sus habitantes, la experiencia de sus trabajadores y servidores públicos y a partir del cual se identificaron las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que enfrenta la demarcación para concretarse como una sociedad de derechos.⁵⁴

⁵⁴ Programa Provisional de Gobierno 2019-2021. Alcaldía Iztapalapa. Pág. 8.

**Las UTOPIAS son una
iniciativa de política pública
que pretende dar respuesta
integral, territorializada
y planeada participativamente
a estas luchas
contra la desigualdad.
Busca transversalizar
y aproximar los derechos,
las perspectivas de género,
intergeneracional
e intercultural con
un enfoque holístico.**



Ante el crecimiento urbano acelerado, las administraciones públicas deben reforzar y repensar las políticas urbanas como marco en el cual situar actuaciones integrales, ideadas e implementadas desde la proximidad, articulando la complejidad multinivel y multiactoral.

La intersectorialidad y transversalidad en políticas públicas está relacionada con la acción conjunta y de carácter sinérgico entre diversos actores gubernamentales y no gubernamentales. Se trata de una respuesta a problemas cuya solución atañe a las partes involucradas, ninguna de las cuales podría resolverlos solo por sí mismas. Además, puede ocurrir que la acción es conjunta porque se trabaja sobre una misma población objetivo, se aborda una problemática que abarca varias áreas o porque se actúa sobre un mismo espacio. (Neirotti, 2016) p-57

Cuando la alcaldesa junto con el equipo de trabajo determinamos como prioridad construir y poner en funcionamiento trece UTOPIAS, tuvimos que enfrentar grandes retos. El primero de ellos fue elaborar el proyecto entre todos ¿qué queremos?, ¿hacia dónde vamos? Una vez definidos sus objetivos y lo que deberían contener cada una de ellas, había que elaborar el proyecto arquitectónico entre todos, o más bien que quedara bien definido los servicios que se iban a prestar en cada UTOPIA y los requerimientos de construcción. Nos llevó un buen rato platicar con todas las áreas involucradas en la alcaldía para armar el programa arquitectónico que contuviera por ejemplo: una alberca semiolímpica, una casa de día, una casa para la rehabilitación, un teatro, una fuente, un avión y/o biblioteca, entre muchas otras cosas más. (Entrevista colectiva, 2021)

Desde la perspectiva de los funcionarios públicos, fue un gran reto poder considerar y fusionar las necesidades de todas las áreas, además de tener que hacerlas coincidir con las características del terreno. El diseño también fue algo sobre lo que debatieron, construir algo tradicional o más vanguardista, Ganando esta última postura, pero sobre todo lo que se demandaba es que fuera estético y funcional.

Cada área mostraba sus necesidades y requerimientos. Este fue el segundo reto, en un tiempo record, es decir muy corto tiempo, tener los proyectos elaborados. Esto nos llevó a un tercer reto, definir el tipo de diseño y arquitectura que se requería, es decir, un diseño más vanguardista o más tradicional. Se acordó que debería ser vanguardista, pero sobre todo estético y muy funcional...ello implicó invitar a trabajar en los proyectos no sólo a despachos de arquitectos de Iztapalapa, sino también a destacados proyectistas de fama nacional e internacional, que quisieran colaborar con nosotros, pero sobre todo tener la capacidad de escuchar y entender la dimensión social del proyecto. Ello implicaba que se sentaran con la población, con nosotros y con los equipos para orientar los proyectos de acuerdo con los objetivos planteados. (Raúl Basulto, 2021)

La intersectorialidad en este caso está apoyada en la mancomunidad que comparte recursos, responsabilidades, acciones, y acuerdos interinstitucionales y organizacionales. La acción intersectorial supone un mínimo de coordinación y la existencia de cierto grado de certeza sobre los beneficios de la articulación, aceptada por los diversos involucrados. Esta se puede identificar en la relación entre diversos sectores, el público, el privado y el social; pero también alude a la relación entre distintos entes gubernamentales.

El trabajo interinstitucional multinivel para este caso de la construcción de las UTOPIAS, queda muy bien ejemplificado con el trabajo que se realizó para obtener los predios que se requerían para la obra. De acuerdo con el testimonio del director de obras, se revela lo complejo que fue la selección y obtención de los predios, por la situación jurídica, algunos de propiedad local, estatal y federal, lo que se facilitó gracias a la coincidencia, coordinación y gestión de la alcaldesa con los otros dos niveles de gobierno, federal y estatal. Por ejemplo, uno de los casos más emblemáticos es el que se ubica en el perímetro del Reclusorio Oriente, que es como la zona de amortiguamiento que tienen los reclusorios y que representa como 80 o 90 mil metros cuadrados.

Ya desde la gestión anterior soñábamos con poder intervenir ese espacio, pero no se logró. Hasta hoy que los tres niveles de gobierno estuvieron en sintonía se facilitó mucho para que 40 mil metros cuadrados de ese espacio se destinaran para la construcción de una maravillosa UTOPIA. Este trámite lo llevaba

la Dirección Jurídica, pero los de Obras apoyamos mucho, ya que entre las gestiones nosotros teníamos que presentar el proyecto o anteproyecto y convencer a los funcionarios de la relevancia de los mismos y el impacto que iba a tener a las comunidades. Una vez que los convencimos, nos otorgaron el predio, y cerramos con Patrimonio Inmobiliario...dependencia que se encarga de poder hacer las modificaciones jurídicas para que los predios de las UTOPIAS los tenga a su resguardo la alcaldía de Iztapalapa y no el gobierno de la ciudad o el federal". (Raúl Basulto, 2021)

Para lograr la transversalidad en las políticas públicas y la integralidad en los enfoques y modelos de atención, es necesario contar con una visión consecuente, una actitud proactiva y clara voluntad política.

Ya no se trata sólo de la mejora en el desempeño, la eficiencia y la eficacia sino que la mirada aumenta su alcance y se coloca expresamente en la solución de un problema, especialmente si puede ser multicausal. Esto significa que es la búsqueda de la integralidad en el abordaje de un determinado problema o situación social, lo que coloca en el centro la cuestión de la relación entre distintos sectores y órdenes gubernamentales o, como en este caso, áreas de la alcaldía, en especial direcciones y subdirecciones. Es decir, implica que los sectores "se pongan de acuerdo" para actuar "conjuntamente" a fin de lograr un cambio social respecto de la situación inicial. El foco en este tipo de experiencias suele ser una acción proactiva en función de una vida digna y de calidad de los habitantes de un territorio determinado.

Como dice Mideplan, es evidente la emergencia de una tendencia en América Latina de nuevas políticas sociales centradas en derechos, que adoptan la intersectorialidad como uno de sus ejes principales. La descentralización recoge, a su vez, lo que parece ser un común denominador de los esfuerzos de intersectorialidad: adoptar el territorio como marco de acción, asumiéndose que "para que una estrategia social resulte eficaz en su propósito

de integración debe operar en los espacios sociales e institucionales más cercanos a sus destinatarios, (o sea) en los territorios donde las familias residen" (Mideplan, 2004, 19)

Las estrategias colaborativas requieren estar alineadas a los propósitos específicos que se persigan. Howath y Morrison (2007) distinguen cinco tipos de colaboración, a saber: comunicación, cooperación, coordinación, coalición e integración. Por otra parte, como dice Cunhill (2014), el abordaje de la intersectorialidad sugiere que su especificidad radica en su fundamento político, así como también en que implica un grado de intensidad más alto de relación entre sectores que la sola coordinación. Lo que sin duda ocurre en la alcaldía, no sólo existe un proyecto político en común, entre el propio equipo de gobierno de primer nivel, sino que además ha logrado permear a toda la estructura. Los trabajadores de base, becarios y servidores del pueblo tienen muy claro el proyecto de gobierno y están comprometidos con el mismo.

Para lograr la transversalidad en las políticas públicas y la integralidad en los enfoques y modelos de atención, es necesario contar con una visión consecuente, una actitud proactiva y clara voluntad política; también con los recursos requeridos en cantidad y calidad, que garanticen una ejecución pertinente y adecuada. Por lo tanto uno de los retos para garantizar la eficacia de las políticas públicas consiste en alcanzar una comprensión integral de las situaciones que quieren resolverse y actuar en consecuencia.

Proyecto UTOPIAS, una construcción institucional colectiva

Como lo señala Quim Brugué (2006), democratizar la administración pública quiere decir introducir una lógica cooperativa, facilitar el diálogo y el intercambio de perspectivas y recursos entre las distintas partes de la administración. Se busca evitar que las partes se dispersen para integrarlas en un proyecto común, y coordinar los esfuerzos en la persecución de un resultado colectivo, y fomentar la deliberación.

En entrevistas realizadas a distintos miembros del equipo que ocupan direcciones y subdirecciones de la alcaldía se pudo identificar el trabajo realizado en ese sentido, tanto para la elaboración del plan de trabajo pero sobre todo para el desarrollo y operación de las UTOPIAS. Lo que no ha sido tarea fácil.

El Proyecto de las UTOPIAS se concibe como una política pública integral, en la que convergen las distintas áreas. Es decir, que el área social de la alcaldía, a través de sus áreas de deporte, de bienestar social para los adultos mayores y para las mujeres, para las personas en rehabilitación, en general todas las áreas y todos los programas de la alcaldía se vean plasmados en las UTOPIAS. Con ello o en ellas se busca atender a todos los sectores de población, desde los muy chicos, hasta los muy grandes, pasando por las mujeres, por las personas con discapacidad, por las personas que pudieran tener una adicción, etcétera. Nos parece una política pública muy interesante, porque es integral y atiende a todos los sectores de la población. (Entrevista Raúl Basulto, 2021)

Salas-Bourgoin establece que si se parte de la premisa que el desarrollo es una transformación social, debe tenerse presente que la misma no es espontánea ni caótica, sino que requiere planificación, dirección, coordinación y coherencia para lograr que sea positiva y en beneficio del colectivo. Para ello se requiere de un actor, el gobierno, pero especialmente de quien se encuentra a la cabeza del mismo, que tenga la capacidad de direccionar la transformación social y la forma en la cual se deberán conjugar los esfuerzos para lograrla, tal y como se aspira. Diversos autores coinciden en que la administración pública del mundo de hoy demanda visión, claridad, flexibilidad, creatividad, efectividad, eficiencia, participación, cooperación y corresponsabilidad. Perspectiva que caracteriza a la alcaldesa⁵⁵ y a su equipo de trabajo; un equipo militante en el compromiso social y que cuenta con legitimidad bajo el liderazgo de la alcaldesa. Esto se hace patente constantemente, tanto en el Programa Provisio- nal, como en presentaciones, discursos e informes de gobierno y sobre todo en el gobierno y gestión cotidiana, lo que se expresa muy claramente en el desarrollo del proyecto UTOPIAS.

Conozco el proyecto desde su inicio. En el proyecto de gobierno que propone la alcaldesa, está muy clara la idea de lo que Iztapalapa necesita. Es una excelente conocedora del territorio de Iztapalapa, la situación social, las características sociales de la población. Conociendo las necesidades se planteó

⁵⁵ Aquí una síntesis de su biografía: después de participar por más de una década como dirigente destacada en el Movimiento Urbano Popular, inicia su carrera política formal en 1995 como integrante del primer Consejo Ciudadano de Iztapalapa. En ese Consejo fue presidenta de la Comisión de Usos de Suelo. En 1997 fue elegida diputada federal de la LVII Legislatura, siendo nombrada presidenta de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados. Es electa diputada local en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de 2000 al 2003, año, en el que fue nuevamente electa diputada federal al Congreso de la Unión, cargo que desempeñó hasta el 2006. Fue Senadora Suplente Electa, para el período 2006-2012. Fue Jefa delegacional de Iztapalapa de 2009-2012. En 2016, fue elegida Diputada a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, en la cual impulsó una amplia agenda de derechos sociales, así como el fortalecimiento de las alcaldías y el derecho al agua. En 2018, fue elegida alcaldesa de Iztapalapa para el periodo 2018-2021. En 2021, fue reelecta como alcaldesa al recibir el 57.7% de los votos para el periodo 2021-2014. En 2023, solicitó licencia para competir por la candidatura del Partido Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, y habiéndola obtenido participó en las elecciones de 2024, ganándolas. Salió de la alcaldía tenía una aceptación del 75%. Hoy es Jefa de Gobierno electa para gobernar la Ciudad de México y asumirá el cargo el 5 de octubre de 2024.



la prioridad de atender a los ciudadanos, no sólo ofreciéndoles espacios de recreación sino de formación, de apoyarlos en su desarrollo en diferentes ámbitos, incluida la estabilidad emocional, lo cual no es tan fácil de obtener cuando se tienen problemas económicos, cuando se sufren violencias familiares, cuando algún familiar tiene problemas de discapacidad, etc. Lo primero que la ciudadanía reclama es que el gobierno garantice sus derechos básicos y eso lo tiene muy claro la alcaldesa” (Rosario Palacios, 2021)

Gobernar con perspectiva de derechos ha sido posible, en el caso de Iztapalapa, dado que buena parte del personal en cargos directivos proviene y se formaron en las luchas sociales, son de la demarcación, ahí nacieron o llevan buena parte de su vida viviendo ahí, o incluso previamente han trabajado y luchado ahí, sea desde el gobierno o desde la sociedad en organizaciones civiles o sociales. El equipo conjuga el perfil profesional con vocación, conocimiento y experiencia en gestión y en participación con y desde la sociedad, en trabajo comunitario con grupos vulnerables y de atención prioritaria, así como en el activismo social y ambiental. Se trata de personas comprometidas con el proyecto de transformación política, social y urbana de Iztapalapa, que han trabajado previamente en proyectos colectivos y en algunos casos han cumplido funciones públicas en instituciones de gobierno. Hay que subrayar la experiencia en disciplinas tales como: la arquitectura, el urbanismo, la planeación territorial, la ingeniería, el derecho, la sociología, la psicología social, la biología, el trabajo social, la gestión cultural, entre otras, que les permiten usar el conocimiento adquirido para mejorar y cambiar las condiciones socio-territoriales y ambientales adversas. Destacaría de la alcaldesa, además del carácter y una serie de valores propios de su personalidad, su claridad de ideas, compromiso, congruencia, cercanía con la población, conocimiento de la problemática y su experiencia de gobierno.

Una de las cuestiones que son más notables del proyecto UTOPIAS, en cuanto al diseño y organización institucional, es la articulación intersectorial y

La administración pública hoy demanda visión, claridad, flexibilidad, creatividad, efectividad, eficiencia, participación, cooperación y corresponsabilidad. Perspectiva que caracteriza a la alcaldesa y a su equipo de trabajo; un equipo militante en el compromiso social y que cuenta con legitimidad.

transversal de las distintas instancias de la política social, urbana y de gobierno. Esta orientación fortalece la gestión institucional de la alcaldía que, sin exentarla de complejidad, discrepancias y disputas, ha promovido un particular espíritu de *equipo utópico*, no ausente de tensiones, para realizar el trabajo que implica gran vinculación, disposición, comunicación, cooperación, acuerdos e interacción de las distintas áreas de gobierno, con el propósito de lograr un modelo de gestión que incorpore eficaz y eficientemente: integralidad, transversalidad e interinstitucionalidad. En esta línea, observamos a través de testimonios y entrevistas realizadas, que además de resolver las discrepancias y la conflictividad implícita en estas relaciones, buscando generar consensos, ha predominado un sentido del “nosotros” por encima de diferencias y desacuerdos quizá sobre todo porque comparten el objetivo de que,

Ha sido una maravillosa experiencia personal y de equipo el conducir estos proyectos denominados UTOPIAS por los tres grandes retos: diseñarlos, construirlos y echarlos a andar para el beneficio de la gente.
(Raúl Basulto, 2021)

“las comunidades puedan tener acceso a servicios con los que históricamente no se contaba en Iztapalapa...en la búsqueda de que los derechos plenos se puedan llevar hasta los rincones que tiene la alcaldía, en colonias que tenemos en las faldas de los cerros, en las partes más pobres”.⁵⁶

Esta interacción enriqueció al equipo para construir en conjunto un proyecto o más bien una política pública orientada a buscar la transformación de la demarcación territorial, a partir de las UTOPIAS.

Ha sido una maravillosa experiencia personal y de equipo el conducir estos proyectos denominados UTOPIAS por los tres grandes retos: diseñarlos, construirlos y echarlos a andar para el beneficio de la gente. (Raúl Basulto, 2021)

Estos equipamientos emblemáticos que se han descrito a lo largo del libro y que denotan, los sueños y esperanzas del gobierno y en especial de los habitantes de la demarcación, espacios por los que han estado luchando históricamente, espacios que les van transformando la vida.

⁵⁶ Entrevista a Raúl Basulto, Director General de Obras y Desarrollo Urbano. 23-enero-2021.





LAS UTOPIAS,
CREANDO ESPACIO PÚBLICO.
DEL URBANISMO NEOLIBERAL
AL URBANISMO SOCIAL



IV. LAS UTOPIAS, CREANDO ESPACIO PÚBLICO. DEL URBANISMO NEOLIBERAL AL URBANISMO SOCIAL

Patricia Ramírez Kuri⁵⁷



“Un espacio en el presente donde se vislumbran estos futuros posibles el sueño diurno...en el cual esboza, fantasea, colorea cómo sería el mundo en el cual el ser humano puede “ser humano” feliz, quiere decir, cómo sería el mundo sin enajenación, explotación, opresión”. (Ernst Block, *Op. Cit.* en Krotz, 2018).

Iztapalapa en la ciudad neoliberal

Hablar de ciudad neoliberal alude al cambio en la relación Estado, sociedad y economía, a la centralidad del mercado y a la privatización de lo público con rasgos particulares en distintos contextos sociales. En la Ciudad de México se expresa desde los años ochenta del siglo veinte a través de las políticas, estrategias e instrumentos creados para desarrollar acciones que han favorecido el urbanismo de proyectos en lugares estratégicos propicios para la inversión de capital local, regional y global. Es el caso no solo de las intervenciones inmobiliarias y financieras que proliferan en proporción distinta y en buena medida se materializan en edificaciones de gran altura. Estas cambian el uso y valor del suelo e introducen en el entorno construido imponentes arquitecturas separadas del conjunto urbano local y metropolitano; no restituyen beneficios sociales y ambientales a la ciudad, al entorno social y natural que hace posible las grandes plusvalías extraídas del suelo urbano y del espacio edificable de la ciudad, de la apropiación privada de bienes públicos y de recursos colectivos. Algunas consecuencias se expresan en la mayor concentración del ingreso, la intensificación de la desigualdad social y urbana asociada a la precarización del trabajo; al desplazamiento, fuera de las centralidades urbanas, de habitantes en situación desventajosa o de pobreza a causa de la mercantilización de los servicios públicos y de los derechos colectivos: salud, educación, vivienda, trabajo, cuidado y agua.

⁵⁷ Doctora en Sociología, y profesora titular en los Posgrados de Ciencias Políticas y Sociales, de Urbanismo y de Geografía e investigadora titular en el área de Estudios Urbanos y Regionales del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Agradezco a Mayra Nayely Domínguez el apoyo en las tareas de apoyo a la investigación e información sobre la Alcaldía Iztapalapa.

En la capital del país el neoliberalismo urbano se ha producido a escala local y metropolitana con efectos socio-territoriales muy diferenciados e incluso contradictorios. En Iztapalapa, se expresa en el repliegue de la inversión pública estatal en cuestiones sociales, en la reducción en unos casos, y en otros el abandono, de la atención a demandas y necesidades de los habitantes, mientras se observa el crecimiento de la inversión privada en desarrollos inmobiliarios habitacionales y comerciales en suelo urbano. Son ejemplos de esta situación, de una parte, las grandes unidades habitacionales en Santa Marta Acatitla (2018), edificadas sin condiciones reales para proveer y garantizar el acceso al agua y a servicios urbanos en las viviendas. De otra, el auge de los centros comerciales, espacios privados de uso colectivo que surgen con la función de estimular la cultura del consumo y de entretenimiento, con una amplia oferta de productos locales y globales en lugares estratégicos. Estos atraen a grupos sociales de clases medias y populares con distinta capacidad de compra y las arquitecturas se distinguen por favorecer la fragmentación urbana al no estar articuladas al entorno construido local y de la ciudad.⁵⁸ Los grandes centros comerciales en la Ciudad de México, resultado de cuantiosas inversiones directas en el suelo urbano, transforman el lugar donde se implantan, apoyados en mecanismos de privatización de bienes públicos y de financierización de la economía urbana. Transforman la cultura a través del consumo, de la circulación de ideas, imágenes y símbolos, que recorren el mundo, influyen en gustos y preferencias, en modos de vida y en prácticas sociales de la ciudadanía que los legitima socialmente.⁵⁹

En Iztapalapa existen aproximadamente treinta centros y plazas comerciales de diferente escala, superficie, tipo de oferta comercial, social y cultural, con distintas empresas ancla: supermercados, franquicias globales o tiendas departamentales como Sears o Suburbia. Destacan entre estos, algunos centros comerciales edificadas en las fronteras con demarcaciones colindantes, como son Parque Tezontle (2007), Parque las Antenas

⁵⁸ Ramírez, Kuri, 1998.

⁵⁹ De Mattos, Carlos, 2016.

(2018) y Plaza Central (2010), contiguo a la Central de Abastos, en avenida Río Churubusco en límites con Iztacalco.⁶⁰ Visitar un centro comercial es una costumbre, ya que en estos lugares la gente pasea, se encuentra, va al cine, socializa y compra. Estos proyectos estratégicos en los que converge el capital financiero, inmobiliario y comercial, se materializan en la forma, en la estructura, en las actividades y funciones urbanas, en lugares atractivos que contrastan con el entorno exterior e influyen en la construcción de significados.

El territorio de Iztapalapa despliega esta forma de desarrollo urbano desigual y algunas de las consecuencias sociales más problemáticas de las políticas neoliberales instrumentadas en la capital que contribuyeron al predominio de lo privado sobre lo público. En el entorno construido de Iztapalapa está inscrito el acceso desigual a bienes públicos y a derechos urbanos, trazado en la estructura socio-económica y urbana de la capital. La tensión creciente entre las necesidades y demandas ciudadanas, y los esfuerzos históricos de las organizaciones sociales para contrarrestar las limitaciones para lograr mejores condiciones de habitabilidad, se expresan en las batallas por los derechos que se libran en el espacio público de la demarcación.

Ante esta situación de profunda desigualdad se incrementan las disputas por la ciudad y por el espacio público y se agudizan los conflictos por los derechos urbanos, socioambientales y político-culturales. En las últimas cuatro décadas, las comunidades organizadas han enfrentado los efectos excluyentes de las políticas

⁶⁰ Entre los más importantes son: 1) Parque Tezontle inaugurado en el 2007, por su extensión y su alto nivel de afluencia. Cuenta con 211 locales 2,742 cajones de estacionamiento, 68,995 m² de superficie rentable. Ubicado en Canal de Tezontle 1512 Col. Alfonso Ortiz Tirado, Iztapalapa. 2) Parque las Antenas, inaugurado en el 2018, cuenta con 3 niveles, 165 locales, 4,500 cajones de estacionamiento y 100,000 m² superficie rentable. Ubicado en Periférico 3278, Col. La Esperanza. 3) La Plaza Central, cuenta con 2 niveles, 145 locales, 1,776 cajones de estacionamiento y 56,181.89 m² superficie rentable. Ubicado en Canal Río Churubusco 1635, Área Federal Central de Abastos, Iztapalapa, 09040 Ciudad de México, CDMX. En total 225,176.89 m² de superficie rentable solo de los tres citados.

neoliberales expresándose a través de formas participativas en favor de la reivindicación de derechos colectivos.⁶¹

En este contexto, a partir de un enfoque de derechos, el gobierno de la primera alcaldía de Iztapalapa, iniciado a fines de 2018, impulsó la revaloración de lo público en el orden social y urbano local, con el propósito de que actúe como espacio proveedor de bienestar y favorezca la construcción de ciudadanía a través de una cultura cívica resultado de prácticas de convivencia en entornos de calidad que provean bienes y servicios públicos. Este propósito enfrenta la emergencia sanitaria causada por el COVID 19, en febrero 2020, visibilizando la crisis de lo público en términos sociales, de salud, de trabajo y de cuidados, entre otras cuestiones que imponen consecuencias no previstas a la sociedad y al gobierno de la alcaldía, de la capital y del país.

Revalorizar lo público en este contexto, y en la coyuntura particular de la pandemia, impulsa un giro ausente en las políticas sociales y urbanas en la doctrina neoliberal que acentúa las diferencias de clase, las desigualdades económicas y de género a partir de un modelo que debilita el potencial de los poderes públicos en la provisión de recursos y de seguridad social, transformando los bienes comunes y los derechos en mercancías⁶². Se recupera la idea redistributiva y la reivindicación de derechos colectivos, donde convergen inclusión, género, cultura, derechos urbanos y medio ambiente, a partir de un proyecto de planeación participativa, que va más allá a través la creación de utopías de inclusión, articulando programas y acciones que revalorizan el espacio público.

Pensar críticamente la utopía de lo público como espacio de la ciudadanía, proveedor de bienestar, es útil debido a que permite conocer lo que no está dado y hay que crear con la participación de la sociedad y de las instituciones, lo que se entrelaza con las batallas por el derecho a la ciudad y por el derecho de la ciudad.

⁶¹ Ramírez, 2021.

⁶² Escalante, F., 2015.

El espacio público. La crisis del lugar común

Lo público es una palabra con múltiples significados, alude tanto a lo que es del pueblo, de la comunidad, de la ciudadanía, de la sociedad y de la cultura, como a lo que corresponde a la autoridad, al gobierno, a las instituciones y al Estado.⁶³ El espacio público nombra lo que es común, abierto y accesible⁶⁴ a diferentes personas y grupos sociales. Al ser lugar de relación, expresa la manera como se construye lo colectivo, se definen los usos públicos y las formas de articulación urbana. Tiene contenido jurídico en términos de la distinción entre propiedad pública, social o privada, de recursos socio-ambientales y de patrimonio urbano. El sentido político del espacio público está identificado con la democracia participativa, con la tolerancia y con la inclusión social, con la demanda de justicia espacial, con la conflictividad inherente a la manera como se dirimen las diferencias y con las luchas por los derechos, que convergen en el derecho a la ciudad.⁶⁵ Estos significados no sólo remiten a los lugares donde la gente camina, vive, se traslada y se relaciona cara a cara; donde surgen formas de comunicación, de acción colectiva y de vida pública. También tienen que ver con lo público estatal, que se refiere al papel del Estado frente a la sociedad, en la garantía de acceso a bienes públicos, a los recursos sociales y a los derechos urbanos. Los distintos sentidos de lo público se han dado con la transformación de la relación entre el Estado y la sociedad, desplegando nuevas realidades urbanas. Entre éstas, el ciberespacio público que abre la interacción virtual asociada a la creación de comunidades diversas, donde las formas de comunicación y de socialización están inmersas en flujos de información, en un cúmulo de redes a través de plataformas privadas, que enlazan a lugares próximos y lejanos y, convocan a encuentros y actividades virtuales o presenciales e influyen en la formación de opinión pública y de públicos afines a temas diversos, heterogéneos y contrapuestos.

⁶³ Guerra y Lempérière, 1998.

⁶⁴ Rabotnikof, 2005; Ramírez Kuri; 2009.

⁶⁵ Borja y Muxí, 2001.

En estas circunstancias, la crisis del espacio público se manifiesta asociada a la privatización de lo común, al cierre y restricción en el acceso a lugares y a bienes comunes. En el cambio histórico global y local ocurrido en el último medio siglo, esta crisis se manifiesta en la Ciudad de México a través de mayor desigualdad y exclusión; en la intensificación de fenómenos de degradación y de violencia urbana que erosionan el potencial de lo público como lugar de relación y de encuentro entre diferentes y como proveedor de bienestar. La fragmentación actual que experimenta lo público como espacio social, cultural y político, se contrapone al ideal del lugar común de aprendizaje de valores compartidos que da sentido a la ciudad vivida como referente de identidad urbana y de construcción de ciudadanía.⁶⁶

En Iztapalapa, el espacio público, al finalizar la segunda década del siglo veintiuno, exhibe de manera particular esta crisis a través de tres rasgos que se expresan en los usos sociales, culturales y económicos que definen el contexto general previo al inicio de transformaciones impulsadas por nuevas políticas urbanas:

El primer rasgo es que la condición de lo público se expresa en buena medida en usos destinados a la satisfacción de necesidades sociales y económicas. Esta condición ha influido en la construcción de significados asignados a los lugares comunes de encuentro como son las calles, las plazas, los parques. En estos espacios se llevan a cabo interacciones de trabajo e intercambios de bienes y servicios muy diversos, se crean lazos sociales y surgen disputas que expresan la condición diferenciada de ciudadanía y el papel de las instituciones de gobierno local y de la capital. El empleo no asalariado y el comercio popular se despliegan en las principales calles y avenidas que delimitan y cruzan la demarcación. En éstas, la sociedad local satisface necesidades de empleo, autoempleo, ingreso, cultura, deporte, movilidad, celebraciones cívicas o religiosas. El uso del espacio público en Iztapalapa es intensivo, se manifiesta sobre todo en las actividades

⁶⁶ Borja y Muxí, 2001, Sennett, 2011, Ramírez, 2015.

de comercio y de consumo. Es notable en el paisaje urbano el cúmulo de tianguis, en menor escala de mercados públicos y el desdoblamiento hacia las banquetas y avenidas de pequeños comercios, puestos de venta de alimentos, locales de autopartes y talleres mecánicos, entre otros que brindan servicio de la mañana a la noche. Si bien es un fenómeno compartido con la capital donde el espacio público está vinculado al trabajo, al empleo o subempleo y al intercambio comercial, en Iztapalapa es considerable y se expresa en la existencia de 362 tianguis convirtiéndola en la demarcación con mayor proporción de esta forma tradicional de mercado al aire libre, concentrando el 26.5% (poco más de la cuarta parte) de los tianguis de la capital.⁶⁷

El segundo rasgo es la geografía desigual, expresada en la concentración y dispersión en el territorio de Iztapalapa de diversos lugares de encuentro, de intercambio, de consumo y de recreación donde la gente interactúa cotidiana o periódicamente. Es de destacar que los espacios públicos, escasamente responden a las necesidades de los usuarios en lo que se refiere a la provisión de condiciones de bienestar. Esta situación se refleja en la carencia o insuficiencia de lugares públicos accesibles que brinden condiciones para que la gente pueda reunirse. Los existentes en unos casos están en condiciones de degradación o abandono, mientras en otros, se observan las desigualdades en la distribución de usos sociales y actividades económicas. Un ejemplo de la limitada diversidad de usos deportivos que prevaleció por décadas es el predominio del fútbol, que hasta años recientes fue deporte único, predominantemente masculino, realizado en canchas “llaneras” y organizado en ligas, mientras habían sido escasas las opciones de otras prácticas deportivas de carácter público. Otro más es la desigualdad ya mencionada en la distribución del espacio público verde que se concentra en ciertos territorios mientras prácticamente no existe en otros, por lo que la población no tiene acceso a diversas actividades y se ve obligada a desplazarse donde existan con el

⁶⁷ Información retomada del Portal de Datos abiertos de la CDMX.

consecuente impacto negativo en su economía y uso del tiempo. Este paisaje se contrasta con la expansión de centros y plazas comerciales, que además de brindar al interior una oferta mercantil diversa para población con mayor capacidad de pago, concentraban hasta 2018 los únicos trece cines, de carácter privado, que existían en la demarcación, propiedad de las empresas Cinemex y Cinépolis; mientras al exterior de estos espacios se despliega en calles y avenidas la intensa actividad de comercio popular.

El tercer rasgo se expresa en la vida pública política y cultural que se realiza en los lugares comunes, representada en prácticas y actividades rituales tradicionales vinculadas a formas organizativas comunitarias. Estas culminan en celebraciones y fiestas patronales de los pueblos originarios, que se despliegan en barrios, calles y plazuelas en torno a las parroquias.⁶⁸ También, la vida pública está representada por formas de participación política que han impulsado, desde el inicio del poblamiento de Iztapalapa, distintas organizaciones comunitarias que plantean demandas sociales vinculadas al acceso a bienes públicos y a recursos colectivos, como es el caso del agua, el suelo, la vivienda, la seguridad y la salud, entre otros asuntos de interés general.

La tensión entre la lógica privatizadora del capitalismo flexible y los efectos excluyentes y fragmentadores de las políticas urbanas, define en buena medida la crisis del espacio público en la ciudad donde se manifiestan las condiciones de desigualdad y las resistencias de colectivos sociales en demanda de mejores condiciones de vida. En este proceso, la experiencia cotidiana de hacer ciudad en condiciones adversas, con recursos limitados, ha fortalecido las relaciones de participación y de trabajo mano a mano de los iztapalapenses para organizarse, reconstruir y construir lugares significativos donde converge historia, memoria, lucha por la tierra y cambio social. Destaca el papel de asociaciones colectivas y de las formas de cooperación y de

⁶⁸ La celebración anual en Semana Santa con la representación del Viacrucis es un ritual referente incorporado en la segunda mitad del siglo diecinueve.

participación de las que surgieron importantes movimientos urbano-populares por el derecho al suelo y vivienda en colonias populares entre las que destacan Escuadrón 201, Campamento 2 de octubre, La Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, Coordinadora del Predio el Molino⁶⁹, además de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ). En estas experiencias el papel de las mujeres ha sido notable en la batalla por el acceso a bienes públicos, como es el caso del agua potable, en funciones organizativas centrales, con la comunidad vecinal, ante las autoridades de gobierno local y de la ciudad, para gestionar servicios y presionar políticamente e incluso enfrentarse para obtener respuesta a sus demandas. La diversidad cultural, la creatividad, la organización social y comunitaria se entrelazan en Iztapalapa con la lucha por el derecho a la ciudad para contrarrestar los procesos que reproducen la desigualdad, la pobreza, la exclusión, la inseguridad y la violencia.

Las UTOPIAS, una cuestión del derecho a la ciudad

Las UTOPIAS, giro en las políticas urbanas hacia el derecho al espacio público

En este contexto, la gestión de la primera alcaldía de Iztapalapa nos introduce a la experiencia de nuevas políticas urbanas que a través de programas y acciones impulsan, en los últimos años, la reconstrucción y apertura de lo público como bien común, como espacio de la ciudadanía y como derecho social y urbano.

La política urbana es un instrumento clave que expresa la comprensión de lo urbano por parte de las instituciones, lo que influye en la manera como se produce ciudad así como el sentido de lugar y de lo público. Asociada al papel del Estado y las instituciones de gobierno en la organización

⁶⁹ Iztapalapa. Agenda Local de Desarrollo Comunitario. 2021.

del espacio frente a la sociedad y frente al capital, la política urbana manifiesta el ordenamiento de intereses de clase que intervienen, las acciones o inacciones de gobierno y la incorporación o no, de las demandas, intereses y necesidades de distintos actores sociales.⁷⁰

En Iztapalapa ocurre un giro en la política urbana que se empieza materializar cuando la alcaldía (2018-2024) pone en práctica un conjunto de experiencias previas de gobierno de proximidad, de gestión urbana, de trabajo comunitario y de participación ciudadana en asuntos públicos.

La primera alcaldía de Iztapalapa nos introduce a nuevas políticas urbanas que impulsan la reconstrucción y apertura de lo público como bien común, como espacio de la ciudadanía y como derecho social y urbano.

Ante el desafío de hacer frente a procesos que reproducen desigualdades, exclusiones y violencias, debilitando lo público y los derechos colectivos, la Alcaldía Iztapalapa da la pauta al poner en práctica una política urbana innovadora, orientada a responder a las demandas y necesidades de los habitantes, actuando directamente en el territorio. Y, con ello, trazó las bases para el tránsito del urbanismo neoliberal al urbanismo social, tejiendo un vínculo indisoluble entre el espacio urbano y políticas de inclusión que integre las dimensiones educativa, cultural, tecnológica, económica, laboral, ambiental, de género, de salud, de cuidados, lúdica y de convivencia social. Esta política considera los roles de mujeres y hombres, infancias y juventudes, personas mayores que se relacionan con la ciudad a través del uso cotidiano del espacio público. Da centralidad al enfoque de género como elemento clave para mejorar la seguridad, la accesibilidad a servicios

públicos y a la movilidad, reconociendo que las características de los lugares cumplen un papel activo importante en la existencia de condiciones de bienestar de la comunidad.⁷¹ Se busca transformar las políticas que privilegian la acción unilateral de fuerzas privatizadoras y mercantilizadoras del suelo y los bienes comunes, para instaurar formas democráticas de intervención sobre la ciudad y el espacio urbano, en su carácter de bien público, que mejoren efectivamente las condiciones de vida de la gente.

La articulación territorio y sociedad ha sido el eje de las políticas urbanas en Iztapalapa para la creación y apertura de espacios públicos de atención, aprendizaje e inclusión social. Las UTOPIAS son uno de los proyectos más emblemáticos de estas políticas transformadoras, recuperando espacios públicos deteriorados, conjugando la visión de la arquitectura social en grandes proyectos urbanos, que a través de diseños de vanguardia y en forma innovadora proveen *espacios públicos accesibles, próximos y comunitarios*. Las UTOPIAS representan un macro-proyecto de urbanismo social que abarca más de 600 mil m², impulsado por políticas urbanas que se concretaron en lugares multifuncionales resultado de inversión pública y de procesos de planeación participativa. Estos espacios se conciben con el propósito de generar cambios sociales y culturales para mejorar las condiciones de vida de los habitantes y contrarrestar las desigualdades sociales, urbanas y de género. El fundamento político,

⁷⁰ Pradilla, 2009:290.

⁷¹ Muxí, 2011.

jurídico y socio-urbanístico es el Derecho a la Ciudad que integra todos los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), componente central de la gestión de la alcaldía, convergente con los derechos humanos que atraviesan el contenido de la primera Constitución Política de la Ciudad de México (2017).

El derecho a la ciudad es un derecho colectivo que garantiza el ejercicio pleno de los derechos humanos, la función social de la ciudad, su gestión democrática y asegura la justicia territorial, la inclusión social y la distribución equitativa de bienes públicos con la participación de la ciudadanía (Art. 12 CPCDMX, 2017).

La visión de política social y urbana en Iztapalapa está condensada en las UTOPIAS, edificadas en cada una de las trece unidades territoriales en que se descentralizó territorial y administrativamente la alcaldía, bajo el enfoque de un gobierno de proximidad, lo que implicó mayor asignación de recursos, equipo e infraestructura. Con esta visión, la estrategia de intervención institucional creada con las UTOPIAS involucra a todas las áreas de gobierno de la alcaldía, tanto de que actúan a nivel central y en cada una de las territoriales para proveer acceso a servicios, actividades y bienes públicos a las comunidades de Iztapalapa que históricamente no tenían acceso. Esto ha implicado un trabajo intenso, un gobierno con autoridad y legitimidad social, así como con la capacidad administrativa y operativa para el desarrollo del proyecto. Una idea que cruza este enfoque de gobierno de proximidad es que la gente en condiciones de mayor vulnerabilidad social pueda, en las UTOPIAS, poner en práctica los derechos, y, para ello, las políticas públicas y acciones que implementan las distintas áreas se involucraron en este gran proyecto ⁷²

En particular, las UTOPIAS abonan al ejercicio del derecho al espacio público, considerando que:

“Las autoridades de la Ciudad garantizarán el carácter colectivo, comunitario y participativo de los espacios públicos y promoverán su creación y regeneración en condiciones de calidad, de igualdad, de inclusión, accesibilidad y diseño universal, así como de apertura y de seguridad que favorezcan la construcción de la ciudadanía y eviten su privatización” (Art. 13, Ciudad habitable, Inciso D. Constitución de la CDMX, 2017).

Hay que subrayar que el enfoque de planeación participativa incorpora la revaloración del espacio, del lugar propio y la construcción de ciudadanía, como señala este testimonio,

“...construcción de ciudadanía en el sentido del ejercicio de estos derechos y también de generar una autoestima local, una autoestima de *‘mi lugar’* y que realmente la gente va expresándolo de alguna manera, esos son de los impactos con la comunidad, que también... se empiezan a dar en términos de la gente que lo va conociendo, que dice: *esto es Iztapalapa*, algo increíble, ¿no?, incluso para propios y extraños” ⁷³

En este proceso han sido fundamentales cuestiones tales como el conocimiento del territorio y de la sociedad de Iztapalapa, la lucha histórica por destinar espacio público para equipamientos sociales y la visión del gobierno local. Y, el reconocimiento de que la ciudadanía tiene y reclama derechos que pueden garantizar las instituciones a partir de un paradigma diferente con enfoque de género. Conocer otras experiencias exitosas contribuyó a retroalimentar la idea de urbanismo social; experiencias como por ejemplo el proyecto de las UVAs (Unidades de Vida Articulada) de Medellín, en Colombia

⁷² Entrevista a Raúl Basulto Luviano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, 23-enero-2021.

⁷³ Entrevista María del Rocío Lombero González, Directora General de Planeación y Participación Ciudadana, 23-enero-2021.

o las unidades SESC (Servicio Social del Comercio) en Brasil. Se agrega a esto, la vocación y convicción del gobierno local de atender a la comunidad, a las personas, y brindar posibilidades de que se desarrollen en diferentes ámbitos del conocimiento, reconociendo que es importante la estabilidad emocional como personas,

“...lo cual no es tan fácil obtenerla cuando se tienen problemas económicos, cuando se sufren violencias familiares, cuando tenemos problemas de discapacidad en algún familiar”.⁷⁴

Para desarrollar el proyecto de las UTOPIAS se realizaron estudios, análisis espaciales y mapeos para conocer las distintas y desiguales opciones de predios en cada una, con el desafío de decidir dónde edificar cada una de ellas. Por ejemplo, había lugares donde abundaban opciones de predios como en la territorial Cabeza de Juárez o Aztahuacan, mientras en otros la falta de opciones llevó a que se identificaran predios de uso público y se solicitara que cedieran una parte. Este fue el caso de la UTOPIA Papalotl, edificada en una porción del predio del DIF que se subdividió. Uno de los criterios fue atender a las territoriales en condiciones de mayor carencia y exclusión social, tales como Teotongo, Santa Catarina, San Lorenzo Tezonco, Cabeza de Juárez y Santa Cruz Quetzalcóatl. Los criterios de elección de predios fueron ya sea construir en espacios abiertos o reconstruir los que existían previamente como en el caso del predio La Quebradora en la territorial Santa Catarina donde se habilitó la UTOPIA Atzintli, o del Centro Social Popular “Ignacio Zaragoza” que se remodeló y, junto con la plaza Sara García y los equipamientos deportivos contiguos, se transformó en la UTOPIA Cuauhtlicalli en la territorial Aculco.

La experiencia de acercamiento a la población para dar a conocer el proyecto UTOPIAS y el lugar de su construcción, así como para saber cómo imaginan las personas los espacios y lugares, previo a su diseño arquitectónico y construcción, era una premisa obligada que condujo a la colocación del Pabellón de Imaginarios, ubicado a pie del terreno de cada UTOPIA. En éste, “la gente dibujaba lo que imaginaba” lo que se trató de traducir en propuestas arquitectónicas, se compartían los dibujos con los proyectistas como insumos para aportar al programa arquitectónico, a la imagen de las UTOPIAS y a la creación de la paleta de colores.⁷⁵ Aunado a esto se dio un diálogo circular entre las áreas para la definición del programa arquitectónico de necesidades que las articula, respondiendo tanto a lo planteado por la conceptualización del proyecto encabezada por la alcaldesa Clara Brugada como por la población en los talleres colaborativos. Este diálogo, así como la traducción del programa de necesidades a un anteproyecto arquitectónico y a un proyecto ejecutivo, fue coordinado por el área de Obras ya que es un trabajo clave para dar seguimiento de los proyectos con los diseñadores, atender el cumplimiento de los contenidos definidos, la pertinencia y calidad de las propuestas, los rasgos de identidad, las condiciones espaciales y constructivas.

Con la intención de lograr un cambio de paradigma y transitar hacia un modelo de urbanismo social, se priorizó que corresponde a las alcaldías garantizar el acceso a los espacios públicos, como marca la Constitución de la Ciudad:

“...garantizar el acceso de la población a los espacios públicos, a la infraestructura social, deportiva, recreativa y cultural dentro de su territorio, los cuales no podrán enajenarse ni concesionarse en forma alguna; promover la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento y defensa del espacio público”, teniendo además competencia en materia de movilidad y vía pública (Art. 53, A. XVI y XVII, de las alcaldías, CPCDMX).

⁷⁴ Entrevista María del Rosario Palacios Alejo, Subdirectora de Inclusión Social, 17-febrero 2021.

⁷⁵ Con base en entrevista a Arq. Itzel Fuentes Morales, responsable de la Subdirección de Proyectos de Obras, 17 de febrero, 2021.



¿Cómo responden las UTOPIAS a las necesidades de habitantes y usuarios distintos en edad, género, culto, origen, condición social y económica? Este impulso por cambiar tiene como soporte el diseño de una política que actúa en el territorio, articulando y transversalizando programas sectoriales locales. Una cuestión notable es que se trata de una política de gobierno transversal e integral, materializada en las UTOPIAS, que son lugares diseñados para cumplir una función activa como mecanismos distributivos, formativos y de aprendizaje, proveedores de bienestar al atender necesidades de cultura, género, cuidado, salud, deporte, arte, ciencia, medio ambiente. La intención es que se reconozcan como espacios de inclusión para mujeres, hombres y juventudes, infancias, personas mayores y de diversas sexualidades; que atiendan situaciones de violencia de género y familiar, así como problemas de consumo de sustancias psicoactivas; que brinden apoyo psicológico y en salud mental.

“...el parque antes estaba desierto, era mucha tierra, no había muchos juegos, en cambio ahora es un área para jugar para los niños, para los grandes, porque hay natación, hay box, incluso baile... es un área para venir en familia... Me agrada el lugar donde vivo porque ha cambiado, me gusta cómo ha cambiado, ha mejorado, las áreas, la colonia, la verdad es que me siento muy feliz de vivir aquí...” (mujer joven, UTOPIA Teotongo)⁷⁶

También como territorios de cultura, que cruza transversalmente esta visión de gobierno para hacer de Iztapalapa “el polo cultural donde vive la gente que ha quedado rezagada para ejercer este derecho” que se expresa así:

“... queremos hacer de Iztapalapa el polo cultural del oriente, el polo cultural de donde vive la gente que ha quedado rezagada para ejercer este derecho (a la cultura)... aquí Iztapalapa se va a convertir en el semillero de cultura, aquí en Iztapalapa queremos que no sólo en el poniente tengamos desarrollo cultural y en el centro y en el sur de la ciudad, sino en el oriente, en las zonas más alejadas, en la periferia, en donde vive la población a quien también hay que servir y servir más, y servir mejor... (Clara Brugada, 18 de mayo, 2022).

Este cambio se pone en práctica a través de una política urbana diferente que converge en los espacios públicos, que hace efectivo el derecho a la ciudad para todas y todos los iztapalapenses.

Las UTOPIAS, cambio de paradigma en la política social y urbana

En Iztapalapa, las UTOPIAS representan el impulso de un cambio de paradigma en la manera de entender lo urbano, la relación entre la sociedad, el territorio y el gobierno, entre la ciudadanía y los derechos. En este cambio, que se materializa a partir de la apertura de espacios públicos, se articulan las distintas dimensiones de la política social y urbana.

En este proceso de cambio en la idea de lo urbano y de la política socio-territorial, intervienen factores tales como: el conocimiento del territorio, la visión de gobierno y el liderazgo de la alcaldesa Clara Brugada, asociado a la legitimidad social como autoridad institucional y a su arraigo territorial; la integración de un equipo de gobierno comprometido con esa visión para operativizar cambios, programas y acciones que respondan a necesidades y demandas de la sociedad local; la colaboración inédita de los tres niveles de gobierno para activar y asignar recursos en favor un paradigma diferente que mejore las condiciones de vida de la gente.⁷⁷

⁷⁶ Estación Esperanza <https://www.instagram.com/p/C6xHMKLuuHK/>

⁷⁷ Entrevista al Arq. Raúl Basulto Luviano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, Alcaldía Iztapalapa. 23-enero-2021.

Pensar la política urbana desde la capacidad cultural de proyectar cambios para vivir mejor, enfocándose en ¿cuáles son las rutas y los medios específicos para lograrlo?, conduce a reconocer la importancia de la cultura como un asunto que contiene y nutre las ideas de futuro, así como las de pasado. En esta línea, se ha planteado que para cambiar las condiciones de pobreza y avanzar en intereses colectivos a largo plazo en cuestiones tales como bienestar, igualdad y dignidad, importa fortalecer la “capacidad de aspirar” (Appadurai, 2004). Esta idea tiene que ver con la relación entre cultura, pobreza y desarrollo, lo que requiere políticas de reconocimiento y de la capacidad de comunidades pobres para tener voz,⁷⁸ pero más allá de eso de la capacidad de construir utopías y hacerlas realidad, como se plantea en Iztapalapa, donde las organizaciones ciudadanas y movimientos sociales proveen claros ejemplos de esfuerzos y experiencias de estas capacidades culturales.

Este nuevo paradigma converge con la política urbana impulsada en Iztapalapa, que coloca al centro tres líneas de actuación articuladas que orientan las intervenciones innovadoras y de proximidad que distinguen a las UTOPIAS:

Inclusión social, género y cuidados

La concepción del proyecto UTOPIAS incorpora simultáneamente diversidad e integralidad, materializadas en lugares que puedan cumplir una función central como espacios de inclusión, de aprendizaje, de atención a situaciones de desigualdad social, territorial y de género.

Las **políticas de inclusión** desde el enfoque de género, generacional y de cuidados para el bienestar integral de sectores prioritarios, se han concretado en las UTOPIAS como lugares con capacidad de cumplir una función activa de atención, de cuidado, de educación, de formación de ciudadanía y de cohesión social, ante realidades de desigualdad, de violencia de género y de consumo de sustancias psicoactivas, que requieren apoyo social, médico, psicológico, jurídico, y humanístico. Este propósito se lleva a cabo abriendo oportunidades formativas para fortalecer capacidades y proyectos de vida para infancias y juventudes, generando alternativas para empoderar y resolver situaciones de violencia que viven mujeres y familias, así como proveyendo bienestar y cuidado a personas mayores.

Así, la infraestructura que brindan las UTOPIAS es una respuesta sin precedentes para los habitantes ya que provee condiciones para un mayor bienestar, promueve la cultura cívica de derechos en la práctica de la ciudadanía y siembra esperanza de una vida mejor.

...“Giovanni es un chico con síndrome de down, que nació hace 31 años. A los dos años me dijo la neuróloga que buscara una alberca donde pudiera nadar, y yo dije ¿nadar? En algún momento yo pensé que a lo mejor Giovanni no iba a poder caminar, no sé...La licenciada. Clara nos ha abierto la puerta aquí, no nada más a Giovanni, a toda la comunidad de Iztapalapa, siempre nos ha abierto las puertas y ahora con esto que hizo de la UTOPIA Meyehualco y de diferentes UTOPIAS en toda la Delegación, tenemos acceso a muchísimas cosas ”... (Mamá de Giovanni)⁷⁹

⁷⁸ Appadurai, 2004.

⁷⁹ Estación Esperanza <https://www.instagram.com/reel/C6ocG9aOh5I/?igsh=eWRxNzU0ZTgxeGQ3>

Las UTOPIAS representan un cambio de paradigma en la manera de entender lo urbano, la relación entre la sociedad, el territorio y el gobierno, entre la ciudadanía y los derechos.

La inclusión social en Iztapalapa se materializa en las casas sociales de atención holística que brindan servicios sociales, de salud y jurídicos, incluidos en cada una de las UTOPIAS:

- *Casa de Día*, lugar donde se cuida de manera integral a las personas adultas mayores, brindándoles apoyo afectivo y emocional, de salud y alimenticio, en un entorno donde están en contacto con la naturaleza y pueden socializar con otras personas.
- *Casa de las Siemprevivas*, espacio de cuidado que provee a las mujeres asesoría y orientación con el propósito de prevenir y erradicar la violencia, fortalecer el conocimiento y ejercicio de sus derechos y libertades, así como su salud sexual y reproductiva y su capacidad de agencia.
- *Casa de Rehabilitación*, donde se atiende a personas de todas las edades con discapacidad motora a través de diversos tratamientos, fisioterapias, hidroterapia, terapia de lenguaje y estimulación temprana con terapeutas profesionales, infraestructuras y equipos especiales.
- *Centro Colibrí*, que apoya e informa a personas usuarias de sustancias psicoactivas y a familias que conviven con integrantes que padecen consumos problemáticos, a partir una metodología nueva denominada “*reducción de riesgos y daños*”, este enfoque es diferente porque considera el contexto familiar y social de la situación sin prejuicios y respetando sus derechos.
- *Casa de la Diversidad*, que brinda apoyo y servicios a personas de la diversidad sexual a través de talleres sobre derechos y libertades, detección temprana de transmisión de enfermedades sexuales y pruebas de VIH.⁸⁰

Es notable que en estas políticas y programas de inclusión se incorpore y valore el **trabajo de cuidados**. Como práctica social inmersa en la división del trabajo, cuidar es una actividad internalizada, tan obvia como indispensable para la existencia de las personas, del entorno doméstico, del espacio público, de la ciudad, del medio ambiente y, en mucho, de la economía, entrelazando tiempos y espacios que abarcan de lo más íntimo, personal, familiar y comunitario, hasta lo más global. Desde las últimas décadas del siglo veinte, en el contexto neoliberal, el cuidado aparece en el debate sobre políticas sociales y urbanas como uno de los problemas fundamentales de la vida cotidiana, que puede alterar el horizonte personal, laboral y social de las personas que realizan este trabajo. Este problema, adquiere mayor visibilidad en el debate sobre la ciudad por estar entrelazado con las profundas transformaciones ocurridas en las familias, en la relación Estado, sociedad y economía, así como en las prácticas culturales en distintos contextos urbanos. En este debate, el cuidado se reconoce cada vez más como un asunto inherente a la desigualdad de género, al uso asimétrico del tiempo y del espacio entre mujeres y hombres (Comas, 2017; Rico & Segovia, 2017).

En esta línea, al pensar y actuar para re-construir el espacio público como bien común, proveedor de bienestar, en Iztapalapa se incorpora transversalmente el valor del trabajo de cuidados. Un rasgo considerable de las políticas urbanas en Iztapalapa es el enfoque territorial y de género para atender necesidades sociales, vinculando las demandas ciudadanas con la planeación urbana. El cuidado se reconoce como un asunto fundamental para la vida y, en la división sexual del trabajo, como un trabajo no remunerado que realizan sobre todo las mujeres. Debido a las condiciones de desigualdad social y de género en la manera como se organiza y realiza, altera las aspiraciones educativas, laborales, sociales y culturales e impone limitaciones para el desarrollo de actividades personales y familiares. Durante la pandemia, la crisis de cuidados se intensifica y adquiere mayor visibilidad como una cuestión política que tiene que ver con el papel del Estado y del gobierno para que a través de políticas y acciones urbanas se provea de infraestructuras de educación, de salud y de movilidad, y condiciones de acceso a bienes públicos y a recursos sociales que contrarresten las asimetrías en el

ejercicio de derechos entre hombres y mujeres. Este reconocimiento conduce a que se incorpore el Derecho al Cuidado en la Constitución Política de la CDMX (Art. 9-B, 2017).

Las políticas de inclusión social se articulan así al sistema de cuidados, asumido como un compromiso público y como un desafío central de la política social y urbana, ante la sobrecarga de trabajo que asumen las mujeres haciendo visible las desigualdades sociales y de género. El Sistema de Cuidados se reconoce, a su vez, como un asunto público-institucional que se instrumenta a través de programas y acciones en cada UTOPIA, donde además de las casas sociales, se han incluido una unidad de salud y otra de servicios de vida cotidiana (lavanderías, comedores, ludotecas, spas) para apoyar las tareas de cuidado que tradicionalmente han recaído en las mujeres. El propósito es contribuir a reducir tiempos y cargas y redistribuir esas tareas a nivel familiar y gubernamental, liberando tiempo de las personas cuidadoras para dedicarlo al desarrollo de otros ámbitos de sus vidas acorde con sus deseos e intereses. En este sentido, las UTOPIAS también brindan la oportunidad de aprovechar ese tiempo libre en actividades deportivas, culturales o lúdicas ahí mismo, sin la necesidad de trasladarse a otros sitios. La idea es abrir las opciones tanto para dar oportunidad de que la gente resuelva necesidades concretas y a la vez acceda a infraestructura y servicios de calidad, haga deporte, desarrolle cultura, se relaje y disfrute, se encuentre y conviva, en condiciones adecuadas y en entornos favorables.

“Yo siento que (la UTOPIA) es de las mujeres y los niños, porque no hay muchas cosas que sean más para las mujeres y amas de casa... no muchas nos adentramos en este mundo de tener los apoyos, de querer hablar con alguien y así, como que a veces nos da miedo y nos cerramos mucho. Yo siento que esto va a hacer que muchas mujeres se abran el camino para nuevas perspectivas, para no dejarse, para luchar, para todo” (Yaeli)⁸¹

Al poner atención en las condiciones de (in) seguridad, en particular formas de “violencia familiar”, que, si bien ocurren en mayor medida en el hogar, la importancia del espacio público es central como mecanismo proveedor de bienestar para todas las personas, considerando que sobre todo para las mujeres el uso y goce es restringido por el acoso sexual y obstaculizado por el miedo a padecer violencia machista en sus cuerpos.

La infraestructura de movilidad es parte de este desafío ya que juega un papel importante para reducir la pobreza del tiempo, articular calles, barrios y UTOPIAS al interior de la demarcación e interconectar con el centro de la capital a través de un sistema de transporte masivo mejorado que integra además

La infraestructura que brindan las UTOPIAS es una respuesta sin precedentes para los habitantes ya que provee condiciones para un mayor bienestar, promueve la cultura cívica de derechos en la práctica de la ciudadanía y siembra esperanza de una vida mejor.

⁸⁰ Con base en entrevista a Rosario Palacios Alejo, subdirectora de Inclusión Social, 4 de noviembre, 2020.

⁸¹ Entrevista realizada por Elvia Ramírez, a Yaeli Sánchez, vecina de Puente Blanco, 4 de marzo, 2023. Proyecto Del espacio doméstico al espacio Público. PRK-IIS-UNAM.



del Metro, el Cablebús y el Trolebús Elevado. Este sistema es clave en las políticas de inclusión y de igualdad de género porque tienen que ver con las trayectorias cotidianas, con la seguridad y con el uso del tiempo de hombres y mujeres en la ciudad.⁸² Estamos hablando de una disminución al menos del 50% del tiempo de traslado y del costo a lo que se suma mayor calidad y seguridad. Al menos ocho de las UTOPIAS se conectan a través de estos medios de movilidad, y de hecho varias estaciones llevan el nombre de las UTOPIAS y están al pie de las mismas.

La idea de justicia espacial se incorpora aquí de manera sustancial con la intención de mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, asociado al respeto de la función social del suelo y preservando el sentido público de los lugares comunes.

Cultura y participación social

La cultura, cruza transversalmente la visión de gobierno en Iztapalapa,

“... cada comunidad, cada colonia, que tenga un semillero de cultura, de arte, de distintas actividades: teatro, danza, poesía, literatura. Eso es lo que queremos, queremos inundar de cultura Iztapalapa y que sea la herramienta más poderosa para combatir la inseguridad también desde la cultura y no sólo con policías” (Clara Brugada, 18 de mayo, 2022).

El reconocimiento de la capacidad transformadora de la cultura por parte del gobierno de la alcaldía abre una vertiente importante a la política urbana enfocada en los derechos culturales buscando abarcar de manera transversal la identidad, los valores humanos, la formación de artistas y de públicos críticos y creativos, y una cultura cívica común. Las UTOPIAS potencian esta vertiente brindando lugares abiertos a la sensibilización artística con infraestructura adecuada, bien equipada y con diseños de gran calidad arquitectónica, incorporando a talleristas y profesores

⁸² El trolebús Elevado Eje 8 Sur, Calzada Ermita Iztapalapa y el Cablebús línea 2, Constitución de 1917-Santa Marta.

con perfiles en el campo del teatro, de las artes escénicas, la danza, la realización cinematográfica, la fotografía, la música orientada a la especialización y creación de orquestas comunitarias; las artes visuales, artes plásticas, pintura, escultura, especialización en arte urbano expresado en muralismo realizado por jóvenes.⁸³

Con esta visión y misión, el proyecto UTOPIAS incrementa la infraestructura cultural notablemente, por ejemplo al incorporar diez auditorios cerrados y ocho al aire libre. Se ha hecho la analogía con los FAROS (Fábricas de Artes y Oficios), sin embargo el concepto de las UTOPIAS es muy diferente, es inédito,

“Es una infraestructura sorprendente... cuando traigo artistas y trabajamos con ellos...son como faros, pero más grandes... está integrado todo, lo social, lo cultural, la salud. Va a surgir la necesidad enorme de integrar las distintas áreas...”⁸⁴

Por ejemplo, la creación de los contenidos del Barco UTOPIA, ha sido un gran trabajo de coordinación. El integrar contenidos de lo social, lo cultural, la salud y lo ambiental, en espacios de mayor escala, ha implicado un trabajo de la mano con el área de mujeres y de infancias para la sala de cuidado de infancias y con medio ambiente para la exposición del cambio climático, con el propósito de brindar mejores aprendizajes y alternativas para la gente de distintas edades. Aquí también se implica en forma relevante lo tecnológico, ya que la Sala de Cambio Climático, el Acuario interactivo y el Puerto digital han implicado mucha digitalización que es uno de los

⁸³ Con base en entrevista a Antonieta Pérez Orozco, Directora Ejecutiva de Cultura. En la escuela de cine la inscripción fue de 1200 alumnos en 2020, con profesores de prestigio ha motivado, 60% de alumnos son residentes de Iztapalapa, el resto de otras alcaldías y del país. La escuela de Música busca la creación de 108 ensambles, orquestas comunitarias, las clases en espacios públicos y casas de cultura, ahora por la pandemia son virtuales. El Programa de Iztapalapa Mural incorporó a 65 muralistas jóvenes, Iztapalapa, Neza, 2500 murales. Se impulsaron 13 cineclubes a partir de la capacitación que brindó la secretaría de cultura. 17-febrero-2021.

⁸⁴ *Ibid.*, Entrevista Antonieta Pérez, directora de Cultura. 17 febrero, 2021.

saberes que distinguen a la sociedad del conocimiento y que plantean desafíos a las políticas locales para formar profesionales en el campo.

“...el arte digital es muy caro...más que contratar empresas o colectivos para digitalizar productos y contenidos de museos tenemos que capacitar a jóvenes de Iztapalapa para incorporarlos...brindar herramientas de arte sonoro y buscamos darle sustentabilidad...”⁸⁵

Esta misma articulación sucede en la formación musical, teatral, cinematográfica y deportiva, para imprimir contenidos concientizadores de valores, derechos, causas sociales, en todas las disciplinas. En esta línea, la expectativa es que cada tallerista de formación cultural atienda a 15 alumnos, sin embargo, el espacio virtual extiende esta posibilidad, como en el caso de la Escuela de Cine y Fotografía, notable debido a la respuesta de l@s jóvenes a la convocatoria que abrió durante la pandemia para realizar clases virtuales y tuvo más de mil alumnos inscritos, la mayoría (60%) jóvenes habitantes de Iztapalapa:

“... 20 maestros para mil alumnos en la escuela de cine...no hay rechazados, estamos en contra de eso...Cada UTOPIA tiene características específicas...Teotongo y Tezontli son más generales...promedio entre 20 y 30 talleres para niños y jóvenes por UTOPIA...también se pretende abrir intergeneracional... atender la oferta cultural en diversos eventos será de unas mil personas por UTOPIA...”⁸⁶

Entre las infraestructuras culturales destacan, en cada UTOPIA, un auditorio o un foro al aire libre o ambos, con capacidad entre doscientas y cuatrocientas personas que permiten, además del desarrollo de un sinfín de eventos sociales, escolares y comunitarios, albergar festivales y ciclos de cine, privilegiando la exhibición de cine mexicano, para la organización de cine clubes y exhibiciones temáticas de interés general para reflexión y debate. Tal es el caso, por ejemplo,

⁸⁵ *Ibid.*, Entrevista Antonieta Pérez, directora de Cultura. 17 febrero, 2021.

⁸⁶ José Luis Galicia. Dirección de Cultura. Entrevista, 17 febrero, 2021.

de la trata de personas. Se establecen vínculos multinivel como es el caso de convenios con la Secretaría de Cultura, IMCINE y DocsMX y se promueven convocatorias dirigidas a creadores.

La participación social activa en la experiencia de apertura de espacios de inclusión y de su planeación y diseño ha sido fundamental en la vinculación con la gente y en la interacción entre las diversas áreas de gobierno. Para ello, se realizan sondeos, talleres participativos y consultas para diseñar de acuerdo con las necesidades y tradiciones locales. Es un proceso de aprendizaje, en el que:

“los arquitectos(as) se sientan con nosotros —los equipos de Participación, de Inclusión Social y de Cultura—, nos dimos cuenta de que tenía que haber diseños específicos de acuerdo con las necesidades... pensar en reducir consumo de energía, en los impactos ambientales, en el uso de recursos, sobre todo por la huella ecológica que dejamos”...⁸⁷

Al pensar en la apertura de espacios públicos y procesos de planeación participativa que motivan relaciones, prácticas sociales y acciones colectivas de los jóvenes en lugares comunes referentes de identidad, nos preguntamos ¿cómo ocurren estas formas de comunicación, de participación y de acción que generan sinergias sociales? entre las narrativas destaca la siguiente,

“...en nuestra juventud, mis compañeros y yo, todavía tengo algunos que están en esta parte de trabajo social, queríamos espacios, peleábamos espacios, para aprender cosas, teníamos esa hambre de aprender ¿no?, zaquear, hacer malabares, teatro, dibujo, teníamos toda esa cosquilla y no había casi espacios para eso... (Emanuel, UTOPIA Tezontli, 2021)

Lo público como espacio de la democracia participativa aparece en el caso de colectivos de jóvenes que han impulsado la apertura de espacios culturales y de inclusión como lo expresa el testimonio siguiente,

“...entonces cada quien empieza a agarrar su camino...algunos tenían el proyecto de hacer comunidad, colectivos.....entonces comenzamos a hacer colectivos con los jóvenes y los niños porque nos dimos cuenta de que había mucha descomposición social que ahora se ve más porque estoy hablando de niños de 7 u 8 años, estoy hablando de niños que ahorita ya son jóvenes o adolescentes qué ahorita no tienen un rumbo ¿por qué? Porqué, no había —como nosotros lo vimos—, no había lugares, espacios. Entonces, ahora que ya los hay, que ya se trabaja con ellos, la mayoría ya tienen una opción llámese ballet, llámese pintura, llámese circense, o cualquiera...” (Emanuel, UTOPIA Tezontli, 2021).

En este proceso, el espacio público actúa como mecanismo articulador de las distintas dimensiones de la cultura con políticas de inclusión y como lugar de expresión y participación ciudadana, donde se definen y cambian los usos y las formas de socialización.⁸⁸ Los encuentros, intercambios, expresiones y prácticas sociales, y políticas culturales que ocurren en espacios públicos, los hacen lugares potenciales para aprender la convivencia entre diferentes y para poner en práctica valores como el respeto, la tolerancia, la democracia y el cuidado socio-ambiental, del hábitat y de la naturaleza, entre otros. Por ello, los espacios públicos pueden cumplir un papel activo para lograr relaciones cívicas entre diferentes géneros, edades, orígenes, donde confluya diversidad e inclusión social, lo que favorece la construcción de ciudadanía.⁸⁹ Esta idea que se ha incorporado al debate sobre la ciudad y en la política urbana, en Iztapalapa se materializa en formas eficaces de articulación institucional y de gobierno multinivel y, en intervenciones orientadas a la reconstrucción de lo público como bien común y como derecho colectivo expresado en la apertura y la accesibilidad para personas y grupos diferentes.

⁸⁷ *Ibid.*, Entrevista Antonieta Pérez, directora de Cultura. 17 febrero, 2021.

⁸⁸ Calvente, 2007, Sánchez y Egea, 2013.

⁸⁹ Borja y Muxí, 2001, Ramírez Kuri, 2017.

La idea de sustentabilidad alude a la creación de una forma distinta de vincular la sociedad, la economía y el medio ambiente. En Iztapalapa el planteamiento de desarrollo sustentable presente en la Agenda 2030 se incorpora a la política del gobierno de la alcaldía y converge con las funciones del proyecto de las UTOPIAS para lograr equilibrios a través de la actuación multidimensional entre lo ambiental, lo económico, lo social y lo cultural. No obstante la limitación de recursos, se trata tanto de enfrentar la escasez de áreas verdes y los efectos del cambio climático, como de inducir iniciativas que puedan vincular acciones del gobierno de la alcaldía, que se materialicen en el territorio.⁹⁰

Así, las UTOPIAS fueron surgiendo como paisajes verdes con el papel de promover los huertos demostrativos y de producción, la plantación de árboles frutales, en articulación con los caminos seguros que son arbolados⁹¹, así como la creación de humedales, recuperando y revegetando espacios urbanos abiertos, que estaban en condiciones de abandono y deterioro. Ante la escasez de áreas verdes, esta estrategia ha sido provechosa para la ampliación de la cobertura vegetal en la demarcación, en un proceso que implica más que solo llegar y plantar un árbol o colocar un jardín,

“...tenemos un mapa de microclimas de la región y decidimos en base a eso qué planta es la adecuada para esa zona...hacemos todo un estudio de las zonas...decidimos lo que hace el área en cada UTOPIA, (lo que) tiene que ver...con la disponibilidad de gente y la disponibilidad de espacios... con lo qué podemos hacer con lo que hay (y) con lo que ya planeamos”...⁹²

Una intención de este enfoque de sustentabilidad, es el involucramiento de niños y niñas en el cuidado del medio ambiente, en el conocimiento y sensibilización con la naturaleza, con distintas especies animales y vegetales, de ahí la instalación de los mariposarios, el ajolotario, el tortugario, la granja interactiva, el orquideario, los módulos de hidroponía y acuaponía, la chinampa y los huertos demostrativos.

En las UTOPIAS converge el enfoque de desarrollo sustentable que articula las diversas las áreas de gobierno de la alcaldía: medioambiente, inclusión y bienestar social, desarrollo económico, cultura, obras, servicios urbanos y participación ciudadana, además de las direcciones territoriales. Desde que se proyectó cada obra, el trabajo se ha vinculado con el gobierno de la capital y con el gobierno federal, para la gestión de diversas acciones, servicios e insumos, lo que se expresa, entre otras cuestiones,

⁹⁰ Entrevista a Irma Lara López, directora ejecutiva de Desarrollo Sustentable, 17-febrero-2021.

⁹¹ Entrevista Irma Lara López, Dirección Ejecutiva de Desarrollo Sustentable, 17 de febrero, 2021.

⁹² Entrevista a Bióloga Bárbara Arzate, Jefatura de Unidad Departamental de Prevención e Impacto Ambiental.

El espacio público actúa como mecanismo articulador de las distintas dimensiones de la cultura con políticas de inclusión y como lugar de expresión y participación ciudadana, donde se definen y cambian los usos y las formas de socialización.

en que todas las plantas e incluso árboles introducidos en las UTOPIAS y en las calles han sido donaciones de los viveros de la Secretaría del Medio Ambiente.

Los proyectos productivos en la mayoría de las UTOPIAS, entre los que destacan de una parte los huertos urbanos demostrativos, parten de la idea de que se produzcan vegetales, que la gente plante, coseche y se lleve productos para consumo alimentario en los hogares. De otra, lo producido en los jardines polinizadores y los huertos de plantas medicinales puedan usarse para talleres y fabricación de medicina alternativa. Se trata de que las plantaciones formen senderos interpretativos y que al recorrerlos las personas puedan conocer el tipo de árbol y su beneficio ambiental. La intención es ir más allá en la educación ambiental y potenciar lo que se va logrando, como son los casos de las áreas arboladas. Estas, eventualmente permiten observar aves a la gente interesada.

Un antecedente de estos proyectos es el caso de los dos invernaderos, que producen a la semana entre una tonelada y tonelada y media de jitomate y diversos vegetales que el programa *Del Campo a la Ciudad*, brinda a la población en forma gratuita o a muy bajo costo.⁹³ En conjunto con el Programa de Huertos Urbanos de las UTOPIAS, la intención es tanto el cuidado del medio ambiente como la seguridad alimentaria y apoyar la economía familiar, que la gente tenga al menos un mínimo de alimento y disminuir la presión económica.

Estos proyectos, en el caso de la UTOPIA Libertad, ubicada en Lomas de San Lorenzo, contigua al Reclusorio Oriente, abierta al público en marzo de 2023, van más allá al incorporar una chinampa demostrativa, módulos de hidroponía y acuaponía, una granja interactiva con ponys, cabras, vacas y borregos, conejos, gallinas, guajolotes

⁹³ Bárbara Arzate explica que: “estos invernaderos vienen de la gestión anterior de la alcaldesa —Clara Brugada (2009-2012), que en las siguientes administraciones— estuvieron abandonados y en muy mal estado y ahorita los hemos estado recuperando y la producción no ha bajado”. Entrevista, 17 febrero, 2021.

o pavos y gansos, que provee productos a un espacio para cocina saludable donde se imparten clases de nutrición y gastronomía, Espacios donde las niñas y niños, a la par de los grandes, aprenden y disfrutan la riqueza que brinda la naturaleza.

Al pensar la importancia de la relación entre desarrollo sustentable y economía familiar y local, con atención en la problemática que plantea, la estrategia del gobierno ha sido apoyar a las pequeñas unidades económicas. Esto debido al predominio de la economía informal, del trabajo no asalariado y de pequeños negocios de barrio que mantienen la microeconomía que sostiene empleo e ingreso.

El papel de la sociedad local aparece tanto en la participación en los proyectos productivos mencionados, como a través del impulso y de la creación de cooperativas y colectivos relacionados a una estrategia que brinda orientación financiera y laboral, asistencia para entrevistas de trabajo, preparación de currículum, perfiles y proyectos, así como vinculación con empresas a través de la Agencia de Empleo Tequicalli. En este aspecto, las UTOPIAS son espacios abiertos a los talleres de capacitación, a las ferias de empleo itinerantes e incluso como sedes de promoción y desarrollo de un comercio justo y un consumo responsables a través de una tienda y de las jornadas llamadas *Tlaltequios* en donde participan los pequeños negocios y las cooperativas, y se realizan trueques comunitarios.⁹⁴ El gobierno de la alcaldía juega un papel clave en este proceso a través de la promoción del conocimiento de iniciativas de economía solidaria, de la vinculación a cursos de formación y capacitación, y de acceso a financiamiento para el impulso de redes de negocios barriales.

⁹⁴ *Ibid.*, Programa del Fortalecimiento, Constitución y Fomento de Sociedades Cooperativas o Empresas Sociales que impulsa la Secretaría del Trabajo y la Agencia de Empleo. Y, el Programa Iztapalapa con Derechos Plenos para impulsar redes de negocios barriales con los CECATIS. Se realizó diagnóstico en territorio y demandan capacitación y financiamiento. Los negocios de barrio incluyen cada uno dos o tres personas, son miles y miles. Entrevista 17 febrero, 2021

Espacios públicos en conflicto en busca de UTOPIAS

Los conflictos en Iztapalapa se dirimen en los espacios públicos y tienen antecedentes anclados en la historia urbana de la demarcación y en las formas contradictorias de organización de la vida social. En el proceso de realización de las UTOPIAS interesa acercarse al caso de cuatro comunidades que presentaron conflictos diversos con relación al derecho al lugar como referente de identidad colectiva y por mejorar las condiciones de vida urbana. Los conflictos por el espacio público ocurridos en Teotongo, San Lorenzo Tezonco, Ocho Barrios y Tecoloxtitlan son emblemáticos de formas organizativas comunitarias que nos acercan a la manera como se dirimen las discrepancias, disputas y se solucionan con la intervención de la autoridad local en el proceso de creación y apertura de las UTOPIAS.

En este proceso complejo, el conflicto actúa como dispositivo tanto para expresar diferencias y demandas, y llegar a acuerdos en torno a un objetivo común, con la participación de las comunidades de estos pueblos originarios y de sus barrios, en los cambios y decisiones sobre lo que ocurre en los lugares que usan y habitan. Al vincular la atención y solución al conflicto por los derechos colectivos en el acceso y uso de bienes comunes con el derecho al espacio público como espacio de la democracia participativa, se está impulsando una cultura distinta a la de la privatización y a la de la privatización hormiga que ocurre vinculada a la corrupción social comunitaria frente a los bienes comunes y que se ha permeado en la sociedad local.

En estas experiencias, la participación y movilización ciudadana, la apertura de espacios de comunicación y deliberación entre distintos actores y con la autoridad local, fueron elementos clave para lograr acuerdos justos y soluciones creativas en cada proceso incorporando las demandas y propuestas de integrantes de la comunidad. Un gobierno que dialoga a la par de una comunidad comprometida con el bien común son puntales esenciales para transformar la realidad.

Teotongo, UTOPIA madre nacida del conflicto por la defensa de las “áreas verdes”

Desde los años sesenta del siglo veinte, surgen en San Miguel Teotongo las disputas por el espacio y se inicia la organización comunitaria y la acción colectiva para demandar el acceso a infraestructura y servicios, para proteger el lugar, particularmente el espacio público, y para detener la venta ilegal y/o fraudulenta de terrenos públicos desarrollada a través de la “huelga de pagos”. Este hecho derivó en el acuerdo de que el suelo no vendido se destinara a espacios verdes. La Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, a lo largo casi cinco décadas de su creación, ha impulsado proyectos autogestivos para la atención de necesidades a través de formas de cooperación y solidaridad, de relaciones vecinales sólidas y vínculos de apoyo con grupos sociales de localidades fuera del pueblo.⁹⁵ Un ejemplo, es el conflicto histórico por los ochenta espacios públicos ubicados en San Miguel Teotongo, que se expresa en la defensa y protección de estos lugares comunes, por parte de los habitantes, frente a “organizaciones sociales de vivienda que hacen ventas irregulares e invasiones, como Antorcha Campesina” que han invadido otros predios en gobiernos previos, quedando aun cincuenta y dos en disputa, bajo el cuidado de la comunidad para que no sean ocupados. La Unión de Colonos desarrolló un Plan Parcial definiendo los usos y destinos del suelo de cada uno de los predios, lo que les ha permitido defender y orientar la urbanización de su colonia.

La UTOPIA Teotongo construida en uno de esos predios denominado “La Alameda”, es parte de esta historia. El desafío de los colonos fue elegir entre las distintas opciones de predios existentes y, respondiendo a su plan parcial, propusieron construirla en el lugar donde se encuentra para prevenir invasiones, coyotaje y tráfico de

⁹⁵ Proyecto para el Ordenamiento Territorial Participativo de la Zona de San Miguel Teotongo, en la Dirección Territorial Acahualtepec-Teotongo, Alcaldía Iztapalapa (POTP-SMT-).

suelo. Este espacio tiene como emblema “el Pirul”, árbol donde los integrantes de esta organización se reunían y velaban en las noches para defenderlo.⁹⁶ Esta propuesta fue respaldada por la alcaldesa considerando el propósito de la comunidad de tener un espacio público de calidad, articulado con el barrio y en un terreno de áreas verdes con dimensiones idóneas. Fue de las primeras UTOPIAS que se planearon y la primera que se diseñó participativamente, lo que dio la pauta para las que le siguieron. En este proceso, fue central la relación entre la ciudadanía y el gobierno de la alcaldía con un doble propósito compartido. De una parte, incorporar la participación ciudadana, a través de talleres de trabajo con la comunidad, para definir lo que querían o no de equipamiento en el desarrollo de la UTOPIA.⁹⁷ De otra, mejorar las condiciones de habitabilidad a partir de un sistema de espacios públicos apoyado en infraestructura verde a través de “la reforestación urbana con especies adaptadas a las condiciones ecológicas” a nivel de calles, equipamientos públicos y privados, y las azoteas. La UTOPIA, en este caso, ayudó a dar fin a un conflicto permanente de disputa por ese espacio público.

**UTOPIA Tezontli,
logro de un pueblo frente al uso
indebido de un deporte noble**

El pueblo originario de San Lorenzo Tezonco, alejado al cerro que alberga una mina de tezontle, está integrado por cuatro barrios, con estructuras y prácticas tradicionales de organización y representación como son las mayordomías y las fiestas patronales. La UTOPIA Tezontli, que toma su nombre del tezontle del lugar, se edificó en el terreno donde previamente había un deportivo, con cinco canchas llaneras (de tierra) de futbol, dos canchas de frontón, más algunos salones de usos múltiples y juegos infantiles que se habían obtenido con el presupuesto participativo. ¿Cómo surge el conflicto? Los antecedentes tienen

⁹⁶ Entrevista, R. Lombero: 2022.

⁹⁷ Se demandó conservar e integrar la cancha de cachibol construida y cuidada por un grupo de la tercera edad (*Ibid*, 2022).

que ver con los problemas relacionados con el consumo —y venta— de alcohol y sustancias psicoactivas que ocurría en la socialización después de los partidos de futbol. Se agrega que los organizadores de las ligas de futbol, conocidos como “ligueros”, hacían grandes fiestas de las que obtenían recursos económicos derivados de las entradas y de la venta de alcohol al interior de los campos deportivos. La conflictividad aparece con la discrepancia entre colectivos vecinales que demandaban cambiar esta situación generadora de formas de sociabilidad que afectaban la salud, derivaban en violencia y debilitaban los lazos sociales, y la resistencia de “los ligueros” al ver afectados sus intereses.⁹⁸

En este contexto, en el que la alcaldía ya impulsaba la propuesta de las UTOPIAS y la búsqueda de opciones de terrenos, surgió la propuesta de construir la UTOPIA de San Lorenzo Tezonco donde se ubicaba el deportivo, por considerarlo la mejor opción, por ubicación, tamaño y como respuesta a las reiteradas demandas de vecinas y vecinos. El conflicto se enfatiza cuando los organizadores de las ligas advirtieron que ya no podrían utilizar este lugar donde hacían negocio y se oponen al proyecto. Para resolverlo, la autoridad local abrió mesas de negociación con representantes de las ligas y algunos integrantes de los equipos, quienes argumentaron que el fútbol era un deporte tradicional, que a la comunidad le gustaba y en particular beneficiaba la salud de los jóvenes del pueblo. Los intereses opuestos entre integrantes de la comunidad y los representantes de las ligas que contaban inicialmente con apoyo de algunos empresarios y personalidades locales, vinculados a las funciones del deportivo, generaron mayor tensión. Ante esta situación, “el pueblo decidió convocar una marcha multitudinaria a favor de la construcción de la UTOPIA”, seguida de la realización de una consulta pública, de acuerdo con el mandato de la Constitución Política de la Ciudad de México para los pueblos.⁹⁹

⁹⁸ Lombero y Fuentes, 2022.

⁹⁹ Artículo 59 de la Constitución Política de la CDMX, 2017.

“...se organizó una marcha de blanco... traían sus carteles a favor de la UTOPIA...se hizo un domingo... grupos de la comunidad se organizaron y articularon con diferentes actores locales para que se llevara a cabo este proyecto” (Lombero, 2022).

La recuperación y transformación de este lugar implicó una labor intensa de comunicación para informar qué ocurría y deliberar qué se necesitaba y cómo se podía lograr, realizando reuniones en los cuatro barrios. También, hubo reuniones para platicar con grupos contrarios a la UTOPIA y con la gente de la comunidad que estaba a favor. De manera simultánea, la alcaldía estableció vínculos con la Secretaría de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI), que brindó la asesoría jurídica indicando lineamientos para llevar a cabo el proceso y, “...con estos lineamientos, la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social organizó la consulta realizándose asambleas informativas en cada uno de los cuatro barrios... y después hubo una asamblea definitoria donde se votó”, todo acorde a los procedimientos legales y con apoyo de la SEPI.¹⁰⁰ Una demanda de la comunidad fue que se conservara el paso obligado por las canchas entre el barrio y dos escuelas, lo que fue respetado en el proyecto. En el proceso de negociación hubo resistencia por parte de los representantes de las ligas a que se pusiera sólo una cancha, por lo que en la consulta se planteó la opción de una a tres canchas; ahí la mayor parte de la comunidad opinó que bastaba con una, pues la ocupaban poco, uno o dos días a la semana. Esta disputa expuesta y negociada en las mesas de diálogo, llevó a la reconfiguración del diseño con el equipo proyectista para incluir en el proyecto al menos dos canchas de futbol. Previo a la consulta había ya un ambiente favorable a las UTOPIAS, logrando un resultado positivo a favor de su construcción en el predio del deportivo en disputa, manteniendo finalmente dos canchas disponibles en acuerdo con los ligueros para evitar problemas adicionales, aunque no para uso exclusivo de las ligas de futbol y bajo acuerdos muy claros de responsabilidades mutuas.¹⁰¹ Con

¹⁰⁰ *Ibid.*, 2022.

¹⁰¹ Entrevista a Lombero y Fuentes, 2022.

todo, hubo intentos por parte de representantes de las ligas para que se rechazara la consulta e interrumpir el proyecto durante la construcción de la UTOPIA, no obstante la legitimidad del proceso y los mecanismos legales de la consulta, primera realizada por la alcaldía con los nuevos lineamientos.

Construida la UTOPIA, y con su apertura, la solución al conflicto se materializa a través de la negociación y establecimiento de reglas claras para el uso de las canchas los días y horarios requeridos por los “ligueros” después del análisis conjunto de su actividad real. Esto permitió la diversificación para que los niños aprendan y practiquen otros deportes, más allá del futbol. Con dificultades jurídicas y tensiones en el proceso, fue posible solucionar razonablemente el conflicto, se logró la convergencia del interés público con la demanda de la comunidad para transformar los espacios y atender los problemas que enfrentaban.

**UTOPIA Ixtapalcalli,
revalorando la identidad y centralidad
histórica de los Ocho Barrios**

El Centro Histórico de Iztapalapa, donde se ubican los Ocho Barrios, es un lugar simbólico donde existen pirámides prehispánicas en el subsuelo, que podrán ser observadas gracias al ventanal arqueológico que realiza el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Fue considerado para crear la primera UTOPIA, pero la morfología y su catalogación como área de conservación patrimonial, restringió la opción de contar con un solo predio de escala adecuada para su realización. Para definir un predio posible, se planteó la opción de ocupar las reservas territoriales de los Ocho Barrios, resultantes de la expropiación de tierras para la construcción en la década de los ochenta de la Central de Abastos.¹⁰² Con esto, se

¹⁰² “Este tema de los predios puso sobre la mesa que la UTOPIA se construyera en el terreno que ocupa el campamento de la Dirección de Obras, que es un terreno muy grande que esta colindante con la Central de Abastos, con la idea de que se hiciera un modelo de UTOPIA como las de Teotongo, Olini y Tezontli que tienen todo el equipamiento en el mismo predio...”



abrió el proceso participativo, para conocer dónde quería la comunidad la UTOPIA: dentro de los barrios en diferentes predios de pequeña escala o fuera del barrio en un solo terreno. Con la encuesta la gente determinó que quedara dentro de los barrios en tres predios diferentes.¹⁰³ Se identificaron 4 predios y se hicieron 4 anteproyectos. Paralelamente al diagnóstico sobre problemáticas y a los análisis técnicos sobre qué espacios podían entrar en los predios, se hacían mapeos y talleres para profundizar en lo que interesaba a la gente que se resolviera y lo que se podía proponer para mejorar la calidad de vida¹⁰⁴.

Esta experiencia participativa abarcó el diseño y levantamiento de una encuesta en cada barrio, asambleas informativas, talleres de participación y consulta. Durante el proceso de participación y consulta surgieron algunos conflictos entre los pobladores, ya que expresaban demandas y propuestas diferentes, para lo cual se hizo un proceso informativo, deliberativo, barrio por barrio, de diálogo y de acuerdos con los actores clave de los mismos. Al ser las UTOPIAS una prioridad de la alcaldía se acordó que los anteproyectos diseñados se expondrían, recibirían opiniones y después se llevarían a consulta con la población. Algunas interrogantes que surgieron en las asambleas de información son: ¿por qué ahí y no en otro lugar?, ¿por qué ese predio y no otro que ya tiene un centro cultural?, ¿por qué esos usos deportivos y sociales en lugar del centro de salud?, ¿por qué no se volvía a construir un centro de salud? Ante esto, se argumentó que en el proyecto de las UTOPIAS cabían todas esas propuestas, y que se realizaría una encuesta para recuperar todas las opiniones.¹⁰⁵.

En los conflictos no estaba en cuestión el ¿qué hacer? pero sí el ¿cómo hacerlo? lo que se modificó

..... pero este predio se encuentra fuera de los ocho barrios ...lo que se hizo fue buscar una herramienta para poder preguntarle a la comunidad si cruzarían el Eje 6 para ir al predio del campamento...se diseñó una encuesta para sondear si querían desplazarse de los Ocho barrios para acceder a este equipamiento" (Entrevista a Lomera y Fuentes: 2022).

¹⁰³ Entrevista a Lomera y Fuentes, 2022.

¹⁰⁴ Entrevista a Fuentes, 2022.

¹⁰⁵ *Ibid*, 2022.

en las sesiones de consulta. Respecto al auditorio Quetzalcóatl, hubo acuerdo con el equipamiento cultural, pero las personas participantes demandaron conocer cómo iba a ser la imagen de ese edificio, debido a que deseaban que fuera un diseño que reflejara su identidad. Les preocupaba que se edificara algo con un lenguaje arquitectónico muy moderno, con el que no se sintieran identificados. Ante esto, se hizo una investigación sobre los elementos que contiene el territorio para que los arquitectos los incorporaran al diseño. Con la intervención participativa, los conflictos se fueron solucionando con cambios que incluyeran demandas y propuestas de la gente, como es el caso de la Plaza del Auditorio Quetzalcóatl, donde no admitieron ninguna construcción debido a que es el lugar donde realizan sus fiestas y lanzan los fuegos artificiales.¹⁰⁶ Finalmente, la UTOPIA se construyó en tres predios ubicados muy céntricamente en los Ocho Barrios y hoy la comunidad se siente orgullosa y feliz de tenerla.

UTOPIA Tecoloxtitlan, resarciendo grietas geológicas y sociales

Es la UTOPIA más pequeña que nos acerca a la comprensión del conflicto por el uso y apropiación irregular de los espacios públicos en dos lugares emblemáticos del pueblo de San Sebastián Tecoloxtitlan: la Casa del Pueblo y la escuela primaria Lucio Blanco. Estos estuvieron abandonados muchos años debido a problemas de hundimientos y grietas, agravados por el sismo de 1985 que inutilizó completamente la escuela, cuyo predio fue ocupándose paulatinamente de manera informal.¹⁰⁷ El conflicto condensa tensiones históricas debido a esta invasión, así como dos décadas de trayectoria participativa de integrantes de la comunidad local, originarios y vecindados, quienes se unieron para participar

"en beneficio de la comunidad".¹⁰⁸ Dadas las condiciones geológicas del predio, los vecinos plantearon desde siempre que ahí se realizara un parque ecológico, pero el ser de propiedad federal el predio, impedía la acción del gobierno local para su intervención, aunado a la diferencia política partidaria entre ambos gobiernos.

Una vecina integrante de la Comisión 6 de Octubre explica que lo que ocurrió después del sismo del 85 fue que la escuela primaria Lucio Blanco quedó sin uso por daños estructurales y los hijos del conserje permanecieron viviendo en el predio para cuidarlo. Más tarde, de acuerdo con testimonios de vecinos y autoridades, empezaron a permitir la entrada de más personas a la escuela y el lugar se rentaba para fiestas y como pensión.¹⁰⁹ La comunidad al notar que los espacios se ocupaban para vivir y para usos lucrativos, se organizó para impedirlo tratando el problema en asambleas, desde julio-agosto de 2019, e iniciando gestiones para la recuperación del predio. El testimonio sobre la invasión que ocurrió el domingo 6 de octubre, explica que la red vecinal recibió información de que "estaba llegando gente —con— tanques de gas, muebles, todo...".¹¹⁰ La reacción ante lo que estaba ocurriendo fue convocar con campanadas de la iglesia a la comunidad, que se congregó en torno al predio, donde llegó la policía y las autoridades de la dirección territorial para controlar lo que sucedía.¹¹¹ Integrantes de la Comisión 6 de Octubre enfatizan que fue la comunidad la que autorizó a la alcaldía intervenir en el rescate del predio ante la invasión y que el gobierno tomó posesión del terreno completo ese día emblemático que dio la pauta para la creación de la organización comunitaria denominada "Comisión 6 de octubre".

En este caso, ¿cómo se solucionó el conflicto y qué cambios se realizaron? Una vez recuperado

¹⁰⁸ Entrevista Estela V. Rivera, julio 2021

¹⁰⁹ "...en la parte que era la Casa del Pueblo, la CAM número ocho —había una escuela especial— pues había actividades... culturales y deportivas...y del otro lado era la primaria Lucio Blanco... Entrevista a Marta Zedillo, julio 2021.

¹¹⁰ Entrevista Marta, julio 2021.

¹¹¹ Entrevista JRG, julio, 2021.

el predio, la alcaldía inicia la gestión a su favor de la propiedad jurídica del mismo, y lo incorpora al proyecto UTOPIAS. Se retoma del proceso de planeación participativa, la idea original de parque ecológico sumando elementos que el pueblo consideró de valor.¹¹² La organización comunitaria, el papel de la autoridad en la resolución del conflicto y la aceptación de los vecinos del uso del presupuesto participativo de 2019, fueron recursos fundamentales para la demolición y la posterior recuperación y transformación del espacio invadido. Este proceso estuvo acompañado de la discusión en comisiones sobre el proyecto que se edificaría, donde originalmente se había propuesto un quiosco.¹¹³ En esta experiencia, la comunidad discutió, acordó y participó en la creación de la UTOPIA. Impulsados por una lucha que une a todas y todos los participantes en torno al proyecto, se fue logrando una sinergia por encima de las diferencias entre los habitantes y también con la autoridad, que mostró compromiso con la comunidad. ¿Cómo fue la sinergia?

“Si me permite, nomás le hago la acotación... esa sinergia no fue de a gratis, o sea no fue casual, no se dio de un día a otro... cuando se determina que salgan los vecinos, muy bien, convencimos a los vecinos que aprobaran que la alcaldía se quedara en resguardo... no estábamos todavía, para ese momento, sabedores de que estaba un compromiso real por parte de la autoridad” (JRG, julio 2021).

En la recuperación de confianza de la comunidad, fue central la voluntad política y el compromiso de la alcaldía bajo el liderazgo de la alcaldesa Clara Brugada, quien se presentó en el lugar de los hechos, estableció una comunicación cara a cara con los habitantes y logró un acuerdo de los tres niveles de gobierno para la pronta solución del problema.

“...yo creo que aquí fue muy importante la voluntad política por parte de la alcaldesa y la coyuntura política también. ¿Por qué? Porque

ella públicamente dijo “vamos a plantearlo también ante las autoridades de gobierno central y gobierno federal...” (Reina, julio, 2021).

Con la respuesta del gobierno de la alcaldía y la participación de la comunidad se logró evitar la violencia y dar solución socialmente justa y urbanísticamente creativa al conflicto por el derecho a conservar el uso público del lugar y su reconstrucción. El espacio público político aparece aquí como escenario activo en la búsqueda de democracia territorial y de justicia espacial, donde aparecen conflictos por los derechos sociales y urbanos tanto de habitantes originarios como de quienes no lo son.

La recuperación y reconstrucción de este predio, a través de la creación de la UTOPIA, contribuyó al reconocimiento y revaloración de habitar en suelo agrietado con riesgos de hundimiento. Un hecho notable es que en este lugar referente de identidad, se logró, con el apoyo del Instituto de Geología de la UNAM bajo la coordinación de la doctora Dora Carrión y con la participación de la comunidad, la edificación de un espacio de ciencia, educación y enseñanza: un observatorio de subsidencia (hundimientos) y un museo que explica y amplía el conocimiento sobre el fenómeno de las grietas que caracterizan al suelo de la demarcación. El papel pedagógico que cumple este museo para la comunidad local, para Iztapalapa y para la ciudad, es reconocido, entre otras cuestiones al visibilizar que los procesos intensivos de extracción de agua, enfatizan los riesgos de habitar en suelo con grietas estructurales y que se agravan al no considerarlos en la forma de planear y de construir en el entorno urbano local. Este museo-observatorio es el único en México y en América Latina, y el tercero en el mundo, después del modelo de Taiwan y el de Shanghai, China. El proyecto de la UTOPIA en este caso, además de abonar a la solución del conflicto del usufructo irregular del predio, logra sumar a las fuerzas vivas del pueblo organizadas en el Consejo del Pueblo y la reciente Comisión 6 de Octubre, otrora adversarias, en un proceso fructífero de co-gestión con la alcaldía de las actividades y servicios que ahí se desarrollan.

¹¹² Entrevista Moisés, julio 2021.

¹¹³ R. Lombero, julio 2021.

Urbanismo social y justicia espacial ¿una utopía para la ciudad?

Para transformar Iztapalapa hay que atender lo urgente y casi todo lo es y, también a la vez, actuar en lo estratégico... (Clara Brugada, 23, mayo-2022)

En el contexto de la Ciudad de México, Iztapalapa resurge como laboratorio socio-urbanístico y cultural paradigmático. El impacto real y potencial de sus políticas urbanas innovadoras en la sociedad local, se propone cruzar desde la experiencia personal hasta la comunitaria, colectiva y organizativa. En el debate actual sobre la reconstrucción de la ciudad desde lo local, está en la mira la revaloración de lo público articulado a la inclusión, a la igualdad, a las relaciones de género, familiares, domésticas, comunitarias, escolares, laborales, institucionales, así como a los cuidados que abarcan la relación con el cuerpo, con el entorno social y el medio ambiente, la tierra y la biósfera. Esto ocurre después de más de cuatro décadas de falta intervenciones sociales, culturales y urbanas a gran escala en el territorio de la demarcación, de agudización de condiciones de pobreza, de desigualdad, de inseguridad y de violencia. Esta transformación condensa experiencias de la historia, de la diversidad cultural, de formas organizativas y participativas de la sociedad de Iztapalapa, y tiene al espacio público como dispositivo articulador y proveedor de bienestar y cuidados para todas y todos. La multifuncionalidad de las UTOPIAS, se vincula con las calles que se empezaron a transformar en caminos seguros para toda la población.

La idea de proximidad espacial pareciera empezar a materializarse con las UTOPIAS aunado al sistema de transporte público desarrollado, lo que ha representado un impacto local muy positivo, y más allá de lo local a escala regional, en la calidad de vida de las poblaciones aledañas. Llegar caminando o en transporte público adecuado y en menos tiempo a los lugares que brindan servicios o donde realizan actividades atraviesa los planes y proyectos realizados y por realizar, provee bienestar en las trayectorias cotidianas por la ciudad, y beneficia a todos los habitantes, pero sobre todo a las mujeres, niñas y niños, jóvenes y personas mayores, al contrarrestar la pobreza de tiempo y la inseguridad en la vida cotidiana¹¹⁴. La política urbana multinivel está impulsando la mejora en la calidad de vida y, con ello, la transformación de Iztapalapa en una centralidad en el oriente de la capital y en la metrópoli.

En el proceso de cambio en la idea de lo urbano y de la política pública, intervienen factores tales como la visión de gobierno y el liderazgo de la alcaldesa Clara Brugada, la legitimidad social que tiene como autoridad institucional asociada a su arraigo socio-territorial y la rica interacción con la sociedad local. Un factor central ha sido la formación de un equipo de gobierno comprometido en operativizar cambios, programas y acciones que respondan a necesidades y demandas de la sociedad local. A esto se agrega la apertura e impulso de relaciones con los distintos niveles e instancias de gobierno federal y de la capital, así como vínculos con instancias impulsoras de experiencias afines en la región latinoamericana. En este proceso el espacio público entendido como bien común se incorpora a la visión institucional para que actúe como mecanismo distributivo, de inclusión y cuidado, de formación de ciudadanía a través de la participación en favor de mejorar y ampliar el acceso a derechos urbanos.

¹¹⁴ Entrevista con Rocío Lombero, Directora General de Planeación y Participación Ciudadana, 23-enero-2021.

Los desafíos en el gobierno de lo común y en la reconstrucción de lo público y de la ciudadanía

Las UTOPIAS han enfrentado diversos desafíos para su realización, apertura y funcionamiento que se enfatizan debido a las condiciones y condicionantes que impuso la crisis sanitaria desde el inicio del 2020. Entre éstos destacan, de una parte, la conexión de los tiempos de obras proyectadas con los tiempos de lo social; el procesamiento de expectativas y necesidades cualitativas del espacio y su materialización, por ejemplo, en un salón de música, de danza o en la escuela de cine. Con esto, la necesidad ineludible de vincular distintos lenguajes lo que implicó realizar un trabajo multidisciplinario orientado a responder al tiempo que exigen las demandas ciudadanas, a las expectativas de la gente y ajustarlo con el tiempo de la obra arquitectónica en un contexto local en donde el abandono y el deterioro social enfatizaban el desafío. A esto se agrega, sobre todo en condiciones de pandemia, la necesidad de contar con más personal de atención, lo que tiene que ver con cuestiones presupuestales y que plantea el desafío de *¿cómo sostener cuidando los logros inéditos, considerando mejores condiciones laborales para las personas que trabajan en favor del proyecto UTOPIAS y cuidando el esfuerzo cotidiano que se realiza?*

“...es un esfuerzo gigantesco el que se hace, (por lo que es necesario) tener cuidado con el manejo de la subjetividad del personal...no somos supermujeres ni super-hombres...no tenemos que forzar a los equipos, hay que buscar los equilibrios, ser sensibles, somos seres humanos y tenemos cuestiones que atender...”¹¹⁵

De otra parte, el desafío de responder a la oposición que surge al proyecto de UTOPIAS. Este se enfrentó abriendo el debate público con argumentos en mesas de trabajo y en talleres participativos con la población. Implicó gran energía humana para dirimir las diferencias con distintos grupos sociales, partiendo de que

“... la palabra utopía tiene que ver con significados relacionados a lo ideal, a los sueños y nuestro trabajo es concretizarlo en una propuesta urbano-arquitectónica...con servicios de calidad”.¹¹⁶

Pensar entonces las UTOPIAS como proyecto que conduce al derecho a la ciudad va más allá de la necesidad objetiva, más bien es actuar en favor de “un sueño colectivo de un mundo realmente humano, que atraviesa la historia de las sociedades y todos los tiempos”.

Los dilemas expuestos en forma no exhaustiva tienen que ver con el desafío latente, que aun empieza a enfrentarse, de *¿cómo gobernar lo común?*, que tiene que ver con *¿cómo cambiar la experiencia ciudadana con el impacto de las UTOPIAS en la vida de la gente?* Interrogantes, entre otras, que será importante discutir con mayor profundidad con el propósito de que el proyecto de las UTOPIAS se transforme para consolidarse, para fortalecerse y no para debilitarse. Preguntarse, *¿cómo contribuyen las UTOPIAS a la construcción de ciudadanía como práctica social y cultural?*, *¿cómo transversalizar en la realidad social el enfoque de género en la planeación y en urbanismo ciudadano?*, *¿cómo percibe, usa y se apropia la gente usuaria de estos espacios de inclusión poniendo en práctica derechos, pero también responsabilidades?* Me refiero al cuidado del lugar propio, respetando reglas y recursos, vistas como compromisos y responsabilidades, y como bienes comunes. Por ejemplo, el respeto a los horarios o bien la disposición de basura que generan los usuarios de las instalaciones; *¿cómo llevar a cabo el mantenimiento constante que requieren las UTOPIAS para cuidar con sentido de corresponsabilidad*

¹¹⁵ Entrevista a Emma Cervantes Cano. 17-febrero, 2021.

¹¹⁶ *Ibid.*, 17-febrero-2021.



la calidad de las instalaciones? ¿Cómo influyen las UTOPIAS en la conciencia de derechos a mejores condiciones de vida y deberes para lograr mantenerlas? ¿Cómo responden estos espacios públicos a las necesidades y anhelos de habitantes y usuarios distintos en edad, género, culto, origen, condición social y económica?

Surge aquí otro gran reto, el de la gratuidad en la reconstrucción del espacio público y del derecho a su uso y disfrute. El sentido público del proyecto UTOPIAS lo define como un bien no lucrativo donde se brinda acceso universal a todas las personas. Sin embargo, surge con esto un cúmulo de interrogantes asociadas a su mantenimiento en las condiciones de calidad con las que se han edificado que requerirá recursos materiales y humanos para conservar no solo el lugar físico con las opciones que brinda, sino también para la operación, para la atención y servicios que requieren tanto personal especializado como con oficios que abarcan desde limpieza, plomería, electricidad, plantación de plantas y árboles, entre otras cuestiones. Esto nos plantea la interrogante sobre *¿cómo puede participar la sociedad local para generar recursos tanto para conservar la calidad del espacio público que les pertenece como para generar una política laboral que otorgue mejores condiciones salariales y de trabajo a quienes las mantienen y operan?* Aquí podría discutirse que, eventualmente, el diseño de un modelo de co-gestión innovador público-social para la conservación de las UTOPIAS que sume contribuciones ciudadanas diversas a los subsidios gubernamentales —emanados también de contribuciones ciudadanas— podría garantizar su consolidación.

El posible debate que pueden abrir estas interrogantes requerirán respuestas creativas por parte de las políticas públicas, situación que nos lleva a pensar en *¿qué implica construir una cultura cívica común en condiciones de desigualdad profunda que a su vez contrarreste estas condiciones?* Un primer paso ha sido dado al brindar recursos colectivos, mecanismos distributivos y de aprendizaje para abrir posibilidades reales de presente y futuro a infancias y juventudes, a mujeres y hombres adultos y adultos mayores, a individuos y familias, diversas sexualidades, a la tierra y a la naturaleza.

“Este papel de la alcaldía o de nosotros como coordinadores es muy importante (para) que quede claro que se puede hacer, que va a ser difícil sí...va a ser difícil reeducar a la gente...una ciudadana decía es que no lo merecemos, y nos han metido ese chip que no merecemos este tipo de instalaciones... ¿por qué no merecemos unos camellones como los de Polanco, de Coyoacán? o sea, ¿por qué no?, porque dicen que somos el patio trasero. Yo no me considero el patio trasero de nadie o sea yo me considero... que somos ciudadanos, somos seres humanos... (Emanuel, 2021)”.

Ante el desafío de hacer frente a procesos que reproducen desigualdades, así como debilitamiento de lo público-estatal y de los derechos colectivos, las instituciones de gobierno de la alcaldía y de la ciudad juegan un papel clave en el cambio de paradigma de las políticas urbanas. Cambio que permita actuar recuperando el papel integrador del urbanismo y la reconstrucción de lo público como espacio de ciudadanía. Pensar y desear la utopía de lo público como espacio de todas las personas, como espacio democrático y proveedor de bienestar, es útil debido a que nos permite conocer lo que no está dado y hay que crear con la participación de la sociedad y de las instituciones.

En ciudades como la nuestra donde se concentra el poder y la riqueza en una minoría y las condiciones diferenciadas de pobreza en la mayoría, el espacio público resurge como lugar de conflicto por los derechos y como escenario activo en la reconstrucción de la ciudad. Se discute *¿cómo gobernarlo democráticamente?* y *¿qué capacidad tienen las instituciones y la sociedad para recuperar lo público como bien común?* en circunstancias donde organizaciones de la sociedad civil y movimientos urbanos reclaman una ciudad con un rumbo distinto de hacer política, planeación y urbanismo. Esto en lo que se refiere al reconocimiento efectivo de la función social del suelo y de la participación de la ciudadanía

en la transformación, gestión y cuidado del entorno social y ambiental que habita, en la expresión artística y cultural, en la lucha en favor de la igualdad de género y de las diversas sexualidades.

En este contexto, en Iztapalapa gobernar lo común se plantea a partir de la reconstrucción de lo público como recurso colectivo que resignifica la batalla por el derecho a la ciudadanía y por el derecho de la ciudad.

Hablar de ciudades que cuiden cobra importancia e implica hablar de cuidar a las ciudades que habitamos, por ello importa no sólo reconocer que lo público nombra espacios y lugares de encuentro, de interacción y de participación entre diferentes miembros de la sociedad urbana. También, importa recuperar el sentido funcional, social, cultural, económico y ambiental del espacio público. De esta manera, el espacio público puede cumplir un papel activo en el cuidado de la ciudadanía brindando condiciones de bienestar en el acceso a la ciudad y a bienes comunes. Pero también en el cuidado de la ciudad del medio ambiente, de la naturaleza y de la tierra.

En la experiencia de Iztapalapa son notables dos cuestiones articuladas que interesa mencionar. De una parte está contribuyendo a través de políticas y acciones orientadas a introducir programas redistributivos para contrarrestar las desigualdades territoriales, sociales y de género, como plantea la alcaldesa Clara Brugada, que reproducen y acentúan la distinción entre lugares públicos centrales y periféricos; también a construir una cultura cívica común entre diferentes miembros de la sociedad urbana para co-crear ciudad como espacio de la ciudadanía, para poder imaginar y co-crear una ciudad que cuide a la gente; y, en un urbanismo social con enfoque de género que ponga al centro el cuidado, el buen uso y el mantenimiento corresponsable de los espacios públicos.

De otra parte, hay que subrayar que es una experiencia inacabada, con aprendizajes en curso, en continua creación, que está sembrando relaciones y prácticas democráticas a partir de la participación de la gente en lo que ocurre en el lugar que habitan y que se construye con la atención de la institución local a las demandas planteadas. Esta atención ocurre abriendo espacios para crear una ciudadanía activa y un espacio público político que va más allá de las fronteras geográficas de Iztapalapa; lo hace vinculando el papel y responsabilidad del gobierno local frente a la sociedad que representan. En este sentido, el gobierno de la alcaldía ha logrado legitimidad social para recuperar y devolver la función social a espacios tomados, abandonados y/o deteriorados dando voz y voto a la comunidad en las decisiones públicas de interés general.

Las UTOPIAS de Iztapalapa nos proponen pensar en la justicia social y territorial como atributo y deseo social¹¹⁷, y también como realidad inacabada, siempre en construcción. Representan esa posibilidad de cambio social y de urbanismo ciudadano orientado tanto a mejorar las condiciones de vida de la

En Iztapalapa gobernar lo común se plantea a partir de la reconstrucción de lo público como recurso colectivo que resignifica la batalla por el derecho a la ciudadanía y por el derecho de la ciudad.

.....
¹¹⁷ Soja, 2014.

gente y a cuidar el entorno ambiental como a reconstruir el sentido colectivo de lo público en Izta-palapa y en la ciudad. Esto no sólo porque actúan para contrarrestar la condición de desigualdad a través de la capacidad transformadora del diseño y de la arquitectura social materializada en lugares de atención a múltiples necesidades surgidas en contextos locales donde se impone la carencia y la violencia. Lo hacen al impulsar la articulación de distintas dimensiones de la política social y urbana: formación y educación, arte y cultura, ciencia, salud, cuidado, medio ambiente, deporte, actividades lúdicas, proyectos productivos y sustentables. También, porque desde un enfoque diferente de gobierno y de política urbana, en el que convergen los derechos sociales, económicos, ambientales, culturales, sexuales y de género, se proponen ir más allá de ser sólo lugares recreativos de encuentro y proveedores de servicios sociales necesarios, para contribuir al bienestar de la población, a la reconstrucción del tejido familiar y comunitario y a la construcción de ciudadanía, como lo expresa el testimonio de Giovanni,

“Yo soy Giovanni, seleccionado nacional de natación, campeón mundial también, siento como si fuera un pez, como delfín y un tritón, Vengo a las UTOPIAS pues me encanta conocer a los compañeros, y me gusta nadar con ellos. Le doy un mensaje a mi querida Clara, que le doy un beso y un abrazo, y espero pronto verla a entregar estas medallas de Turquía...” (Giovanni, 31 años, joven con síndrome de down)¹¹⁸

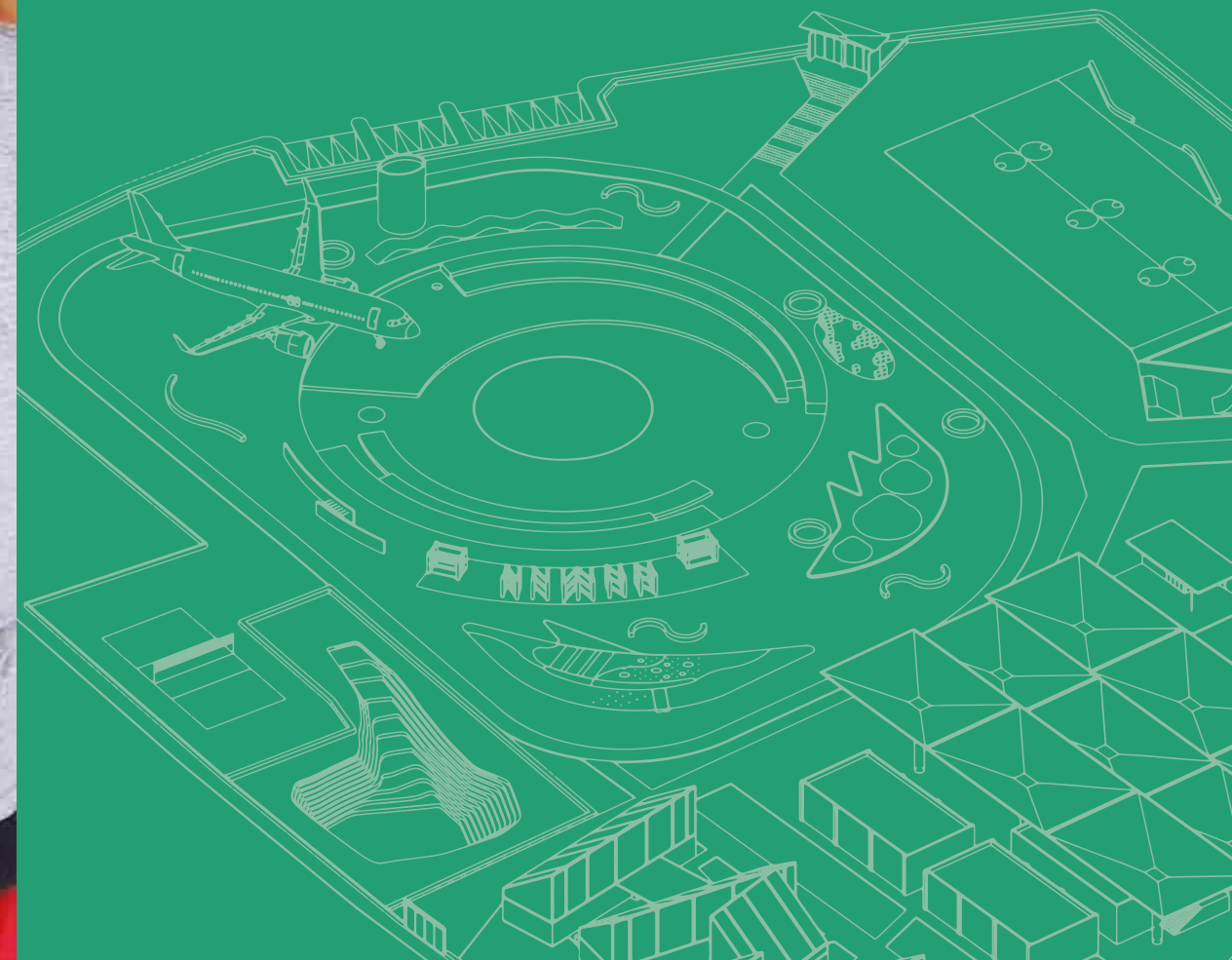
Consolidar este propósito es el gran desafío humanista y utópico en los tiempos que vienen. En este proceso de co-creación del sentido de lo público en la experiencia de habitar la ciudad, se fortalecen la inclusión, la igualdad, la justicia y la democracia como valores de ciudadanía, lo que contribuye al proceso inacabado de construcción del derecho a la ciudad en la vida urbana local y de la capital.

¹¹⁸ Estación Esperanza <https://www.instagram.com/reel/C6ocG9aOh5I/?igsh=eWRxNzU0ZTgxeGQ3>



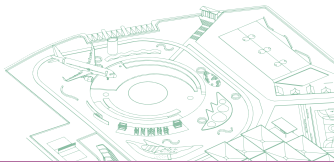


HACER CIUDAD Y CONSTRUIR CIUDADANÍA EN LA PERIFERIA URBANA



V. HACER CIUDAD Y CONSTRUIR CIUDADANÍA EN LA PERIFERIA URBANA

Lucía Álvarez Enríquez¹¹⁹



Hacer ciudad desde las entrañas de la metrópoli

Iztapalapa se encuentra inmersa en una de las ciudades más grandes del planeta, la Ciudad de México, la cual es al mismo tiempo una urbe ubicada en América Latina, región que forma parte del llamado *sur global*, es decir, del mundo en desarrollo, que participa de manera asimétrica y desigual dentro de la economía mundial. Sin embargo, como otras grandes metrópolis de este mundo en desarrollo, a pesar de las fuertes diferencias que hay entre ellas, comparte con muchas de éstas un conjunto de características que responden al esquema de ciudades globales/neoliberales.

Es por ello importante mencionar algunos de los rasgos más relevantes de estas metrópolis del siglo XXI, para tener idea de lo que esto significa para nuestra propia ciudad, y por tanto también en Iztapalapa. El primero de éstos refiere a que las ciudades, y las grandes ciudades en particular, son hoy el *locus* de la concentración de capital, de población y de la riqueza del mundo contemporáneo, y es por eso que son sitios estratégicos del desarrollo de la humanidad en esta época que nos toca vivir. Según datos de la ONU, actualmente más del 60 % de la población mundial vive en ciudades, y en el caso de América Latina este porcentaje rebasa ya el 80 %. Las ciudades condensan la aglomeración de poblaciones, culturas, recursos e intereses diversos y muchas veces confrontados, que han dado lugar a centros urbanos desiguales, polarizados y fragmentados, donde se presentan los niveles más elevados de concentración de la renta y del poder, que generan extensos ámbitos de pobreza, exclusión y segregación; y donde se localizan los principales sectores de élite y los grupos más privilegiados al mismo tiempo que las poblaciones más desfavorecidas.

En este marco, los rasgos que caracterizan a Iztapalapa tienen que ver con ser el *locus* de la concentración de población sin riqueza material y económica, el ser también una aglomeración de intereses confrontados en torno al uso del espacio público: defensa del espacio como *bien común* versus apropiaciones privadas, y el ser por todo ello un territorio fuertemente desigual, polarizado y confrontado.

¹¹⁹ Doctora en Sociología, profesora titular de la licenciatura en sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos e investigadora titular en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



Las grandes ciudades de nuestro siglo son también los pilares de la economía neoliberal en clara expansión en el planeta. Son espacios regulados primordialmente por las fuerzas del mercado y los intereses privados, que exacerban la lógica histórica de la ciudad capitalista, orientada a hacer competitivas a las ciudades a través de mercantilizar el espacio y los bienes urbanos, aumentar la producción y la extracción de plusvalía, reducir la regulación estatal y empoderar en cambio a las fuerzas del mercado. Todo ello da lugar a que las ciudades sean hoy más que nunca el escenario permanente de fuertes luchas y conflictos; son, por excelencia, un *ámbito de disputa* entre los distintos actores y grupos que integran la compleja población urbana, y donde lo que está en juego es el uso y usufructo del propio territorio y de los recursos materiales y patrimoniales de la ciudad, del espacio público, el presupuesto, las fuentes de empleo, la calidad de vida, e incluso, lo que podríamos llamar *el proyecto de ciudad*. Es en este contexto, donde en el seno de una mega urbe, como la Ciudad de México, la alcaldía de Iztapalapa apuesta a *otro proyecto de ciudad* a partir de proyectos como las UTOPIAS donde se abre camino al ejercicio de derechos para sus pobladores/as y a la construcción de una ciudad incluyente, democrática y equitativa.

Los nuevos procesos de la economía global y neoliberal tienen también efectos tangibles y de gran envergadura en términos urbanísticos en las metrópolis. Los grandes inversionistas y, de manera particular los financieros y el mercado inmobiliario, tienen un papel muy activo en la reorganización del territorio, transformándolo y adecuándolo de acuerdo con sus necesidades e intereses, y dando lugar a una morfología urbana marcada por nuevos fenómenos, como: la suburbanización, la policentralización, la segregación residencial aguda y una fragmentación cada vez más acentuada (Duhau, 2012). De aquí que ya no se trata únicamente de ciudades “duales” y polarizadas, donde coexisten los enclaves opulentos con las numerosas áreas de población marginal, sino de nuevos escenarios urbanos altamente diferenciados y dispersos,

con una división del espacio muy compleja, en donde confluyen de manera irregular y desordenada los grupos de las clases altas-gerenciales, con sectores populares, clases medias bajas y altas, grupos de trabajadores, sectores marginales y grupos de población en ascenso.

La lógica que predomina en nuestras ciudades, principalmente en las ubicadas en el mundo en desarrollo, como las latinoamericanas, da lugar a un ámbito que es por naturaleza excluyente y generador de fuertes desigualdades; se sustenta en una forma de reproducción predominantemente mercantilista y privatizadora, productivista y depredadora de los recursos y el medio ambiente; se construye cada vez más sobre la base de despojos (de territorios, de bienes y de recursos naturales) a pobladores y grupos sociales con larga tradición de asentamiento en el territorio urbano.

A lo anterior, es importante añadir una característica derivada de la extensión, la magnitud de población y la diversidad que se condensa en las grandes ciudades, y es la que convierte a éstas en *metrópolis*, donde se ven implicados distintos planos, asentamientos y jurisdicciones. En primer lugar, algo que es muy frecuente en las grandes ciudades, es el hecho de integrar en sus territorios a poblaciones o municipios pertenecientes a otras entidades político-administrativas o a otras ciudades aledañas. Esto es lo que comúnmente define de manera formal a las “áreas metropolitanas”¹²⁰: la aglomeración en su entorno de numerosos poblados y asentamientos diversos que constituyen sus *periferias*

¹²⁰ De manera más puntual, Unikel (1976) define a la zona o área metropolitana como: “la extensión territorial que incluye a la unidad político administrativa que contiene a la ciudad central, y a las unidades político-administrativas contiguas a ésta que tienen características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas, y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante e intensa con la ciudad central, y viceversa.” (p.118) Citado por María Soledad Cruz, (2001) en Propiedad, poblamiento y periferia rural en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, Ed. UAM-A/RNIU, México, p. 106.

*urbanas*¹²¹. Esta circunstancia resulta relevante porque, por una parte, genera la convivencia y conexión de poblaciones con una adscripción política y territorial distinta y, por otra parte, hace coexistir a entidades político-administrativas a veces muy diferentes en un mismo territorio, en el que sus pobladores comparten numerosas prácticas sociales y económicas. En segundo término, la extensión y la diversidad social, política y administrativa implicada da lugar también a la coexistencia y/o yuxtaposición de distintas normatividades políticas y urbanísticas, distintas formas de producción del espacio urbano, distintos tipos de asentamientos y, en general, a escenarios y modos de vida que poco tienen que ver.

Esto nos lleva a identificar a la metrópoli como un espacio de *convivencia*, pero que es al mismo tiempo un espacio de *coexistencia*, donde no necesariamente se *comparte* y se *convive*, y que frecuentemente se experimenta más como un espacio de *diferenciación*, *desarraigo* y de *conflicto*. En este sentido, podemos decir que una de las tendencias claras que se distingue hoy a las realidades urbanas/metropolitanas, es la creciente *generación de urbanizaciones sin ciudad*, es decir de asentamientos urbanos extensos y aglomerados, pero insulares, discontinuos, desconectados y disociados, donde la idea de *ciudad* se difumina cada vez más (Carrión, 2018). En el caso de Iztapalapa esto es tangible también, pese a las luchas de sus pobladores por la defensa de las áreas verdes y las áreas comunes orientadas precisamente a *hacer ciudad*.

¹²¹ Sobre el término “periferia” existe una amplia discusión que remite a distintas realidades (mundiales, regionales, urbanas) y también a distintas épocas históricas. Para este caso, tomo de manera provisional la referencia expandida en los años 60 y 70 que la define, a grandes rasgos, en dos planos: el geométrico, como la “circunferencia externa de la ciudad”, y el de carácter socioeconómico (emanado de la teoría social de aquellos años) y que refiere al área en la que están asentados “los pobres, los dominados y los despojados”. A esta segunda dimensión se añadieron más adelante otras características definitorias como las de ser un espacio sin calidad, asiento de la miseria, de la informalidad, de irregularidad del suelo y la vivienda, y como “ciudad dormitorio”. Ver Hiernaux y Lindón, 2004. Pp. 11 y 12.

Hacer esta diferencia tiene sentido porque muchas de las urbanizaciones que proliferan hoy en día en distintas latitudes están muy lejos de hacer *ciudad* y, con ello, de generar los espacios, prácticas y condiciones que posibiliten el arraigo, la convivencia, la conexión e interrelación entre quienes las habitan. La idea de la ciudad desde tiempos antiguos, ha tenido que ver con la confluencia de poblaciones y personas para el intercambio, las relaciones, las prácticas colectivas y la resolución de problemas comunes (entre otros, el ejercicio mismo del poder). Ha sido por ello el ámbito natural que alberga la *diversidad* y *heterogeneidad* social y cultural, donde pese a la confluencia de intereses muy distintos se generan también las condiciones y los espacios propicios para la socialización y el intercambio. Más que una mera aglomeración de individuos y actividades, la ciudad ha tenido la función de construir un *espacio común* que dé cabida a una gran cantidad de prácticas (económicas, sociales y culturales) y a poblaciones con intereses muy diversos, y se ha convertido por ello en el principal escenario de la vida social moderna.

En esta perspectiva, podemos distinguir en las ciudades contemporáneas tres dimensiones distintas y al mismo tiempo íntimamente vinculadas entre sí: la ciudad como *urbis*, que remite al espacio físico construido por numerosas generaciones; como *civitas*, referida al espacio de civilidad y convivencia de individuos con derechos y obligaciones; y como *polis*, que representa el espacio político-administrativo y para el ejercicio de vida pública (Delgadillo, 2016). De aquí que la ciudad sea un ámbito denso, complejo y diverso que no se circunscribe a un conglomerado humano y una delimitación territorial, sino a mucho más que esto. De acuerdo con Víctor Delgadillo:

“La ciudad es un producto humano que se imbrica con los procesos vitales de la gente. La ciudad es un producto social e histórico. Es decir, la ciudad es una construcción social situada en el tiempo y una herencia cultural colectiva —en forma de patrimonio urbano...” (2016; p.23)

Una característica esencial que hace posible y nutre estas dimensiones ha sido la de contar siempre con *espacios públicos*, ámbitos indispensables para *hacer ciudad*, tomando en cuenta las tres dimensiones antes mencionadas. En sentido opuesto a esta vocación histórica de las ciudades, la proliferación de urbanizaciones sin ciudad es uno de los factores que más ha agudizado y enturbia-do la problemática de las grandes metrópolis, dificultando la gestión, la cohesión, la solidaridad, la construcción de comunidad y la integración de la vida urbana, de aquí que represente uno de los principales focos de atención.

El espacio público es nodal para *hacer ciudad* porque no remite únicamente a un espacio físico funcional, "... es concebido también como instrumento de redistribución social, de cohesión comunitaria y de autoestima colectiva... es también espacio político, de formulación y expresión de voluntades colectivas, el espacio de la representación pero también del conflicto." (Borja, 2003) En este sentido, *hacer ciudad*, como bien apunta este autor es "ordenar un espacio de relación, es construir lugares significativos de la vida común." (2003, p.26). En muchos sentidos esta es precisamente una de las pretensiones de las UTOPIAS.

Ante esto, en las grandes metrópolis como la Ciudad de México, se encuentran siempre en disputa distintos modos de ver, asumir y vivir la ciudad. En particular se confrontan permanentemente dos de éstos: el que se orienta a la mercantilización de la ciudad, a privatizarla y a usarla como moneda de cambio por las grandes élites económicas y políticas; y el que se orienta hacia el fortalecimiento de la ciudad como ámbito de convivencia social, espacio de realización de las necesidades sociales y de desarrollo de las potencialidades de sus pobladores. La primera genera irremediablemente exclusiones y desigualdades múltiples, segregación y depredación de los recursos y deterioro de la calidad de vida para las grandes mayorías. La segunda, apuesta por el restablecimiento de la vida común, la defensa de lo público y el compromiso colectivo, la inclusión y, en este sentido, el ejercicio de ciudadanía.

La apuesta de las UTOPIAS como horizonte de transformación y vía de acceso al Derecho a la Ciudad

Las difíciles y complejas condiciones de vida en que se han desarrollado los habitantes de Iztapalapa y se han hecho parte de la vida urbana, han sido uno de los principales focos de atención para la actual administración de la alcaldía, pues, como se ha mostrado a lo largo de este texto, ha habido históricamente en este territorio fuertes problemas de origen que han incidido en un desarrollo urbano y social desigual, accidentado y colmado de adversidades.

Ante estas circunstancias, el propósito gubernamental de impulsar el proyecto de las UTOPIAS en esta demarcación, significa una decidida apuesta encaminada a atemperar, reorientar y revertir algunos de los efectos más acuciantes que han marcado la vida de sus habitantes. Esto quiere decir, por una parte, equilibrar las desigualdades que los han marcado con respecto al resto de la ciudad, a través de la inclusión, de elevar sus condiciones y calidad de vida, y de ofrecerles los servicios, equipamiento, áreas de esparcimiento y convivencia para el desarrollo de una vida digna; por otra parte, significa también "descargar" a sus habitantes del estigma que ha pesado sobre ellos y sobre el propio territorio como patio trasero de la ciudad capital y transformarlo en un ámbito para el desarrollo de sus capacidades y el ejercicio de sus derechos. Se trata de transformar este lugar en un sitio de referencia para el arraigo de sus habitantes, de estimular el fortalecimiento de su identidad y el orgullo de su pertenencia a este lugar, mediante el despliegue de sus prácticas culturales y de la defensa de su ciudadanía urbana, del *sentirse parte* y participar en la definición y construcción del proyecto de ciudad.

En este sentido, las UTOPIAS son promotoras de la inclusión y construcción de *comunidad* y representan, sin duda, un avance más que significativo en el acceso al *derecho a la ciudad*. Esto es así porque la consciencia del *ser parte*, se acredita en la medida en que los/as habitantes/ciudadanos/as tienen la posibilidad de participar de manera tangible de la herencia patrimonial, de la riqueza social y económica y de la vida pública.

Con respecto al sentido de este proyecto en la alcaldía, Rocío Lomera¹²² afirma que se trata de:

"... un proyecto de transformación socio-urbana, así se conceptualizó en el principio.... Se plantea (ó) la cuestión de hacer este tipo de proyectos de equipamientos urbanos que den una atención integral a los habitantes de todas las edades, de todos los colores y sabores. Incluso acá nosotros hablábamos cuando estábamos en la construcción del proyecto, de un proyecto trans-trans-trans, o sea transversal en todos los sentidos, no sólo integral sino transversal. Es en esto adonde se retoma toda la lucha acumulada tanto por la historia particular de la Unión de Colonos como de los MUP, que ya sumadas se concluye en proyectos de esta naturaleza... la decisión de invertir en este tipo de equipamientos, es una decisión fuerte, basada en la lucha histórica de los movimientos por tener espacios de calidad y espacios suficientes para poder dar atención a diversidad de necesidades y derechos."

Las UTOPIAS son promotoras de inclusión y construcción de la comunidad, representan el acceso al derecho a la ciudad.

Esta transformación socio-urbana de fondo que se propone en el proyecto de las UTOPIAS, tiene que ver también con la promoción de la identificación de la población con su entorno, con el lugar donde habita y desarrolla su vida cotidiana; en este sentido, se pretende fortalecer el *arraigo* y la *pertenencia*, como una base de estabilidad, certeza y orgullo. Esta es una apuesta muy valiosa por parte de la alcaldía, en tanto se trata de construir nuevas condiciones de habitabilidad y desarrollo para sus habitantes, que respondan a sus necesidades (materiales y simbólicas) y les abran la posibilidad de generar nuevas expectativas y horizontes para su vida.

La apuesta del proyecto de las UTOPIAS es por construir y reconstruir un ámbito cualitativamente distinto para el desarrollo humano en la urbe, es decir, por *hacer ciudad*, en donde existan las condiciones para generar espacios, prácticas y políticas que posibiliten el arraigo, la convivencia, la conexión e interrelación entre quienes las habitan. En esta perspectiva, las UTOPIAS representan sin duda un gran aporte en el proceso de hacer ciudad al construir espacios comunes.

La idea de *hacer ciudad* supone entre otras cuestiones, reconocer a ésta como una *Comunidad Política* y como el espacio por excelencia de la civilidad, la diversidad, la heterogeneidad y el pluralismo, pero con historia, territorio, patrimonio e instituciones compartidas y, por ello, con retos y desafíos de competencia general. Esto quiere decir, que dentro de la diversidad y pluralidad existe la identificación de bienes y recursos urbanos que son asumidos como *bien público* y como un *patrimonio común*, que es *de todos/as* y *para todos/as*, y por ello también que es *responsabilidad de todos/as*.

¹²² Directora General de Planeación y Participación Ciudadana en la Alcaldía Iztapalapa.

El *hacer ciudad* se relaciona de igual manera, muy especialmente, con que sus habitantes se reconozcan a sí mismos/as como *ciudadanos/as*, como parte sustantiva de la comunidad urbana en la que habitan y como sujetos de los derechos que esta condición les confiere. Sin embargo, el reconocimiento de esta condición de ciudadanía, es algo que no ha estado siempre al alcance del conjunto de las poblaciones que viven en la ciudad, y es por ello también una de las apuestas de fondo de la pretensión de hacer ciudad en el marco de un gobierno democrático. Generar la conciencia de la ciudadanía y de lo que significa el ser sujeto de derechos, representa sin duda, un cambio radical de referentes para la población urbana. El reconocer y llegar a asumir que todos/as y cada uno/a de los /as ciudadanos/ tienen derecho a acceder a los bienes y recursos de su ciudad, a su riqueza material, cultural y natural, a de gozar de éstos y, también, a tomar parte en las decisiones de interés general, es un asunto de primer orden para abrir paso a una transformación de alto calado en la vida urbana.

En tal perspectiva, el proyecto de las UTOPIAS ha abierto el horizonte a sus habitantes hacia la posibilidad y la viabilidad de esta transformación. Al respecto Fernando Vences, Coordinador de la UTOPIA Papalotl, reflexiona lo siguiente:

“.... toda esta calle que ves es un sendero seguro, está iluminado al 100 % y entonces aquí la UTOPIA también se ilumina, entonces cuando tú pasas a las seis de la tarde que antes era un deshuesadero caminas y es un sendero seguro y volteas de este lado ¿y qué ves?, pues yo creo que ves un poco de esperanza.....contar ya de repente, al tú salir de tu casa y venir hacia tu trabajo y tener a tu derecha una Universidad, una UTOPIA, un PILARES y un DIF, pues yo en lo personal creo que ahí ya cambia tu perspectiva de dónde vives..... Hoy yo como iztapalapense voltear y ver este tipo de espacios, pues ya no lo veo como el patio trasero, al contrario.... (Es algo que) sobre todo va generando en nuestra comunidad identidad, y eso es parte primordial de las UTOPIAS.”

“La atención en las UTOPIAS es muy integral, por ejemplo, ahorita los programas que están en los Centros Colibries, se encargan de ayudar a personas con algún tipo de adicción; tenemos lo de inclusión social que es sobre los derechos sexuales, reproductivos, hacemos pruebas de VIH, sífilis, entonces, estamos tratando de abrir el panorama a la comunidad. O sea, que para la gente el venir y hacerse una prueba de VIH no genere vergüenza o pena, sino que tú estés consciente que es parte de tus derechos, hay una agenda de trabajo en la alcaldía que se está generando con estas casas, están las Siemprevivas, los derechos de las mujeres, y lo que estamos trabajando con los profesores y que queremos a futuro sea parte estructural de su enseñanza es enseñarle los derechos individuales a cada persona. Y, por lo tanto, aquí también tú tienes derechos a utilizar los espacios, pero también tienes obligaciones, entonces es cómo ese ida y vuelta, pero se está trabajando”

“Hay una transformación de los tres poderes que están trabajando para algo. Hay un Cablebús, ya lo vieron ahí en periférico. Se está haciendo mucha obra, esta otra UTOPIA: Santa Cruz, está el Parque Cuitláhuac, en verdad créanme que este no es discurso, la transformación, la transformación la gente la ve, están varios centros que se están trabajando, la mayoría con alberca. Cuando inició esta administración había dos albercas disponibles en toda la demarcación, ahorita tenemos catorce y todas las que faltan....” (Fernando Vences)

Aurora Corona, Coordinadora de la UTOPIA Teotongo, retoma el tema de la siguiente manera:

.... para mí lo que significan las UTOPIAS es una oportunidad de cambio de vida, de proyecto de vida. Yo les decía, tenemos aquí un avión biblioteca que tiene simulador de vuelos semi-profesional.....entonces se imaginan a estos jóvenes de secundaria llegando corriendo de la escuela para ir a la UTOPIA a aprender esto, y digo es maravilloso, digo ¿qué creen que van o que vamos a hacer con estos jóvenes? No se me puede olvidar que una señora, decía “pues me voy a imaginar que no va a vender tortas como yo” (Aurora Corona)

Por su parte, Jesús Rivas, del pueblo de San Sebastián Tecoloxtitlan valora el significado de la UTOPIA construida en su pueblo:

“En lo personal yo lo valoro como un espacio digno, en las primeras asambleas que llegamos a hacer, abordábamos ¿por qué tener que ir a un espacio fuera de nuestra comunidad?, envidiar espacios que tienen en Tlalpan, en Coyoacán, si podemos tenerlos aquí, y un espacio digno yo creo que bien, eso en lo personal, ya en el aspecto social diría que este espacio puede representar un factor de identidad, cómo ya se lo había dicho, representa la consolidación de lo que es, de aquí en adelante lo llamo pueblo, porque tenemos el antecedente de que es del barrio de Santa Marta, pues creo que con este espacio a través de la gente que hemos participando se está acabando de consolidar la idea de pueblo y su constitución, refuerza el espacio de identidad.”

Otra de las facetas del hacer ciudad y construir comunidad se vincula más directamente con la cuestión participativa, que como se ha mencionado, en Iztapalapa, es una práctica que se ha ejercido de muy distintas maneras desde hace varias décadas. En este marco, la experiencia acumulada en materia de organización y de participación ha constituido un importante telón de fondo en la construcción de las UTOPIAS. Dependiendo de la zona de Iztapalapa de la que se trate, se han dado diversas formas de intervención y/o articulación de la población con este proyecto. En los distintos tipos de poblamiento se han constituido históricamente diferentes modalidades de organización y eso ha generado un abanico muy diverso; por este motivo, la manera de vincularse de las organizaciones ha sido muy distinta en los pueblos que en las colonias. Asimismo, han sido divergentes en las colonias con larga tradición de lucha y en las colonias más nuevas. En algunos casos la participación se dio más bien a partir del dialogo y la colaboración con la alcaldía; en otros prosperó a través de la negociación con ciertos grupos de interés y de organizaciones vecinales; y en otros más, mediante la consulta a la comunidad.

Cabe señalar que pese a que las UTOPIAS han sido formalmente un proyecto emanado de la política institucional de la alcaldía, en algunos casos esta iniciativa ha coincidido y confluído con procesos participativos y de gestión de larga data que continúan en curso (el caso de Teotongo y de Tecoloxtitlan), y en otros ha sido gestionado de manera más directa a partir del análisis y estrategia territorial de la propia alcaldía. Sobre los distintos procesos participativos, comenta Rocío Lombera:

“... en el caso de la de Teotongo, obviamente es un resultado de la acción social totalmente. En el caso de la de Tecoloxtitlan igualmente, una lucha histórica del pueblo por la (escuela) primaria, y luego ya por el espacio... cuando se tronó la escuela....En el caso por ejemplo de lo que fue Atzintli... como ya era un proyecto hecho anteriormente, estaba en un espacio ya ubicado. Y cerca está Papalotl, que es parte de una zona donde había cierta acción social pero no tan densa ni tan aglutinada... Incluso esas son zonas que ya estaban muy permeadas también por la violencia, la delincuencia, entonces fue muy difícil ahí articular a la población para eso.... En el caso de Tezontli, ahí se hizo una consulta de pueblo porque justamente pues toda la disputa de las ligas por ese terreno, ayudó... Ahí es un pueblo...aunque hay ciertos grupos o colectivos que pertenecían a ciertas organizaciones, la cuestión es que ahí sí cuando están organizaciones en los pueblos, pues manda el pueblo,.... ¿Qué quiero decir?, que cada sitio tiene su historia, sus mecanismos de participación, sus actores....”

El caso de San Miguel Teotongo es un claro ejemplo de una larga tradición organizativa y de lucha, en la que los pobladores han integrado desde hace décadas las prácticas participativas como parte de su vida cotidiana. Desde su origen, lo que actualmente es la colonia San Miguel Teotongo, fue producto de las luchas de las poblaciones de migrantes que se habían asentado en las faldas de la sierra de Santa Catarina y cuyos asentamientos se vieron amenazados cuando, en los años 70, los ejidatarios comenzaron a vender sus tierras. Los habitantes de esta zona

se organizaron desde entonces para defender sus lugares de asentamiento y, posteriormente, para gestionar sus viviendas y los servicios básicos; de esta manera, se fundaron como una comunidad activa y decidida a construir un sitio de arraigo para el desarrollo de una vida digna. De este proceso emergió la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo que se mantiene activa e involucrada en la gestión de la comunidad. Desde este lugar ha tomado parte en el impulso y articulación de la UTOPIA asentada en su territorio, reconocida con el mismo nombre de la colonia.

Cuando se construyó la UTOPIA Teotongo, por ejemplo, se acordó con la Unión de Colonos que quien administraría o coordinaría la UTOPIA, fuera alguien de la comunidad, es decir, alguien que habitara en la colonia y conociera su dinámica. Asimismo, algunos miembros de la organización tomaron parte en el propio proyecto de construcción, y en las distintas consultas que se llevaron a cabo en torno a las condiciones en que funcionaría la UTOPIA.

El caso del pueblo de San Sebastián Tecoloxtitlan es otro ejemplo particularmente interesante por los antecedentes de organización comunitaria y vecinal y de defensa del territorio que construyeron como comunidad desde décadas atrás. Por una parte, han contado siempre con una organización de estructura de cargos (la mayordomía) que proviene de su experiencia como pueblo originario; pero, por otra parte, se generó también un proceso previo de organización en torno a unos predios que habían estado desocupados por afectaciones derivadas de las características del terreno (grietas y hundimientos), y que la gente del pueblo había decidido preservar. Se trata de un área amplia, con dos predios, situada en la parte central del pueblo en la que había estado ubicada una escuela primaria y, posteriormente, uno de los predios fue ocupado por un grupo que desarrolló ahí un proyecto comunitario denominado *Casa del Pueblo*. Por el hecho de haber estado vacía por varios años se encontraba desprotegida y por tanto era susceptible de ser invadida. Cuando esto comenzó a suceder, los vecinos y las organizaciones comunitarias se convocaron y decidieron articularse para defenderla, por considerarla un espacio del pueblo. Sobre este proceso, comenta Jesús Rivas, vecino de Tecoloxtitlan:

“De aquel lado, entonces teníamos garantizado que estaba en resguardo porque eran a su vez integrantes de la comunidad, son del pueblo... Y de este lado entonces decidimos ocuparlo y generar un sentido de pertenencia del espacio a modo de que más adelante pudiéramos construir un espacio público en favor de la comunidad. Es así como con el tiempo se construye, lo que....(se le dio...) el nombre de Casa del Pueblo, así se le bautizo, nos contaba el otro día Sergio Granados el que lo bautizo, un vecino también muy participativo y de ahí en adelante, bueno se formó una comisión, una mesa llamada Coordinación vecinal y así estuvimos.”

De esta experiencia de apropiación surgió un proyecto comunitario que se fue armando poco a poco y tenía el propósito de ser ecológico, deportivo y cultural. El caso de la UTOPIA Tecoloxtitlan es significativo porque constituyó un proceso participativo muy interesante en el que los pobladores y las organizaciones vecinales y comunitarias intervinieron de manera activa y propositiva en la definición de los usos que se asignarían a esos predios que eran considerados como “de la comunidad”; y posteriormente intervinieron también en el propio diseño y construcción de la UTOPIA.

En este proceso, intervino igualmente la alcaldía, primero con propuestas para la recuperación y gestión de este territorio dañado, y más adelante con la propuesta específica de que esta recuperación derivara en una nueva UTOPIA. De esta manera, mediante un trabajo conjunto de gestión y negociación, se logró articular el proyecto que la comunidad había gestado para este predio y el que la alcaldía planteaba como opción para el mismo. Sobre esto, otra de las integrantes de la comunidad hace un interesante recuento:

“...en una de las visitas que vino la alcaldesa a ver precisamente la problemática de este predio en general, ella si lo comento, en que lo iba a ver a través de las diferentes instancias de gobierno, tanto de gobierno de la Ciudad de México como Gobierno Federal a raíz precisamente de que se contaba con una Comisión de Reconstrucción, por el sismo del 2017. Entonces como que de ahí sí tomo la iniciativa de decir vamos con las autoridades porque se tiene esa comisión y por la coyuntura que hubo políticamente también en los diferentes niveles de gobierno.... y desde ahí empezó ya la gestión ya a nivel de las diferente instancias de gobierno... yo si lo considero así, como ciudadana y como vecina de aquí de San Sebastián, que si fue una ... decisión... muy inteligente por parte de la alcaldía y su equipo de trabajo y claro con toda la problemática que se tenía de la reubicación de las ex escuelas si se contaba con mucha información, sobre todo de los estudios de mecánica de suelos e incluso también problemática social entonces creo que eso también ayudó mucho. Pero de verdad que de mi parte yo si estoy consciente de la voluntad política e iniciativa, en este caso, de la licenciada Clara Brugada y equipo de trabajo, que fue la iniciativa principal, eso yo lo veo desde mi perspectiva.” (Estela Victoria Rivera)

Sobre la participación de la comunidad de Tecoloxtitlan en el diseño de esta UTOPIA existen numerosos testimonios que dan cuenta de las propuestas que emanaron de los pobladores y las organizaciones, y de cómo fue que se integraron al proyecto en curso. Uno de estos testimonios es el de Moisés Alejandro Quiroz, quien participó como líder de proyecto de la Unidad de Planeación Participativa de la alcaldía en todo este proceso de gestión:

“El quiosco también era una necesidad como muy importante, existían proyectos para construir quioscos aquí en este predio, por las condiciones del suelo pues no se daban y cuando se presentó ya el proyecto de la UTOPIA, pues éste fue uno de los elementos que más se luchó para que se integrara, el diseño lo propusieron los arquitectos, donde el quiosco se integra a los otros edificios y es un quiosco, pero un tanto más moderno ¿no? no tiene los elementos tan básicos de un quiosco de pueblo, que es lo que algunas personas querían, otras personas quedaron muy contentas también con este quiosco y José Luis que lleva toda la parte científica; el quiosco tiene un hueco de luz en la parte de arriba para el estudio de la inclinación de la tierra y para ir cambiando la proyección de la estrella, esa que está en el centro, entonces dependiendo de la época del año y la hora va cambiando.” (Moisés Alejandro Quiroz)

El tema de la participación de la comunidad y la participación de los/as vecinos/as en el proyecto de las UTOPIAS, tiene también otra dimensión que atañe al compromiso que éstos/as han adquirido con relación a la defensa y preservación de las UTOPIAS construidas en su espacio de proximidad. Esto resulta relevante porque más allá de que las UTOPIAS sean valoradas primordialmente como una expresión tangible del acceso de la población a sus *derechos urbanos*, han sido concebidas igualmente como un equipamiento, un conjunto de servicios, actividades formativas, creativas y recreativas, y un espacio público de convivencia e intercambio, que es también una responsabilidad para quienes son sus usuarios y beneficiarios.

El proyecto de las UTOPIAS apunta más allá, propone generar un proceso de más alto calado que abone a la construcción de ciudadanía que condensa pertenencia, identidad, participación, derechos y responsabilidades.

Al valorar a las UTOPIAS como espacios que en el fondo están destinados al ejercicio de los derechos de la población, interesa destacar que éstas no son concebidas específicamente como “servicios a la comunidad” o como parte de una política de “asistencia social”. El proyecto de las UTOPIAS apunta más allá de esto y se propone generar un proceso de más alto calado que abone a la *construcción de ciudadanía*.

La ciudadanía no es algo que remite únicamente a una *membresía* y una protección *jurídico-política* que otorga formalmente el Estado (Gobierno) a quienes han nacido y habitan en su territorio. En términos amplios, la ciudadanía es una *condición* y una *práctica* individual y colectiva que condensa un conjunto de componentes sustantivos: pertenencia, identidad, participación, derechos y responsabilidades. De distintas maneras éstos remiten a la experiencia de las personas de vivir y convivir en el seno de una Comunidad Política. La *pertenencia*, hace alusión al *ser parte* y ser reconocidos como miembros una comunidad arraigada a un territorio, a una entidad política de referencia y a un conjunto de instituciones y convenciones que se reconocen en común. La *identidad* por su parte, es la expresión de la identificación que existe entre los individuos y grupos sociales que constituyen un “nosotros”, diferenciado de otros “nosotros”, al compartir una historia, una cultura y un patrimonio comunes. La *participación*, en tanto, hace referencia a la competencia de los individuos y los grupos de la sociedad para intervenir en la vida pública ya sea de manera diferida (representación) o de manera directa (democracia participativa y comunitaria), asumiendo que esto es parte de los derechos y obligaciones que le han sido conferidos. Finalmente, los *derechos* son la expresión del reconocimiento de los individuos como ciudadanos que, en cuanto tales, poseen atribuciones para incidir en la dinámica y las decisiones de la vida pública; al mismo tiempo, abren camino al acceso y usufructo de los bienes públicos (Álvarez, 2019). En este sentido es, a través de los derechos, como se hace efectiva “la distribución del poder” entre los individuos y los grupos de la sociedad, y como se efectúa la *inclusión* de éstos en los beneficios del desarrollo comunitario, local, estatal. Esta es una

de las apuestas principales de las UTOPIAS como escuelas vivas de ciudadanía; personas y comunidades con identidad, pertenencia y derechos, y también con un compromiso social que se exprese en la participación.

En este marco, el ejercicio del derecho de participación, supone la existencia y la conformación de individuos y sujetos autónomos y corresponsables con la vida pública, que tengan, sí, la capacidad de demandar la atención a sus necesidades, de protagonizar acciones, reformular políticas y configurar propuestas, pero que estén también dispuestos a aceptar *responsabilidades* y a hacerse cargo de las exigencias que conlleva la regulación de la vida pública; de aquí que las obligaciones y los compromisos con la sociedad son también componentes clave de la condición ciudadana. Esto apunta a poner de relieve que el ser ciudadanos/a no equivale a tener un papel pasivo como agente “receptor/a” de los derechos y beneficios, sino también a tener un papel activo como personas y sujetos con capacidad de agencia, con obligaciones y con sentido de participación y colaboración en aquello que forma parte del *bien común*. A este respecto, la alcaldesa Clara Brugada ha puesto de relieve que este proyecto pretende también “*Hacer que la ciudadanía aprenda a construir democracia...*”¹²³

En el caso de las UTOPIAS, ésta es una actitud y una conciencia que se ha promovido y que constituye igualmente una aspiración del proyecto, en la perspectiva de fortalecer el espíritu comunitario y de construir ciudadanía. Sobre esto, Fernando Vences, comenta lo siguiente:

“Tus impuestos están trabajándose, mira aquí están tus cosas, son tuyas y tienes derecho a todo este tipo de cosas, pero también tienes obligaciones y esas obligaciones también es su cuidado, su respeto, sobre todo también su respeto hacia la demás comunidad.”

¹²³ Participación de Clara Brugada en el Foro sobre la Consulta Ciudadana para el Plan General de la Ciudad y el Programa de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, organizado por agrupaciones del MUP y la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, el 6 de noviembre de 2021, en la UTOPIA San Miguel Teotongo, en Iztapalapa.

“....Pero, lo que creo que es muy importante es a lo que le apuesta la alcaldesa y que creo que al principio nosotros no estábamos muy convencidos de lo que (significaba)... pero entre más estoy conviviendo con la gente de la UTOPIA me doy cuenta de que tenía razón, es que ella le quiere apostar, nosotros le queremos apostar a la gente. O sea, nosotros, nuestro trabajo es concientizar a la gente que este es un espacio, ni de la alcaldía, ni de nosotros, ni de absolutamente nadie, es de la comunidad y entonces parte de la responsabilidad de la comunidad y parte de lo que nosotros queremos trabajar es cómo convenio yo a la comunidad de que al ser este su espacio también es su responsabilidad cuidarlo”.

Por su parte, Javier Ramírez (vecino activo de la UTOPIA Tecoloxtitlan) reflexiona sobre la corresponsabilidad entre la alcaldía y los vecinos/as:

“No... por parte de la alcaldía está llegando personal y en algunas ocasiones nosotros también nos abocamos al trabajo en algunos espacios, no nos pesa, porque algo que pienso yo al respecto, es que cuando uno se apropia del espacio yo creo que con el ejemplo e ir con la bandera en alto al frente, entonces pues yo como docente predico con el ejemplo y yo voy al frente y lo hago, pero sí el espacio se mantiene porque si hay participación de la comunidad y de parte de la alcaldía, la territorial principalmente. Entonces sí nos han apoyado, por eso se mantiene”

En lo que refiere a los recursos para el mantenimiento de los equipamientos y las actividades, Aurora Corona afirma que:

“Con toda honestidad yo les podría decir que no, que no me representa a mí un problema, quizá porque veo la manera de cómo salir adelante ¿no?, no quiero ponerme yo en el primer papel pero, o sea, hablamos a los vecinos, y tengo un grupo....las que riegan.... y vino un ejército, como 15 mujeres todas (diciendo) “no, ahorita le echamos y rápido”, y lavaron baños, lavaron casitas. “No ahorita no se preocupe aquí le pasamos, ahorita le barremos”. Entonces no me parece que genere problema... de la misma comunidad echamos mano. Y les decimos “son sus espacios compañeros apóyenos, no me dejen sola....”



Reflexión final

El proyecto de las UTOPIAS es congruente con la perspectiva de construir ciudad y ciudadanía en Iztapalapa, en tanto propicia y promueve:

- La recuperación y rescate de la historia de la región (la *historia común*).
- La identificación y valoración del *patrimonio urbano* (tangible e intangible).
- La construcción de civilidad: participación, tolerancia, respeto a la diferencia, comunicación y dialogo, *sentido de comunidad*.
- La capacidad de *convivencia en el conflicto y la diversidad*.
- La identificación de tradiciones particulares (de distintos asentamientos y comunidades) y compartidas (a nivel de la ciudad y la metrópoli), entre otras.
- La identificación y valoración del *sentido de lo público*, en tanto: *vida pública, interés público, poderes públicos y presupuestos públicos*.
- Identificación y valoración del sentido del *bien común*.
- Valoración y promoción de la responsabilidad tanto del Estado como de la ciudadanía con respecto al *bien común*.
- Generación de procesos participativos con *capacidad de incidencia* de la población.
- Recuperación e inclusión de las experiencias, saberes y necesidades sociales en la gestión del espacio, el control y ejercicio de la administración de los recursos y el ejercicio de la corresponsabilidad.
- Instrumentación de una política *flexible* de participación, vinculada a la institucionalidad pero abierta y receptiva a la diversidad de las prácticas sociales.
- Participación, apropiación social y empoderamiento ciudadano.
- Potencian también la presencia y el lugar que ocupa Iztapalapa en el seno de la metrópoli, al ser un referente de desarrollo social, de ejercicio de derechos y de beneficio e inclusión para pobladores de otras demarcaciones.
- La apuesta por *transformar de fondo* la vida de la gente y construir una realidad verdaderamente alternativa para ésta, con calidad de vida, espíritu comunitario y ejercicio efectivo de los derechos ciudadanos; más allá del discurso, la demagogia y el clientelismo.

En esta perspectiva: se trata de reconocer, construir y garantizar una *Ciudadanía integral*: multidimensional, incluyente de la diversidad, participativa y con ejercicio de derechos plenos en la ciudad. En tal sentido, con el proyecto de las UTOPIAS se apuesta finalmente a “construir generaciones distintas”, a través de proyectos de inversión social que “...garanticen el derecho a la ciudad y la disminución de las desigualdades al mismo tiempo que el hacer justicia espacial en Iztapalapa”¹²⁴.

Buena parte de lo antes mencionado se expresa en la opinión de los habitantes de Iztapalapa y usuarios de las UTOPIAS. Hacia fines de 2022 se llevó a cabo un sondeo en distintas sedes de las UTOPIAS con respecto a la opinión de la gente en relación con éstas, la importancia que se considera que tienen para la zona, el valor que representan éstas para la vida comunitaria y, en general, sobre el derecho de la gente a espacios públicos y comunitarios como estos.

Entre los hallazgos más relevantes se encontró que, ante la pregunta sobre *¿Por qué le importa este lugar?* hubo respuestas interesantes como “Porque es un bien para la comunidad”, “Porque aquí están los impuestos y la inversión de la gente”, “Porque toma en cuenta a la gente y sus necesidades”

¹²⁴ *Ibidem*, Clara Brugada.

(Papalotl); o “Porque la juventud tiene otras oportunidades”, o “Porque nos distrae de la violencia” (Tecoloxtitlan); “Porque es punta de lanza y mejora la imagen urbana”(Meyehualco); “Porque ayuda a los jóvenes a alejarse de las adicciones” y “Porque es un impulso para la ciudadanía, nos ayuda a mejorar”(Teotongo); “Porque es incluyente”, “porque se ve bonita la colonia” (Quetzalcóatl); “Por la enseñanza y la necesidad de relacionarse con la gente” (Aculco).

Y ante la pregunta sobre *¿Qué valor le da a este lugar la UTOPIA?*, las respuestas más notables fueron, por ejemplo: “Súper, porque si le diéramos el valor real que tiene cambiaríamos de visión y de mentalidad”; “Es un gran valor que nunca se había visto en lugares como éste”, “Es un gran valor porque te hacen sentir a gusto y te toman en cuenta” (Papalotl); “Hace que las personas valoren más las cosas y se hagan responsables de ellas”, “El aprender a arreglar conflictos entre la comunidad” (Quetzalcóatl); “Mucho valor porque hay inclusión de la gente con discapacidad”, “Muchos, porque gracias a esto hay mejoras en infraestructura y uso del espacio” (Meyehualco); “Es un valor muy alto para la convivencia porque la comunidad se integra y se descubre a sí misma”, “Mucho, por los cambios éticos y los valores de la comunidad” (Tecoloxtitlan); “Mucho valor, es un bien para la comunidad y un lugar donde sabes que te tratan bien” (Aculco); “Mucho valor al haber espacios públicos que fomentan valores, trabajo en equipo y genera otra forma de ver la comunidad” (Teotongo).

Por otra parte, resultaron muy interesantes las respuestas a la pregunta: *¿De quién considera que es este lugar?*, ante la cual las expresiones más reiteradas fueron referidas al conjunto de la población, a un *nosotros* incluyente: “De la comunidad”, “De la gente”, “De nosotros los ciudadanos y debemos aprovecharlo”, “Del pueblo”; “De todos”, “Del público”, “De cualquiera que quiera participar”, “De todos nosotros”, “Del público”, “De AMLO y de nosotros, siempre que lo cuidemos”, “De la sociedad en general”, “De todos, del pueblo en general”, “De todos, porque es un lugar donde se hace comunidad”. Sin embargo, algunas respuestas más acotadas lo remitieron de manera específica a la gente de Iztapalapa: “De la población de Iztapalapa”, “De y para los de Iztapalapa”, “De la comunidad y la alcaldía”, “De la población de la zona”; y, algunas personas más lo identificaron como posesión más bien institucional: “Del gobierno”, “Del gobierno para la gente”, “De la alcaldía Iztapalapa”.

Finalmente, ante la pregunta sobre *¿Quién considera que tiene derecho a este lugar?*, la mayor parte de las respuestas coincidieron con las de la pregunta anterior en el sentido de poner de relieve el conjunto de la población y los/s ciudadanos/as: “Todos los ciudadanos”, “Todas y todos porque todos

La presencia de las UTOPIAS en la vida cotidiana de sus barrios tiene un muy alto valor físico, social, emocional y comunitario para el desarrollo de la vida cotidiana de los pobladores; en muy poco tiempo se han apropiado de las UTOPIAS como espacios propios, espacios que pertenecen a la gente.

lo necesitamos”, “El que quiera, es un lugar libre y con mucha vigilancia”, “Los vecinos y todos los que quieran venir”, “Todos sin discriminación”, “Todos siempre y cuando respeten las reglas y los valores”, “Toda la gente de todos los estratos sociales”, “Todos los mexicanos, cualquier ser”, “Toda la comunidad”, “Cualquiera que quiera venir”, “Todas las familias y los seres humanos que buscan convivir y tener desarrollo”, “Todos en general”, “Todos tenemos derecho”, “Clara Brugada, todos los políticos y la gente en general”. En menor proporción se manifestaron igualmente de manera específica con respecto a la población local: “Prioridad a los de Iztapalapa, pero si hay cupo lo pueden usar todos los de la Ciudad de México”, “Todos los que viven en Iztapalapa”.

Las expresiones de este sondeo dejan ver el beneplácito de los/as habitantes de Iztapalapa por la creación de las UTOPIAS, como espacios de libre acceso que abren un nuevo horizonte de vida para una población históricamente privada de este tipo de beneficios. Como lo muestran diversas opiniones y sentires de los/as usuarios la presencia de las UTOPIAS en la vida cotidiana de sus barrios, colonias y lugares de residencia tiene un muy alto valor físico, social, emocional y comunitario para el desarrollo de la vida cotidiana de los pobladores; representan espacios de oportunidades, de convivencia, de sentido de justicia (derechos para todos/as), de esparcimiento y también de aprendizaje y formación. Es notable también la referencia constante al *sentido de comunidad* que emana de esta experiencia y la forma en que en muy poco tiempo los/as usuarios/as se han apropiado de las UTOPIAS como *espacios propios*, espacios que *pertenecen a la gente*.





EPÍLOGO

La red de UTOPIAS transformando Iztapalapa, transformando la ciudad

Pablo Yanes¹²⁵

A FINALES DEL SIGLO XX ERIK OLIN WRIGHT ENCABEZÓ UNA AMBICIOSA INICIATIVA de investigación a escala mundial que denominó Proyecto de Utopías Reales (*Real Utopias Project*)¹²⁶ en las que incluyó la sistematización de experiencias como el presupuesto participativo de Porto Alegre, la planeación descentralizada en Kerala, la gobernanza de base en la educación pública en Chicago, la propuesta de renta básica a escala mundial, la cooperativa Mondragón en el país vasco o Wikipedia, entre otras.

Estoy seguro que de haber conocido la experiencia de las UTOPIAS en Iztapalapa¹²⁷ las hubiera incluido como parte del conglomerado de iniciativas transformadoras de carácter participativo, redistributivo y desmercantilizador que apuntan, en lógica de emancipación social, a la elevación del bienestar, el goce efectivo de derechos, el cierre de brechas de desigualdad y la construcción de sujetos participativos.

No deja de ser una feliz coincidencia que tanto el proyecto de investigación de Olin Wright como la materialización de política pública (y *pública* en el sentido amplio y fuerte del término) que representan las UTOPIAS en Iztapalapa compartan el mismo nombre. Las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (UTOPIAS) de Iztapalapa y, las muy amplias y diversas experiencias que recopiló el sociólogo estadounidense, no solo son proyectos de transformación y vida buena (utopías en su sentido filosófico y aspiracional), sino procesos socio-políticos en curso y desarrollo. Esto es, aunque pueda resultar paradójico, utopías reales.

Por ello mismo también me atrevo a afirmar que las doce UTOPIAS en funcionamiento en el momento de escribir estas líneas —y las demás que se encuentran en proceso de diseño y construcción— serán vistas en poco tiempo como un antes y un después en el urbanismo social de la Ciudad de México y su Zona Metropolitana. Asimismo de manera creciente van a continuar colocándose como una referencia a escala latinoamericana. De ese tamaño ha sido la apuesta y de esa magnitud su proyección.

Como lo muestran los diversos ensayos de este volumen, las UTOPIAS representan una innovación de calado mayor en las políticas de recuperación del espacio público, la promoción del derecho a la ciudad y la justicia territorial, estipulados en la Constitución de la Ciudad de México, la democratización del acceso a bienes y servicios culturales, deportivos, recreativos, de garantía de derechos,

¹²⁵ Economista y Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos, ex Coordinador de Investigaciones de la sede subregional de la CEPAL en México y próximo Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México.

¹²⁶ Hay versiones en castellano de varios volúmenes de la colección.

¹²⁷ Desgraciadamente Erik Olin Wright falleció en 2019.

cuidados y atención de problemáticas específicas de, por ejemplo, las mujeres, las personas mayores, las personas usuarias de sustancias psicoactivas, las comunidades de la diversidad sexual, la infancia, las personas con discapacidad.

Volver a pensar en grande es probablemente una de las lecciones de política pública más relevante de las UTOPIAS. Por ello desde un inicio se colocaron como una iniciativa que buscaba superar programas y acciones públicas de carácter residual o, cuando mucho, compensatorias. La lógica ha sido, desde sus inicios, redistributiva con el propósito de cerrar brechas de desigualdad territorial y alcanzar la democratización del acceso a bienes y servicios públicos de alta calidad en territorios crónicamente excluidos e inferiorizados.

En lo material como en lo simbólico, las UTOPIAS contribuyen a desmontar la cultura del privilegio para construir ciudades igualitarias y territorios incluyentes.

Las albercas, los aviones biblioteca, la pista de hielo, el sistema de spas, las casas sociales y de cuidados, las escuelas de música, las canchas de tenis, el golfito, el planetario, el museo geológico, el acuario digital, las granjas orgánicas, Iztapasauria, la pista BMX y un barco-crucero en el periférico significan una densidad de nuevos servicios y bienes públicos en el oriente de la ciudad y la zona metropolitana, nuevas señales de identidad y topofilia para los orgullosos habitantes de Iztapalapa que están transformando las dinámicas sociales y las representaciones simbólicas del oriente y, por ende, de la ciudad y la zona metropolitana en su conjunto.

Lo anterior rompe la vieja relación centro-periferia del valle de México y conforma desde la “periferia” una nueva centralidad socio-cultural cuyo sistema nervioso lo constituye la red UTOPIAS, la cual no solo

acercas bienes y servicios de alta calidad al 1.8 millones de habitantes de la demarcación, sino crecientemente a los habitantes de los municipios conurbados de la zona metropolitana propiciando la conformación de un nuevo tejido urbano del oriente de la megaurbe.

Pero la densa red de servicios que proporcionan las UTOPIAS hacen más que acercar bienes o servicios y democratizar el acceso, también rompen estereotipos de clase sobre actividades aparentemente reservadas para los sectores de altos ingresos (como la natación, el patinaje sobre hielo, el tenis o las pistas BMX).

Ahora, gracias a las UTOPIAS, son de acceso efectivo para los sectores populares por la provisión pública y gratuita con lo que, además, se fracturan mentalidades en las que se asumía que ciertas actividades recreativas y formativas estaban reservadas y segmentadas socialmente porque se consideraban como exclusivas de ciertos grupos sociales o cuyo acceso solo era posible a través del mercado y a precios significativamente altos.

Las UTOPIAS parecen decirnos que ya no hay actividades de ricos y actividades de pobres, sino igualdad de acceso en un contexto de renovación de las mentalidades. De esta manera, tanto en lo material como en lo simbólico, las UTOPIAS contribuyen a desmontar los resortes de la cultura del privilegio. Una contribución que debe aquilatarse en todo su valor y su potencial para construir ciudades igualitarias y territorios incluyentes.

Escala y densidad son dos de los rasgos de las UTOPIAS que inmediatamente saltan a la vista, a ello habría que agregar el de diversidad y adaptabilidad al territorio y las comunidades. Las doce UTOPIAS obedecen a un concepto común, pero todas son diferentes entre sí en su diseño arquitectónico, los materiales de construcción y las distintas ecotecnias utilizadas, así como por el énfasis temático que las caracteriza, ya sea agricultura orgánica, estudio de grietas, prevención del abuso infantil, conocimiento del universo, cambio climático o parque de dinosaurios, entre otros.

Si bien la gran mayoría de las UTOPIAS cuentan con elementos comunes (albercas ya sea olímpica o semiolímpicas, casas sociales para atender violencia contra las mujeres, personas mayores, uso problemático de sustancias psicoactivas, servicios de rehabilitación, atención a la comunidad de la diversidad sexual) no hay, como decía, dos UTOPIAS iguales; ello por la búsqueda de acoplamiento de cada una de ellas con el territorio y como respuesta a los intereses y preocupaciones de las comunidades expresadas en procesos participativos.

Y aquí es donde encontramos otro de los elementos constitutivos de las UTOPIAS: la búsqueda de la proximidad. Infraestructura pública y servicios que no se encuentran cerca, que no reúnen los requisitos de proximidad y accesibilidad terminan por ser no accesibles y no utilizables. Si bien una sola UTOPIA sería impactante por su magnitud y densidad, las UTOPIAS están pensadas en una lógica de red que permite acercar la infraestructura pública a las personas y las comunidades y no a la inversa.

Una de las tareas de toda política que se proponga cerrar brechas de desigualdad tiene que remover barreras de acceso, tangibles e intangibles. La ubicación, el tiempo de traslado y la facilidad de acceso son elementos que llegan a definir el uso o no de la infraestructura y los bienes y servicios públicos. Por ello las UTOPIAS funcionan en lógica de red y apego comunitario. El alto volumen de asistencia que reportan (sobre todo de mujeres, niñas y niños) es muestra de la importancia de esta lógica de proximidad que no solo permite un mayor acceso efectivo, sino que disminuye una de las pobreza más condicionantes de la ciudad, la de tiempo. En lo personal percibo, en esta lógica de cercanía, un eco de las propuestas encaminadas a lograr ciudades de quince minutos, donde la infraestructura y los bienes y servicios fundamentales de la reproducción social no estén a una distancia mayor de quince minutos a pie o en bicicleta.

Hay en las UTOPIAS otro antes y un después: la sorpresa de quienes las visitan por primera vez. En los diferentes recorridos en los que he podido participar una constante es la expectativa previa sobre las UTOPIAS y la impresión e impacto con el que terminan las visitas. Un sentimiento común de sorpresa, admiración y entusiasmo acompaña el cierre de los recorridos. Es frecuente y repetida la sensación de estar frente a un proceso nuevo que no se parece a ninguna otra experiencia de centros comunitarios, casas de la cultura o infraestructura local, lo cual, además, detona el deseo de invitar a familiares y amistades, así como propagar una poderosa divulgación de boca a boca, un corre la voz incesante y concéntrico.

Parte de lo anterior es producto, como he señalado, de la magnitud, densidad, escala y profundidad de las UTOPIAS, pero hay un elemento adicional de la mayor relevancia. Las UTOPIAS no solo son funcionales, son bellas y acogedoras, invitan a estar y disfrutar. No solo materializan el derecho a la recreación, la formación, el goce del tiempo libre, la atención social oportuna o el disfrute del espacio público, sino que también apuntan a promover un derecho emergente, el derecho a la belleza.

Mucho de lo señalado es visible y palpable, Sin embargo, hay otra dimensión que no se ve pero que explica la rapidez, eficacia y eficiencia con la que se han implementado 12 UTOPIAS: la transformación profunda en la gestión pública local. Una pregunta recurrente en los recorridos es *¿de dónde se obtuvieron los recursos para una iniciativa pública de esta magnitud?*



Otra sorpresa, no fue por medio de grandes ampliaciones presupuestales, sino de una manera distinta de ejercer los recursos disponibles. La organización de la gestión es en sí misma un recurso. Con los mismos recursos monetarios, de infraestructura y de personal se pueden obtener muy distintos resultados dependiendo de la manera en que se organizan y articulan dichos recursos.

Tres son los elementos claves de esta transformación de la gestión en el caso de las UTOPIAS: liderazgo claro y comprometido, superación de la sectorialidad clásica de la acción pública con equipos multi e interdisciplinarios e intersectoriales y recuperación de las capacidades endógenas de la administración. Esta última dimensión es particularmente renovadora y de alto alcance.

Frente a la lógica tradicional en donde la obra pública se lleva a cabo esencialmente a través de contratos con terceros, la alcaldía decidió hacer uso de sus propias fuerzas y encargarse directamente de la ejecución de las obras y recurrir a contratos externo solo cuando ello fuera indispensable. Consecuencia: disminución significativa de costos y construcción de capacidades propias para una ejecución rápida, eficaz y eficiente. Los resultados están a la vista.

Lo anterior no es solo un asunto de pesos y centavos —lo cual por los ahorros conseguidos no deja de ser importante—, sino sobre todo de orden conceptual. En el contexto de la Nueva Gerencia Pública las instituciones se volvieron crecientemente administradoras de contratos, en donde se fueron minando poco a poco las capacidades endógenas para construir infraestructura o proveer servicios. Parecía que lo importante no era tener capacidad de producir, en el sentido amplio del concepto, sino capacidad de comprar y de intentar que los procesos de adquisición fueran lo más competitivos y transparentes posibles. Esto es, el llamado principio de subsidiariedad significó la primacía del mercado sobre el Estado y su creciente residualización. De alguna manera el modelo de gestión implementado para las UTOPIAS cambió los términos de la ecuación al poner en el centro el desarrollo de capacidades propias y hacer de los contratos y las compras públicas un complemento de la acción institucional, pero no su eje central.

Este modelo de gestión pone de relieve que la institucionalidad pública, no solo el mercado, es creadora de valor y que la transformación de las instituciones y la nueva reforma del Estado que se requiere pasa por encontrar una nueva ecuación entre Estado, Mercado y Sociedad con el interés público y el enfoque de derechos en el centro.

Otro factor clave que explica la transformación del tejido urbano de la zona oriente de la Ciudad de México y en particular de la Alcaldía Iztapalapa es la articulación y confluencia entre las diversas iniciativas de la alcaldía (UTOPIAS y Caminos de Mujeres Libres y Seguras) con las importantes iniciativas del Gobierno de la Ciudad de México, tales como, la rehabilitación de espacios públicos con el programa Sembrando Parques, los Pilares o la recuperación y remodelación de la enorme superficie del Parque Cuitláhuac (145 hectáreas) con juegos infantiles, lago artificial, espacio escultórico y la pista de *skateboard* más grande del país asentado, además, sobre lo que era antes un vertedero de residuos. Pensado en lógica de economía circular el Parque Ecológico Cuitláhuac se está construyendo

¿De dónde se obtuvieron los recursos para una iniciativa pública de esta magnitud? La organización de la gestión es en sí misma un recurso. Liderazgo claro y comprometido, superación de la sectorialidad clásica y recuperación de las capacidades endógenas.

sobre botellas de PET y se recolectan plásticos para la fabricación de bancos, farolas y caminos internos dentro de ese gran espacio urbano recuperado.

A ello hay que agregar la que posiblemente es la intervención urbana más importante del Gobierno de la Ciudad de México en la Alcaldía Iztapalapa: los dos grandes proyectos de electromovilidad, la línea 2 del Cablebús y el Trolebús Elevado. Dos iniciativas de gran calado que apuntan a reducir la pobreza de tiempo y a garantizar el derecho a una movilidad digna, eficiente, segura y sustentable que transforma a su vez el espacio urbano con la proliferación de murales y fachadas pintadas, particularmente en la ruta del Cablebús. Un modo de movilidad que estimula el orgullo de pertenencia y que gatilla un movimiento cultural de base. En algunos casos, como la UTOPIA de San Miguel Teotongo, la armonía con el Cablebús que la atraviesa resulta espectacular.

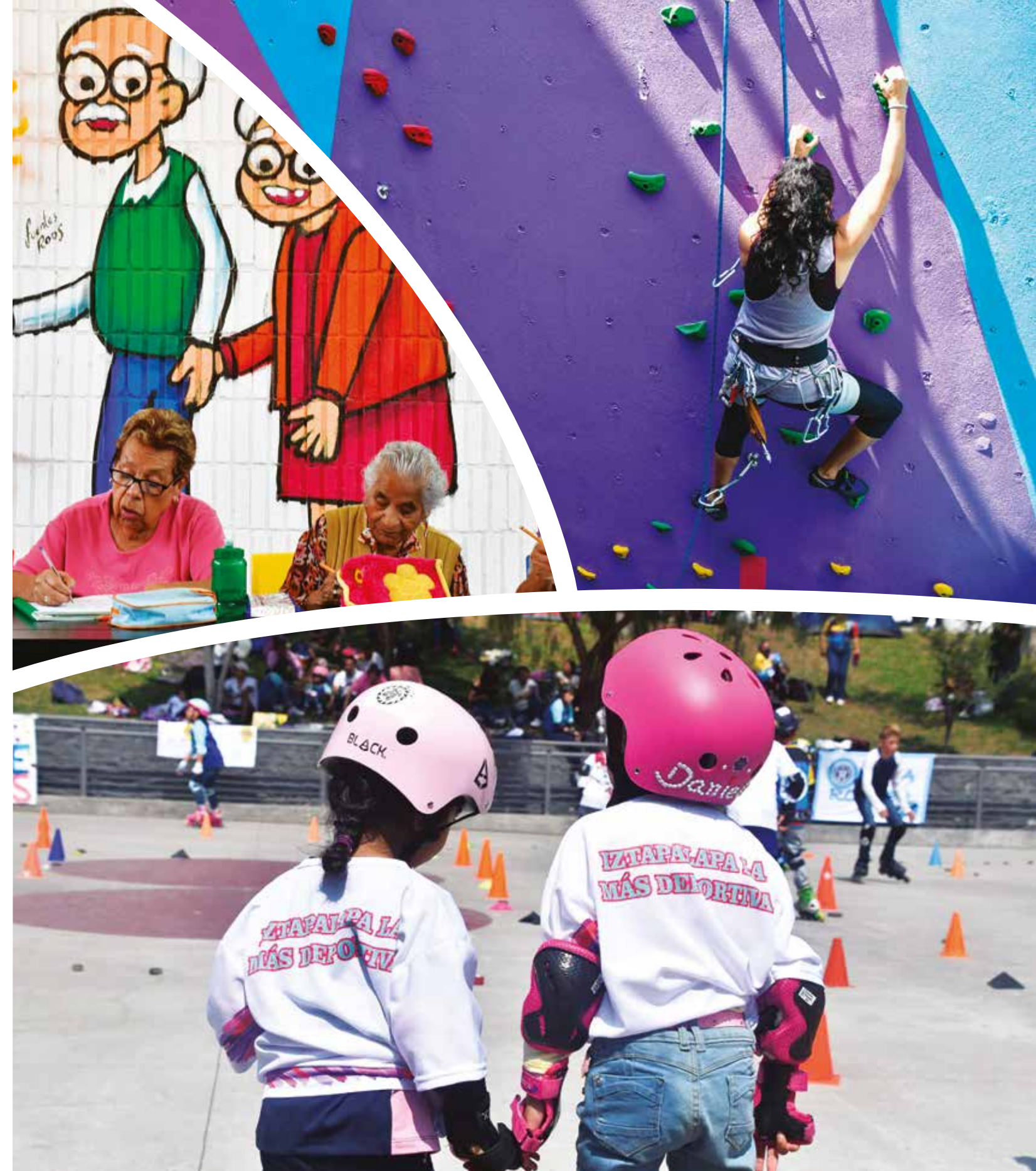
Una dimensión emergente, pero a la que habrá que darle seguimiento, es al papel que pueden llegar a jugar las UTOPIAS en la promoción del desarrollo económico local, ya que no solo reorganizan el espacio, sino que también abren espacio a nuevas actividades económicas vinculadas a la naturaleza y a los servicios que proporcionan las UTOPIAS. Ello puede mostrar que las actividades deportivas, culturales y recreativas tienen también impactos económicos positivos que es relevante alentar y consolidar.

Uno no puede dejar de preguntarse, ¿De dónde salieron tantas ideas?

Después de recorrer las UTOPIAS uno no puede dejar de preguntarse, ¿De dónde salieron tantas ideas? La respuesta es indisociable de la experiencia acumulada por un movimiento social, el movimiento urbano popular del oriente de la ciudad y particularmente de la alcaldesa de Iztapalapa que lleva más de cuatro décadas bregando, entre otros, por el derecho a la ciudad, por la introducción de servicios, por la justicia territorial, por la recuperación de espacios públicos, por la igualdad de las mujeres, por la protección de los derechos de la infancia y de las personas mayores, por los servicios de rehabilitación de las personas con discapacidad, por la seguridad en la tenencia de la vivienda, por la iluminación adecuada, por el abasto de agua, por la participación ciudadana y comunitaria, por la planeación participativa, por el reconocimiento de la diversidad cultural y por el reconocimiento de los procesos de producción social del hábitat. En este sentido las UTOPIAS son la concreción urbanística de un movimiento social y de un concepto de ciudad construida desde abajo y para todos.

Estas palabras son una invitación a conocer y estudiar la experiencia de las UTOPIAS como una de las iniciativas de urbanismo social igualador y renovador más importantes de América Latina y El Caribe. Como he señalado, se distinguen por su escala, profundidad, densidad, proximidad, belleza y dimensión participativa; y también porque proporcionan aire fresco con resultados visibles para discutir la cuestión urbana, el derecho a la ciudad y la recuperación de la horizontalidad que debe caracterizar el acceso a los bienes y servicios públicos en una ciudad que busca ser incluyente, solidaria y no segregada ni social ni simbólicamente.

Casi puede afirmarse que la lección más profunda de las UTOPIAS es que es posible pensar y actuar en grande y lograr la provisión, en territorios crónicamente excluidos, de bienes públicos bellos y con la más alta pertinencia y calidad. Que el nuevo urbanismo no solo debe ser participativo, sino también redistributivo, que debe aspirar a los más altos niveles de calidad en donde un gobierno que se identifica a fondo con la divisa de *primeros los pobres* la complementa con una contribución enriquecedora: *primeros los pobres y para los pobres, lo mejor*.





ANEXOS

Las UTOPIAS, como se ha comentado a lo largo del libro, albergan un sinfín de actividades que aportan a disminuir las desigualdades sociales, territoriales y de género, así como a garantizar derechos, transformando la vida de las personas y comunidades que acuden a ellas.

La programación de actividades es muy variada en los diversos componentes que integran el proyecto: el bienestar y los cuidados, el arte y la cultura, el deporte, la recreación y el ocio, la economía solidaria, el medio ambiente, la ciencia y la tecnología.

Se desarrollan actualmente 185 actividades formativas a manera de clases y talleres para el desarrollo de cada componente, que se multiplican por el número de UTOPIAS en que se imparten. Además se cuenta con 8 escuelas, cuatro artísticas y cuatro deportivas con más de 150 actividades. El sistema público de cuidados es un componente fundamental en las UTOPIAS, el cual brinda 90 actividades diversas para el bienestar y el desarrollo integral de todas las personas de todas las edades, géneros y capacidades.

En este anexo podrán apreciar las diversas actividades señaladas arriba, mismas que se organizaron por componente y tema.

Arte y cultura		
65 actividades y 4 escuelas con 135 clases y talleres		
clases y talleres		
Música		Artes plásticas
Guitarra Guitarra clásica Guitarra eléctrica Bajo Violín Teclados Saxofón Percusiones Batería principiantes Batería avanzados Música popular Música tradicional mexicana	Música latinoamericana Jazz Ensamblés vocales Solfeo Coro Taller de canto Taller de guitarra y ukulele Música DJ Instrumentos con materiales reciclados Sensibilización musical primera infancia (0-3 años) Sensibilización musical primera infancia (3-6 años)	Narrativa gráfica Pinceleando Dibujo Pintura Acuarela Pastel Taller de pintura y muralismo Mosaico Elaboración de juguetes tradicionales Cartonería y alebrijes Máscaras y títeres Cosmética Bisutería Velas artesanales

Arte y cultura		
clases y talleres		
Danza	Artes escénicas	Ciencia y tecnología
Iniciación al Ballet y Stretching Ballet clásico Danza contemporánea Danza folklórica Bailes de salón: cumbia, salsa, bachata Proyecto coreográfico de salsa y bachata / nivel avanzado Danza urbana principiantes Danza urbana intermedio Danza urbana fit Rimas y RAP	Clases de teatro Actuación para principiantes Taller de actuación y herramientas de calle y clown Títeres: diseño, elaboración, animación y puesta en escena Sketch (dibujo)	Ciencias para niños Ciencia experimental Ciencia recreativa Robótica Animación 2D-3D Stop Motion y Animación Club de astronomía Divulgación de la ciencia Ajedrez
Culturas ancestrales	Cine y fotografía	
Medicina tradicional y alternativa Gastronomía ancestral Aromaterapia Velas Artesanales	Fotografía nuevos Fotografía avanzados Cine bajo las estrellas Creación literaria Tardes de lectura	

Arte y cultura		
Escuela de música 47 clases y talleres		
Introducción a la música Sensibilización musical Solfeo niños Solfeo I, II y III Entrenamiento Auditivo I, II y III Armonía I Armonía moderna I Ensamble I, II y III Ensamble I, II y III Trompeta I, II y III Trombón I, II y III	Guitarra I, II y III Guitarra infantil Guitarra clásica Bajo Tuba Piano niños Piano Contrabajo Batería Violín Viola Violoncello	Percusiones Flauta Flauta transversa Clarinete Oboe Ensamble de guitarra Orquesta sinfónica Orquesta infantil Big Band y seccionales Ensamblés vocales

Arte y cultura		
Escuela de danza 34 clases y talleres		Escuela de artes escénicas 14 clases y talleres
Acondicionamiento físico infantil I y II Rítmica infantil I y II Pre-Ballet infantil I Iniciación al Ballet infantil I y II Danza Lúdica- Infantil I y II Prácticas escénicas infantil I y II Ballet jóvenes y adultos Prácticas escénicas I y II Danza contemporánea jóvenes Prácticas escénicas I y II Danza contemporánea - adultos Acondicionamiento para la danza adultos I y II Acondicionamiento para la danza contemporánea I y II	Introducción al lenguaje musical-Folklor Técnica de danza folklórica Danza folklórica mexicana Prácticas escénicas-Folklor Baile de salón Jazz Danza urbana principiante Danza urbana intermedio K-pop Conceptos rítmicos aplicados a la danza Biomecánica corporal I Técnica I y II y repertorio	Actuación para niños Improvisación creativa para la escena principiantes Improvisación creativa para la escena I y II Iniciación al realismo escénico Voz para la escena Laboratorio de investigación escénica para la creación de personajes I y II Puesta en escena Sketch (dibujo) Taller de actuación y herramientas de calle y clown Teatro infantil Teatro para adolescentes Títeres: diseño, elaboración, animación y puesta en escena principiantes

Escuela de cine y fotografía 40 clases y talleres		
Actuación (técnicas de improvisación) Actuar frente a la cámara (nivel intermedio) Actuar frente a la cámara (nivel avanzado) Construcción de personajes (nivel avanzado) Apreciación cinematográfica Creación de carpetas para aplicar a convocatorias de cine y foro En busca de la imagen propia Historia del cine y cine clásico Historia de las mujeres en cine mexicano Creación de historias y guión cinematográfico Taller de escritura cinematográfica Animación experimental Cinematografía Iluminación alternativa para cine	Pre-producción, rodaje y post-producción de proyectos audiovisuales Realización audiovisual Recursos narrativos y retórica en cine documental Sonido cinematográfico Edición de vídeo básico Edición de vídeo y post-producción (nivel avanzado) Introducción a la corrección de color Técnicas antiguas de impresión fotográfica Técnicas de impresión fotográfica (nivel avanzado) Iniciación a la fotografía Fotografía (nivel intermedio) Memoria, exploración y autorretrato Del otro lado del espejo (nivel avanzado)	Laboratorio de fotografía y revelado digital (nivel avanzado) Arte y fotografía (nivel avanzado) Fotografía de estudio, producto y sociales Edición fotográfica y líneas editoriales Fotografía forense básico Descubriendo lo invisible mediante la macro-fotografía y técnicas de aproximación Fotoperiodismo y fotografía documental Actuación para infancias Cine para infancias Iniciación fotográfica para infancias Animación experimental para adolescentes Iniciación a la fotografía para adolescentes Creando mi primera miniserie para adolecentes

Deporte 81 actividades y 4 escuelas		
clases y talleres		
Deportes de pelota	Deportes de contacto	Deportes alternativos
Fundamentos del basquetbol Basquetbol Futbol soccer Voleibol Voleibol de playa Cachibol Rugbi Tocho bandera Pelota purépecha Dodgeball Beisbol Hockey sobre pasto Golf Tenis Tenis de mesa	Lima Lama Tai Chi Karate Tae kwon do Judo Kick boxing Lucha libre Artes marciales Defensa personal Taebo	Principios de atletismo Atletismo Badmington Frisbee Yoyo Trompo Esgrima Tiro con arco Tiro deportivo Escalada deportiva Capoeira Break dance Danza aérea Patinaje sobre hielo Gimnasia olímpica
	Deportes de ruedas	
	Ciclismo BMX Skate Patinaje	

Deporte Clases y talleres			
Acondicionamiento físico	Deportes poblaciones prioritarias	Gimnasio gym profesional	
Yoga Flexoelasticidad Baile aeróbico Circuitos Acondicionamiento físico Activación física musicalizada Jumping Iniciación al baile Baile fitness Liga y cuerda Trampolín fitness Bastón Globoflexia Clase multideportiva y recreación	Recreación física	Entrenamiento funcional	
	Acondicionamiento físico (mujeres siemprevivas)	Gimnasio	
	Acondicionamiento físico para jóvenes	Pesas	
	Acondicionamiento físico para adultos implementos	Spinning	
	Entrenamiento funcional 3ª edad	Pilates	
	Recreación para niñxs	Gimnasia reductiva	
	Estimulación temprana	Halterofilia	
	Futbol adaptado	Crossfit	
	Ajedrez adaptado	Cardio	
		Banco fitness	
	Talleres de apoyo al deporte	Escuelas deportivas	
	Metodología del deporte Nutrición deportiva Psicología deportiva Fisioterapia	Natación	Diversas modalidades y sectores poblacionales
		Patinaje sobre hielo	Patinaje de velocidad Hockey sobre hielo Patinaje artístico Patinaje recreativo
		Boxeo	Diversas categorías y sectores poblacionales
		Gimnasia olímpica	Gimnasia artística Gimnasia rítmica

Economía solidaria 25 actividades y talleres		
Emprendedor@s	Emprendedor@s y público en general	Mujeres a partir de 15 años
Eureka, la idea del emprendimiento Eureka, la idea frente al reto Club de emprendimiento solidario Cre-Arte desde la ECOSOL: el arte de vender Cre-Arte desde la ECOSOL: emprendimiento El arte de vender: estrategias y técnicas de venta Construcción de imagen para tu marca Creación de equipo de E-sport Canva para emprendedores Aprende, emprende cuídate Emprendiendo desde la ECOSOL	Herramientas Digitales ECOSOL Empodérate, taller de Ventas Crea tu marca desde cero Ferias Tlaltequío Ferias del empleo	Dulce Emprendimiento Café Sufragista: Mujer Medicina Finanzas Personales para Mujeres Cerebro Colectivo: Eco-infórmate sobre ECOSOL
	Público en general	Niñas y niños
	Del huerto a la tizana Café sufragista	CLUB CARTON: Niñxs de Oro CLUB CARTON: Repujado CLUB CARTON: Infancias Cartoneras

Medioambiente 14 actividades	
Observación de aves Biodiversidad Ecotecnologías Laboratorio de química ambiental para infancias Fotografía biológica Herbolaria Acuaponia	Hidroponia Huertos comunitarios Orquideario Granja interactiva Mariposario Tortugario Ajolotario

Sistema público de cuidados 90 actividades		
Casa de día	Casa de rehabilitación	Casa de salud
Caminata Actividad física Asesoría psicológica/coordinación y atención Asesoría jurídica individual o integral Gimnasia cerebral Taller de cuidado integral al adulto mayor Taller de estimulación cognitiva Taller de integración Taller de motricidad Taller de tanatología Taller sana alimentación Refrigerio Taller odontológico Taller de rehabilitación Promoción de la salud Taller de recreación Cine Colibrí/Diversidad	Atención a personas con problemas músculo esqueléticos Fisioterapia Hidroterapia Electroestimulación Atención a niñas y niños con problemas de lenguaje y aprendizaje	Detecciones con orientación en salud y alimentación adecuada Consulta médica Consulta ginecológica Consulta nutricional Consulta dental Laboratorio químico
	Niñas, niños y adolescentes	Cocoxcalli
	Acompañamiento psicológico a adolescentes y jóvenes Sala de las infancias Actividades didácticas	Acupuntura Gimnasia cerebral Fitoterapia

Sistema público de cuidados		
Centro Colibrí	Casa de la Diversidad	Talleres transversales para todos los sectores poblacionales
Acompañamiento psicológico individual a personas usuarias de sustancias psicoactivas y/o familiares Taller sobre sustancias y habilidades para la vida Taller de habilidades psicoemocionales: bordando emociones Escuela para madres y padres “Tú creciendo y aprendiendo” Asesoría en reducción de riesgos y daños Círculo de masculinidad: hombres por la no violencia Taller de bienestar emocional y vida saludable Taller “Maquillando mi estilo” Taller habilidades y salud mental Taller de huertos urbanos Círculo de mujeres Cine psicoactivo	Difusión Mesa informativa Dotación de condones Aplicación de pruebas rápidas de detección de VIH y sífilis Taller “El abc de las poblaciones LGBTTTI” Taller “Derechos humanos en la diversidad sexual” Taller “Sexualidad y género” Taller de derechos sexuales y reproductivos Taller “Prevenir la discriminación con educación” Taller de prevención de LGTB FOBIA	Talleres “Tejedores de derechos”

Sistema público de cuidados		
Casa de las Siemprevivas	Spa comunitario	Escuela “El reto es cuidar”
Asesoría psicológica individual o integral a mujeres víctimas de violencia Asesoría jurídica individual o integral a mujeres víctimas de violencia	Masajes relajantes Risoterapia Cantos medicina Auriculoterapia Microdosis Sensorama Meditación Autosanación	Charla/Taller “Identificación y búsqueda de redes de apoyo” Charla/Taller “Identificación y manejo de emociones” Charla/Taller “Correspondencia en las labores del hogar” Charla/Taller “Nuevas masculinidades: deconstrucción de la masculinidad” Charla/Taller “Prevención de la violencia” Charla/Taller “Relevancia de las tareas de cuidado y el autocuidado” Charla/Taller “Cuidado de la salud física y emocional” Charla/Taller “Uso y abuso de sustancias psicoactivas” Charla/Taller “Violencia dentro del núcleo familiar” Mini-talleres prácticos de atención y cuidado de bebés, niñas y niños
Mujeres estudiando	Mtm y mtch terapias spa Taller de masaje Taller de autosanación Taller canales energéticos	
Servicios de vida cotidiana	Taller de elaboración de microdosis Taller de elaboración de cremas y jabones Feria de la salud	



FUENTES DE INFORMACIÓN

Capítulo I

Fuentes bibliográficas

Álvarez, Lucía (2002) *La sociedad civil en la Ciudad de México. Actores sociales, oportunidades políticas y esfera pública*, CEIICH-UNAM/Plaza y Valdés, México, pp.270.

Baltazar, Edgar (2020) *Ciudad y ciudadanía: El Molino, Iztapalapa*, Cemefi/Fundación Monex, México, pp. 227.

Connolly, Priscilla (2005) *Tipos de poblamiento en la Ciudad de México*, UAM-A, Edición digital, en <http://www.ocim.azc.uam.mx>

Damián, Araceli, (2023) *Pobreza multidimensional Evalúa Coneval: análisis comparativo por entidad*, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, Evalúa CDMX, México.

Duhau, Emilio y Ángela Giglia (2008) *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, Ed. Siglo XXI, México, pp.570

Evalúa CDMX (2019) *Medición de la pobreza en la Ciudad de México*, Gobierno de la Ciudad de México, México, pp.20.

----- (2020) *Índice de desarrollo social de la Ciudad de México, 2020*, Gobierno de la Ciudad de México, México, pp.19.

----- (2020) *Medición de la pobreza en las alcaldías de la Ciudad de México*, Gobierno de la Ciudad de México, México, pp.26.

Hiernaux, D y Lindón, A (1999) "La periferia: voz y sentido de los estudios urbanos", en *Papeles de población*, No.42, CIEAP/UAEM, México, pp.101-123.

Lahera, Virginia, (2009) "Género y medio ambiente urbano. Breve testimonio de Iztapalapa, Ciudad de México", en *Ciudad y diferencia. Género, cotidianidad y alternativas*, editado por Rosa Tello y Héctor Quiroz, Barcelona: Bellaterra, pp.129-147.

Moctezuma, Pedro (1984) "El movimiento urbano popular mexicano" en *Nueva Antropología*, Vol. VI, num.24, junio, pp.62-87.

----- (1999) *Despertares. Comunidad y organización urbano popular en México 1970-1994*, UAM/UIA, México, pp.599.

----- (2012) *La chispa. Orígenes del movimiento urbano popular en el Valle de México*, Alcaldía Iztapalapa/ Para Leer en Libertad, A.C., México.

Ramírez, P. y Domínguez, M. (2023), *Informe Estadístico y Documental Alcaldía Iztapalapa (2020-2023)*, IIS UNAM.

Rodríguez, Luisa F (2012) *Construyendo ciudadanía en contextos de exclusión social: dos procesos organizativos en Iztapalapa, Ciudad de México*, Tesis Doctoral en el CIESAS, Ciudad de México, México, pp.278.

----- (2017) "Building citizenship. The struggle for housing in eastern México City", en *Latin America Perspectives*, vol.44, No.3, Urban Latin América: Part3: Planning Latin American Cities: Housing and Citizenship, may, pp. 176-190.

Rosales, R Et.Al (2005) (Eds.) *Diversidad urbana, política y social en Iztapalapa*, UAM-I, México.

Torres, R. y Eibenschutz, R. (2006) *La producción social de vivienda en México*, Programa de investigación metropolitana, UAM-X, México.

Fuentes documentales

Sistema de Información Geográfica de Iztapalapa-SIGI, 2018, Alcaldía Iztapalapa, México.

Encuesta Nacional de Seguridad Urbana, ENSU, Resultados 2019-2023, Alcaldía Iztapalapa, México.

Documento Incidencia delictiva, febrero 2023, Alcaldía Iztapalapa, México.

Constitución Política de la Ciudad de México, Asamblea Constituyente, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, 2017.

Fuentes, I. (2022) "*UTOPIAS Iztapalapa: paradigma de justicia espacial y derecho a la ciudad. Análisis de la metodología implementada para su planeación y diseño urbano-arquitectónico*", Tesis de Maestría en Urbanismo, Posgrado de Urbanismo, UNAM, México, pp. 1-120.

----- (2018) *Seguridad y Justicia, Reporte de incidencia delictiva de la CDMX*, Observatorio de la Ciudad de México, México.

----- (2020) *Informe de incidencia delictiva del fuero común 2020. Gobierno de México*, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública-SESNSP, México, disponible en <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-del-fuero-comun-nueva-metodologia?state=published>.

Fuentes videográficas

Entrevista a Clara Brugada realizada por Genaro Villamil (Presidente del SNIC), Canal 21 de TV, noviembre de 2021.

Capítulo II

Fuentes bibliográficas

Borja, Jordi (1998) "Ciudadanía y Espacio Público", en *Urbanitats núm. 7*, Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, Barcelona, p. 10.

Echeverri, A. et al. (2015) *Civilizar las calles: análisis sobre la transformación de 6 calles de Medellín*, Universidad EAFIT, Centro de Estudios Ambientales y Urbanos, Urbam, Medellín, 180 p., primera reimpresión, pág. 10.

Esping-Andersen, Gosta. (1993) *Los tres mundos del Estado del bienestar*, Valencia, Alfons el Magnanim.

Soja, Edward. (2016) "La ciudad y la justicia espacial", en Bret, B., Gervais-Lambony, P., Hancock, C., y Landy, F. (Eds.), *Justicia e injusticias espaciales*, UNR Editora, pp. 99-106.

Fuentes documentales y hemerográficas

Minteguiaga, Analía. *Protección social universal, fiscalidad y medio ambiente a partir de las nociones de Régimen de Bienestar y Buen Vivir*, Grupo de Estudio sobre Políticas Sociales y Condiciones de Trabajo del IIGG-UBA/CONICET, Argentina, Instituto de Altos Estudios Naciones, Ecuador.

Programa Provisional de Gobierno 2019-2020, Alcaldía Iztapalapa, México, pp. 104.

UTOPIAS, primera parte, Subdirección de Proyectos, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Alcaldía Iztapalapa, 2019, México.

UTOPIAS Incluyentes, Borrador de un esfuerzo colegiado de las distintas áreas de la Alcaldía Iztapalapa. Primera reunión de discusión realizada el 13 de enero de 2019, con la participación de personal de áreas como DGIBS, DEC, DGPPC y DGODU.

Constitución Política de la Ciudad de México, Asamblea Constituyente, Ciudad de México, 2017.

Fuentes, Itzel J. (2022) *UTOPIAS Iztapalapa: paradigma de justicia espacial y derecho a la ciudad. Análisis de la metodología implementada para su planeación y diseño urbano-arquitectónico*, Tesis de maestría, Posgrado de Urbanismo, UNAM, México, pp. 1-120.

Editorial El sentido de la gratuidad, EL PAIS Honduras, 17 junio 2023.

La apropiación social del patrimonio, referente de identidad y territorio, Corporación Sipah, disponible en <https://corporacionsipah.org/patrimonio/#:~:text=La%20apropiaci%C3%B3n%20social%20de%20Patrimonio,referente%20de%20identidad%20y%20territorio>

Manual de normas técnicas de accesibilidad, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), México, disponible en http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/images/banners/banner_derecho/documentos/manual_normas_tecnicas_accesibilidad_2016.pdf

Soto, H y Carvalho, L. (2023), *UTOPIAS de Iztapalapa, un análisis desde la perspectiva de la política pública*, Documento de trabajo, CEPAL, México.

Carta de la Ciudad de México por el Derecho a la Ciudad, Ciudad de México, Tercera reimpresión, 2014, pág. 13.

Capítulo III

Fuentes bibliográficas

Brugué J. (2008) *Inguruak: Soziologia eta zientzia politikoaren euskal aldizkaria*, Revista vasca de sociología y ciencia política, ISSN 0214-7912, Nº 45, (Ejemplar dedicado a: Participación y gestión sostenible del territorio), págs. 13-21.

Cunill N. (2014) "La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales: Un acercamiento analítico-conceptual" en *Gestión y política pública vol.23 no.1*, Ciudad de México.

Daher, M y Jaramillo, A. (2015) *Cambios y trayectorias de participación desde la experiencia de usuarios y usuarias de programas sociales de transferencias monetarias con un fuerte componente psicosocial*, Universitas Psychologica, vol. 14, núm. 4, octubre-diciembre 2015, pp. 15-26 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia.

Grin José E. (2017) *Ciudad, Gobierno Local y Gobernanza Democrática para el Desarrollo Sostenible*, CLAD Colección de Experiencias EIAPP.

Fuentes bibliográficas

Horwath, J. y Morrison, T (2007) “Collaboration, Integration and Change in Children’s Services: Critical Issues and Key Ingredients”, *Child Abuse & Neglect*, 31 (1), pp. 55-69. Citado en Cunill Grau Nuria (2014) “La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales: Un acercamiento analítico-conceptual” en *Gestión y política pública vol.23 no.1*.

Neirotti, Nerio. (2016) “Políticas sociales: Múltiples actores, múltiples manos”, en *Revista Estado y Políticas Públicas, N° 6, Año 4*, Flacso, Argentina, pp. 39-58 <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/tai/wp-content/uploads/sites/94/2021/08/Neirotti-Nerio-Políticas-sociales-Multiple>.

Peters, Guy. (2007) “Globalización, gobernanza y Estado: algunas proposiciones acerca del proceso de gobernar”, en *Revista Reforma y Democracia, N° 39*, CLAD Oct., Caracas Venezuela, pp. 33-50.

Rabell, Enrique. (2017) *La reforma política de la Ciudad de México. Cuestiones constitucionales*, (36), 243-270. <https://doi.org/10.22201/ij.24484881e.2017.36.10865>.

Salas-Bourgoin, María Andreína. (2019) “Gobernanza territorial y desarrollo”, en *Revista Geográfica Venezolana, vol. 60, núm. 1*, pp. 134-152, 2019. Universidad de Los Andes, Venezuela.

Vázquez Alfaro, José Luis. *Distrito Federal. Historia de las Instituciones Jurídicas*, Instituto de Investigaciones Jurídicas / Senado de la República, México, disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2891/5.pdf>

----- (2004) *Bases para la elaboración de una guía metodológica que articule los instrumentos de planificación y gestión territorial*, Ministerio de Planeación de Chile, Santiago de Chile.

Fuentes documentales

Constitución Política de la Ciudad de México, Asamblea Constituyente, Ciudad de México, 2017.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México del Número 314 de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el viernes 4 de mayo de 2018.

Programa de Gobierno de la Ciudad de México. 2019-2024. https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/Plan_Gob_2019_2024_1.pdf

Programa Provisional de Gobierno (2019-20209 de la Alcaldía de Iztapalapa. <https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/001aa4946cb939ae386fb712d3c97aa3e60e0de1.pdf>

Nueva Agenda Urbana Habitat III, <https://onu-habitat.org/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol>. Octubre 2016.

ONU Agenda para el desarrollo sostenible, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Entrevistas

Entrevista a Rocío Lombera, Directora General de Planeación y Participación Ciudadana, y a Raúl Basulto Luviano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Iztapalapa, sobre el proyecto de UTOPIAS de la propia alcaldía, 23 de enero del 2021.

Entrevista grupal por video conferencia, funcionarios de la Alcaldía Iztapalapa, experiencias sobre el proyecto de UTOPIAS. Realizada por Cristina Sánchez Mejorada, Lucía Álvarez y Patricia Ramírez Kuri, 17 de febrero del 2021.

Appadurai, Arjun, (2004) “The capacity to aspire culture and the terms of recognition” Vijayendra Rao and Michael Walton (eds.), *Culture and Public Action*, Stanford University Press, Stanford, pp. 59-84.

Borja, Jordi y Muxi, Zaida (2001) *Espacio público, ciudad y ciudadanía*, Diputación de Barcelona, Barcelona.

Calvente, Arturo. (2007), *El concepto moderno de sustentabilidad*, UAIS, Buenos Aires, pp. 1-3.

D’ Argemir, Dolors. (2017) “Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana” en Patricia Ramírez (Coord.) *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales: Facultad de Arquitectura, México.

De Mattos, Carlos. (2016), “Financiarización, valorización inmobiliaria del capital y mercantilización de la metamorfosis urbana”, en *Sociologías*, vol. 18, núm. 42, pp.24-52.

Escalante, Fernando (2015), *Historia mínima el Neoliberalismo*, El Colegio de México, Ciudad de México.

Guerra, François-Xavier y Lempérière, Annick (1998). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas*, Siglos XVIII-XIX, Fondo de Cultura Económica, México.

Krotz, Esteban (2018), “Ernst Bloch, El espíritu de la utopía”, en *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, N° 272 (Enero/Junio), pp. 24-29.

Lahera, Virginia (2009), “Género y medio ambiente urbano. Breve testimonio de Iztapalapa, Ciudad de México”, en *Ciudad y diferencia. Género, cotidianeidad y alternativas*, editado por Rosa Tello y Héctor Quiroz, 129-147, Bellaterra, Barcelona.

Muxi, Zaida (2011) *Construyendo entornos seguros desde la perspectiva de género*, Volumen 5 de Materials CiP. Informes, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona.

Pradilla, Emilio (2009) “Las políticas y la planeación urbana en el neoliberalismo”, en *La ciudad latinoamericana en el siglo XXI. Globalización, neoliberalismo, planeación: Escuela de Planeación Urbana y Regional*, compilado por Peter Brand, Universidad Nacional de Colombia., pp.287-308, Colombia.

Rabotnikof, Nora (2005), *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, México.

Ramírez Kuri, Patricia (2009). *Espacio público y ciudadanía en la Ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su Centro Histórico*, México: IIS, PEUC, Posgrado de Urbanismo-UNAM/ Miguel Ángel Porrúa, México.

----- (2015), “Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México”, *Revista mexicana de sociología*, 77(1), 07-36.

----- (2021), “La ciudad neoliberal en Santa Fe. El sentido privado del espacio público”, en Patricia Ramírez (coordinadora) *Espacios públicos y ciudadanías en conflicto en la Ciudad de México*, 391-426, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM/Juan Pablos, México.

----- (1998). “Coyoacán, y los escenarios de la modernidad”, en García Canclini, Néstor, *Cultura Urbana y Comunicación en la Ciudad de México. Primera parte Vol. I, Modernidad y multiculturalidad: la ciudad de México a fin de siglo*. Programa de Estudios sobre Cultura Urbana apoyado por la Fundación Rockefeller, Pp. 321-367, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa- Editorial Grijalbo, México.

----- (2017), “El espacio público en la ciudad neoliberal”, en Patricia Ramírez (Coord.) *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales: Facultad de Arquitectura, México.

Rico, María Nieves y Segovia, Olga (2017). *¿Quién cuida en la ciudad?: aportes para políticas urbanas de igualdad*, CEPAL.

Sánchez, Domingo, y Egea, Carmen (2013) *La ciudad, un espacio para la vida-Miradas y enfoques desde la experiencia espacial*, Editorial Universidad de Granada, Granada.

Sennett, Richard (2011), *El declive del hombre público*, Anagrama, Barcelona.

Fuentes estadísticas y documentales

Diagnóstico del Derecho al Barrio y a la Vida Digna en Iztapalapa, Unidad de Planeación Participativa (UPP) 2018-2021. Alcaldía Iztapalapa.

Evalúa (2021) *Resultados de la medición de la pobreza 2016-2020*. México: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa). Disponible en: <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/principales-atribuciones/medicion-de-la-pobreza-y-desigualdad>

Fuentes, Itzel (2022) “UTOPIAS Iztapalapa: paradigma de justicia espacial y derecho a la ciudad. Análisis de la metodología implementada para su planeación y diseño urbano-Arquitectónico”, Tesis de maestría, Posgrado de Urbanismo. México: UNAM.

Gobierno de la Ciudad de México (2008), *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Iztapalapa*.

Gobierno de la Ciudad de México (2021) Anexo estadístico, Tercer informe de gobierno de Claudia Sheinbaum.

INEGI (2020) Censo de población y vivienda 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Constitución Política de la Ciudad de México, Asamblea Constituyente, Ciudad de México, 2017.

Portal de datos abiertos de la CDMX (2022). Tianguis de la Ciudad de México. Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

Portal de datos abiertos de la CDMX (2022). Víctimas en las carpetas de investigación. Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Proyecto para el Ordenamiento Territorial Participativo de la Zona de San Miguel Teotongo, en la Dirección Territorial Acahualtepec-Teotongo, Alcaldía Iztapalapa (POTP-SMT-).

Secretaría de Salud. Tablero General Conahcyt. Covid-19. Gobierno de México.

Entrevistas

Entrevista a Rocío Lombera Directora General de Planeación y Participación Ciudadana e Itzel Fuentes de Alcaldía Iztapalapa: Conflictos por las UTOPIAS San Lorenzo Tezonco, 8 barrios y Teotongo. Realizada por Patricia Ramírez Kuri, 16 de agosto del 2022.

Entrevista a Rosario Palacios Alejo, subdirectora de Inclusión Social, 4 de noviembre 2020.

Entrevista a Yaeli Sánchez, vecina de la Colonia Puente Blanco, UTOPIA Libertad. Realizada por Elvia Ramírez, 4 de marzo del 2023.

Entrevista colectiva realizada a miembros de la Comisión 6 de octubre, del Pueblo de San Sebastián Tecoloxtitlán de la Alcaldía Iztapalapa. Realizada por Lucía Álvarez Enríquez y Patricia Ramírez Kuri, 3 de julio del 2021.

Entrevista grupal por video conferencia, funcionarios de la Alcaldía Iztapalapa, experiencias sobre el proyecto de UTOPIAS. Realizada por Cristina Sánchez Mejorada, Lucía Álvarez y Patricia Ramírez Kuri, 17 de febrero del 2021.

Entrevista por videoconferencia a Rocío Lombera González, Directora General de Planeación y Participación Ciudadana, y a Raúl Basulto Luviano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano de la Alcaldía Iztapalapa, sobre el proyecto de UTOPIAS de la propia alcaldía, 23 de enero del 2021.

Fuentes videográficas

Estación Esperanza, videocapsula Testimonio mujer joven UTOPIA Teotongo <https://www.instagram.com/p/C6xHMkLuuHK/>

Estación Esperanza, videocapsula Testimonio Giovanni, joven 31 años con síndrome de down <https://www.instagram.com/reel/C6ocG9aOh5I/?igsh=eWRxNzU0ZTgxeGQ3>

Capítulo V

Fuentes bibliográficas

Álvarez, Lucía (2019), *(Re)pensar la ciudadanía en el siglo XXI*, Ed. CEIICH-UNAM/Juan Pablos, México.

----- (2020), “Ciudadanía, vivienda y construcción de comunidad en la metrópoli”, en *Repensar la Metrópoli*, Tomo II *Participación social*, UAM/ANUIES, México.

Borja, Jordi (2003), *La ciudad conquistada*, Alianza Editorial, Madrid.

Carrión, Fernando (2018), “Metrópolis y urbanización en el mundo actual”, Conferencia Magistral en el *Tercer Seminario internacional Repensar la Metrópoli III*, Universidad Autónoma Metropolitana, 22 de octubre de 2018, Ciudad de Mexico.

Delgadillo, Víctor (2016), *Patrimonio urbano de la Ciudad de México. La herencia disputada*, Ed. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.

Duhau, Emilio (2012), “Introducción”, en Emilio Duhau (editor) *Ciudad de México: la construcción permanente de la Metópoli*, Ed. OLACCHI, Ecuador.

Otras fuentes

Participación de Clara Brugada en el Foro sobre la Consulta Ciudadana para el Plan General de la Ciudad y el Programa de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, organizado por agrupaciones del MUP y la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, el 6 de noviembre de 2021, en la UTOPIA San Miguel Teotongo, en Iztapalapa.

Sondeo de opinión realizado por colaboradores/as de la Alcaldía Iztapalapa en distintas UTOPIAS, en marzo de 2023.

Entrevistas

Entrevista al Señor Jesús Rivas, del pueblo de San Sebastián Tecoloxtitlan, Iztapalapa, 3 de julio de 2021.

Entrevista a la Sra. Estela Victoria Rivera, del pueblo de San Sebastián Tecoloxtitlan, 3 de julio de 2021 Iztapalapa.

Entrevista al Señor Javier Ramírez, vecino del pueblo San Sebastián Tecolochitlán, 3 de julio de 2021 Iztapalapa.

Entrevista a la Arquitecta Rocío Lombera, Directora de Planeación y Participación Ciudadana de la Alcaldía Iztapalapa, 23 de enero de 2021.

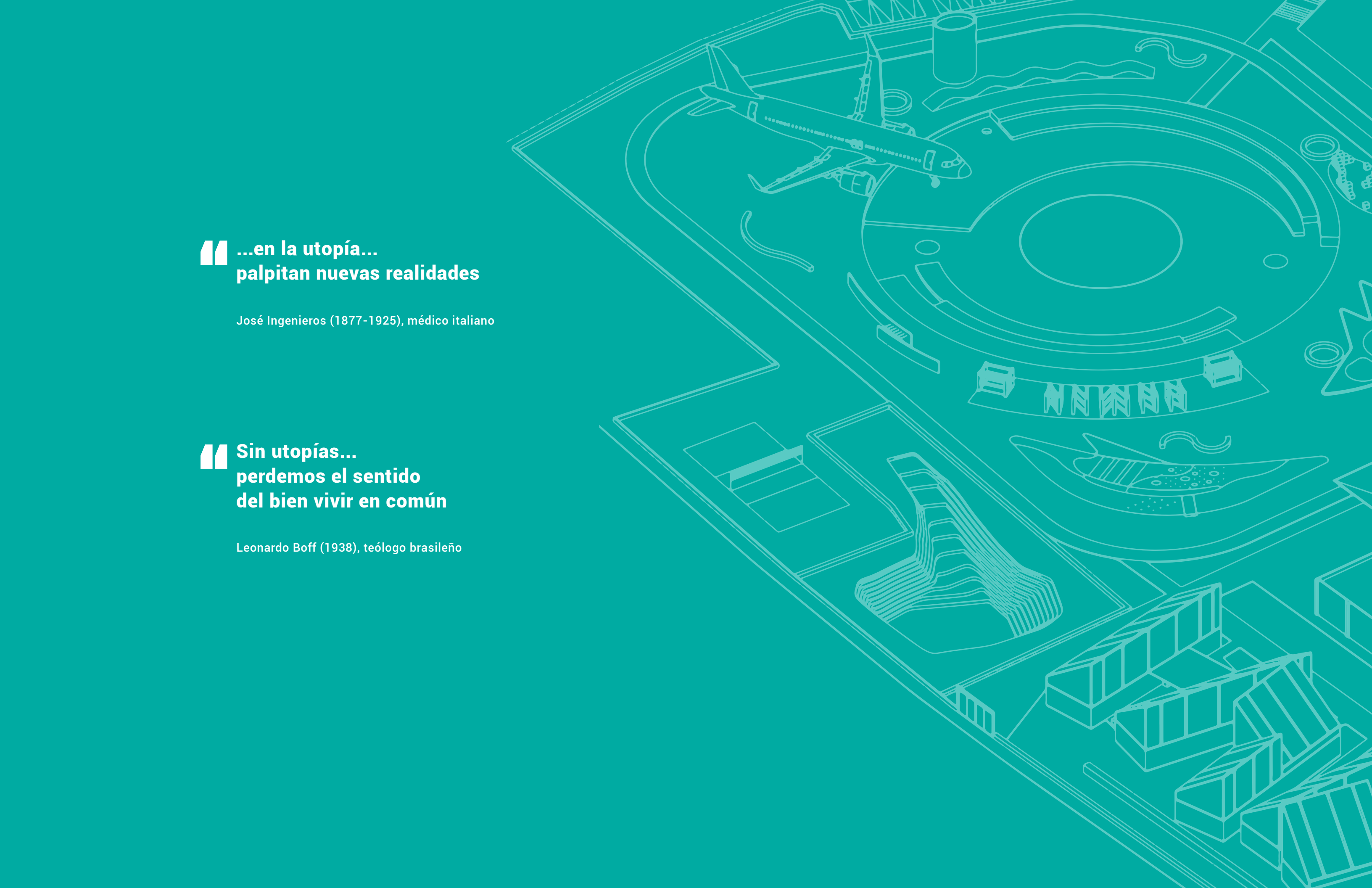
Entrevista a Aurora Corona, Coordinadora de la UTOPIA Teotongo, en Iztapalapa, 10 de julio de 2021.

Entrevista a Fernando Vences, Coordinador de la UTOPIA Papalotl, en Iztapalapa, 6 de enero de 2022.



Esta obra se terminó de imprimir
en el mes de agosto de 2024
en los talleres de Rivera Editores
ubicados en calle 8 #204
colonia Granjas San Antonio
Alcaldía Iztapalapa, C.P 09070, CDMX.
riveraeditores10@gmail.com

La edición consta de 500 ejemplares.



**“...en la utopía...
palpitan nuevas realidades**

José Ingenieros (1877-1925), médico italiano

**“Sin utopías...
perdemos el sentido
del bien vivir en común**

Leonardo Boff (1938), teólogo brasileño

